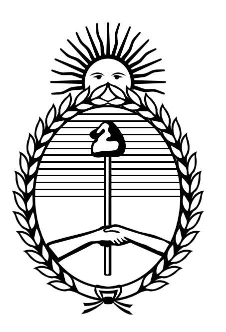
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 12 de junio de 2009

Año CXVII
Número 31.673

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	7
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	10
Anteriores	49
2.2 Transferencias	
Nuevas	12
Anteriores	56
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	12
Anteriores	57
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	39
Anteriores	58
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	41
Anteriores	58
3.2 Sucesiones	
Nuevas	42
Anteriores	63
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	43
Anteriores	65
4. Partidos Políticos	
Nuevos	46
Anteriores	68

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABASTO TUCUMANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 29/5/09 se resolvió modificar: 1) el Artículo 4° que queda redactado: La Sociedad tiene por objeto la construcción, administración, desarrollo, explotación y cumplimiento de la concesión resultante de la adjudicación y el contrato administrativo suscripto con la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, conocido como "Proyecto Arquitectónico del Centro Cultural, Comercial y Administrativo El Abasto, la Ejecución y Mantenimiento de las obras y la Explotación de los Bienes y Servicios", con todas las modificaciones introducidas hasta el presente y las que pudieran hacerse en el futuro. A tal fin y siempre que esté relacionado de modo directo o indirecto con ese objeto, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1.- Actividad constructora: La construcción por sí o por intermedio de terceros, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, cualquiera fuera el subtipo, como asimismo toda obra conexa o complementaria necesaria para su puesta en funcionamiento. 2.- Actividad Hotelera y Turística: la construcción, equipamiento, habilitación y explotación de hoteles de todas las categorías y en especial de la categoría llamada cinco estrellas. 3.- Actividad de Espectáculos, Entretenimientos y Juegos: La realización, producción, presentación y comercialización de espectáculos artísticos, deportivos, científicos, culturales o de cualquier otro tipo, así como la organización, administración y explotación de juegos de azar de toda especie, de resolución inmediata o diferida, y la recepción de apuestas y pago de premios vinculados con esos juegos, en toda la medida admitida por la legislación vigente y las autorizaciones administrativas que obtenga a dichos fines, en tanto vinculada en forma inmediata o mediata con la explotación del Centro en cuestión y la ejecución del contrato administrativo ya reseñado; 4.- Actividad Inmobiliaria y Comercial: La realización de todo tipo de operaciones con los inmuebles circundantes a la obra que se pretende realizar en la Ciudad de San Miguel de Tucumán o que pudieran vincularse con su explotación, administración o uso, ya sea intermediando o no, en la compraventa, alquiler, como urbanizadora, constructora, administradora, usuaria, usufructuaria o cualquier otro modo. Realizar una gestión urbana estratégica inmobiliaria y de comercialización de inmuebles, conforme las conveniencias y necesidades del mercado, procurando la obtención de financiación para la consecución y realización de la edificación, comercialización y explotación comercial de las obras a realizar con motivo o vinculación directa o mediata con la concesión otorgada por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Administración y explotación comercial de los locales comerciales del centro comercial objeto de la concesión de mención, ya sea por sí o por terceras personas, dándolos en locación, sublocación, comodato, cediendo el uso y goce de los mismos a título oneroso o gratuito. Explotación por sí o por intermedio de terceras personas de los centros de espectáculos, patios de comidas, o demás espacios del centro cultural y comercial relacionado, realizando y ofreciendo servicios gastronómicos en general. La realización de actividades culturales, eventos sociales, organizativos, empresariales de cualquier tipo. Explotación de cuantos servicios y productos se ofrezcan en el centro comercial en cuestión, tales como proyecciones cinematográficas, teatrales, playas de estacionamiento, centros de esparcimiento infantil, juegos de azar y de destreza, etc. 5.- Actividad Financiera: Financiación de todas las operaciones que se deriven de su objeto social, conforme a las pautas que se fijen; inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, fondos comunes operativos y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito en los sistemas existentes, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que, en esta especie, requiera el concurso público. 6.- Actividades de Fomento. Realizar actividades de fomento y recibir subsidios, beneficios impositivos o de cualquier otra especie que resultaran de planes generales o especiales, nacionales provinciales o municipales, vinculados con su objeto y sus actividades. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto; 2) el Art. 3º que fija en 99 años el plazo de duración de la sociedad, a contar desde la fecha de inscripción en IGJ; 3) el Art. 5º que establece que capital social es representado por 107.152 acciones ordinarias de valor $ 10 cada una, con derecho a 1 voto por acción; 4) el Art. 10º que reglamenta las limitaciones a la transmisibilidad de acciones; y 5) Arts, 13º, 14º, 21º y 27º. Personería del firmante: surge de Asamblea del 26/3/09.

Presidente – Carlos Alberto Ligato

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 022. Libro Nº: 22.

e. 12/06/2009 Nº 49357/09 v. 12/06/2009

ALTONET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 4 del 13.05.2009, se resolvió reformar el artículo 1º por cambio de denominación a "Brandlive S.A." Presidente: Iñaki Algañaras Palmegiani, electo por Acta de Asamblea Nº 1 del 2.02.2007 y Acta de Directorio Nº 3 de igual fecha.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 87.

e. 12/06/2009 Nº 49178/09 v. 12/06/2009

AMERICASTIME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria unánime del 31/05/09 se resolvió modificar artículo cuarto cuya redacción será: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Un Millón Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta ($ 1.058.480.-) y está representado por 105.848 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Diez ($ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 99.487 serán clase "A" y 6351 serán clase "B". El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza el artículo 188 de la Ley 19.550...". Autorizada Dra. Julia Mieri.

Abogada – Julia Mieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/6/2009. Tomo: 90. Folio: 742.

e. 12/06/2009 Nº 50166/09 v. 12/06/2009

ASIA TOWN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Angel Castellano, divorciado, nacido el 3/2/65, DNI 17.422.758, domiciliado en San Benito de Palermo 1572 piso 2 Cap. Fed.; Mariano Taratuty, soltero, nacido el 9/4/80, DNI 28.418.572, domiciliado en Olga Cossetini 152 piso 9 depto. 8 Cap. Fed.; y Antonio Eduardo Chocarro, divorciado, nacido el 12/8/35, DNI 4.162.758, domiciliado en Juana Manso 451 depto. 302 B Cap. Fed., todos argentinos y empresarios; Constitución: 4/6/09 Domicilio: Ortega y Gasset 1598 piso 1º depto. "B" Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: comprar, vender, alquilar, comercializar, importar, exportar, financiar, producir, distribuir, representar y gerenciar productos y repuestos de cuidado personal, artículos para el hogar, duchas y grifería, electrónica, electrodomésticos, accesorios y repuestos de automóviles, electricidad y artículos de iluminación, artículos de cerrajería, productos de jardinería, de camping, herramientas varias, juguetería, muebles de hogar y jardín, artículos de decoración, bicicletas y sus accesorios, artículos de cuidado personal, artículos de calefacción, refrigeración y ventilación, artículos de caza y pesca, artículos y repuestos de telefonía y artículos de recreación. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Néstor Taratuty, Vicepresidente Victor Hugo Argentino Bonnet y Director Suplente Miguel Angel Castellano, quienes fijaron domicilio especial en Ortega y Gasset 1598, piso 1º depto. "B", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12. Santiago Caparra autorizado por escritura 936 del 4/6/09 pasada al folio 5638 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 141.

e. 12/06/2009 Nº 49223/09 v. 12/06/2009

AVI FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 5/6/90 Nº 3468 Lº 108 Tº A SA. Por Asamblea del 5/9/08 se fija el capital social en $ 222.000.- Se reforman cláusulas 4 y 8. Autorizado por asamblea del 5 de septiembre de 2008.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/06/2009. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 12/06/2009 Nº 49514/09 v. 12/06/2009

BICEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 3-6-2009, registro notarial 490. Socios: Daniel Alberto Cibeira, argentino, 28/1/1963, DNI 16.161.533, empresario, Ibera 2965 CABA y Adriana Edith Cambiasso, argentina, 10/5/1965, DNI 17.686.824, comerciante, Uruguay 24, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. También se podrá dedicar a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y puentes. Asimismo podrá realizar la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 30.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Daniel Alberto Cibeira y Director Suplente: Adriana Edith Cambiasso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Oro 2576, 1 piso, departamento A CABA. Autorizado por escritura pública del 3 de junio de 2009, Registro notarial 490, Escribana Dolores García Berro.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 01.

e. 12/06/2009 Nº 49278/09 v. 12/06/2009

BRASKEM PETROQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Y

BRASKEM ARGENTINA S.R.L.

En virtud de la fusión por absorción de Braskem Petroquímica S.A. con Braskem Argentina S.R.L. mediante la incorporación de la segunda en la primera, se resolvió la reforma del Estatuto Social de Braskem Petroquímica S.A. y la aprobación de su texto ordenado por lo que informamos: 1) los accionistas de Braskem Petroquímica S.A. son: a) Braskem S.A., sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Brasil y con sede social en el Municipio de Camacari, Estado da Bahia, Brasil, registrada ante la Inspección General de Justicia conforme el artículo 123 de la Ley 19.550, el 11 de abril de 2006 bajo el Nº 517, Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros tenedora de 6.588.094 acciones, b) Braskem Chile Limitada, sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Chile y con sede social Santiago de Chile y registrada ante la Inspección General de Justicia conforme el artículo 123 de la Ley 19.550, el 9 de marzo de 2006 bajo el No 312, Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros tenedora de 215.552 acciones, c) Braskem Distribuidora Ltda., sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Brasil, con sede social en el Municipio de Camacari, Estado da Bahia, Brasil, y registrada ante la Inspección General de Justicia conforme el artículo 123 de la Ley 19.550, el 31 de marzo de 2006 bajo el Nº 451, Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros, tenedora de 4.000 acciones. 2) La denominación social es BRASKEM PETROQUÍMICA S.A. 3) El domicilio social se mantiene en Alicia M. de Justo 1120, 2º Piso, of. 203/A, Ciudad de Buenos Aires. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, procesamiento, comercialización, distribución y transporte directo o indirecto por vía terrestre, marítima y aérea, importación y exportación de productos químicos orgánicos e inorgánicos de toda clase, de productos petroquímicos (incluyendo resinas termoplásticas), de derivados del petróleo, combustibles químicos orgánicos e inorgánicos de todo tipo, líquidos, sólidos, y gaseosos, sean estos en su totalidad o semi-elaborados, y ya sea que se desarrollen por técnicas conocidas en el presente y/o que se descubran en el futuro; b) Servicios de consultoría, asesoría técnica y gerenciamiento relacionados con el punto anterior; c) Representación de empresas nacionales y extranjeras que tengan actividades afines al de la Sociedad y similar objeto social. También podrá participar en sociedades constituidas o a constituirse como socio o accionista siempre que el tipo social lo permita. 5) El plazo de duración es de 99 años contados a partir del día de su inscripción en el Registro de Personas Jurídicas. 6) El capital social es de $ 6.807.646 (Pesos seis millones ochocientos siete mil seiscientos cuarenta y seis) representado por 6.807.646 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y que dan derecho a un voto por acción. 7) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 con mandato por dos ejercicios. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, la Asamblea designará al menos un director suplente. Los directores designarán en su primera sesión, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Los Directores deben otorgar una garantía de $ 10.000 o su equivalente. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto-ley 5965/63, pero con las siguientes restricciones para la realización de los actos que se detallan los cuales sólo podrán realizarse mediando previa aprobación de la Asamblea de Accionistas: a) Aprobar el presupuesto anual de la Sociedad; b) Adquirir, vender, cobrar o arrendar bienes inmuebles pertenecientes a la Sociedad; c) Celebrar cualquier tipo de acto y otorgar cualquier documento (ya sean público o privado) y contratos, incluyendo la emisión de cheques y pagarés, la emisión de letras de cambio y el endoso de las mismas para el cobro, el endoso para depósito de cheques librados a favor de la Sociedad, el desembolso de fondos de la Sociedad, y el otorgamiento de mutuos y financiamientos, que obligue o comprometa a la Sociedad por montos superiores —por transacción— a US$ 1.000.000 (un millón de dólares estadounidenses) o su equivalente en moneda de curso legal; d) Adquirir o vender acciones o cuotas que la Sociedad posea en otras sociedades o empresas, y cobrar dividendos que correspondan a dichas participaciones; e) Conceder garantías, cauciones o hipotecas o cualquier otra garantía en favor de terceros; f) Celebrar y terminar contratos de representación, distribución y licencia; g) Nombrar auditores independientes; h) Designar y remover un consejo asesor, permanente o no, integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, con mandato de hasta dos ejercicios, a fin de brindar asesoramiento al directorio sobre temas de política general de la empresa o transacciones de importancia; i) Establecer agencias, sucursales, u otra especie de representación. 8) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, en forma conjunta. En caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente o del Vicepresidente, el Directorio deberá nombrar entre sus miembros al Presidente o Vicepresidente interino, según corresponda, quien ejercerá la representación legal en la manera aquí prevista por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y/o Vicepresidente. 9) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo previsto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades; 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; 11) Distribución de las utilidades: Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a) 5% hasta alcanzar 20% del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) remuneración del Directorio y Sindicatura, si la hubiere; y, c) el saldo, en todo o en parte, a dividendos, a fondo de reserva facultativa, de previsión, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada la Dra. Analía M. D'Oria CPACF Tomo 60, Folio 372, según surge de la Escritura Pública del 10 junio de 2009 Nº 200 Folio 531/09 del Registro 1405.

Autorizada/Abogada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/6/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 12/06/2009 Nº 50285/09 v. 12/06/2009

BRIGHTPOINT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 288 de fecha 28 de mayo de 2009, pasada por ante el escribano Alfonso Gutiérrez Zaldivar al Folio 1066 del Registro Notarial Nº 776 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad Brightpoint de Argentina S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo, argentino, D.N.I. 16.785.600, CUIT 20-16785600-5, nacido el 01/05/1964, casado, abogado, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, C.A.B.A. y Pedro Hipólito Serrano Espelta, argentino, D.N.I. 18.442.125, CUIT 23-18442125-9, nacido el 31/01/1967, casado, abogado, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 928, Piso 7º C.A.B.A. 2) Fecha de instrumento de constitución: 28/05/2009; 3) Denominación social: Brightpoint de Argentina S.A.; 4) Sede social: Avda. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, importación, exportación, representación, promoción, publicidad, desarrollo, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, transporte, distribución y comercialización de productos de comunicaciones inalámbricas y las mercaderías, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales relacionados con los productos precedentemente indicados, y su negociación en el país o fuera de él. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o de otro tipo, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a favor de terceros vinculados o no con la sociedad, celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros. Asimismo, podrá comprar, vender o locar inmuebles, y celebrar contratos de prenda e hipoteca. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar contratos, directa o indirectamente relacionados con el mismo y realizar actos jurídicos de cualquier naturaleza con el alcance y poderes autorizados por la ley, los reglamentos y este Estatuto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: $ 20.000, representado por 20.000 (veinte mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) Administración: Directorio compuesto por 1 a 7 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes con mandato por un ejercicio. Se designó el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Pedro Hipólito Serrano Espelta; (ii) Director Suplente: Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). María Guadalupe Esteve Vanini, autorizada por acta constitutiva de fecha 28/05/2009.

Abogada - María Guadalupe Esteve Vanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 93. Folio: 949.

e. 12/06/2009 Nº 49530/09 v. 12/06/2009

CLEANERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura: 08/06/09. Denominación Social: "Cleanergy S.A." Socios: Emiliano Angel Aloi, argentino, nacido el 03/12/1973, DNI 23.644.497, CULL 20-23644497-0, casado, empresario, domiciliado en Eduardo Madero Nº 2063, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Damián Emiliano Lopo, argentino, nacido el 22/01/1974, DNI 23.803.757, CUIT 20-23803757-4, soltero, empresario, domiciliado en Av. Escalada Nº 1200 Barrio Privado Laguna del Sol, Lote 471, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación Social: "Cleanergy S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o en el exterior, a las siguientes actividades: Financieras: mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y prestamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean de origen nacional o extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto y que se relacionen con aquel. Capital: $ 50.000.- Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31/05. Domicilio Social: Uruguay 1037, 7º Piso – C.A.B.A. Directorio: Presidente: Damian Emiliano Lopo; Director Suplente: Emiliano Angel Aloi, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º Piso – C.A.B.A – Mónica Adela Maldonado. Autorizada según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante la Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. Matrícula 3156 a cargo del Registro Notarial 736.

Certificación emitida por: Marta Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 88.

e. 12/06/2009 Nº 49853/09 v. 12/06/2009

CULPINA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L. S. a) 1- Leonardo Maximiliano Vortali, argentino, nacido el 19/04/82, DNI 29.517.681, soltero, estudiante; y Alejandro Vortali, argentino, nacido el 15/06/83, DNI 30.340.388, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Sarmiento 3265 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2- 04/06/2009 3- Culpina Constructora S.A. 4- Sede Social: Neuquén Nº 1959, piso 1º, departamento "D", C.A.B.A. 5- A) Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, edificios por cuenta propia o de terceros y la financiación de su comercialización. B) Inmobiliaria: adquisición, venta e intermediación, usufructo, explotación, arrendamientos de inmueble urbanos o rurales, urbanización de tierras, administraciones y locaciones. 6- 50 años desde su inscripción. 7- $ 40.000.- 8- Presidente: Leonardo Maximiliano Vortali, Director Suplente: Alejandro Vortali. Duración 3 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 9- Representación Legal Presidente. 1031/12. La suscripta se encuentra autorizada por Escritura Pública Nº 239 del 04/06/2009.

Abogada – Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 12/06/2009 Nº 49271/09 v. 12/06/2009

DOLPHIN INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 29/4/09 y acta de directorio del 30/4/09: (i) se aumentó el capital social en $ 14.724.000, de $ 2.584.072 a $ 17.308.072 reformando el artículo 4 del estatuto; y (ii) se reformaron los artículos 14 y 15 del estatuto. María Florencia Malvasio, autorizada por acta de directorio del 30/4/09.

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 11. Nº Libro: 43.

e. 12/06/2009 Nº 49537/09 v. 12/06/2009

ELCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1738345. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/04/2009 se aceptó la renuncia de Santiago Valentín Magallanes como Presidente; Enrique Osvaldo Orellano como Vicepresidente; y de Sergio Fabián Magallanes como Director Suplente; y se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente a Ricardo Armando Maidana, D.N.I 10.453.774, 21/12/52, domicilio real y especial en la Avenida B. J. M. de Rosas 3602; para el cargo de Vicepresidente a Sergio Fabián Magallanes, D.N.I 21.055.736, 3/10/69, domicilio real y especial en Juan Florio 1652, departamento 7, San Justo, Partido de La Matanza, y se designa para el cargo de Director Suplente a Gabriela Esther Sánchez, DNI 22.982.488, 11/11/72 domicilio real y especial en Monseñor Marcón 3265; todos argentinos, solteros, comerciantes y de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Se adecuó el artículo Séptimo conforme artículo 75 resolución 705. Y mudo su sede social a la calle Paunero Nº 2838 (C1425DID) C.A.B.A. Autorización por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/04/2009 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 12/06/2009 Nº 49340/09 v. 12/06/2009

ESTANCIA EL SILENCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 16/04/2009. I) Se cambio la fecha de cierre del Ejercicio Económico Anual fijándolo para el 31 de Octubre de cada año. II) Se modificó el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Al cierre del ejercicio social, el que se operará el 31 de Octubre de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso, y c) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas integraciones del año de su sanción" El firmante esta autorizado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/04/2009. Cr. Ángel Mariano Politi a Matr. CPCECABA Tº 123 Fº 189 Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 16/04//2009

Contador – Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2009. Número: 358031. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 12/06/2009 Nº 49476/09 v. 12/06/2009

FABI BOLSAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 21/05/09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 13.321.948 a la suma de $ 30.812.508, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Maria Veronica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 21/05/09.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/06/2009 Nº 49414/09 v. 12/06/2009

FAUNUS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria 12/09/2005 modificó art Noveno, adecua garantía administradores a la normativa vigente: Asamblea Gral. Extraordinaria 4/08/2006 reformó: 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: la explotación agrícolaganadera en general en todos los estadios: a) Explotación de todas las actividades agrícolas, producción de especies cerealeras oleaginosas, uraníferas y forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras tes, semillas, vitivinícolas, oleaginosas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura, b) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada de ganado de todo tipo, c) compra venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, referidos al rubro agrícolaganadero pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. Asamblea Gral. Extraordinaria 11/06/2007 resolvió: aumentar capital social de $ 12.000 a $ 130.000. 7) 130.000. Asamblea Gral. Ordinaria 17/10/2007, designó: Presidente Jorge Alberto Silva, constituye domicilio especial en Segurola 1926, Vicente López, Provincia Bs. As; y Director Suplente a Pablo Ernesto Mastroianni, constituye domicilio especial en Resio 3100, Garín, Escobar, Provincia Bs. As. Autorizada por esc. 123 del 13/05/09.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/6/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 12/06/2009 Nº 49512/09 v. 12/06/2009

FAVISEG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "Faviseg S.A." escritura 64 del 04/06/2009 – Esc. Fernando de Abreu – Registro 2095 Cap. Fed. Socios: 1) Pablo Luis Cassani, casado, 27-06-1956, argentino, ingeniero, D.N.I. 12.076.453, con domicilio real y especial, en la calle Superi Nº 1.885, Capital Federal. Jorge Mario Miñones, divorciado, 20-09-1954, argentino, comerciante, D.N.I. 11.427.795, con domicilio real y especial en la calle Lavalle Nº 2.055, pdo. de Vicente López, pcia. de B. As. 2) Escritura Nº 64 – 04/06/09 – Fº 186 – Registro Notarial 2095 Cap. Fed. 3) "Faviseg S.A." 4) Calle Roseti Nº 2.166, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus fases o etapas de todo tipo de cristales y vidrios de seguridad, para la construcción y la industria, así como todos los accesorios, tales como herrajes, mamparas, etc, y en general todo lo relativo a la industria del vidrio. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, leasing, importación, exportación y cualquier otro tipo de comercialización lícita de todo tipo de cristales y/o productos derivados o relacionados con la industria del vidrio. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Órgano Administrativo: Directorio: De 1 a 3, plazo 2 ejercicios. Presidente a Pablo Luis Cassani; y Director suplente a Jorge Mario Miñones. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Representante legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 64 del 04/06/2009.

Escribano – Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/06/2009. Número: 090608247268/6. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 12/06/2009 Nº 49377/09 v. 12/06/2009

FLOORING

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 24.10.08 se aprobó: 1) reformar Artículo Tercero: Objeto: producción, comercialización, compraventa, exportación/importación, distribución, fraccionamiento, transformación, elaboración/industrialización materiales para construcción en general, armado y revestimiento piso, paredes y zócalos, maderas, paneles, tableros de madera reconstituida, laminados plásticos y toda clase de mercadería para industria, construcción, hogar y agro; financiamiento y otorgamiento de créditos en general, con/sin garantías reales/personales; adquisición, venta/negociación títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, aportes a personas jurídicas todo conforme a disposiciones legales vigentes. Para realizar su objeto la sociedad puede llevar a cabo toda índole de operaciones industriales y marcas de fábrica, participar en otras empresas, prestar servicios, comprar y vender bienes muebles e inmuebles y celebrar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con aquél. 2) reordenar estatutos sociales. Francisco Manuel Mangone autorizado en Eso. Fúb. 58/18.03.09.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 139. Libro Nº: 75.

e. 12/06/2009 Nº 49206/09 v. 12/06/2009

FREXLEY SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 112, folio 316, del 6/5/09, Registro 1913 CABA, resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Jorge Rubén Bielopolsky, argentino, 8/5/51, casado, contador público, DNI 8.565.803 y Rut Ana Wakstein, argentina, 9/2/54, casada, ama de casa, DNI 11.316.905, ambos domiciliados en Acoyte 1540, de CABA; b) "Frexley Sud S.A." c) Acoyte 1540, Piso 4º, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Capital $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/03.- 9) Presidente: Jorge Rubén Bielopolsky; Directora Suplente: Rut Ana Wakstein, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 112, folio 316, Registro 1913 de CABA.-

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/6/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 12/06/2009 Nº 49239/09 v. 12/06/2009

GRABBER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura pública Nº 244, Folio Nº 496 del Registro Notarial Nº 2052 de Capital Federal, con fecha 02/06/09 Mariela Robles, DNI 24113446; argentina, nacida el 19/09/1974, soltera, domiciliada en Pérez Galdos 819, Hurlingham, Pcia de Buenos Aires y Liliana Celina Guastavino, DNI 10.831.384,argentina, nacida el 18/01/1954, soltera, domiciliada en Terrada 4942 Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyeron Grabber S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: llevar adelante servicios de gestión y logísticos para el transporte de cargas aéreas, terrestres y marítimas en el territorio nacional e internacional; distribución, embalaje, despacho y almacenaje de mercaderías de todo tipo; consolidación de exportaciones y desconsolidación de importaciones. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones, directa o indirectamente vinculadas con su objeto, así como ejecutar actividades conexas y complementarias. Capital: $ 18.000 representado en 180 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de pesos cien ($ 100) cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: Directorio integrado de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. Presidente del Directorio y Suplente: Liliana Guastavino presidente y Director Suplente Mariela Robles quienes aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Concordia 4202 1º Piso Dpto "D" Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: Prescinde. Sede social y domicilio legal: Concordia 4202 1º Piso Dpto "D", Ciudad de Buenos Aires. Firma: Natalia Maymó, autorizada por escritura Nº 244 del 02/06/09.

Natalia Maymó

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 47.

e. 12/06/2009 Nº 49375/09 v. 12/06/2009

GRUPO DOLPHIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 29/4/09 y acta de directorio del 30/4/09: (i) se aumentó el capital social en $ 29.632.050, de $ 100.000 a $ 29.732.050 reformando el artículo 4 del estatuto; (ii) se modificó el artículo 3 del estatuto conforme al siguiente texto: La sociedad tiene por objeto exclusivo adquirir, mantener y enajenar participaciones accionarias en sociedades constituidas en la República Argentina o en el exterior, y ejercer todos los derechos que le correspondan a su calidad de accionista, de conformidad con lo establecido en el presente estatuto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones —incluyendo la toma de endeudamiento y el otorgamiento de garantías reales o personales por cuenta propia o a favor de terceros— y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; (iii) se fijó el 31 de diciembre como fecha de cierre del ejercicio, reformando el artículo 14 del estatuto; y (iv) se reformó el artículo 15 del estatuto. María Florencia Malvasio, autorizada por acta de directorio del 30/4/09.

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 12. Libro Nº: 43.

e. 12/06/2009 Nº 49534/09 v. 12/06/2009

HCT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hacer saber: que por escritura número 34 del 4-6-2009, registro notarial 125 CABA, se rectificó el objeto social y se modificó el artículo tercero del estatuto. Modificación. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, representación, alquiler, leasing y cualquier tipo de comercialización de productos neumáticos, eléctricos, electrónicos, mecánicos y de sistemas de cualquier tipo con su adaptación e implementación; equipos de tecnología, instrumentos, máquinas, circuitos, paneles, equipos informáticos y de comunicaciones; hardware y software, con gabinetes, estructuras, diseño y montaje para los distintos tipos de industrias, edificios o plantas; demostraciones, pruebas y verificaciones; comercialización de materias primas, maquinarias, instrumentos, equipos, licencias, accesorios y repuestos, su reparación, montaje e integración; importación y exportación de lo mencionada Se rectifica el domicilio del socio Federico Martín Fernández Blanco: Lafinur 2941, décimo piso, departamento A, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 15, registro notarial 125, CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suarez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 13. Nº Libro: 163.

e. 12/06/2009 Nº 49320/09 v. 12/06/2009

HUERGO

CONTINUADORA DE

DOS LEONES

SOCIEDAD ANONIMA

"Huergo S.A." continuadora de "Dos Leones Sociedad Anónima". 1) Escritura 118, 08-05-09, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Modifica artículo 1 "Huergo S.A." continuadora de Dos Leones Sociedad Anónima. Esc Autorizada, escritura 118, 08-05-09

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

8/6/2009. Número: 090608248260/2. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 11/06/2009 Nº 49040/09 v. 11/06/2009

I.D.B.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 5/5/08 se designó Presidente Leandro Oscar Cal, Vicepresidente Saverio Tedesco, Suplente Emilio Oscar Hernaez todos domicilio legal: sede social. Se cambio sede social de Av. Leandro N. Alem 639 piso 5 Of. R a Riobamba 72 piso 9 dpto. 25 C.A.B.A. Se modificó artículo 11 del estatuto. Leandro Oscar Cal presidente autorizado por asamblea del 5/5/08.

Presidente – Leandro Oscar Cal

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 8 a mi cargo.

e. 12/06/2009 Nº 49270/09 v. 12/06/2009

INSPEND

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 79 del 03-06-09 ante Escribano Daniel E Badra Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "Inspend S.A." Socios: Dante Oscar Allegrini, argentino, casado, nacido 9/11/1957, Técnico Mecánico, D.N.I. 13.529.944, domicilio real y especial en Pico 3032, Capital Federal; Francisco Gustavo Di Santo, argentino, casado, nacido 13/10/1967, Empleado, D.N.I. 18.453.552, domicilio real y especial en Primera Junta 114, Villa Madero, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Amador Isidoro García, argentino, soltero, nacido 25/02/1939, Técnico Radiólogo Industrial, D.N.I. 4.562.379, domicilio real y especial en Barrio 24 de Febrero, Torre 4, piso 1º, departamento "D", Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; Gabriel Alberto Bontomasi, argentino, casado, nacido 17/01/1973, Ingeniero Electromecánico, D.N.I. 23.221.044, domicilio real y especial en Donado 4550, Capital Federal; Fabián Osvaldo Della Torre, argentino, casado, nacido 26/01/1964, Técnico Radiólogo Industrial, D.N.I. 17.107.258, domicilio real y especial en Palmar 6406, Capital Federal; y 6) Giacomo María Fazio, argentino, casado, nacido 31/07/1964, Arquitecto, D.N.I. 17.286.023, domicilio real y especial en Capitán Bermúdez 742, La Lucila, Vicente López, Pcia. Bs. As. Objeto: realización de ensayos destructivos y no destructivos de materiales relacionados con caños conductores de fluidos líquidos y gaseosos, y minerales; y al análisis e inspección de fallas de dichos materiales, realizando para el cumplimiento del objeto actividades tales como Estudios metalográficos, Gammagrafías, Radiografías Industriales, Ultrasonidos, Ensayos con Líquidos penetrantes, partículas magnetizables, y corrientes inducidas. Sede Social: Pico número 3034 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: $ 150.000. La administración está a cargo de un directorio con miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por tres ejercicios, La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Primer Directorio: Presidente: Gabriel Alberto Bontomasi, y Director Suplente: Giacomo María Fazio. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizada por Escritura 79 del 03-06-09, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Romina Paola Guaragna.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 09/06/2009. Nº Acta: 279.

e. 12/06/2009 Nº 49565/09 v. 12/06/2009

INVERSIONES SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1/06/09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 3.032.534 a $ 4.932.534, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 1/06/09.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/06/2009 Nº 49411/09 v. 12/06/2009

LEFT.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Left. S.A. 2) Escritura Nº 132 del 05-06-2009. 3) Leandro Martín Truanovsky, argentino, nacido el 04-03-78, comerciante, DNI 26.471.122, CUIL 20-26471122-4, casado; con domicilio real y especial en Olazábal 2939, Piso 4º, Departamento B, CABA; y Federico Gastón Truanovsky, argentino, nacido el 24-11-81, comerciante, DNI 29192951, CUIL 20-29192951-7, soltero, con domicilio real y especial en La Pampa 5021, Piso 10º, Departamento B, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-04 de cada año. 10) La Pampa 5021, Piso 10º, Departamento B, CABA. El primer directorio: Presidente: Leandro Martín Truanovsky; Director suplente: Federico Gastón Truanovsky. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 132 del Folio 299 del 05-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/06/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 31.

e. 12/06/2009 Nº 49310/09 v. 12/06/2009

LEXA CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Por escritura del 08/06/2009, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Damian Alberto Carderi, argentino, 14/12/1984, DNI 31.369.900, soltero, Empresario, Avenida Hipólito Yrigoyen 16.567, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, Julio Benjamin González argentino nacionalizado, 05/12/1929, DNI 18.774.845, casado, Jubilado, Lujan 711, Lavallol, Provincia de Buenos Aires, "Lexa Card S.A."; 99 años; Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes, tarjetas y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a termino, y prestamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, prestamos a interés y financiaciones, créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por las legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender, y en general todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Con la Constitución, extinción y transferencia; para cesión de prendas, hipotecas y cualquier otro Derecho Real. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, promoción, difusión, creación, compraventa, administración, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con la creación uso y funcionamiento de tarjetas de crédito, de debito, de descuento, de usuarios de crédito y/o similares, para adquisición de todo tipo de bienes, productos servicios, fondos operables mediante sistema de equipamiento electrónico, mecánicos, manuales o de otro tipo, procesando las cuentas de los clientes. El clearing y/o compensación entre clientes y/o entidades adheridas y/o emitidos en el sistema, para el cumplimiento de tal objeto, efectuar las dubitaciones y acreditación que correspondan, pudiendo asimismo representar a terceros en los terceros en los servicios no profesionales mencionados y/o servicios de otros tipos. Participación de empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, Joint Ventures, consorcios; Contratos de Factoring, Franchising, Fideicomiso, Leasing y en general cualquier tipo de operación financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso publico. $ 100.000 dividido en 100.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una.- 31/12; Presidente: Damian Alberto Carderi. Director Suplente: Julio Benjamin González, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Uruguay Nº 560, piso 6º, oficina "60", de ésta Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 23.

e. 12/06/2009 Nº 49489/09 v. 12/06/2009

LIBERTY ART

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 2079 Lº 118 Tº A de Sociedades por Acciones) Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13.03.2009 resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 31.526.669 a $ 35.132.669, sin prima de emisión y (ii) reformar el artículo 5º del Estatuto Social, sujeto a la obtención de las autorizaciones y/o aprobaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La firmante del texto está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 13.03.2009.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 12/06/2009 Nº 49334/09 v. 12/06/2009

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 18.999 Lº 8 de Sociedades por Acciones). Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26.09.2008 resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 102.303.696 a $ 127.205.195, sin prima de emisión y (ii) reformar los puntos 5.1 del artículo 5º y 6.1 del artículo 6º del Estatuto Social, sujeto a la obtención de las autorizaciones y/o aprobaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La firmante del texto está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 26.09.2008.

Abogada – Natalia Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 12/06/2009 Nº 49341/09 v. 12/06/2009

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 18.999 Lº 8 de Sociedades por Acciones). Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 01.08.2008 resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 93.297.696 a $ 102.303.696, sin prima de emisión y (ii) reformar los puntos 5.1 del artículo 5º y 6.1 del artículo 6º del Estatuto Social, sujeto a la obtención de las autorizaciones y/o aprobaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La firmante del texto está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 01.08.2008.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 12/06/2009 Nº 49345/09 v. 12/06/2009

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 18.999 Lº 8 de Sociedades por Acciones). Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13.09.2007 resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 68.297.697 a $ 93.297.696 y (ii) reformar los puntos 5.1 del artículo 5º y 6.1 del artículo 6º del Estatuto Social, sujeto a la obtención de las autorizaciones y/o aprobaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La firmante del texto está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 13.09.2007.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 12/06/2009 Nº 49348/09 v. 12/06/2009

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 18.999 Lº 8 de Sociedades por Acciones). Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25.06.2007 resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 41.592.097 a $ 68.297.697 y (ii) reformar los puntos 5.1 del artículo 5º y 6.1 del artículo 6º del Estatuto Social, sujeto a la obtención de las autorizaciones y/o aprobaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación. El firmante del texto está autorizado por acta de Asamblea de Accionistas del 25.06.2007.

Abogado – Alejandro Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 79. Folio: 77.

e. 12/06/2009 Nº 49352/09 v. 12/06/2009

LIMPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17. 5-06-2009. Registro 1377. Cap, Fed. Socios: Jose Fernández Montero, DNI 07.640.898, CUIL 20-07640898-0, argentino naturalizado, casado 1ºc/ María del Pilar Vázquez Amor, jubilado, 67 años domicilio: José Ingenieros 2926 Ciudad Autónoma Bs. As.; Pablo Rodríguez Amor, DNI 93.750.803, CUIT 20-93750803-5, divorciado 1º de Silvia Ines Kury, español, 60 años, empresario, domicilio: Avenida Muñiz 793, Ituzaingo, provincia de Denominación: "Limpos S.A." Domicilio: Viamonte 464.4º piso. Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada, a, terceros, en participación y/o comisión o de otra cualquier manera, dentro de la República. Argentina y en el Exterior, las siguientes actividades: servicios de limpieza y mantenimiento sobre bienes inmuebles y muebles. Capital $ 20.000, dividido, en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal c/u, 1 voto por acción. Suscripción: Jose Pérez Montero: 100 acciones ($ 10.000); Pablo Rodríguez Amor: 100 acciones ($ 10.000). Dirección y Administración: Duración: 1 ejercicio. Presidente: Jose Pérez Montero. Vicepresidente: Pablo Rodriguez Amor. Directoras suplentes: María del Pilar Vázquez Amor, Claudia Marcela Lainez. Domicilio Especial: Viamonte 464, 4º piso. Cap. Fed. Sindicatura: no hay. Cierre del Ejercicio: 31-07 de c/año. Autorizado: Susana Morello Nadale Escribana. Matrícula 2385. Personería: escritura 17 del 5-6-2009 folio 46 Registro 1377. Ciudad Autónoma de Bs. As.

Escribana – Susana Morello Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/6/2009. Número: 090610251960/3. Matrícula Profesional Nº: 2385.

e. 12/06/2009 Nº 49927/09 v. 12/06/2009

LOMA BOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 362, folio 1161, 27/5/2009, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. 1) Socios:

José Daniel Benítez, argentino, empleado, nacido el 2/1/70, casado, D.N.I. 21.428.200, CUIT 20-21428200-4, domicilio Rivadavia sin número, Loma Bola, La Paz, Provincia de Córdoba y Adriana Mabel Piedrabuena, argentina, empleada, nacida el 10/12/76, soltera, D.N.I. 25.675.682, CUIT 27-25675682-5, domicilio calle pública sin nombre, La Paz, Provincia de Córdoba. 2) Constitución: 27/5/2009. 3) Denominación: Loma Bola S.A. 4) Domicilio: Talcahuano 446, primer piso de Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: Hotelería: explotación de hotelería en todas sus clases, tales como spa, hostelerías, hospedajes, albergues transitorios y servicios anexos de restaurante, bar, confiteria, salones de fiestas, espectáculos, organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos; también podrá realizar operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general, con o sin servicios de hoteleria, en el país o en el exterior. 6) Duración: veinte años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: 3 ejercicios. Presidente: José Daniel Benítez y Directora Suplente: Adriana Mabel Piedrabuena. Constituyen domicilio especial en Talcahuano 446, primer piso Cap. Fed. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 362, folio 1161, 27/5/2009.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 448.

e. 12/06/2009 Nº 49177/09 v. 12/06/2009

MAPRESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 263 Folio 668 Registro 1972 CABA. 1) Socios: Jorge Gabriel Bienvenite, argentino, soltero, hijo de Bienvenite Simon y de Amalia Gluzman, nacido el 23/02/59, DNI 12.890.991, comerciante, domiciliado en Jose Amenabar 2753 5º A, CABA y Cristian Molina, argentino, soltero, hijo de Molina Angel Víctor y de Monica Hilda Lucia, nacido el 1/03/75, DNI 24.254.147, comerciante, domiciliado en Baunes 2150 CABA. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Administración de negocios, ejecución de mandatos y gestiones, representación de artistas y deportistas. B) Publicidad, promociones y marketing relacionados con el objeto principal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: $ 20.000.- representado por 20.00 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de un peso ($ 1.-) por acción, y con derecho a 1 voto cada una. 5) Cierre de Ejercicios: 31/12. 6) Directorio: Presidente: Jorge Gabriel Bienvenite. Director suplente: Cristian Molina. Los designados aceptan los cargos para los que han sido designados. 7) Sede Social: Chile 537 4º 18 CABA donde los miembros del directorio constituyen domicilio especial a los efectos del ejercicio. Autorizada María Rosa Cohen. Escritura 263. Folio 668. Registro 1972 CABA.

Escribana – María Rosa Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/06/2009. Número: 090602237932/1. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 12/06/2009 Nº 49538/09 v. 12/06/2009

NAVY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 06/04/2009, resolvió extender el plazo de duración del cargo del directorio y reformó el artículo octavo del Estatuto. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 06/04/2009.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 12/06/2009 Nº 49193/09 v. 12/06/2009

NDT SYSTEMS & SERVICES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.802.772) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de mayo de 2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 6.418.690. Se modificó en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social. María Guadalupe Esteve Vanini, autorizada por asamblea del 5/05/2009.

Abogada – María Guadalupe Esteve Vanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 93. Folio: 949.

e. 12/06/2009 Nº 49330/09 v. 12/06/2009

NIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 127 del 21-05-09 se constituyó: 1) Nidan S.A. 2) 11 de Septiembre 1399 – CABA. 3) 99 años. 4) Tatiana Judith Sona, 25-02-67, DNI 17.948.862, CUIT 27-17948862-6, y Ricardo Alberto Navilli, 26-10-59, DNI 13.420.134, CUIT 20-13420134-8, ambos argentinos, casados y comerciantes. 5) Objeto: A) Comercial: Mediante la distribución, compra-venta al por mayor y menor, exportación e importación de Artículos para el Hogar: artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, muebles, artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios; productos regionales, tapicería, blanco alfombras de todo tipo de fibras elaboradas por cualquier sistema y para todos los usos, alfombras de decoración, cortinas, persianas y sus derivados en general, entre otros, regalería y afines cualquiera sea su naturaleza; por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. B) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; Financieras: mediante aportes de capital a sociedades por acciones, negociación de títulos-valores y operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto en el país o en el extranjero. C) Agropecuaria: mediante las siguientes actividades: Explotación agrícola, ganadera, tambera, frutícola, hortícola, vitivinícola y forestal de inmuebles de su propiedad o de terceros, en este ultimo caso mediante arrendamiento o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros. 6) $ 300.000.- 7) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre 1 y 7 titulares e igual número de suplentes. Mandato: 3 años. Representación legal: presidente o vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) Sin sindicatura. 9) 30-04 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Tatiana Judith Sona; Vicepresidente: Ricardo Alberto Navilli y Director Suplente: Ricardo Leandro Navilli (argentino, 07-07-88, soltero, comerciante, DNI 33.980.671). Los tres constituyen domicilio real y especial en 11 de Septiembre 1399 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 127 del 21-05-09.

Abogada – Silvina B. Díez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 12/06/2009 Nº 49283/09 v. 12/06/2009

NORARSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 71 del 3-6-09.Registro 1011 de Sara C. Hurovich. Rubén Enrique Leuze, comerciante, 9-6-48, DNI 7.635.271, Pasaje Espartaco 671, Cap. Fed.; Juan Pablo Genoves, Ingeniero Civil, 8-3-63, DNI 16.302.058, Salmini 581, Campana, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados. Norarsal S.A.- 99 años.- La compra, venta, importación, exportación y alquiler de máquinas y equipos para la construcción civil y vial; locación de obras públicas y privadas; construcciones civiles y viales; trabajos de agrimensura; y asesoramiento técnico. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 suplente por 1 año.- Cierre de ejercicio: 30/6.- Sede: Pasaje Espartaco 671, Cap. Fed.- Presidente: Rubén Enrique Leuze; Director Suplente: Juan Pablo Genoves; Sindico Titular: Marcelo Luis Boretti; Sindico Suplente: Juan Salerno, todos con domicilio especial en la sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/06/2009 Nº 49196/09 v. 12/06/2009

PEALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/4/09 se resolvió por unanimidad modificar: i) Art. 3º: "Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: empresa constructora y de mantenimiento de empresas, montajes industriales, mampostería, eléctricos, químicos, fríos, calientes, cañerías, poliducto, oleoductos, redes de gas o líquidos en plástico, hierro, aluminio, etcétera. Pinturería y construcciones civiles y afines a la construcción. En el país y en el extranjero. Importación y Exportación. Intervención en todo tipo de licitaciones de entes privados o públicos, nacionales o provinciales, extranjeros o mixtos, análisis de ofertas y adjudicaciones, intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión, abastecimiento, colocación bienes muebles o inmuebles y servicios. Ejecución de obras públicas y privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social" y ii) Art. 9 por modificación cantidad de miembros del Directorio y garantía de directores. Autorizada por Acta 17/4/09: Maria Victoria Tomio, abogada.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/6/2009. Tomo: 91. Folio: 954.

e. 12/06/2009 Nº 49201/09 v. 12/06/2009

PLAYA BUENOS AIRES NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 252 del 2-06-2009 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Jorge Alberto López Vida, 18-06-72, casado, DNI 22.808.203, CUIT 20-22808203-2, domicilio: Juncal 2660 Piso 7º Depto. "B" CABA; María José Parodi, 26-04-72, casada, DNI 22.668.776, CUIT 27-22668776-4, empresaria, domicilio: Billinghurst 2514, Piso 1º, Depto. "A" CABA. 2. 99 años. 3. Objeto: a) comercialización, consignación, alquiler, compra y/o venta, distribución, fabricación, ensamble y armado de automotores, camiones, camionetas, tractores, vehículos utilitarios, maquinaria agrícola, maquinaria vial, motocicletas, semirremolques, acoplados, carrocerías, hidrogruas, volqueteras y sus autopartes, accesorios y suplementos en general y, en todos los casos, tanto nuevos como usados utilizando todo tipo de canales de venta tanto directos, como electrónicos, clasificados entre otros; b) Explotación de licencias de todo tipo y de cualquier rubro, sin limitación, especialmente para la comercialización, consignación, alquiler, compra y/o venta, distribución, fabricación, ensamble y armado de automotores, camiones, camionetas, tractores; vehículos utilitarios, maquinaria agrícola, maquinaria vial, motocicletas, semirremolques, acoplados, carrocerías, hidrogruas, volqueteras y sus autopartes, accesorios y suplementos en general y, en todos los casos, tanto nuevos como usados; c) Importación y exportación de los productos y sus accesorios nuevos y/o usados detallados en el inciso b); d) la representación de licenciantes de tecnología y marcas de todo tipo para la industria en general, especialmente los productos y sus accesorios detallados en b). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social como asimismo ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4, Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y un voto por acción. 5. Directorio: entre 1 y 5 miembros, por dos ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Se prescinde de sindicatura, designando un director suplente. 8. Cierre de ejercicio: 31/12. 9. Presidente: Jorge Alberto López Vida, Director Suplente: María José Parodi, quienes aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio especial en la sede social. 10. Suscripción: Jorge Alberto López Vida: 10800 acciones, María José Parodi: 1200 acciones. 11. Sede: Tucumán 141 Piso 1º CABA. María Alejandra Bulubasich – Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 252 del 2-06-2009.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604243633/6. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 12/06/2009 Nº 49315/09 v. 12/06/2009

PUEBLA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 57 del 2/06/2009. 2) Alfredo Martín Soares Gache, argentino, 23/09/1952, casado, abogado, DNI 10.141.482, CUIT 20-10141482-6; Roberto Lucke, argentino, casado, 29/09/1952, abogado, DNI 10.650.264, CUIT 20-10650264-2, ambos domiciliados en la Av. Cordoba 991 piso 7 "C" CABA 3) Puebla Construcciones S.A. 4) Domicilio legal y especial Avenida Cordoba 991 piso 7 "C" CABA 5) Duración 99 Años. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del Pais y/o del extranjero las siguientes operaciones: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, casas industrializadas unifamiliares y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas. En todos los casos que corresponda las actividades estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 100.000. 8) Directorio: 1 a 3. Plazo de Duración: 3 ejercicios. Presidente: Alfredo Soares Gache Director Suplente: Roberto Lucke. Domicilio especial y legal: Avenida Cordoba 991 piso 7 "C" CABA. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o director suplente en su caso. 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Esc Nº 57 del 2/06/2009 folio 116 registro 2058.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/06/2009. Número: 090608248067/2. Matrícula Profesional Nº: 4278.

e. 12/06/2009 Nº 49384/09 v. 12/06/2009

R.M.S. RIBBONS MAGNETICS SUPPLIES

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Por escritura de 9/6/2009 Fº 186, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se designó nuevo directorio: Presidente: Ruben Alberto Valles, Vicepresidente: Gregorio Sambade, Director Suplente: Gladis Filomena Fogliano, domicilio especial de autoridades Santiago del Estero 279, Caba. Se modificó el art. 8º. Firma José Rossi, autorizado por escritura del 9/6/2009, Fº 186, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 10/6/2009. Nº Acta: 152. Nº Libro: 26.

e. 12/06/2009 Nº 50231/09 v. 12/06/2009

SOAKY

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Adolfo Buhler, DNI. 21300269, San Juan 4311 CABA, Presidente; Francisco Alberto

Corzo, DNI. 11385011, Paraguay 4692, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en Sede Social: 25 de Mayo 570 CABA. 1 - 99 años. 2 - Organización, administración y comercialización de centros de estética, spa, gimnasios, viajes turísticos, eventos y servicios relacionados al objeto; actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida, al bienestar y poner en forma el cuerpo, actividades docentes, educativas, de comunicación, promoción y difusión por diferentes medios de los productos y servicios antes descriptos y toda actividad vinculada al objeto. 3 - $ 20000. 4 - Uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5 - Cierre Ej: 31-01. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 303 del 5-06-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 01.

e. 12/06/2009 Nº 49185/09 v. 12/06/2009

SOL DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1/06/09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 5.739 a la suma de $ 3.805.739, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 1/06/09.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/06/2009 Nº 49403/09 v. 12/06/2009

SURELE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. Por Escritura del 20/5/09 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar: Por Asamblea del 29/12/05 se aumento el capital social a $ 820000, reformándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Héctor P. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 063.

e. 12/06/2009 Nº 49484/09 v. 12/06/2009

TOCORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Publica 254 del 28/12/07 se autorizo a Natalia Cohen Bale a suscribir el presente y por reordenamiento Estatutario fueron modificados los artículos 1º; 2º; 3º Objeto: Tiene por objeto la realización, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, de la actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, administración, comercialización, arrendamiento, localización, leasing, explotación, bajo las modalidades de fincas, parcelas baldías, construidas o a construir, prehorizontalidad, propiedad horizontal, loteos, barrios cerrados, cementerios privados, club de campo, parques industriales y derecho de superficie forestal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social.; 4º Capital social: $ 21000; 5º; 6º; 7º; 8º; 9º; 10º; 11º; 12º; 13º cierre de ejercicio 31/12; 14º.

Abogada – Natalia Elisa Cohen Balé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2009. Tomo: 84. Folio: 475.

e. 12/06/2009 Nº 49440/09 v. 12/06/2009

TRANCER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Yanina Elizabeth Esteinou Lipara, 1/3/82, DNI. 29.393.042, C.U.I.L. 27-29393042-8, domiciliada real y especialmente en Recuero 3330, 3º piso Cap. Fed.; y Melina Analia Esteinou Lipara, 15/6/85, DNI. 31.684.690, C.U.I.L. 23-31684690-4, domiciliada en calle 70 Nº 3370, Necochea, Prov. Bs. As; ambas argentinas, solteras, comerciantes. Duración: 99 años. Denominación: "Trancer S.A." Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, a la actividad comercial: I) Servicios: Transporte de cereales, oleaginosas, forrajeras, subproductos de éstas, fertilizantes, frutos del país y toda otra mercadería factible de ser transportada en vehículos automotores, de acuerdo a disposiciones legales en vigencia; teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones nominativas no endosables ordinarias Clase "A" de 5 votos por acción y de $ 100 valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Yanina Elizabeth Esteinou Lipara: 60 acciones, y Melina Analia Esteinou Lipara I: 60 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio Yanina Elizabeth Esteinou Lipara., Director Suplente: Melina Analia Esteinou Lipara, duración 3 ejercicios. Domicilio: Recuero 3330 3º piso, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Escritura 274 Reg. 150 Cap. Fed 1/6/2009. La apoderada, Claudia Marcela Sclauzero, según escritura 274, folio 632 Registro 150 del 1/6/2009.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 42.

e. 12/06/2009 Nº 49225/09 v. 12/06/2009

VERTICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 04/05/09, se rectificó el aviso publicado con fecha 23/04/09, recibo 138269, modificando denominación social, en adelante "Comercial Vértice S.A." y el objeto social en la siguiente forma: La distribución, importación, exportación, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio administración de bienes, capitales, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Autorizada por Escritura del 7/04/09, Fº 1241, Registro 550 de C.A.B.A.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/06/2009 Nº 49191/09 v. 12/06/2009

VIAJES ALEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 26 del 20/4/2009 se resolvió: Modificar el Capital Social de $ 0,0120.- a $ 12.000 mediante integración en efectivo y suscripción total del mismo. Reformar los artículos 4º 5º, 8º, 9º, 11º y 12º del Estatuto, que quedan: Artículo 4º: El Capital social es de Pesos Doce mil ($ 12.000.-) representado en 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una y de un voto por acción.- Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la emisión, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550.- Articulo 8º: La Dirección y Administración de la Sociedad, está a cargo de un Directorio, integrado de uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán al directorio, en orden de su elección.- Mientras la sociedad prescinda de su sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La Asamblea fijará el número de Directores y su remuneración.- El directorio sesionará validamente con la presencia de mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- En su primera reunión designará a un presidente, y pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- En garantía de sus funciones los titulares constituirán un deposito de pesos diez mil ($ 10.000.-) en dinero en efectivo o títulos valores en alguna institución bancaria a favor de la sociedad, asegurando la indisponibilidad de los mismos.- Esta garantía podrá ser remplazada por un seguro de caución o aval bancario por el mismo importe.- La garantía deberá subsistir mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad del cargo.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición de bienes incluso para las que requieran poderes especiales, a tenor de los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63.- Pueden en consecuencia operar con toda clase de Bancos, Instituciones Financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir demandas, denuncias y querellas, realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal corresponde al Presidente, o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- Articulo 9º: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550.- Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá designar Síndico Titular y Suplente.- Articulo 11º: El cierre del ejercicio se operará el Treinta y uno de Diciembre de cada año.- Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.- Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social; al fondo de reserva legal; 2º) a remuneración del directorio y sindicatura.- El saldo tendrá el destino que decida la asamblea.- Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.- Articulo 12º: Producida la disolución de la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación podrá ser efectuada por el Directorio actuante en ese momento, o por la comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.- En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del síndico, o del liquidador.- Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.- Y también designan Autoridades.- Por Acta de Directorio Nº 86 del 20/4/2009 se designo Presidente a Eduardo Marcelo Pettinati y Director Suplente a Alicia Beatriz Fabrici.- Constituyen domicilio en Paraguay 754 P 2º "B" 2º cuerpo Cap. Fed. Escribana Laura Inés Toubes autorizada por Escritura Nº 34 del 3/6/2009 del Reg. Not. 1352.

Escribana – Laura Inés Toubes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2009. Número: 090609249408/C. Matrícula Profesional Nº: 3541.

e. 12/06/2009 Nº 49566/09 v. 12/06/2009

VIDRIERIA LOURDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 30-9-08 se designó Presidente Fabio Buosi; Vicepresidente: Sandra Buosi y Director Suplente: Luís Buosi todos con domicilio especial en la sede social; por acta de directorio del 8-6-09 se traslado la sede social a Austria Nº 2638, 1º piso CABA; por asamblea extraordinaria del 8-6-09 se reformo el articulo 10; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por acta de directorio del 8-6-09, y asamblea extraordinaria del 8-6-09.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 12/06/2009 Nº 49351/09 v. 12/06/2009

VILEBOR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 11/05/2009: 1) Aumento efectivo de capital por $ 49.750, hasta la suma de $ 50.000. No se emiten acciones liberadas. 2) Modificación de las siguientes cláusulas del Estatuto Social: Tercera ("La sociedad tiene por objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de maquinarias afectadas a la industria textil y de la confección; b) Confección, comercialización, venta, exportación, importación, y distribución de artículos derivados de la industria textil y de la confección. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente instrumento"), Cuarta (El capital social se fija en la suma de $ 50.000), y Octava (régimen de dirección y administración, adecuación garantías de directores). 3) Se designaron directores, a saber: Director titular y Presidente: Roberto Vicente Vidal, L.E. 4.373.289. Director Suplente: Marta Lidia Scotti, L.C 4.598.421. Ambos constituyeron domicilio especial en Lavalle 1616 piso 8º oficina "A", CABA. Directorio hasta el 11/05/2009: Titulares Roberto Vicente Vidal, Marta Lidia Scotti, Nicolás Alejandro Mazzei, Suplente Marta Lidia Fazio. Cesaron en sus cargos por vencimiento de mandatos. 4) Se fijó nueva sede social en la calle Lavalle 1616 piso 8º oficina "A". CABA. Gonzalo Hernán Vidal. Abogado autorizado por acta de asamblea de fecha 11/05/2009.

Abogado – Gonzalo Hernán Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 70. Folio: 858.

e. 12/06/2009 Nº 49232/09 v. 12/06/2009

VIRGEN DE FATIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 268, del 27 de abril de 2009, otorgada ante Registro 2089 de Capital Federal, a cargo del Escribano Matías Pablo Seoane al folio 732, Hernán Javier Gargano, argentino, soltero, nacido el 13 de mayo de 1965, empresario, D.N.I. 17.623.414, C.U.I.L. 20-17623414-9, domiciliado en calle Pinzón 1445 piso 2º "28" Capital Federal y Alejandro Enrique Gómez, argentino, casado, nacida el 16 de noviembre de 1975, empresario, D.N.I. 24.923.472, C.U.I.T. 23-24923472-9 domiciliado en la calle 3 de febrero 948, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, constituyen una Sociedad Anónima cuyos principales enunciados son: Denominación: Virgen de Fátima S.A.; Domicilio: calle Basualdo 124 piso 1ro departamento "B" Frente de Capital Federal, Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en cualquier país del extranjero, a las siguientes operaciones: a) Servicios: Administración, organización, y gerenciamiento bajo cualquier forma de servicios medicos, sistemas de medicinas prepagas, Obras Sociales, Hospitales, Clinicas, Sanatorios, Centros Medicos, centros de rehabilitación y de cualquier otro tipo de ente, organismo u organización, sea privado o mixto o público, nacional, provincial o municipal relacionado a la asistencia medica. Elaboración, planeamiento, colaboración, coordinación, control y ejecución de planes y programas relacionados con el servicio a la salud, asistencia humana y rehabilitación. b) Comerciales: compra, venta, elaboración, comercialización, intermediación, gestión, planificación. organización, ejecución y comercialización de proyectos y programas de medicina prepaga, y administración de recursos del área de salud, implementación y explotación de la modalidad de consultorios externos, centro de rehabilitación o cualquier otro tipo de sistema organizado nominado o no, que brinden servicio medico a un abonado, adherente, a filiado o cualquier tipo de persona o empresa. Capital: El capital social es de Pesos Doce Mil ($ 12.000), representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una y un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Duración: 3 años. Directorio: Se designa para integrar el Directorio a las siguientes personas: Director Titular: Alejandro Enrique Gomez y Director Suplente Hérnan Javier Gargano. Los cargos quedan distribuidos de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Enrique Gómez. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Los directores constituyen domicilio especial en la Calle Basualdo 124 piso 1º departamento "B" de Capital Federal. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme los términos del artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Escr. Matías Pablo Seoane, autorizado por escritura 268 del 27 de abril de 2009 ante el Registro 2089 de Capital Federal. Mat. 4545, Reg. 2089

Escribano – Matías Pablo Seoane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219166/C. Matrícula Profesional Nº: 4545.

e. 12/06/2009 Nº 49551/09 v. 12/06/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) All Pharma S.R.L.- 2) Instrumento privado del 04-06-2009.- 3) Néstor Alejandro Amarilla, argentino, nacido el 18-04-71, comerciante, DNI 22.018.758, CUIT 20-22018758-7, divorciado, con domicilio real y especial en Nemesio Álvarez 844, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Sergio Ezequiel Amarilla, argentino, nacido el 15-10-80, comerciante, DNI 28.371.447, CUIT 20-28371447-1, soltero, con domicilio real y especial en Independencia 524, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su Inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, insumos y accesorios médicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, herboristería, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica, oftalmológicos y de ortopedia. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Uruguay 872, Piso 9º, Oficina 46, CABA. Se designan como gerentes a Néstor Alejandro Amarilla y Sergio Ezequiel Amarilla. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 04-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 31.

e. 12/06/2009 Nº 49253/09 v. 12/06/2009

ALVARENGA HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instrumento Privado 01/06/09 se ha constituido “Alvarenga Hnos. SRL” Domicilio: Echeandía 5868, C.A.B.A.; socios: Alvarenga Paredes, Segundo, 48 años, nacido 01/06/1961, casado, paraguayo, DNI 94194174, comerciante, CUIT 20-94194174-6 domicilio Zuviria 5970, C.A.B.A; Alvarenga Paredes, Pedro, 46 años, nacido 18/01/1963, casado, paraguayo, DNI 93105878, comerciante, CUIT 23-93105878-9, domicilio, El Airampu 3668, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia Bs. As; Alvarenga Paredes, Martires, 43 años, nacido 27/06/1965, soltero, paraguayo, DNI 94109413, comerciante, CUIT 23-94109413-9, domicilio El Airampu Nº 3668, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Duración: 99 años, desde su inscripción; Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Construcciones, Montajes y Obras de Ingeniería: construc. de carácter Publico o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construc. de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües, redes de desagües; construc de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizajes y puertos; demoliciones y construcciones civiles; en síntesis, obras viales y de desagües pavimentación urbana, obras hidráulicas, gasoductos, oleoductos, diques, canales, edificios y en general, todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, y todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; Capital Social: Pesos Treinta Mil ($ 30.000). Alvarenga Paredes, Segundo mil (1000) cuotas de $ 10,00 c/u; Alvarenga Paredes, Pedro mil (1000) cuotas de $ 10,00 c/u; Alvarenga Paredes, Martires mil (1000) cuotas de $ 10,00 c/u; Las cuotas se aportan e integran en su totalidad en bienes según inventario adjunto. Administración, Representación Legal y Uso Firma Social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios reelegible/s. Gerente: Alvarenga Paredes, Segundo, DNI 94194174, con domicilio especial en Echeandía 5868, CABA; Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año; Organo Fiscalizador: prescinde. CPN M. Celeste Domínguez, autorizada por estatuto constitutivo del 01/06/09, según Registro Notarial 1517, Acta Nº 166, Libro Nº 039.

Contadora – María Celeste Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/6/2009. Número: 158341. Tomo: 0258. Folio: 067.

e. 12/06/2009 Nº 49180/09 v. 12/06/2009

ANSBOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ansbor S.R.L- 2) Instrumento privado del 05-06-2009.- 3) Rodrigo Bordonaba, argentino, nacido el 11-09-77, comerciante, DNI 25.765.917, CUIT 20-25765917-9, casado; domiciliado en Machain 3676, Departamento 1, CABA; y Mariela Elida Maffeo, argentina, nacida el 15-09-69, comerciante, DNI 20.964.846, CUIT 27-20964846-1, casada domiciliada en Mario Bravo 681, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a Través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, venta, comercialización, importación, exportación, y distribución de materiales para la construcción, artículos sanitarios que incluyen griferia, porcelana sanitaria, cerámicas, materiales para calefacción, materiales para instalaciones de gas y seguridad, (gabinetes y matafuegos) y todo otro tipo de materiales vinculados directamente con la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Machain 3676, Departamento 1, CABA.- Se designan como gerentes a Rodrigo Bordonaba y Mariela Elida Maffeo, ambos fijan domicilio especial en Machain 3676, Departamento 1, CABA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 05-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 31.

e. 12/06/2009 Nº 49317/09 v. 12/06/2009

AYACUCHO 580

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Por Escritura 29 Fº 90 Reg. 381 del 02.06.09.- 1) Socios: Alberto Bagdadi, nacido el 09/09/49 L.E. Nº 8076330, arquitecto, domiciliado en Anchorena 920 piso 12 “A” Capital Federal; Alejandro León Laham nacido el 12/04/64 D.N.I. Nº 16894243, comerciante, domiciliado En Cazadores 2295 piso 6º “D” Capital Federal; Carla Marisa Liniado, comerciante nacida el 05/07/68, D.N.I. Nº 20281733 domiciliada en Cazadores 2295 piso 6º “D” Capital Federal y Diego Bagdadi, arquitecto nacido el 22/01/79 D.N.I. Nº 27170451 domiciliado en Avenida Pueyrredón 946 9º piso “A” Capital Federal; todos argentinos y casados.- 2) Denominación: Ayacucho 580 S.R.L.; 3) Duración 5 años.- 4) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, fraccionamiento y compraventa de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. La sociedad podrá participar en licitaciones públicas y privadas y realizar operaciones de leasing y fideicomisos. Aquellas actividades que en virtud de las leyes que reglamentan la materia deba ser brindada por profesionales con titulo habilitante, será prestada por personas que se encuentren encuadradas en tal condición.- 5) Capital $ 100.000.- 6) la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- 7) Cierre del ejercicio: 31/12 c/año; 8) Sede social: Cazadores 2295 piso 6º “D” Capital Federal.- Gerentes: Alberto Bagdadi; Diego Bagdadi quienes constituyen domicilio especial en Anchorena 920 piso 12 “A” Capital Federal y Carla Marisa Laniado; Alejandro León Laham quienes constituyen domicilio especial en Cazadores 2295 piso 6º “D” Capital Federal.- El Autorizado Alfredo Mario Lufrano ut supra.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/6/2009. Número: 159359. Tomo: 0181. Folio: 248.

e. 12/06/2009 Nº 49528/09 v. 12/06/2009

BIOGEN IDEC (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta de asamblea ordinaria del día 30/04/09 se decidió el aumento del capital social en la suma de $ 6.682.008,64 obteniéndose un capital resultante de $ 7.745.162, debiéndose reformar el Artículo 4º que quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital asciende a la suma de siete millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y dos pesos (Ar $ 7.745.162), dividido en siete millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y dos (7.745.162) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas, cada una de ellas otorgando derecho a un voto.”. Autorizado a publicar por instrumento privado del 30/04/09, Dr. Julio Eduardo Orma Carrasco. Abogado.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 12/06/2009 Nº 49221/09 v. 12/06/2009

CEMENTO ALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 169 del 29/5/09 Registro 93 C.A.B.A. Socios: Eduardo Abel Belasquez, argentino, nacido el 24/7/52, comerciante, DNI 10.212.105, y Odila Piccini, italiana, nacida el 16/12/45, DNI 93.639.436, psicologa, ambos domiciliados en Oro 2630 piso 7 depto. 28 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, y consignación por cuenta propia o de terceros de materiales y adhitivos para la construcción en general. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, “franchising”, “leasing”, y/o locación. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Oro 2630 piso 7 depto. 28 C.A.B.A. Gerente. Eduardo Abel Belasquez, con domicilio especial en la sede social. César Adrian Ibarra, autorizado por Esc. 169 del 29/5/09 Registro 93,C.A.B.A.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 28.

e. 12/06/2009 Nº 49294/09 v. 12/06/2009

COMPRESORES PANAMERICANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por reunión de Socios del 30/12/08 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 8º del Estatuto Social a fin de cambiar el cierre del ejercicio social, el quedo redactado así: “Cláusula Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año”. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por reunión de socios del 30/12/08. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/06/2009 Nº 49400/09 v. 12/06/2009

CONCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 29/1/2009 se aumentó el capital de $ 20.000 a $ 41.030, y se modifica el art. 4: Capital $ 41.030 Persona autorizada: Esc. del Blanco Silvina por instrumento publico del 1/06/2009. Inscripción original: 17/6/82 N* 2637 L* 83 de S.R.L. Y reconduccion del 19/3/2003 N* 2074, L* 117 de SRL

Notaria - Silvina Del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/6/2009. Número: 090605245014/4. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 12/06/2009 Nº 49301/09 v. 12/06/2009

DALASYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 48, del 02/06/09, folio 157, Registro Notarial 534.- Socios: Yanduy Caramella Alemany, soltero, uruguayo, informático, nacido: 21/12/78, D.N.I. 94.118.122, C.U.I.L. Nº 20-94118122-9, domicilio: Bulnes 34, 5º p., dto. “B”, C.A.B.A.; y Ariel Carlos Carranza, casado, argentino, ingeniero de sistemas, nacido: 27/7/71, D.N.I. 22.223.198, C.U.I.L. Nº 20-22223198-2, domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 2440, 8º p., dto. “E”, C.A.B.A.- Duración: 50 años.-Objeto: relacionado a la computación: a) Diseño, creación, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de todo tipo de sistemas de software y redes.- b) Servicios y consultoría en todos sus aspectos de sistemas informáticos.- y c) Venta y comercialización al por mayor y menor de insumos, accesorios y artículos de electrónica y computación y demás productos relacionados.- Capital: $ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de $ 10.- suscripta por los socios en partes iguales.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2440, 8º p. Dto. E. C.A.B.A.- Socio Gerente: Yanduy Caramella Alemay.- Domicilio especial: la sede social.- Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 48, del 2/6/09, Registro Notarial 534.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/6/2009. Número: 090608247052/A. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 12/06/2009 Nº 49222/09 v. 12/06/2009

DEL PARQUE MATAFUEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un dia: Por escritura 324 de 2009 se constituyó una S.R.L.- Socios: cónyuges p.n Eduardo Leonardo Vigil, arg. n. 27/2/45, L.E 4.515.986, CUIT 20-04515986-9, y Noemí María Colace arg. N. 17/5/48, L.C. 5.921.228, CUIT 27-05921228-7, comerciantes, dom. Av. Rivadavia 5877 8º “A” C.A.B.A.- Denominación: “Del Parque Matafuegos Sociedad de Responsabilidad Limitada”.- Domicilio: C.A.B.A. San Martín 5060.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto Social: a) Comerciales: Compra, venta, consignación, comisión, recarga, representación y distribución de matafuegos, sus partes y medidas de seguridad, b) Industriales: Mediante la producción, elaboración, fabricación e industrialización de los productos mencionados en el rubro comercial; c) La Importación y Exportación de los mismos.- Capital Social: ($ 12.000) dividido en 1200 - $ 10 v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, por partes iguales e integra el 25 por ciento.- Administración: Gerencia: Eduardo Leonardo Vigil, quien acepta el cargo, domicilio especial en la sede social sita actualmente en C.A.B.A, San Martín 5060.- Cierre de ejercicio: 28/2 de c/año.- Esc. María C. Fernández Rouyet (63).- Notaria Autorizado en la referida escritura.

Escribana – María Cecilia Fernandez Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/6/2009. Número: FAA03498474.

e. 12/06/2009 Nº 49674/09 v. 12/06/2009

DIMENSION XXVII

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8 de junio de 2009 se constituyó Dimensión XXVII S.R.L. 2) Domicilio:

Gorostiaga 1765-Piso 1 Dto. "A" CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Socios: Oscar Armando Cavallero, argentino, L.E. 4.877.304, casado, comerciante, con domicilio en Gorostiaga 1765-Piso 1 Dto. "A" CABA; Ana María Rodríguez, argentina, DNI 4.927.535, casada, comerciante, domiciliada en Gorostiaga 1765-Piso 1 Dto. "A" CABA. 5) Objeto; compra, venta y/o construcción por cuenta propia y/o de terceros de departamentos y todo tipo de inmuebles. 6) Capital: $ 12.000.- dividido en 120 cuotas de $ 100.- c/u, 7) Administración y representación: a cargo de Oscar Armando Cavallero, con domicilio especial en Gorostiaga 1765-Piso 1 Dto. "A" CABA. Autorizado por instrumento privado del 8 de junio de 2009, Horacio Francisco De Bonis, abogado.

Abogado – Horacio Francisco De Bonis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/6/2009. Tomo: 80. Folio: 529.

e. 12/06/2009 Nº 50258/09 v. 12/06/2009

DROGUERIA MUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 21/1/99 Nº 452 Lº 110 s.r.l. Por acta del 7/5/09 se reconduce la sociedad por 20 años desde de inscripción reconducción. Gerentes Liliana Haydee Chanvillard, Maria Sol Calfat y Jorge Alberto Barberis, todos con domicilio especial en Capitán General Ramón Freyre 1875, piso 8, oficina B, Cap. Fed. Se reforman cláusulas 2 y 5. Autorizado por Acta de reunión del socios del 7 de mayo de 2009.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/6/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 12/06/2009 Nº 49515/09 v. 12/06/2009

EL CINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 26/01/09 se resolvió por unanimidad la reconducción jurídica de la sociedad. Asimismo, se resolvió modificar las cláusulas primera, segunda y sexta del Estatuto Social, estableciéndose que: a) La sociedad tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; b) El término de duración de la sociedad será de 99 años; c) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3; el cargo será por 3 ejercicios. e) los gerentes darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma equivalente a $ 2000; f) Se fija la sede social y domicilio especial de los gerentes en Uriburu 1254, piso 4º, departamento D, de la ciudad de Buenos Aires; g) Se designó como Gerente Titular a Patricio Eduardo Gahan y Tomás Santiago Nobile y como Gerente Suplente a Santiago Ignacio Gahan. Ignacio Troha, abogado, inscripto al Tº 87 Fº 840 del C.P.A.C.F, autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 26/01/09.

Abogado - Ignacio Troha

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 87. Folio: 840.

e. 12/06/2009 Nº 49249/09 v. 12/06/2009

ENDOVAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 29/1/2009 se aumentó el capital de $ 30.000 a $ 36.460, y se modifica el art. 4: Capital $ 36.460 Persona autorizada: Esc. del Blanco Silvina por instrumento publico del 1/06/2009. Inscripción original: 21/10/1999 N* 8099 L* 111 de SRL

Notaria - Silvina Del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/6/2009. Número: 090605245013/4. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 12/06/2009 Nº 49298/09 v. 12/06/2009

EXPRO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Se comunica que la Reunión de Socios de PWSH S.R.L. (la "Reunión de Socios") del 28 de Abril de 2009 tomó nota de la transferencia de 75 y 1350 cuotas de propiedad de las sociedades Expro Worldwide Alpha B.V. y Expro Worldwide B.V. respectivamente, a favor de Expro International B.V., reformándose el artículo 4 del Contrato Social. En consecuencia, Expro Worldwide B.V. es titular de 75 cuotas y Expro International B.V. de 1.425 cuotas. Asimismo, la Reunión de Socios resolvió modificar el artículo cuarto del Contrato Social de acuerdo con el artículo 10 de la ley 19.550. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 28/04/09. Mercedes Jándula. DNI 28.261.602.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 12/06/2009 Nº 49410/09 v. 12/06/2009

FAMOSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/5/2009 la sociedad prorrogó el plazo de duración por veinte años más, modificando la cláusula cuarta del Estatuto, que queda redactada de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: Su duración es de treinta y cinco años contados a partir de su registración, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios. Autorizado por instrumento privado del 11/5/2009.

Abogado - Horacio A. Cassinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 17. Folio: 838.

e. 12/06/2009 Nº 49473/09 v. 12/06/2009

FEDLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 11/06/09, Folio 205, Registro 1250 adscripción de esta ciudad, se reformó la cláusula Tercera referente al objeto social AGREGANDOSE luego de: Mediante la fabricación, elaboración o transformación de materias primas, la siguiente frase "...relacionadas con la industria de la alimentación..." Autorizado Tomas Allignani, escritura 96 de fecha 11/06/09, folio 205 y Escritura 75 del 7/05/09. Folio 175.

Certificación emitida por: María de los Angeles Segura. Nº Registro: 1250. Nº Matrícula: 5001. Fecha: 11/6/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 1.

e. 12/06/2009 Nº 50272/09 v. 12/06/2009

FERBOX SUPERVISIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 8/6/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Malabia 189, piso primero, de Ramos Mejía; Prov. Bs As.), Antonio Ferreiro, español; 16/09/45; DNI 93.743.218 (Gerente); y Lucía Teresa Leonarhdt, argentina, 2/10/46, LC 5.159.727. Sede: Plaza Este 3863, piso 1, unidad "B" C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Diagnóstico y supervisión de las tareas de reparación y mantenimiento en edificios de propiedad horizontal destinados a oficinas comerciales y/o viviendas familiares realizadas por empresas contratistas. Revisión y detección de anomalías en instalaciones electromecánicas y termomecánicas, su evaluación, diagnóstico de falla y evaluación del problema y su seguimiento en la reparación. Provisión de elementos de repuesto y accesorios para las instalaciones, combustibles para el funcionamiento de equipos generadores de energía de emergencia. Asesoramiento técnico en instalaciones y tableros eléctricos. Provisión de materiales, equipos, y herramientas para el cumplimiento de su objeto social. - Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/04. (Autorizada escritura 182, 8/6/09): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada en foja F-005053556.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 45.

e. 12/06/2009 Nº 49383/09 v. 12/06/2009

K GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 10/12/2.008, se resolvió aumentar el capital social por capitalización de la cuenta prima de emisión de la suma de $ 81.360 hasta la suma de $ 4.837.250 mediante la emisión de 4.755.890 cuotas partes de $ 1 de valor nominal cada una y de un voto cada una. En virtud del aumento de capital, se reforma el artículo cuarto de los estatutos, por el siguiente texto: "Cuarto - Capital Social: El Capital social se fija en la suma de Pesos Cuatro millones ochocientos treinta y siete mil doscientos cincuenta ($ 4.837.250.=) representado por Cuatro millones ochocientos treinta y siete mil doscientos cincuenta cuotas de Un peso ($ 1.=) de Valor Nominal cada una, las se encuentran distribuidas entre cada uno de los socios de acuerdo con siguiente detalle: el señor Guillermo Díaz Reynolds, doscientas treinta y tres mil ochocientas veinte cuotas, de Un peso ($ 1) cada una, por un total de Pesos Doscientos treinta y siete mil ochocientos veinte ($ 237.820.=); el señor Eleazar Christian Meléndez, trescientas cincuenta y seis mil setecientas veintinueve cuotas, de Un peso ($ 1) cada una, por un total de Pesos Trescientos cinta mil setecientos veintinueve ($ 356.729.=) y K Group Holdings Inc.; Cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos una cuotas de Un peso ($ 1) cada un por un total de Pesos Cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos uno ($ 4.242.701.=).- Autorizado por Acta de Reunión de socios del 10/12/2008.- Eleazar Christian Meléndez.

Abogado - Eleazar C. Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/6/2009. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 12/06/2009 Nº 50213/09 v. 12/06/2009

K GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 06/03/2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 4.837.250 hasta la suma de $ 4.948.023 mediante la emisión de 110.773 cuotas partes de $ 1 de valor nominal cada una y con una prima de emisión de $ 16,30 por cuota. En virtud del aumento de capital, se reforma el artículo cuarto de los estatutos, por el siguiente texto: "Cuarto - Capital Social: El Capital social se fija en la suma de Pesos Cuatro Millones Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Veintitrés ($ 4.948.023.=) representado por Cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil veintitrés cuotas de Un peso ($ 1.=) de Valor Nominal cada una, las se encuentran distribuidas entre cada uno de los socios de acuerdo con siguiente detalle: el señor Guillermo Díaz Reynolds, doscientas treinta y siete mil ochocientas veinte cuotas, de Un peso ($ 1) cada una, por un total de Pesos Doscientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Veinte ($ 237.820.=); el señor Eleazar Christian Meléndez, trescientas cincuenta y seis mil setecientas veintinueve cuotas, de Un peso ($ 1) cada una, por un total de Pesos Trescientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Veintinueve ($ 356.729.=) y K GROUP HOLDINGS INC.; Cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro cuotas de Un peso ($ 1) cada un por un total de Pesos Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta Y Cuatro ($ 4.353.474.=)." Autorizado por Acta de Reunión de socios del 06/03/2009.- Eleazar Christian Meléndez.

Abogado - Eleazar Christian Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2008. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 12/06/2009 Nº 50214/09 v. 12/06/2009

LAFESAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 51 del 11/05/09. Miguel Angel Noya, argentino, nacido 02/04/1952, DNI 10.449.784, C.U.I.T. 20-10449784-6, empresario, domiciliado en Rivera Indarte 3141, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Humberto Carlos Dadone, argentino, nacido 05/09/1945, DNI 4.535.471, CUIL 20-04535471-8, empresario, domiciliado en Juan Manuel de Rosas 11350, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. 1) Lafesan SRL 2) 99 años 3) objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.- b) Representación y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales.- c) Constructora: La construcción de todo tipo de obras civiles, la construcción de viviendas, demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- 4) $ 120.000 8) Representación legal: a cargo de los socios, se los designa Gerentes por todo el término de duración de la sociedad, actuando en forma conjunta 9) Fiscalización: prescinde 11) cierre de ejercicio 30/04.- Se designa Gerentes a Miguel Angel Noya y Humberto Carlos Dadone, quienes aceptan el cargo. Sede social y domicilio especial: Bulnes número 44, primer piso, Departamento "D" Capital Federal. Dra. Laura Scarponi, autorizada Escritura 51.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 12/06/2009 Nº 49243/09 v. 12/06/2009

LAINDELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ Nº 6381 L. 94 Tomo de SRL. Por Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 02/07/01 se decidió el cambio de jurisdicción desde C.A.B.A. a la sede: Avenida Mitre 1280, Villa Mercedes, Provincia de San Luis. La suscripta se encuentra autorizada por Nota Certificada del 28/05/2009.

Abogada - Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 12/06/2009 Nº 49266/09 v. 12/06/2009

LANDON PARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Landon Parts S.R.L.- 2) Instrumento privado del 04-06-2009.- 3) Cinthya Mara Boffano Navarrete, argentina, nacida el 23-12-75, empresaria, DNI 24.801.109, CUIT 27-24801109-8, casada; con domicilio real y especial en General Guido 3196, Becar, Pcia. de Bs. As; 2) Maria Elisa Kaplun, argentina, nacida el 08-06-71, empresaria, DNI 22.235.473, CUIT 27-22235473-6, casada; con domicilio real y especial en José Bonifacio 741, Piso 3º, Departamento B, CABA; y Marina Esther Ubeira, argentina, nacida el 03-06-74, empresaria, DNI 23.968.084, CUIL 23-23968084-4, casada; con domicilio real y especial en la calle Amenabar 3033, Piso 6º, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su Inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, consignación, representación, venta por mayor y menor, importación y exportación de autopartes para automóviles y rodados en general; sistemas de escape, carrocería, productos y subproductos, insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. Servicio integral de automotores, taller eléctrico y mecánico con venta e instalación de equipos de GNC y accesorios, reparaciones y mantenimiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 27.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Avenida Corrientes 456, Piso 8º, Oficina 82, CABA.- Se designan como gerentes a Cinthya Mara Boffano Navarrete y Maria Elisa Kaplun Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 04-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 31.

e. 12/06/2009 Nº 49250/09 v. 12/06/2009

LINEAGE POWER (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 1/6/09, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.098.300 a $ 2.076.300, reformándose el artículo cuarto del Contrato Social. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 1/6/09.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 12/06/2009 Nº 49395/09 v. 12/06/2009

LYA ENTERPRISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato social de fecha 8 de junio de 2009. Socios: Alejandro Francisco Michelon, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/11/1976, DNI 25.640.977, CUIT 20-25640977-2, con domicilio en Amenábar 2438, piso 1, Dto “D”, Capital Federal; y Lucía Lehmann Leguizamon Pondal, argentina, soltera, comerciante, nacida el 1/4/1983, DNI 30.184.115, CUIT 27-30184115-4, con domicilio en Scalabrini Ortiz, PB “B”, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: realizar, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con terceros, cualquier actividad relacionada con la explotación y operación de restaurantes, bares, cafés, y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. La sociedad se encuentra facultada a otorgar o aceptar todo tipo de garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar deuda propia o de terceros. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto no prohibido por la ley o por los estatutos. Capital: $ 30.000. Dirección y Administración: Gerencia, conformada por un gerente, por tiempo indeterminado: Alejandro Francisco Michelon. Representación legal: Gerente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Amenábar 2438, piso 1, Dto “D”, Capital Federal. Autorizado por acta constitutiva de fecha 8/06/09 a suscribir el presente documento.

Abogado - Tomás García Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 93. Folio: 192.

e. 12/06/2009 Nº 49461/09 v. 12/06/2009

MENSAJERIA CIUDADANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 13/04/2009: 1) Los Sres. Guillermo Federico Mrongowius, argentino, nacido el 31/01/1962, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.058.187, CUIL 20-16058187-4, domiciliado en Mosconi 3459, Beccar, Pcia. de Bs. As.; y Ernesto Mario Politti, argentino, nacido el 14/03/1966, soltero, comerciante, D.N.I. 18.138.734, CUIL 20-18138734-4, domiciliado en Tacuarí 453, piso 1°, depto. “B” de C.A.B.A. vendieron a los Sres. Guillermo Hugo Garrido, argentino, nacido el 25/02/1942, soltero, D.N.I. 18.752.453, CUIL 23-18752453-9, maestro cocinero, domiciliado en Francisco Carbonari 1717, C.A.B.A.; y Rubén Héctor Antonio Paci, argentino, nacido el 05/06/1968, soltero, D.N.I. 20.441.579, CUIL 20-20441579-0, empleado, domiciliado en Warnes 2748, C.A.B.A., la cantidad de 3.000 cuotas que tenían en la sociedad Mensajería Ciudadana S.R.L.- Valor Nominal: $ 1.- Precio: $ 30.000.- Guillermo Hugo Garrido suscribe e integra 2.400 cuotas; Rubén Héctor Antonio Paci suscribe e integra 600 cuotas.- 2) Se aceptaron las renuncias de los Sres. Guillermo Federico Mrongowius y Ernesto Mario Politti a sus cargos como gerentes.- 3) Se designó como gerente a Rubén Héctor Antonio Paci, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Garibaldi 1176, P.B. Depto. “1”, C.A.B.A.- 4) Se trasladó la sede social a la calle Garibaldi 1776, P.B. Depto. “1”, C.A.B.A.- Firmado: Anabella Montaner; Autorizado por Instrumento Privado citado ut-supra.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 001. Libro Nº: 81.

e. 12/06/2009 Nº 49380/09 v. 12/06/2009

NATXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Gustavo Salandin, soltero, 30/12/72, DNI 23090418, Ameghino 2027, Luís Guillón, Prov. Bs. As., Héctor Rubén García, divorciado, 19/11/52, DNI 10615256, Carlos Crose 905, Banfield, Prov. Bs. As. y Mariano Alberto Madueña Rubio, soltero, 21/9/71, DNI 22430824, Avenida Chiclana 3471, Cap. Fed.; argentinos y comerciantes. 2) documento del 5/3/09. 3) Natxa S.R.L. 4) Estados Unidos 509, Cap. Fed. 5) explotación integral de bares, confiterías, resto, casas de comidas, prestación de servicios gastronómicos de todo tipo, atención y organización gastronómica de eventos, delivery. 6) 99 años. 7) $ 11.400.- 8) gerente Mariano Alberto Madueña Rubio por termino social con domicilio especial en Estados Unidos 509, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 5 de marzo de 2009.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 12/06/2009 Nº 49517/09 v. 12/06/2009

O2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 140 del 26-05-09 la Sra. Analía Verónica Amilivia cede, vende y transfiere a Marcelino Ochoa (argentino, 07-10-48, casado, Maestro mayor de obras, DNI 5.069.984, CUIL 20-05069984-7, Piedra Buena 1370 – Garín, Pcia. Bs. As.), 11.400 cuotas de $ 1.- cada una y la Sra. Marta Beatriz Gonzalez cede, vende y transfiere a Luis Ricardo Ponce (argentino, 24-01-59, casado, empleado, DNI 13.232.593, CUIL 20-13232593-7, Tres Sargentos 1304 – Martínez, Pcia. de Bs. As.), 600 cuotas de $ 1.-, que son la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad. Analía Verónica Amilibia renuncia al cargo de gerente. Los socios resuelven reformar el art. 4° del contrato y designar gerente a Marcelino Ochoa (domicilio especial: Salta 167 piso 7º depto. A – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 140 del 26-05-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 12/06/2009 Nº 49286/09 v. 12/06/2009

ORNAGE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 119 del 08/06/09, folio 367, Registro Not 1908 Cap. Fed. se constituyó: Orange Sistemas S.R.L. 1) Socios: Daniel Esteban Terragno, argentino, nacido el 2 de Mayo de 1976, soltero, DNI 25.188.099, CUIT 23-25188099-9, comerciante, domiciliado en calle Guayaquil 351 de Cap. Fed. y Martín Kasañetz, argentino, soltero, nacido el 3 de Marzo de 1978, DNI 26.281.098, CUIT 20-26281098-5, comerciante, domiciliado en calle Aníbal Troilo 985 Piso 9º “A” de Cap. Fed.- 2) Sede Social: Avenida Córdoba 1342 Piso 11º Departamento “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Plazo 99 años desde insc. en el Registro Púb. de Comercio. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Búsqueda y provisión de servicios y recursos humanos en informática; B) Dictado y desarrollo de cursos de entrenamiento y capacitación referidos a programación, aplicación, desarrollo, diseño y usos de sistemas informáticos y control de procesos informáticos; C) Importar, exportar y comercializar servicios de consultoría en informática, desarrollo, diseño y análisis de sistemas, codificación, mantenimiento, resolución de incidencias, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario, suministro e implementación de sistemas (software) y/o equipos de informática; realizar soporte local y/o a distancia; D) Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos; E) Suscribir contratos de franquicia y licencias ya sea a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. Registrar marcas y firmar contratos de licencias de marcas.- F) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo a los objetos precitados en los puntos anteriores. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital: pesos doce mil y está representado por ciento veinte cuotas de cien pesos valor nominal cada una. 6) Cierre Ejercicio: 31/08 de c/año. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designan gerentes a Daniel Esteban Terragno y Martín Kasañetz, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1342 Piso 11º Departamento “E” de Cap. fed. La Autorizada Valeria Judit Levinson, esc. 119 del 8/6 09, folio 367, Reg. Not. 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 09/06/09, Acta 44, Libro 14 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 044. Libro Nº: 14.

e. 12/06/2009 Nº 49355/09 v. 12/06/2009

PACIFIC TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura publica de fecha 21 de abril de 2009 Registro Notarial 953, se resolvió: 1) Designar como gerente a Sara Florinda Cohen, Jaime Chmea y Javier Alan Chmnea. Domicilio especial Av. Del Libertador 2423, piso 5, CABA y 2) Reformar el artículo quinto del estatuto social. Autorizada por escritura publica de fecha 21/4/2009, Pola F. Schamis.- Escribana.- Registro Notarial 953.

Escribana - Pola F. Schamis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2009. Número: 090507193170/E. Matrícula Profesional Nº: 2743.

e. 12/06/2009 Nº 49258/09 v. 12/06/2009

PDV GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 411, folio 1287, 5/6/2009, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.- 1) Socios: José Miguel Sainz, argentino, soltero, nacido el 12/5/73, Licenciado en administración de empresas, D.N.I. 23.327.244, CUIT 20-23327244-3, y María Dolores Sainz, argentina, soltera, nacida el 15/2/85, comerciante, D.N.I. 31.469.939, CUIT 23-31469939-4, ambos domiciliados en Ruta 47, kilómetro 2,200 de Luján, Pcia. de Buenos Aires.- 2) Constitución: 5/6/2009. 3) Denominación: “PDV Group S.R.L.”.- 4) Domicilio: Guatemala 5549, cuarto piso, depto. C Cap. Fed.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: la compra, venta, distribución mayorista y minorista, representación, consignación y comisión de pilas y baterías, bebidas, galletitas, golosinas, perfumería, cigarrillos y mercadería para kioscos.- 6) Duración: 20 años.- 7) Capital: Pesos veinte mil.- 8) Organo: Gerentes: José Miguel Sainz.- Elección: 20 ejercicios.- Constituye domicilio especial en Guatemala 5549, cuarto piso, depto. C Cap. Fed.- 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes.- 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11) Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 411, folio 1287, 5/6/2009, Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 454.

e. 12/06/2009 Nº 49175/09 v. 12/06/2009

PLANNING REC - TV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norma Beatriz Besnati, DNI. 5923899, Carlos Tejedor 5070, Caseros, Pcia. Bs. As; Gerente, y Javier Leonardo Cruz, DNI. 28464910, Av. Pueyrredón 569, Pta. Baja, Unid. A, CABA, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Av. Pueyrredón 569, Planta Baja, Unidad A, CABA. 1- 99 años. 2- $ 10.000. 3- Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de sistemas de telecomunicaciones, antenas, conexiones de televisión por cable, alarmas y dispositivos eléctricos y electrónicos; a cuyo efecto podrá realizar la instalación, reparación, mantenimiento, mejora, comercialización, importación, exportación, y representación de los artículos antes enunciados y materiales, repuestos y accesorios, necesarios para el desarrollo de su objeto social; pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas, sean en el orden Provincial o Nacional. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-06. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 307 del 8-6-09. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 108. Libro Nº: 01.

e. 12/06/2009 Nº 49184/09 v. 12/06/2009

PROSILU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 10-12-08 se resolvió aumentar el capital social de $ 6.000 a $ 350.000. Se modifica el artículo 4º del estatuto social: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 350.000, dividido en trescientas cincuenta mil cuotas de un peso, valor nominal cada una suscriptas por todos los socios en las siguientes proporciones: Maximiliano Lucania 157.200 cuotas, María Belén Lucania 157.200 cuotas, Victoriano Baez 17.500 cuotas, José Manuel Bresler 17.500 cuotas, Carlos José Panzillo 300 cuotas y Diego Ernesto Sanchez 300 cuotas. María Silvia Ramos, autorizada por acta del 10-12-08.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 12/06/2009 Nº 49240/09 v. 12/06/2009

SEÑAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 331 del 08-06-2009 del Registro 1130, los socios resolvieron por unanimidad modificar el objeto social, quedando redactado el artículo 3º de la siguiente forma: “Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, las siguientes actividades: A) Señalizaciones estáticas, viales, publicitarias y/o semáforos.- Construcciones civiles en general.- Instalaciones eléctricas, electrónicas, sanitarias, de gas y otras.- Efectuar todo tipo de obras que tiendan a la seguridad vial- B) Importar y Exportar: mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria pudiendo comprarlos, venderlos, comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina, como así también en el extranjero.- C) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general.- Asimismo podrán agruparse en Uniones Transitorias de Empresas y/o Agrupaciones de colaboración empresarial.- La sociedad tiene plena capacidad para poder contratar con el Estado y/o realizar obras públicas”. Autorizado por Escritura 331.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/6/2009. Número: 090609249779/5. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 12/06/2009 Nº 49427/09 v. 12/06/2009

TACTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tacticos S.R.L. Rectificatoria por Esc. Publica 28 del 7/5/2009, Folio 79, Registro 1352, Esc. Laura Ines Toubes, CABA. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; servicio de organización, gestión de negocios y comisiones, en el ámbito industrial y comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizada escribana Laura Inés Toubes por escritura aquí referenciada.

Escribana - Laura Inés Toubes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/6/2009. Número: 090609249409/C. Matrícula Profesional Nº: 3541.

e. 12/06/2009 Nº 49568/09 v. 12/06/2009

THE ALGODON-RECOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios del 15/10/08, se resolvió: i) designar como Sindico Titular a la Sra. Laura Gonzáles Bonorino, y como Sindico Suplente al Sr. Leopoldo Garcia-Mansilla, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1531, piso 5, C.A.B.A.; ii) Reforma Art. 9 del Estatuto Social. Santiago E Zavalia, Abogado, autorizado por Reunión de Socios del 15/10/08.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/6/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 12/06/2009 Nº 50230/09 v. 12/06/2009

TIERRA PRIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 81 del 5/6/2009 se dispuso la cesión de cuotas, reforma de la cláusula 4º y ratificación y designación de Gerente.- Tomás Andrés Alfonso, cede, vende y transfiere a Andrés Azequiel García, argentino, nacido el 13/3/1986, soltero, empresario, D.N.I. 32.249.031, domiciliado en Paso de la Patria 455 Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. 600 cuotas colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.- Cuarta: El capital social se fija en a suma de doce mil pesos, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una.- Se ratifica al Gerente Tomás Andrés Alfonso y se designa Gerente a Andrés Ezequiel García, quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 157 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 81 del 5/6/2009 ante el Escribano Marcelo G. Cueto Registro 90 Mat 4245.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 13.

e. 12/06/2009 Nº 49353/09 v. 12/06/2009

TREBOLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 682 de fecha 23/12/08 pasada ante el notario adscripto al Reg. 30 del partido de Lanús, Gabriel Adrian Esnaola, al Fº 1914, la sociedad "Trebolux SRL" otorgo el Aumento de Capital Social y transferencia de dominio, modificando el artículo Cuarto del contrato social, que tendrá la siguientes redacción: "El Capital Social se fija en la suma de pesos ciento veintiunmil quinientos ($ 121.500,) dividido en 12150 cuotas de $ 10 - valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscripta por los socios según el siguiente detalle: Socio Daniel Ernesto Chousa 11970 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una $ 119.700.- Socia Rosa Ciccarello 180 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una $ 1.800".- Esc. Gabriel Adrian Esnaola. Autorizado por la sociedad según escritura 682 de fecha al folio 1914 ante el mencionado notario.

Notario - Gabriel Adrián Esnaola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/6/2009. Número: FAA03525972. Matrícula Profesional Nº: 5256.

e. 12/06/2009 Nº 49173/09 v. 12/06/2009

TREE WATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4-6-09. 2) Cesion de cuotas sociales: Mariano Andres Oddo cede 48 cuotas de capital a Daniel Alejandro Franco. 3) $ 6000. 4) Mariano Andres Oddo renuncia al cargo de socio gerente y se nombra en dicho cargo a Daniel Alejandro Franco con domicilio especial en la sede social. 5) Cambio domicilio legal a Miralla 1591 Capital Federal. Daniel Fernando Klahr, Contador Publico, autorizado por instrumento privado de cesion de cuotas sociales del 4-6-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/6/2009. Número: 159266. Tomo: 0143. Folio: 066.

e. 12/06/2009 Nº 49438/09 v. 12/06/2009

TRIPODI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 17 del 22/04/2009 1) Los cónyuges en 1° nupcias: Salvador Tripodi, argentino, 13/07/1957, DNI 13.433.156, CUIT 23-13433156-9 y Analia Nancy Pironio, argentina, 8/10/1961, DNI 14.976.661, CUIL 27-14.976.661-3, ambos con domicilio en José P. Varela 3480, CABA 3759, CABA. 2) Denominación: Tripodi Construcciones SRL. 3) Duración: 10 años desde inscripción. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: a) a la construcción y posterior adjudicación, compra, venta, y locación de inmuebles urbanos, industriales, y/o rurales, inclusive los del régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal; b) a la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de materiales de construcción. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 40.000. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Por la duración de la sociedad. 7) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. 8) Domicilio legal: Madero 366, piso 1°, CABA. 9) Domicilio especial: Madero 366, piso 1°, CABA. 10) Gerente: Administrador: Salvador Tripodi. La autorización a Mariela Marcela Fagnano, DNI 28.749.847, surge de la Escritura Nº 17 del 22/04/2009, en la cual se le otorgó poder especial con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Luis F. Mullen. Nº Registro: 99. Nº Matrícula: 1730. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 9.

e. 12/06/2009 Nº 49471/09 v. 12/06/2009

VOPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 6/4/09. Reforma artículo 4º. Capital: $ 100000. Ratificación de Francisco Miel Volpe como gerente y designación Liliana Beatriz Rodríguez en el mismo cargo, ambos con domicilio especial en Eugenio Garzon 7129, CABA. Abogada autorizada por acto privado del 6/4/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/6/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 12/06/2009 Nº 49533/09 v. 12/06/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el 24 de junio de 2009, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2009.
2º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva para el período 2008/2009.
3º) Incorporación de nuevos asociados a la Asociación Civil Educativa Escocesa San Andrés.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y su elección por el plazo de 2 años.
5º) Elección de 1 (un) revisor de cuentas titular del Organo de Fiscalización por el término de dos años.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Nominación y su elección.
7º) Designación del Presidente de la Comisión Directiva.
8º) Fundación Universidad de San Andrés: elección de Benefactores y de miembros para conformar el comité de Académico, y el comité de Patronos.
9º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 1 Junio de 2009.

Daniel Alexander, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 25 de junio de 2008.

Presidente – Daniel Alexander

Certificación emitida por: Nicolás Federico Gherghi. Nº Registro: 64., Partido Vicente Lopez Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 62. Libro Nº: 20.

e. 12/06/2009 Nº 49460/09 v. 17/06/2009

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS CAPROVE

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes 22 de junio de 2009, a las 16 horas, en la sede social de Caprove, Hipólito Yrigoyen 850, piso 1º, Of. 132, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos comparativos ejercicio anterior, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de Marzo de 2009, estado de Flujo Efectivo y Presupuesto para el Ejercicio 2009/2010.
2º) Elección de Presidente.
3º) Elección de ocho (8) miembros titulares y elección de dos (2) miembros suplentes.
4º) Proclamación de los electos.
5º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

Artículo 15º: las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Art. 12º, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si no se alcanzara tal quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora más, debiendo, entonces, celebrarse la sesión con cualquier número de Socios Presentes.

En las citaciones, deberá transcribirse este artículo textualmente.

Autorizados por Acta de Comisión Directiva de fecha 27 de junio de 2008.

Presidente – Alejandro Gil
Secretario – Oscar González

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 28.

e. 12/06/2009 Nº 49434/09 v. 12/06/2009

CASAL DE CATALUÑA - ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 4 de julio de 2009 a las 14 hs en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap Fed para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Inventario correspondiente al 122 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Nombramiento de tres socios fiscalizadores del acto eleccionario.
4º) Elección de autoridades según el Estatuto Social: a) Consejo Directivo por tres años: Tesorero y un Vocal Titular. B) Comisión Revisora de Cuentas por tres años dos miembros titulares y un miembro suplente.
5º) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Articulo 15.- Todos los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos del Casal y hacer uso de los servicios sociales, y deberán tener abonada la ultima cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición, ser elegibles para cargos directivos o tener voz y voto en las Asambleas. A tal efecto debera exhibir su carnet de socio con su correspondiente recibo.

Articulo 36.- Constituirá el "Quórum" de la Asamblea la mitad mas uno de los socios activos y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria podrá celebrarse con el numero de socios activos presentes.

Articulo 75.- Los integrantes del Consejo directivo, tanto titulares como suplentes, elegidos a partir de la primera Asamblea tras la presente reforma de Estatutos tendrán un mandato de tres (3) años con renovación anual de un tercio del total.

Presidente electo por Asamblea de fecha 8 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Mónica Luisa Ciro. Nº Registro: 1205. Nº Matrícula: 1205. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 079.

e. 12/06/2009 Nº 49575/09 v. 12/06/2009

CEMENTERIO JARDIN DEL RECUERDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de Junio de 2009, en primera y segunda convocatoria a las 18:00 horas y 19:00 horas, respectivamente, en Avda. Roque S. Peña 1110, Piso 3º Oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de Septiembre de 2008.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración si del caso fuere en exceso de lo dispuesto en el Artículo 261 de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Aumento de Capital. En caso de resultar aprobado, reforma del art. 4 del Estatuto Social.
7º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26/04/2007.

Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 021.

e. 12/06/2009 Nº 49219/09 v. 19/06/2009

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/07/09 las 19 hs. en Reconquista 151 séptimo piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proclamación de las autoridades electas en los comicios del 27/07/2009 y

2º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta respectiva.

Presidente - Norberto Curto

Designado por asamblea extraordinaria del 10/05/2006.

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 086. Nº Libro: 16.

e. 12/06/2009 Nº 49337/09 v. 17/06/2009

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Junio de 2009 a las 18 hs. en la Cámara de Comercio Suizo Argentina sito en Av. Leandro N. Alem 1074 — 10º Piso — Capital Federal .

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Designación de dos (2) socios para escrutar el acto eleccionario.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 96.

4º) Elección de Capitán por el término de 1 año, por renuncia del Sr. Alberto Galante.

5º) Elección de 4 miembros para integrar la Comisión Directiva por el término de dos (2) años y 2 miembros por el término de un (1) año en reemplazo de los Sres. Max Amrein, Alejandro A. Blanco Smith, Federico Germán Casper, Santiago S. Levy, Horacio A. Martínez Quintana y del Sr. Federico Agustín Grangeat por renuncia.

6º) Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.

7º) Nombramiento de Socias Vitalicias Sras.: Ana Sonnenthal y Enriqueta S. de Lehmann.

Conforme a los Estatutos Sociales, el quórum de la Asamblea se formará con la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Si no se lograra este quórum, la Asamblea sesionará validamente con el número de socios presentes 30 minutos después de la hora fijada en la Convocatoria.

Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se solicita la presencia de los socios dado la importancia de los puntos a considerar.

Presidente designado según acta del 30/06/2008 y Prosecretaria designada según acta del 30/06/2008 y del 7/07/2008.

Presidente – Juan Pablo Walter
Prosecretaria – María del Carmen Ferrara

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 52.

e. 12/06/2009 Nº 49571/09 v. 17/06/2009

COMPAÑIA LOGISTICA EZEIZA UNO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2009 en el domicilio legal sito en Perú 359 2º piso oficina 207, C.A.B.A. a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la renuncia y gestión del Presidente.

3º) Nombramiento del Directorio por el término legal.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El que suscribe Marcial Meza, presidente designado según Acta de Directorio del 20-5-2009, obrante a fojas 3 del libro de Actas de Asamblea y Directorio Uno rubricado bajo el número 26499-09 por la Inspección General de Justicia.

Presidente – Marcial Meza

Certificación emitida por: Arévalo M. Roxana. Nº Registro: 498. Nº Matrícula: 4406. Fecha: 27/05/2009. Nº Acta: 19. Libro Nº: 10.

e. 12/06/2009 Nº 49276/09 v. 19/06/2009

“E”

EL VASQUITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de Junio de 2009, en primera y segunda convocatoria a las 16:30 horas y 17:30 horas, respectivamente, en Avda. Roque S. Peña 1110, Piso 3º Oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las causas de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración si del caso fuere en exceso de lo dispuesto en el Artículo 261 de Sociedades Comerciales.

5º) Reconsideración del aumento del Capital Social aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 15 de Julio de 2008. En caso de resultar modificado, reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 15/07/2008.

Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 021.

e. 12/06/2009 Nº 49218/09 v. 19/06/2009

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 2 de Julio de 2009, a las 15:00 horas, en el local de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1410 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

3º) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria el 29/05/2008.

Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. Lopez. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 331. Nº Libro: 11.

e. 12/06/2009 Nº 49859/09 v. 19/06/2009

“H”

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de julio de 2009, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de un aumento del capital social dentro del quíntuplo.

3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 29 de junio de 2009 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Gonzalo Pérèz Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 27 de abril de 2009, Acta Nº 195, pasada al folio 2 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 28 de agosto de 2008 bajo el Nº 72041-08.

Presidente – Gonzalo Pérèz Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/6/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 51.

e. 12/06/2009 Nº 49782/09 v. 19/06/2009

“L”

LELIE S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 2009 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria respectivamente, en Av. Santa Fe 1643 piso 3º C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.

3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.

4) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.

5) Destino del resultado que arrojan los estados contables.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 14 de agosto de 2008 y Acta de Directorio del 21 de agosto de 2008.

Ezra Chemea - Presidente

Certificación emitida por: Eduardo Daniel Gonzalez. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 50.

e. 12/06/2009 Nº 50255/09 v. 19/06/2009

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle José Pedro Varela 3235 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Modificación de los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 13º, 15º, 16º de los Estatutos Sociales.

3º) Reordenamiento de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, lo hace a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2008, obrante a fojas 97 del Libro de Actas de Asamblea número uno, rubricado el 01/10/1968 bajo el número A 27914.

El Presidente

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 24.

e. 12/06/2009 Nº 49268/09 v. 19/06/2009

LORENZO EZCURRA MEDRANO S.A.M. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Junio de 2009, en primera y segunda convocatoria a las 16:00 horas y 17:00 horas, respectivamente, en Avda. Roque S. Peña 1110, Piso 3º Oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las causas de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración si del caso fuere en exceso de lo dispuesto en el Artículo 261 de Sociedades Comerciales.

5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de sus componentes.

6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 24/04/2007.

Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 021.

e. 12/06/2009 Nº 49217/09 v. 19/06/2009

“M”

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 1º de Julio de 2009 a las 18 horas, en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 767, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del art. Nº 234 inc) I de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903, correspondiente al 34º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2008 y su destino.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2008.

5º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

6º) Designación del Directorio por el término de dos años.

7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.

8º) Autorización para proceder a la venta de la Unidad Funcional Nº 249 de Miraflores I, Circunscripción IX, Sección Rural, Subparcela 249.

9º) Proceder al aumento de capital por la capitalización de las deudas de largo .plazo por los aportes de los señores accionistas al 31 de Diciembre de 2008.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se Realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a las Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración.

Observación: en el caso de representantes de accionistas de entidades extranjeras, el representante legal deberá presentar la documentación adecuada a las disposiciones de la inspección general de justicia.

El Presidente ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Mayo de 2007, siendo ratificado por Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2007.

Presidente – Marcelo Abraham Waserman

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 109.

e. 12/06/2009 Nº 49581/09 v. 19/06/2009

MUTUAL DE JUBILADOS Y AFILIADOS A LA EX LEY 11.110

CONVOCATORIA

La comisión Directiva convocada en sesión Ordinaria el 20 de Marzo de 2009, resolvió aprobar por unanimidad todo lo concerniente al ejercicio 01/01/2008 al 31/12/2008, y convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Julio de 2009, a las 18 horas en la sede de Boyacá 561/563 CABA, a todos los socios con derecho a voto para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Socios fallecidos.
3º) Socios nuevos.
4º) Informe de Tesorería.
5º) Correspondencia.
6º) Informe de Mesa Directiva para la consideración y aprobación del balance general del ejercicio correspondiente al año 2008.

Emeterio Barral, LE 4.221.761, presidente según acta Nº 1425 obrante al folio 202 del 29/08/08 del libro de actas de Comisión Directiva Nº 17.

Emeterio Barral

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 29/05/2009. Nº Acta: 041. Libro Nº: 018.

e. 12/06/2009 Nº 49257/09 v. 12/06/2009

"R"

RADIO LIBERTAD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de 2009, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1367 3º Piso Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos;
3º) Consideración de los Documentos prescriptos por el art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2008;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de los honorarios al Directorio;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Eduardo Luchía Puig, en mi carácter de Presidente de Radio Libertad S.A., según Acta de Asamblea de fecha 7 de Agosto de 2007, obrante a folios 41 a 44 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de Radio Libertad S.A., rubrica Nº 22435, de fecha 15 de Agosto de 1991. Conste.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 063. Libro Nº: 15.

e. 12/06/2009 Nº 49314/09 v. 19/06/2009

RESTAURANTE LUIGI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2009 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de la calle Pringles 1210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de junio de 2009.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de mayo de 2008 folios 3 y 4 y electo presidente en la reunión de Directorio Nº 57 de fecha 13 de mayo de 2008, pasada al folio 5, todo del libro de Actas Nº 2 rubricado bajo el Nº 79522-05 de fecha 10 de noviembre de 2005.

Presidente- Carlos Mandia

Certificación emitida por: Silvina Del Blanco. Nº Registro: 1904. Nº Matrícula: 3805. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 24.

e. 12/06/2009 Nº 49746/09 v. 19/06/2009

"S"

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Junio de 2009, a las 14.00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio social, sito en Ramón L. Falcón 2.340, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
II) Ratificación de lo resuelto en Asamblea de fecha 6/6/2008. Modificación de los textos de los artículos 7 y 8 del estatuto social.
III) Ratificación de lo resuelto en Asamblea de fecha 18/11/2005 respecto de la prescindencia de sindicatura. Modificación de Artículo 9 del estatuto. El Directorio.

Firma. Eduardo Jorge Ignoto. Presidente designado por Acta de asamblea Nº 49 del 6/6/08.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 50.

e. 12/06/2009 Nº 49198/09 v. 19/06/2009

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Servicio Integral de Practicos S.A. S.I.P.S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de Julio del 2009, a las 12:00 hs. en 1º convocatoria y a las 13:00 hs. en 2º convocatoria en Av. Pte. Julio A. Roca 610 7º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva,
2º) Consideración, análisis, antecedentes y aumento del capital social, aumentándolo por la suma de hasta pesos dos millones setecientos mil, por sobre el actual capital, con o sin prima de emisión, con aportes adicionales de capital en efectivo a efectuar por los señores accionistas, fijación de plazos y ejercicio de derecho de suscripción preferente y/o su suspensión si así lo decidiere la asamblea, y demás condiciones y términos de estilo, delegación al directorio de facultades, su aprobación;
3º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.

El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades de asamblea del 29.04.09, y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 02/06/09 obrante al folio 81, del libro Nº 2, Rúbrica B-60847-04 de fecha 02/08/04.- Conste.

Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sanchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 017. Nº Libro: 24.

e. 12/06/2009 Nº 49779/09 v. 19/06/2009

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco de acuerdo con lo dispuesto por el Articulo 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse el día Sábado 27 de Junio de 2009 a las 16:30 horas, en el Salón del 1º Piso del Buffet del Camping Cubierto, sito en Av. Guillermo Marconi 1225, El Palomar, Pcia. De Buenos Aires a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que deberán firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Resultado del Ejercicio, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Anexos Complementarios y Notas a los Estados Contables e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 114 que se cumplió desde el 1º de Abril de 2008 al 31 de Marzo de 2009. (Art.43 E.S).
3º) Ratificación de la norma referente al otorgamiento de becas a los socios menores de edad.
4º) Ratificación de lo aprobado en A.G.O. del 28/06/2003 con respecto a licencias de socios.
5º) Ratificación de la norma aprobada en A.G.O. del 29/06/96 sobre beneficio otorgado a socios Efectivos entre 18 y 21 años y la modificación aprobada en A.G.O. 29/03/04 sobre este beneficio a los socios entre 18 y 24 años y modificación de Promoción Socios Activos.
6º) Ratificación de Promociones aprobadas en A.G.O. 28/06/2003: a) Promoción Grupo Familiar. b) Promoción Grupo Familiar Institucional. c) Socio Deportivo. d) Socio Federado y consideración de Promoción de Recapturacion de ex socios.
7º) Consideración de la resolución del H.C.D en sesión del día 24/02/09 ad referéndum de la A.G.O. sobre el otorgamiento del titulo de socio honorario o benemérito al Sr. Lucio Mansini Socio efectivo Nº 791.

Firma Presidente designado según Acta de Consejo Directivo de fecha 07/07/2008.

Presidente - Juan José Folatti

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 2856. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 108. Libro Nº: 26.

e. 12/06/2009 Nº 49520/09 v. 12/06/2009

"V"

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 909.746: Convocatoria. Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 2 de julio de 2009 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1176 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social nro. 24 cerrado el 30 de junio de 2008,
4º) Destino de las utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de registro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.

Firmado Luis Alberto Porzio. Presidente designado por asamblea del 26 de noviembre de 2007 y autorizado a suscribir el presente por Acta de Directorio Nro: 157 del 8 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 10/06/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 28.

e. 12/06/2009 Nº 50152/09 v. 19/06/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Osvaldo Jose Capasso Abogado Tomo 41 Folio 52 C.P.A.C.A.B.A., con oficinas en Av. Chorroarin 1434 C.A.B.A. avisa que Lidia Gladys Divis con domicilio en Av. Chorroarin 1434 C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio del local sito en Av. Forest Nº 1162 UF 4 C.A.B.A. que funciona como Hotel a Pablo Ramallo domicilio México 2575 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Av. Chorroarin 1434 C.A.B.A.

e. 12/06/2009 Nº 49279/09 v. 19/06/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCENTURE S.R.L.

Se deja constancia que por Reunión de Socios del 01/06/09, por unanimidad se resolvió: a) Designar a los siguientes gerentes, miembros del Comité Ejecutivo: Presidente: Roberto Álvarez Roldán; Vicepresidente: Mario Angelastro; Miembros Titulares: Daniel Victor Figueirido, Sergio Kaufman, Santiago Pordelanne, Pablo Daniel Schuster, Gastón Podestá, Daniel Colinas, Marie Clare Mercedes Roig Le Chevalier de la Sauzaye; Miembros Suplentes: Jorge Martín, Eduardo Carrizo, Roland Fiedler, Diego Pleszowski y José Wais, fijando todos ellos domicilio especial en Maipú 1210, 8º piso, Ciudad de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Reunión de Socios del 01/06/09.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 12/06/2009 Nº 49237/09 v. 12/06/2009

AGROSERVICIOS PODESTA S.A.

Por Asamblea del 31/10/2008 Se designó Presidente: Héctor Alfredo Carballo, Director Suplente: Julio Mendez de la Torre, qienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pte. Roque Saenz Peña 974, piso 8º, dto. "B", Cap. Fed. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada en escritura 144 Fº 289 del 9/06/2009.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 029.

e. 12/06/2009 Nº 49857/09 v. 12/06/2009

ALBARAM S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17/10/0, y Reunión de Directorio del 17/10/08, se renovó el mandato de los miembros del Directorio, siendo su integración la siguiente: Presidente: Señora Inés Bárbara Bengolea de Ferrari, vicepresidente: Señora María Inés De Lafuente y Director Titular: Señor Julián Alejandro Bengolea. Los tres con domicilio especial en Bouchard 680, Capital Federal y con mandato por el término de un ejercicio. Autorizada Mercedes Jándula, DNI 28.261.602 por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/10/08.

Abogada/Autorizada – Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 12/06/2009 Nº 49405/09 v. 12/06/2009

ALPINE ELECTRONICS OF AMERICA INC. SUCURSAL BUENOS AIRES

Se hace saber que por escritura Nº 122 del 29/04/09 en el Reg. 1405, se protocolizó la designación del Sr. Guillermo Hara como Representante Legal de la Sucursal Buenos Aires de Alpine Electronics Of America Inc., en reemplazo del Sr. Yukihito Hirai a partir del 1º/04/2009.- Fija domicilio especial en la calle Arias Nº 1691, piso 3º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Por escritura Nº 122 del 29/04/09, Reg. 1405 CABA.

Escribano – Juan José Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/6/2009. Número: 090611254083/4. Matrícula Profesional Nº: 3181.

e. 12/06/2009 Nº 50349/09 v. 12/06/2009

AMERICA EDITA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 14 de abril de 2008 se ha designado al Sr. Manuel Jorge Ibáñez, DNI Nº 5.175.414, como Presidente, de América Edita SA, y al Sr. Guillermo Ibáñez, LE Nº 5.185.925, como director suplente, ambos con Domicilio Especial constituido en Defensa 1460 PB, Capital Federal. Ratificado los cargos por la misma Acta de Asamblea. Se autoriza a la Dra. Silvia Fernández para realizar los trámites ante la IGJ y Boletín Oficial, en el Acta de Asamblea del 14-04-08.

Contadora – Silvia Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2009. Número: 220202. Tomo: 0180. Folio: 137.

e. 12/06/2009 Nº 49172/09 v. 12/06/2009

ANTES VEALO S.A.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO LIQUIDADOR

1) Escritura 30, Fº 77, 20/05/09, Registro 1604 C.A.B.A. Escribano. Ernesto E. Tosi. Domicilio: M. T. de Alvear 624, 6º C.A.B.A. 2) Nombramiento del Liquidador y Disolución de la Sociedad, resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5, 29/10/2004, y se designó a Héctor Alejo Beriau, como Liquidador de la sociedad y como Depositario de los Libros y Papeles Societarios. Fija domicilio especial en: M. T. de Alvear 624, 6º piso, C.A.B.A. Autorizado Gonzalo Oscar Vadell. Por Escritura Nº 30 del 25/05/2009 otorgada ante el mi, Escribano Tosi Ernesto Enrique, titular del Registro 1604 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 18.

e. 12/06/2009 Nº 49449/09 v. 12/06/2009

ARI-DAM S.A.I.F.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/01/09 se designó el siguiente directorio: Presidente: Christian Damián Casal; Director Suplente: Maximiliano Damián Casal, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 651, piso 16, oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según poder de fecha 11/05/09, Christian D. Casal – Tomo CCXLI, Folio 73 – contador.

Contador – Christian D. Casal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2009. Número: 221426. Tomo: 0241. Folio: 073.

e. 12/06/2009 Nº 49552/09 v. 12/06/2009

ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A.

Con sede social en Maipú 71 Piso 5 Ciudad de Buenos Aires inscripta en IGJ el 26/6/1992 bajo número 5629 libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas, plazo de vigencia: 99 años desde constitución objeto social: actividades de inversión, capital social al 30/6/08 $ 12.000, patrimonio neto $ 18.610.025. El 12/3/02 la CNV registro bajo el número 4 el Primer Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo de Atlantis Sociedad Inversora S.A. por un monto máximo de $ 10.000.000 en circulación. La Sociedad emitió, dentro del marco del citado Programa, diez series, que han sido canceladas íntegramente. El 3/1/07 la CNV registró bajo el número 15 el Segundo Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo por un monto máximo de $ 15.000.000 en circulación ("Programa 2"). La Sociedad emitió cinco series en el marco del Programa 2, habiendo ya cancelado las cuatro primeras. El 18/05/09 el Directorio de Atlantis Sociedad Inversora S.A. ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 4/06/09, resolvió: (i) lanzar, en el marco de Programa 2, la Sexta Emisión por $ 6.000.000-, bajo la forma de obligaciones negociables representadas en un certificado global para su depósito colectivo en la Caja de Valores S.A., fecha de pago de capital 2/06/2010, tasa de interés variable BAIBOR para 365 días de plazo correspondiente al último día hábil bancario de cada mes (fuente BCRA) con más doscientos puntos básicos porcentuales. Los intereses serán abonados en la misma fecha en la que será abonado el capital, destino de la emisión es integrar capital de trabajo y/o refinanciar pasivos de la Sociedad; (ii) designar a los Directores Eduardo J. Sarquis y/o Esteban E. Castrillón y al miembro de la Comisión Fiscalizadora Carlos M. Fernández Oro Franchini para firmar instrumentos de emisión y prospectos. El Directorio deberá asegurarse que la primera colocación cumpla con el art. 101 Norma CNV y que las obligaciones negociables cuenten con acción ejecutiva. El riesgo de la Sexta Emisión fue calificado como categoría "BBB" el 26/05/09 por el Consejo de Calificación de Evaluadora Latinoamericana SA Calificadora de Riesgo. El suscripto fue autorizado a suscribir el presente por Acta de Directorio de fecha 18/05/09. Esteban E. Castrillón -Apoderado- Atlantis Sociedad Inversora S.A.

Apoderado – Esteban E. Castrillón

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 09/06/2009. Nº Acta: 062. Nº Libro: 372.

e. 12/06/2009 Nº 49425/09 v. 12/06/2009

"B"

BANCO MACRO S.A.

Mediante Asamblea General Extraordinaria del 27 de mayo de 2009, Banco Macro S.A. resolvió aumentar el capital social en $ 1.147.887 y la emisión de 1.147.887 acciones ordinarias escriturales Clase B, de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2009. La representación del firmante surge del poder especial otorgado por Asamblea General Extraordinaria del 27/5/09.

Apoderado – Alejandro Senillosa

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 29.

e. 12/06/2009 Nº 49364/09 v. 12/06/2009

BLANCAROP S.A.

Directorio: Son reelectas como Presidente Elvira María Rosa Parra, 12-10-42, viuda, DNI. 4471460 y María Cecilia Palacin, 1-04-83, DNI. 30182073, soltera, ambas argentinas, comerciantes, Domiciliadas en Conde 401, C.A.B.A. Domicilio especial: Maipú 350, piso 1, Oficina "D" C A.B.A. Autorizada: Asamblea del 30-06-07.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 12/06/2009 Nº 49467/09 v. 12/06/2009

BRASKEM ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31 de marzo de 2009, se resolvió la disolución anticipada sin liquidación de BRASKEM ARGENTINA S.R.L., en virtud de la fusión de la Sociedad en y con BRASKEM PETROQUÍMICA S.A. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria en el Acta de la Reunión de Socios citada.

Autorizada/Abogada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 12/06/2009 Nº 50274/09 v. 12/06/2009

BRASKEM PETROQUIMICA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de marzo de 2009 se resolvió la elección de Directores, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Patricio E. Almuina; Vicepresidente y Director Titular: Emilio S. Nager; Director Titular: Luiz Henrique Alves de Figueiredo Dias y Directora Suplente: Laura Rosa Coringrato. Los Sres. Directores electos constituyen domicilio especial (art. 256, Ley 19.550) en Alicia Moreau de Justo 1120, piso 2º oficina 203 A, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea de fecha 31 de marzo de 2009.

Autorizada/Abogada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 12/06/2009 Nº 50280/09 v. 12/06/2009

BUENOS AIRES CREDITO S.A. (CONTINUADORA DE BAYMOR S.A.)

Por acta del 30/4/2009 se designa directorio Presidente Enio Bendinelli Director suplente: Osvaldo Enrique Ferrero, domicilios especiales Florida 835, piso 2 oficina 202 CABA. Persona Autorizada Esc. Susana del Blanco por instrumento público del 27/03/2009.

Escribana – Susana del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/6/2009. Número: 090605245015/4.

e. 12/06/2009 Nº 49303/09 v. 12/06/2009

"C"

C.D. WAY S.A.

Por Esc. 91 del 4/6/09 Fº 371 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 19/5/08, que resolvieron designar Integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Daniel Arturo Amadeo Cavazzani. Vicepresidente: Ana María Pedemonte. Director Suplente: Máximo Cavazzani. Domicilio especial de los directores: Capdevilla 3442, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 91 del 4/6/09 Fº 371 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/6/2009. Número: 090608247445/F. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 12/06/2009 Nº 49459/09 v. 12/06/2009

CENTRO DE OJOS DEVOTO S.R.L.

Por instrumento privado del 6/6/09 renunció como gerente Carlos Alberto Ferraina, se designó gerente a Humberto Primo Servidio, con domicilio especial en Lope de Vega 3543, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 6/6/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 12/06/2009 Nº 49246/09 v. 12/06/2009

CODRICO ARGENTINA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria da 26/02/2009 se procedió a la designación del siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Manfred Preusentanz. Director Suplente: María Eva Agüero de Preusentanz. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 3º Piso, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 26/02/2009.

Abogada – Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/6/2009. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 12/06/2009 Nº 50150/09 v. 12/06/2009

COLERIDGE S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/03/09 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Federico Steverlynck, Director Suplente: Nicolas Brunswig. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 20/03/09.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 12/06/2009 Nº 49404/09 v. 12/06/2009

CONAMER S.A.

(IGJ Nº 1.608.056) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/08 se designó el siguiente directorio: Presidente: Matías Gainza Eurnekian; Director Suplente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian. El directorio constituye domicilio especial en Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hernán Killinger Abogado Autorizado por Acta de Asamblea del 27/10/08.

Abogado - Hernán Killinger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 98. Folio: 215.

e. 12/06/2009 Nº 49300/09 v. 12/06/2009

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES AVELLANEDA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/04/2009 se aceptó la renuncia de Miguel Angel Somoano, a su cargo de Presidente, siendo designado como nuevo director Víctor Hugo Toja. Por la misma acta se realizó la distribución de cargos conforme a: Presidente, Lucas Matías Somoano, Director Suplente: Víctor Hugo Toja; ambos con domicilio especial en Lima 369 - 6º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Lucas Matías Somoano

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 09/06/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 4.

e. 12/06/2009 Nº 49539/09 v. 12/06/2009

CSP CONSULTING STUDY AND PROJET S.R.L.

Inscripta 20-11-2008- número 12127 Libro 130 Tomo A de S.R.L. Se hace saber por un día que por acta de Reunion de Socios número 1 de fecha 3 de junio de 2009, se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a Lima 385 piso cuarto C.A.B.A.- El firmante se encuentra expresamente autorizado a publicar por instrumento privado Acta de Reunion de Socios número 1 de fecha 3-06-2009.

Abogado - Reinaldo O. Bogado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 92. Folio: 731.

e. 12/06/2009 Nº 49508/09 v. 12/06/2009

CULTIVOS AGROFORESTALES ECCOWOOD S.A.

La sociedad extranjera Cultivos Agroforestales Eccowood S.A. con fecha 17/12/2008, aprobó aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina en la suma de $ 385.582,82. María Soledad Espindola, apoderada por escritura Nº 120 de fecha 23/2/2009 al folio 393.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 74. Nº Libro: 51.

e. 12/06/2009 Nº 49408/09 v. 12/06/2009

CULTURAGRO S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/03/2009, se eligió el directorio, se distribuyeron los cargos y se designaron síndicos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: José Ramón Beca Borrego; Vicepresidente: Luis Alberto Charritton; Director Titular: Pedro Beca Borrego. Domicilio constituido de

los directores Maipú 942 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Juan Carlos Menéndez y Síndico Suplente: Julio Oscar Suárez. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 25/03/2009.

Abogada - Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 12/06/2009 Nº 49188/09 v. 12/06/2009

“D”

DAS NEVES HNOS. S.A.

Se complementa publicación del 4/5/2009 solicitada por factura número 123-17006, en cuanto al domicilio especial fijado por los Directores, siendo el correcto Avda. Gral. Paz 10750, Piso 6, Oficina “23”, CABA. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Directorio del 27/4/2009.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2009. Número: 221321. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 12/06/2009 Nº 49488/09 v. 12/06/2009

DOW JONES NEWSWIRES HOLDINGS, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Inscripta en IGJ el 24/03/2000, bajo el Nº 695, Lº 55, Tº B de Estatutos Extranjeros, comunica que en el edicto publicado con fecha 16/06/2008 se consigno erróneamente el nombre de la sociedad, debiendo decir: Dow Jones Newswires Holdings, Inc. Sucursal Argentina. Autorizada: Cecilia de Achával, en su carácter de autorizada a mérito del Poder otorgado por Dow Jones Newswires Holdings, Inc. con fecha 1/05/08 y carta ratificatoria de fecha 26/05/09.

Abogada – Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/6/2009. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 12/06/2009 Nº 49236/09 v. 12/06/2009

“E”

EASYMAIL S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria y acta de directorio de fechas 16/4/2009 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presenta por Hugo Cesar Augusto Bigon al cargo de vicepresidente y 2) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Claudio Roberto Amado y Vicepresidente: Rolando Edgar Rodríguez. Domicilio especial Esmeralda 272, piso 3 Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 1-6-2009. Escribano Martín R. Arana. Registro Notarial Nro. 841.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/06/2009. Número: 090602236982/A. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 12/06/2009 Nº 49256/09 v. 12/06/2009

ESTANCIA LA EMILIA S.A.

IGJ: Número 2442 Libro 107 Tomo “A” de S.A. del 30-4-1990. Por escritura 75 del 5-6-2009 otorgada ante la Esc. Angélica Vitale, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-4-2008 en la que se designó a los miembros del Directorio, se distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando así distribuido: Directorio: Presidente Matías Luis Coll; Vicepresidente: Irene Cristina Arnolds; Directora Suplente: Nilda Helena Cabezas; todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, piso 2º oficina izquierda – Capital Federal, por un mandato de 3 ejercicios. Hilda Adriana Cariaga, autorizada por Escritura 75 del 5-6-2009, Registro 582 de Capital Federal.

Hilda Adriana Cariaga

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 16.

e. 12/06/2009 Nº 49350/09 v. 12/06/2009

“F”

FACTORIA AUTOPARTISTA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 11/05/09: Se aceptó la renuncia del Presidente María Laura Perez.- Se designó Presidente a Claudia Mabel Ciccone, con domicilio especial en Salala 375, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.- Autorizada en el Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/06/2009 Nº 49195/09 v. 12/06/2009

FADI S.A.

Se rectifica la publicación del Acta Asamblea General Ordinaria del 29/09/08 referente a designación de nuevas autoridades por finalización de mandato publicada con fecha 21/04/09 fact. Nº 27374, **donde dice** Director Suplente: Guillermo Pedro Pupato, **debe decir** Director Titular: Guillermo Pedro Pupato. Jorge Oscar Pupato, Presidente por Asamblea General Ordinaria del 29/09/08.

Jorge Pupato

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 09/06/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 19.

e. 12/06/2009 Nº 49523/09 v. 12/06/2009

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

Que por Acta Nº 24 del 31/10/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Directores Suplentes los señores José Pedro Galimberti, Pascual Mario Guerrieri, Luciano Cesar Lisandro Galimberti; Vicente Ignacio Misiano y Ricardo Juan Cuirko respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Pedro Galimberti, Vicepresidente: Pascual Mario Guerrieri, Director Titular: Luciano Cesar Lísandro Galimberti, Directores Suplentes: Vicente Ignacio Misiano y Ricardo Juan Cuirko; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 819, 1º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 24 del 31/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/06/2009 Nº 49419/09 v. 12/06/2009

FLORENZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2008 se ha modificado la composición del Directorio el cual queda integrado por las siguientes personas: Presidente: Ricardo Grünberger, nacido 30/5/1950, casado, DNI 8.341.815, domiciliado en Uruguay 872, Piso 2º, Oficina “6”, CABA. Director Suplente: Marcelo Rodrigo Paz, nacido 23/10/1973, casado, DNI 23.549.283, domiciliado en Uruguay 872, Piso 2º, Oficina “6”, CABA, quienes aceptan los cargos. Los directores constituyen domicilio especial en Uruguay 872, Piso 2º, Oficina “6”, CABA. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Adscripta al Registro 1363, CABA. Matrícula 4643, escritura 127 folio 729, 8/6/2009.

Escribana/Autorizada – Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2009. Número: 090609249751/7. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 12/06/2009 Nº 49513/09 v. 12/06/2009

FORD CREDIT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 31/03/2009 se procedió respectivamente a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Flavio Renato Pieressa, Vicepresidente: Gabriel Carlos Giménez, Director Titular: Carlos Alberto Castaño, Director Suplente: Gustavo César Nunes. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 31/03/2009.

Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 12/06/2009 Nº 49214/09 v. 12/06/2009

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por Reunión de Directorio del 20/04/2009 y por Asamblea del 5/05/2009 se aceptó la renuncia de Amalia Ortiz Silva a su cargo de Directora Titular. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 5/05/2009 se fijó en tres el número de Directores Titulares quedando el Directorio conformado por el término de tres ejercicios de la siguiente forma: Presidente: Antonio Martínez, Directores Titulares: Daniel Ricardo Bona y Alberto Eudoro Prigent. Todos los Directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651 3º Piso Oficina 14 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 05/05/2009.

Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 12/06/2009 Nº 49211/09 v. 12/06/2009

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 31/03/2009 se procedió respectivamente a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Flavio Renato Pieressa, Vicepresidente: Gabriel Carlos Giménez, Director Titular: Carlos Alberto Castaño. Director Suplente: Gustavo César Nunes. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 31/03/2009.

Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 12/06/2009 Nº 49216/09 v. 12/06/2009

FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A. - NEFRONOSA S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3º de la ley 19.550, se hace saber que Fresenius Medical Care Argentina S.A. (I.G.J. 3.10.1995, Nº 9200, Lº 117, Tº A de Sociedades Anónimas) y Nefronosa S.A. (I.G.J. 24.01.1994, Nº 665, Lº 114, Tº A de Sociedades Anónimas), ambas con sede en Suipacha 1067, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que no aumentará su capital social. Valuaciones de activos y pasivos al 31.12.2008: Fresenius Medical Care Argentina S.A.: Activo y Pasivo antes de la fusion: $ 299.484.516 y $ 103.954.501 respectivamente. Activo y Pasivo despues de la fusion: $ 299.900.695 y $ 104.370.680, respectivamente. Nefronosa S.A.: Activo: $ 2.003.101 Pasivo: $ 1.334.023. Compromiso previo de fusion suscripto el 03/03/2009. Resoluciones Aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 31.03.2009. Oposiciones: Reconquista 336, 4º piso, oficina 42/49, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. Autorizada por asamblea extraordinaria del 31.03.2009.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia – Gabriela Rosana Cannatalli.

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 37. Nº Libro: 16.

e. 12/06/2009 Nº 49443/09 v. 17/06/2009

“G”

GANADERA MASAI S.A.

Por Asamblea del 23/2/09 se resolvio la liquidacion y disolucion de la sociedad conforme al balance de liquidacion cerrado al 31/12/08 y solicitar la cancelacion registral designando al Dr. Beltran Fernando Louge, DNI. 16762800, como responsable de la conservacion de los libros y demas documentacion de la sociedad. Autorizada por Acta del 23/2/09.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/06/2009 Nº 49190/09 v. 12/06/2009

GESTION Y PERSONAS S.A.

Por escritura del 05/06/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 16/03/09 y Acta de Directorio, del 19/03/09.Se designaron directores y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Riva, con domicilio legal en Los Cedros 1034, San Isidro, Pcia. Bs. As. Vocales Titulares: Horacio Bolaños, con domicilio legal en Anchorena 1002, Cap. Fed.; y Diego Andrés Carlos Grau, con domicilio legal en Austria 1754, Cap. Fed. Vocal Suplente: Ricardo Enrique Lange, con domicilio legal en Uriburu 1001, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As. Se designaron: Síndico Titular: Juan Carlos Peña; Síndico Suplente: Roberto Oscar Freytes, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1255, 11º piso, Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568, Matrícula 3915, autorizado por esc. Nº 125, de fecha 05/06/09.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2009. Número: 090609250403/D.

e. 12/06/2009 Nº 49541/09 v. 12/06/2009

GRAN BUENOS AIRES RAYOS X S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 160 del 31/12/07 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 02/01/08, se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente presentada por Marcela Tommei; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director los señores Bruno Tommei y Marina Valeria Farkas respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 162 del 03/01/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Bruno Tommei, Vicepresidente: Marina. Valeria Farkas; ambos con domicilio especial en Puerto Rico 1597, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº162 del 03/01/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/06/2009 Nº 49423/09 v. 12/06/2009

GRUPO D CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/3/2009 pasada a escritura pública Nº 185 del 13/5/2009 se dispuso la renuncia y designación de autoridades y cambio de domicilio social. Se fija el domicilio social en la calle Costa Rica 5171 of 2 Cap. Fed. Por renuncia de Mariano Di Cio y Fabricio Di Cio a los cargos de Presidente y Director Suplente el Directorio quedará integrado de la siguiente horma: Presidente: Roberto José Godoy, Directora Suplente: Amelia Dolores Gauna .Los administradores fijan domicilio especial en Costa Rica 5171 of. 2 Cap. Fed. Diego Asenjo Autorizado según escritura pública Nº 185 del 13/5/2009 al folio 458 Registro 753 ante mi, Mat. 4827.

Escribano – Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/06/2009. Número: 090603238522/8. Matrícula Profesional Nº: 4827.

e. 12/06/2009 Nº 49312/09 v. 12/06/2009

“H”

H.G. HERMANOS S.A.

Que por Acta Nº 66 del 05/08/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Manuel R. Trelles 2419, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 66 del 05/08/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/06/2009 Nº 49421/09 v. 12/06/2009

HIDRA TOTO S.R.L.

Escritura 180, 5/6/09, Escribano Guillermo F. Panelo, Registro 1680, Cap. Fed., se renovaron las autoridades designándose, Gerentes: Francisco Crescencio Orgueira. Diego Amílcar Marrone; ambos con domicilio real y especial, Fitz Roy número 361, Planta Baja “C” de esta Ciudad; aceptando los cargos en dicha escritura. María Alejandra Lanhozo. Autorizada en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 312.

e. 12/06/2009 Nº 49001/09 v. 12/06/2009

“I”

ILUMINACION AGÜERO S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 204 del 02/12/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Armenia 1954, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 204 del 02/12/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/06/2009 Nº 49418/09 v. 12/06/2009

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A. - REDEPA S.A. - VALLES ANDINOS S.A.

FUSION

A los fines del Art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber que Industrias Alimenticias Mendocinas SA, inscripta ante la IGJ inscripta el 10 de agosto 1972, bajo el Nº 2836, Fº 233, Lº 77, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Av. Córdoba 1345, piso 12º, Cdad de Bs. As.; con un Activo de $ 246.004.355,53 y un pasivo de $ 202.349.212,60 y un Patrimonio Neto de $ 43.655.142,93 al 30 de septiembre de 2008, por Resolución de Directorio y de Asamblea del 30/04/2009 y de 29/05/2009 respectivamente resolvió la fusión: (i) por absorción de la sociedad Valles Andinos S.A., inscripta ante la IGJ bajo el número 635, Fº 54 Lº 83, Tomo A de Estatutos de sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en la calle Uruguay 950, 2º Depto 4, Cdad. de Bs. As., con Activo de $ 554.301,82, Pasivo de $ 39.568,52 y Patrimonio Neto de $ 514.733,30 al 30 de septiembre de 2008 y de (ii) una de las partes resultantes de la escisión de la sociedad Redepa S.A., inscripta ante la IGJ el 2 de noviembre de 2001, bajo el Nº 6511, Lº 17 Tº de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Córdoba 1345, piso 12, Cdad de Bs. As., con Activo de $ 90.946.317,34, Pasivo de $ 81.220.511,07 y Patrimonio Neto de $ 9.725.806,27 al 30 de septiembre de 2008. El Compromiso de Fusión fue firmado el 30/12/2008 previa autorización por resolución de Directorio de fecha 29/12/2008. El capital social de Industrias Alimenticias Mendocinas S.A. luego de la fusión de las sociedades se fija en la suma de $ 6.635.969. El domicilio en donde deberán realizarse las oposiciones es: Av. Córdoba 1345, piso 12º, Cdad de Bs. As., de 10 a 17 horas para las sociedades Industrias Alimenticias Mendocinas S.A. y Redepa S.A. y finalmente para la sociedad Valles Andinos S.A: Uruguay 950, piso 2º, depto 4, Cdad de Bs. As. de 10 a 17 horas. Autorizada: M. Mercedes Vassallo, por acta de asamblea de fecha 29/05/09.

Abogada - María Mercedes Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2009. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 12/06/2009 Nº 49242/09 v. 17/06/2009

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 y Acta de Directorio Nº 601, ambas del 30-04-09, los accionistas designaron el Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Carlos Alberto Ingratta. Vicepresidente: Horacio Marcelo Ingratta. Directores Titulares: Zulema Marta Ingratta de Larreguy, Jorge Francisco Larreguy y Norberto Oscar Ingratta. Directores Suplentes: Graciela Ingratta de Rommel, Haydee Susana Ingratta de Larreguy, Emilio Alberto Haas, Walter Haas y Agustín Jorge Ingratta. Por Acta de Directorio Nº 602 del 15-05-09, los directores fijan domicilio especial en: Vallejos 3043 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 51 del 30-04-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 12/06/2009 Nº 49281/09 v. 12/06/2009

INOVATECH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/04/2009, se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias presentadas por Luis Alberto Palena a su cargo de Director Titular y Harm Verhagen a su cargo de Presidente; y que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Marc Nicholas Verheij; Director Suplente: Franciscus Marinus Wilhelmus Visser. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 30/04/2009.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 58. Folio: 910.

e. 12/06/2009 Nº 49401/09 v. 12/06/2009

“J”

JOSE GUIDO LOPEZ S.A.

En reunión de Directorio de fecha 02/11/2007, se ratifico domicilio legal de la sociedad: Cañada de Gómez Nº 866, CABA. Hilda Margarita Ferrara. Presidente según Acta Asamblea Nº 30 del 22/10/07.

Certificación emitida por: Alberto Ezequiel Juliano. Nº Registro: 4, Partido de Hurlingham. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 384. Nº Libro: 4.

e. 12/06/2009 Nº 49521/09 v. 12/06/2009

“K”

KAS S.A.

Expte. IGJ: 1.670.334, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2730, 8º piso, Capital Federal, comunica: 1) Que la asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 05-02-09, aprobó: 1) Aumentar el capital social de $ 13.965 a $ 1.897.576.- y 2) Reducir el capital social de $ 1.897.576.- a $ 137.576.-, o sea en la suma de $ 1.760.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31-12-08; 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: activo: $ 2.697.950,21; pasivo: $ 293.434,18 y patrimonio neto: $ 2.404.516,03. 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: activo: $ 937.950,21; pasivo: $ 293.434,18 y patrimonio neto: $ 644.516,03.; 4) Reclamos y oposiciones en la sede social. David Ricardo Silbenberg, Presidente electo por asamblea unánime de accionistas del 5 de febrero de 2009.

Presidente – David Ricardo Silbenberg

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 06/06/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 50.

e. 12/06/2009 Nº 49263/09 v. 17/06/2009

“L”

LANKAY S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 10-7-08 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, nombrando Liquidador a Mario Guillermo Montoto, con Domicilio especial en Billinghurst 1292, Cap. Fed. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/06/2009 Nº 49199/09 v. 12/06/2009

LIBERTY ART S.A.

(Nº 2079 Lº 118 Tº A de Sociedades por Acciones). Por Asamblea Unánime del 14/12/2006 y Acta de Directorio del 14/12/2006, se designó como Presidente a Susana Nélida Agustín Facorro, Vicepresidente: Guillermo Walter Klein, Directores Titulares: Thomas C. Ramey, Victor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo y como Directores Suplentes: Carlos Hernán Franco, Marga Mónica Clavell, Guillermo Lipera, Carlos Eduardo Peebles y Sebastián Pablo Raggio, todo ellos por un ejercicio. Los directores Agustín Facorro, Arolfo y Lipera fijan domicilio especial en la Av. Leandro N Alem 518 Piso 6º, Capital Federal y los Sres. Klein, Franco, Clavell, Peebles, Raggio, Ramey y Meintjes fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Capital Federal. El firmante del texto está autorizado por acta de Asamblea de Accionistas del 14/12/2006.

Abogado – Alejandro Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 79. Folio: 37.

e. 12/06/2009 Nº 49336/09 v. 12/06/2009

LIBERTY ART S.A.

(Nº 2079 Lº 118 Tº A de Sociedades por Acciones). Por Asamblea Unánime del 07/09/2007 y Acta de Directorio del 07/09/2007, se designó como Presidente a Susana Nélida Agustín Facorro, Vicepresidente: Guillermo Walter Klein, Directores Titulares: Thomas C. Ramey, Victor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo y como Directores Suplentes: Carlos Hernán Franco, Marga Mónica Clavell, Guillermo Lipera, Carlos Eduardo Peebles y Sebastián Pablo Raggio, todo ellos por un ejercicio. Los directores Agustín Facorro, Ramey, Meintjes, Arolfo y Lipera fijan domicilio especial en la sede social y los Sres. Klein, Franco, Clavell, Peebles y Raggio fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Capital Federal. La firmante del texto está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 07/09/2007.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 12/06/2009 Nº 49328/09 v. 12/06/2009

LIBERTY ART S.A.

(Nº 2079 Lº 118 Tº A de Sociedades por Acciones). Por Asamblea Unánime del 23/09/2008 y Acta de Directorio del 23/09/2008, se designó como Presidente a Susana Nélida Agustín Facorro, Vicepresidente: Guillermo Walter Klein, Directores Titulares: Thomas C. Ramey, Victor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo y como Directores Suplentes: Carlos Hernán Franco, Carlos Eduardo Peebles, Guillermo Lipera, Sebastián Pablo Raggio y Bernardo Gustavo Custo, todo ellos por un ejercicio. Los directores Agustín Facorro, Ramey, Meintjes, Arolfo y Lipera fijan domicilio especial en la sede social y los Sres. Klein, Franco, Peebles, Raggio y Custo fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Capital Federal. La firmante del texto está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 23/09/2008.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 12/06/2009 Nº 49331/09 v. 12/06/2009

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA S.A.

(Nº 18.999 Lº 8 de Sociedades por Acciones). Por Asamblea Unánime del 22/12/2008 y Acta de Directorio del 22/12/2008, se designó como Presidente a Susana Nélida Agustín Facorro, Vicepresidente: Guillermo Walter Klein, Directores Titulares: Thomas C. Ramey, Victor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo y como Directores Suplentes a Carlos Hernán Franco, Carlos Eduardo Peebles, Guillermo Lipera, Sebastián Pablo Raggio y Bernardo Gustavo Custo, todo ellos por un ejercicio. Los directores Agustín Facorro, Arolfo, Lipera, Ramey y Meintjes fijan domicilio especial en la sede social y los Sres. Klein, Franco, Peebles, Raggio y Custo fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Capital Federal. El firmante del texto está autorizado por acta de Asamblea de Accionistas del 22/12/2008.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2009. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 12/06/2009 Nº 49339/09 v. 12/06/2009

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA S.A.

(Nº 18.999 Lº 8 de Sociedades por Acciones). Por Asamblea Unánime del 07/09/2007 y Acta de Directorio del 07/09/2007, se designó como Presidente a Susana Nélida Agustín Facorro, Vicepresidente: Guillermo Walter Klein, Directores Titulares: Thomas C. Ramey, Victor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo y como Directores Suplentes a Carlos Hernán Franco, Marga Mónica Clavell, Guillermo Lipera, Carlos Eduardo Peebles y Sebastián Pablo Raggio, todo ellos por un ejercicio. Los directores Agustín Facorro, Arolfo, Lipera, Ramey y Meintjes fijan domicilio especial en la sede social y los Sres. Klein, Franco, Clavell, Peebles y Raggio fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Capital Federal.- El firmante del texto está autorizado por acta de Asamblea de Accionistas del 07/09/2007.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 12/06/2009 Nº 49349/09 v. 12/06/2009

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA S.A.

(Nº 18.999 Lº 8 de Sociedad por Acciones). Por Asamblea Unánime del 28/11/2006 y Acta de Directorio del 28/11/2006, se designó como Presidente a Susana Nélida Agustín Facorro, Vicepresidente: Guillermo Walter Klein, Directores Titulares: Thomas C. Ramey, Victor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo y como Directores Suplentes a Carlos Hernán Franco, Marga Mónica Clavell, Guillermo Lipera, Carlos Eduardo Peebles y Sebastián Pablo Raggio, todo ellos por un ejercicio. Los directores Agustín Facorro, Arolfo y Lipera fijan domicilio especial en Av. Alem 518 Piso 12, Capital Federal y los Sres. Klein, Franco, Clavell, Peebles, Raggio Ramey y Meintjes fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Capital Federal. El firmante del texto está autorizado por acta de Asamblea de Accionistas del 28.11.2006.

Abogado – Alejandro Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 79. Folio: 37.

e. 12/06/2009 Nº 49358/09 v. 12/06/2009

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA S.A.

(Nº 18.999 Lº 8 de Sociedades por Acciones). Por Asamblea Unánime del 24/10/2005 y Acta de Directorio del 24/10/2005, se designó como Presidente a Susana Nélida Agustín Facorro, Vicepresidente: Guillermo Walter Klein, Directores Titulares: Thomas C. Ramey, Victor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo y como Directores Suplentes: Carlos Hernán Franco, Marga Mónica Clavell, Guillermo Lipera, Jorge Cristián Davis y Víctor Hugo Quevedo, todo ellos por un ejercicio. Los directores Agustín Facorro, Arolfo, Lipera, Ramey y Meintjes fijan domicilio especial en la sede social y los Sres. Klein, Franco, Clavell, Davis y Quevedo fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Capital Federal.- El firmante del texto está autorizado por acta de Asamblea de Accionistas del 24.10.2005.

Abogado – Alejandro Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 79. Folio: 37.

e. 12/06/2009 Nº 49361/09 v. 12/06/2009

LOG-IN MERCOSUR S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 6 y Reunión de Gerencia del 14/04/209, se designaron los soguientes gerentes: Presidente: Fabio Medrano Siccherino, Vicepresidente: Leonardo Luis Coulougian; Gerente Titular: Edgardo Javier Dal Molin. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Manuela Saenz 323, piso 5, oficina 4 y 5. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86 Fº 904, CPACF.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 12/06/2009 Nº 49291/09 v. 12/06/2009

LORMALU S.A.

Por Acta de Directorio Nº 07 del 20 de Febrero de 2009, protocolizada por escritura Nº 155 del

5/6/2009, Fº 465, Registro Notarial 2136 de Capital Federal, la sociedad "Lormalu S.A." cambio su sede social de Lisandro de la Torre 287, sexto piso, departamento "B" de Capital Federal al domicilio de Murguiondo 185 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Luis M. Canosa Montero, Autorizado por escritura Número 155, Folio 465 del 5/6/2009, Registro Notarial 2136 de Capital Federal.-

Escribano – Luis María Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/6/2009. Número: 090610251290/4. Matrícula Profesional Nº: 4329.

e. 12/06/2009 Nº 50307/09 v. 12/06/2009

LUCIANA FARIÑA

Emancipación. Se comunica que por Escritura Nº 21 del 5/6/09 Folio 78, Registro 2027 C.A.B.A a cargo de la Escribana Marcela Vázquez; los señores Roberto Daniel Fariña, 8/7/60, DNI 14.156.028, arquitecto, casado, Delgado 365 C.A.B.A y Graciela Del Valle Gattas, 6/9/61, DNI 14.543.653, docente: divorciada. Avda Medrano 1592 Piso 7 Dpto "C" C.A.B.A ambos argentinos, resolvieron en ejercicio de la Patria Potestad Emancipar Comercialmente (art. 11 Código de Comercio) a su hija menor de edad Luciana Fariña, 16/12/88, DNI 34.215.485, argentina: soltera, Avda Medrano 1592, Piso 7, Dpto "C" C.A.B.A. Maria Fátima Barreiro, DNI 28.030.882 suscribe el presente en su carácter de Autorizada según escritura antes citada.

Certificación emitida por: Marcela A. Vázquez. Nº Registro: 2027. Nº Matrícula: 4322. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 60. Nº Libro: 44.

e. 12/06/2009 Nº 49167/09 v. 12/06/2009

LUCILA VICTORIA TRIVISONNO

Por escritura Nº 124 del 4/05/2009. Ricardo Osvaldo Trivisonno D.N.I. 11.168.730 y Adriana Graciela Massarini, D.N.I. 11.510.446, ambos cónyuges otorgan Emancipación Civil y Comercial a su hija Lucila Victoria Trivisonno, 20/04/1989, soltera, D.N.I. 34.502.598, todos argentinos y domiciliados en Uspallata 4051, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 4 de Mayo de 2009 Jorge Luis Chevalier; Registro Notarial 1730; Escribano.

Escribano – Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2009. Número: 090609249626/8. Matrícula Profesional Nº: 4053.

e. 12/06/2009 Nº 49491/09 v. 12/06/2009

LUTAC S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 7 del 28/03/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Daniel Bruno Taccone y Mónica Neuenburg respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Bruno Taccone, Director Suplente: Mónica Neuenburg, ambos con domicilio especial en Senillosa 468, 7º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 7 del 28/03/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/06/2009 Nº 49422/09 v. 12/06/2009

"M"

MAYEKAWA ARGENTINA S.A.

Instrumento: 8/5/09. Traslado De domicilio a la Avenida Vélez Sarsfield 670-674-678, Cap. Fed. Designación del directorio: Presidente: Akihiro Watanabe; directores titulares: Jorge Alberto Costa, y Hernán Pablo Uchima, todos con domicilio especial en Avenida Velez Sarsfield 670, Cap. Fed. Resuelto por asamblea del 2474709 y directorio del 27/4/09. Abogada autorizada por instrumento privado del 8/5/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 12/06/2009 Nº 49536/09 v. 12/06/2009

MELJO S.A.

Instrumento: 21/5/09.Cambio de sede a Bulnes 551, 1º piso, departamento B, CABA. Resuelto por directorio del 22/4/09. Abogada autorizada por acta del 22/4/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 12/06/2009 Nº 49535/09 v. 12/06/2009

MGH S.A.

Por acta de Asamblea del 13/8/08 se designó como directores titulares A Marcos Gelbart y Luís D. Gelbart y como suplentes a Catalina Vaingurt de Gelbart, Myrna M. Gelbart y Mario Rosicovich, todos con Domicilio especial en Av. Juan B. Justo 4056 de CABA. Firmante: Dr. José M. Seoane, abogado Tº 77 Fº 789 (CPACF). Autorizado por Instrumento privado del 9/6/09.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 12/06/2009 Nº 49376/09 v. 12/06/2009

MIPASA S.A.

Por escritura 102 Folio 339 del 02/06/2009 Registro 160 de C.A.B.A., se designó: Presidente: Hernán José Queirolo; y Director Suplentes: Ester María Silveyra, quienes aceptaron el cargo y con domicilio especial en Juramento 1948, 4º, Dpto. "C", C.A.B.A. Se trasladó la sede social a Juramento 1948, 4º, Dpto. "C", C.A.B.A. Autorizado por escritura 102, folio 339 del 02/06/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/06/2009. Número: 090608247406/C. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 12/06/2009 Nº 49399/09 v. 12/06/2009

MISAPEL S.A.I.F.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/09 se designó el siguiente directorio: Presidente: Christian Damián Casal; Director Suplente: Maximiliano Ariel Casal, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 651, piso 16, oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según poder de fecha 11/05/09, Christian D.Casal, Tomo CCXLI, folio 73, contador.

Contador – Christian D. Casal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2009. Número: 221426. Tomo: 0241. Folio: 073.

e. 12/06/2009 Nº 49547/09 v. 12/06/2009

MOBIL ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de directorio de fechas 05/01/09 y 30/01/09 resolvió aceptar la renuncias presentadas por los Sres. Pablo Conrad y Juan Alfonso Juanet Rodríguez a sus cargos de directores titulares de la sociedad, designándose en su reemplazo a los Sres. Abraham Claudio Man y Alfredo Justo Fernández Sívori, los cuales constituyeron domicilio especial en Carlos María Della Paolera No. 297/299, Capital Federal. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Directorio de fecha 13/05/09.

Abogado/Autorizado especial - Fermín Berraondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 94. Folio: 24.

e. 12/06/2009 Nº 49290/09 v. 12/06/2009

MOLEX CONECTORES ELÉTRICOS E ELETRÔNICOS COMÉRCIO E SERVIÇOS LTDA.

Por resolución de Autoridad Competente de fecha 7/01/09 se resolvió designar al Sr. Omar Alejandro Di Bernardo, argentino, casado, ingeniero, Cédula Nº 13.827.508, domicilio real y especial Av. L. N. Alem 1110, Pº 13, CABA, como representante legal por el plazo de 1 año. Autorizado por representante legal en fecha 8/06/09.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 12/06/2009 Nº 49295/09 v. 12/06/2009

MOURET S.A.

Comunica que por: Acta de Asamblea General ordinaria del 22/5/2008 y Acta de Directorio de la misma fecha por renuncia de Omar Gregorio Santa Marina el Directorio quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Patricia Elizabeth Viñarro, Director Suplente: Elba Coronel. Los administradores fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 4140 piso 2º depto. "B" Cap. Fed. Patricia Elizabeth Viñarro. Presidente autorizada por acta del 22/5/2008.

Patricia Viñarro

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 023.

e. 12/06/2009 Nº 49318/09 v. 12/06/2009

MUELLE OCHO S.A.

Por escritura 83 ante el escribano Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629, se protocolizó Acta de Asamblea del 12/12/08 donde Lei lei Xia y Chin Hung Chen renuncian como Presidente y Director Suplente y se designa Presidente a Guocheng He, chino, nacido 9/5/64, soltero, empresario, DNI 94.027.465, domicilio 25 de Mayo 522, piso 6º, CABA; Director Suplente Huai Yi Wang, chino, soltero, DNI 92.517.632, domicilio Arcos 2778, CABA. Y el Acta de Directorio 59 del 12/2/09 donde se fija sede social en Lima 355, piso 10º, departamento B, CABA, los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Se ratifican todas las demás cláusulas sociales. Autorizado Manuel Jorge Giménez Zapiola, en escritura 83 del 13/5/09.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 09/06/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 23.

e. 12/06/2009 Nº 49306/09 v. 12/06/2009

"N"

NAVY S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 06/04/2009, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente, Mario José Sorzana; Director Suplente, Carlota Eufemia Vieyra de Sorzana. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942 piso 12º de la ciudad de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 06/04/2009.

Abogada - Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 12/06/2009 Nº 49192/09 v. 12/06/2009

NITYA S.A.

En acta del 15/5/09 designó Presidente: Miguel Alberto Schvartzbaum. Suplente Mario Ariel Schvartzbaum por renuncia del Presidente Ilda Delia Bellusci y Suplente Silvia Noemí Maone Fiasche. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Junín 1480, 1º piso, departamento C Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 15/5/09. Expediente 1814451.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/06/2009 Nº 49264/09 v. 12/06/2009

NOBLEZA-PICCARDO S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Acta de Directorio del 13 de mayo de 2009, se aceptó la renuncia presentada por el señor Máximo Jonas, con domicilio especial en Reconquista 360, piso 6º, C.A.B.A., a sus cargos de Presidente del Directorio y Gerente General, con efectos a partir del 31 de mayo de 2009. Asimismo, en la misma reunión, el Síndico, en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 19 del Estatuto Social, designó al señor Alejandro Damián Riomayor, con domicilio especial en Reconquista 360, piso 6º, C.A.B.A., como Director, con efecto a partir del 01 de junio de 2009. Por su parte, el Directorio designó Presidente y Gerente General al señor Alejandro Damián Riomayor, con efecto a partir del día 01 de junio de 2009. La Sociedad se encuentra comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Apoderado según Acta de Directorio número 757 del 3 de enero de 2004, protocolizada en el Folio 56, escritura 36. Carlos Lanardonne.

Abogado – Carlos Lanardonne (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2009. Tomo: 77. Folio: 344.

e. 12/06/2009 Nº 49367/09 v. 12/06/2009

NORINVER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/08 Norinver S.A. fijó en tres el número de directores titulares y en dos el de los suplentes. Los cargos fueron distribuidos por reunión de Directorio del 10/11/08 de la siguiente manera: Presidente: Paolo Battaglia; Vicepresidente: Michele Battaglia; Director titular: Horacio María Barilatti Bengolea; (todos ellos tienen domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11, Cap. Fed.); Directores suplentes: Juan Ernesto Curutchet (con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed.) y Giovanni Battaglia (con domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11, Cap. Fed.). Florencia Artucovich, abogada autorizada por la asamblea citada ut-supra.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 12/06/2009 Nº 49207/09 v. 12/06/2009

NOVADATA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 19 del 30 de Abril de 2009 se resolvió: Designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Héctor Canavesi. Domicilio especial: Pedro Goyena 1613, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Marisa Elena Saccomano de Canavesi. Domicilio especial: Pedro Goyena 1613, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Rodolfo Esteban Abella. Domicilio especial: Avenida Directorio 2347, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Héctor Ambrosio Canavesi. Domicilio especial: Avenida San Juan 3383, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública número 268 del 08 de Junio de 2009. Tomás Pampliega Escribano Interino a cargo del Registro Notarial 516.

Escribano - Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/06/2009. Número: 090608247257/1. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 12/06/2009 Nº 49254/09 v. 12/06/2009

NUEVO BANCO BISEL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/5/09, se aprobó la fusión por absorción de Nuevo Banco Bisel S.A. con Banco Macro S.A., por incorporación de la primera a la segunda, y como consecuencia de ello, la disolución anticipada, sin liquidación, de Nuevo Banco Bisel S.A. La representación del firmante surge del poder especial otorgado por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/5/09.

Apoderado – Alejandro Senillosa

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 065. Nº Libro: 29.

e. 12/06/2009 Nº 49366/09 v. 12/06/2009

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) con domicilio en 25 de Mayo 522, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 29/04/09, suscripto ente Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos SA (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
CABAÑEZ	EVA LEONOR	27056200296	7903020040	02/03/2009
CORDOBA	TERESITA ILUMINADA	23070369214	7903050054	05/03/2009
LUDUEÑA	NELIDA ANTINIA	27073347357	7903090191	09/03/2009
LUCERO	EMILIO JUAN ANTONIO	20040988344	7903110300	11/03/2009
GARCIA	AGUSTIN DARIO	20175877631	7903120116	12/03/2009
TORRES	LUCIA	23066401944	7903120121	12/03/2009
GUTIERREZ	MARIA ANGELICA	27052752758	7903120045	12/03/2009
FRONTERA	FRANCISCA ARCENIA	23038844504	7903130018	13/03/2009
CANTERO	NIDYA EDITH	27938541847	7903130020	13/03/2009
VILLAFAÑE	RAMON ERNESTO	20064860993	7903160158	16/03/2009
ARCE	LEONTINA	27024022701	7903160039	16/03/2009
CHANQUIA	CRESENCIA BENITA	27024918837	7903170212	17/03/2009
GONZALEZ	ELENA	27015715699	7903170181	17/03/2009
GONZALEZ	ELENA	27015715699	7903170184	17/03/2009
KUHLMANN	CLARA LUISA	27122749431	7903170099	17/03/2009
PIERMARINI	LIRIA ANUNCIADA PALMIRA	27036946429	7903180172	18/03/2009
PIERMARINI	LIRIA ANUNCIADA PALMIRA	27036946429	7903180173	18/03/2009
GUDIÑO	SEFERINA RAMONA BENILDA	23075647484	7903180054	18/03/2009
GUDIÑO	SEFERINA RAMONA BENILDA	23075647484	7903180056	18/03/2009
MONTENEGRO	DORA ANGELICA	27058621426	7903180115	18/03/2009
CENTENO	EDGARDO	20053029419	7903180088	18/03/2009
GARCIA	JULIA CARMEN	27264029169	7903190239	19/03/2009
SALINAS	TERESITA ANTONIA	27038019649	7903190196	19/03/2009
LEDESMA	ISIDRO SANTOS	20103327181	7903190207	19/03/2009
JAIME	ROSA GLADIS	27044126139	7903190134	19/03/2009
FLURIN	MARIA ISABEL	27012079325	7903190151	19/03/2009
RODRIGUEZ	ANTONIA	27068396935	7903190085	19/03/2009
ANDRADA	ROSARIO LUISA	27044341544	7903200015	20/03/2009
ANDRADA	OLGA BEATRIZ	27033190919	7903200251	20/03/2009
HIDALGO	HUGO	20077110365	7903200150	20/03/2009
TOLEDO	MARIA ELSA	27057476376	7903200261	20/03/2009
ACOSTA	JUAN ALBERTO	20066930050	7903210081	21/03/2009
GARCIA	MARTA GLADYS	27050840013	7903230034	23/03/2009
RIQUELME	JUAN FAUSTINO	20112334212	7903230166	23/03/2009
LEYES	DANIEL OSCAR	20057072106	7903250218	25/03/2009
SANCHEZ	MARIA ROSAURA	27100113843	7903260246	26/03/2009
ROSALES	JUAN CARLOS	20080433566	7903260165	26/03/2009
CANTERO	JUANA MELITONA	27029079485	7903260120	26/03/2009
FELCARO	JUAN CARLOS	23060366969	7903260041	26/03/2009
GIANNOBI	ESTHER JOSEFINA	27023700870	7903260132	26/03/2009
RODAS	MERI LUCIA	27066738685	7903260211	26/03/2009
PATIÑO	FERMINA	27054557510	7903270208	27/03/2009
KIRTICIAN	BEATRIZ	27037710496	7903270053	27/03/2009
MAYDANA	CELIA NOEMI	27186072370	7903270108	27/03/2009
ROMERO	HELDA FANNI	27046333859	7903280049	28/03/2009
LEGUIZAMON	ISABEL ANA MARIA	27172210835	7903280034	28/03/2009
JUNCOS	FELIPE ELVECIO	20063875385	7903310006	31/03/2009
CARAUNE	LUIS JORGE	20064335279	7904030075	03/04/2009
TORRES	MARIA ELENA	27038856788	7904070105	07/04/2009
RODRIGUEZ	FRANCISCO ANDRES	20070613604	7904070181	07/04/2009
RODRIGUEZ	FRANCISCO ANDRES	20070613604	7904080051	08/04/2009
RODRIGUEZ	JORGE OMAR	20056242490	7904080037	08/04/2009
TORRES	CRISTINA DEL VALLE	27104198843	7904090020	09/04/2009
LOPEZ	RAMONA ROSA	27064715742	7904090041	09/04/2009
GONZALEZ	GLADYS ARGENTINA	27049267563	7904130177	13/04/2009
RODRIGUEZ	RAMON PABLO	23064866389	7904130132	13/04/2009
MANSILLA	HILDA	27073561480	7904130023	13/04/2009
MANSILLA	HILDA	27073561480	7904130025	13/04/2009
VARGAS	CARLOS GREGORIO	20064436938	7904130101	13/04/2009
MONTES	MARIA ROSA	27037331207	7904130179	13/04/2009
GONZALEZ	MICAELA JORGELINA	27034474511	7904130048	13/04/2009
GOMEZ	JOSE COSME	23048775659	7904130116	13/04/2009
WAGNER URBAN	AURORA ISABEL	23018352494	7904130114	13/04/2009
CUELLO	OLGA MIRTHA	27027239418	7904130143	13/04/2009
HASEN	ZULEMA MARIA	27023848215	7904130131	13/04/2009
HERRERA	BERTA	27024686588	7904130032	13/04/2009
CASTILLO	FLORINDA DEL CARMEN	27070315829	7904130185	13/04/2009
DURGALI	ROSA	27042783256	7904130189	13/04/2009
KEES	MARTA	27011971372	7904130079	13/04/2009
CUELLO	ELENA AGUSTINA	23111939314	7904130198	13/04/2009
MURAWIEC	LUIS	20104590889	7904130141	13/04/2009
ACOSTA	JOSE LUCIANO	20142802539	7904130128	13/04/2009
SASSO	NICASIO ANTONIO	20072582870	7904130014	13/04/2009
ARCOS	MARGARITA	27073627333	7904130104	13/04/2009
FOLCHI	JAIME TADEO	20035129783	7904130038	13/04/2009
CARDOZO	ORFELIA JUANA	27011113740	7904130060	13/04/2009
RUIZ	CANDIDA	27024284404	7904130099	13/04/2009
PEREZ	JUAN CARLOS	20064897978	7904130026	13/04/2009
GARCIA	ISIDRA CARMEN	27019154969	7904130152	13/04/2009
OCAMPO	MARTA RITA	27042860803	7904130027	13/04/2009
DURO	DELIA	27036020429	7904130059	13/04/2009
CHARRAS	MARIA GRISELDA	27036153909	7904130134	13/04/2009
GARAY	MARIA ESTHER	27073778536	7904130066	13/04/2009
LOPEZ	MARIA EVANGELINA	27032461390	7904130201	13/04/2009
SANTUCHO	ALEJANDRO CELESTINO	20063790614	7904130161	13/04/2009
LEJONAGOITIA	FANNY ISABEL	27041281419	7904130072	13/04/2009
RUIZ	EMILIA ALCIRA	27065802991	7904130154	13/04/2009
SANTOS	BENIGNA	27031958933	7904130139	13/04/2009
CASTRO	FRANCISCA	27051287245	7904130064	13/04/2009
CASTRO	FRANCISCA	27051287245	7904130098	13/04/2009
PEREZ	CARLOS CESAR	20062338327	7904130031	13/04/2009
CARRIZO	SUSANA DEL CARMEN	27044968792	7904130004	13/04/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
ROSSINI	NORMA ESTHER	27075640477	7904130080	13/04/2009
ROSSINI	NORMA ESTHER	27075640477	7904130085	13/04/2009
HERNANDEZ	ANGEL ORLANDO	20069945016	7904130006	13/04/2009
AYALA	TERESA DE JESUS	27051232491	7904130062	13/04/2009
ORTIZ	JOSE ABSALON	20069801286	7904130036	13/04/2009
DOMINGUEZ	NORMA	27050996579	7904130190	13/04/2009
CARRIZO	DOMINGO IGNACIO	20043950704	7904130056	13/04/2009
SERRANO	JULIO JUVENAL	20070339677	7904130049	13/04/2009
OJEDA	DORA NELLY	27047826107	7904130047	13/04/2009
CHERINES	SUSANA BEATRIZ	27045075805	7904130063	13/04/2009
ESPINOSA	MARIA FRANCISCA	27024464267	7904130071	13/04/2009
BARRIONUEVO	MORMA ELDA	27052581325	7904130102	13/04/2009
CISNEROS	NELIDA RAMONA	23006130984	7904130082	13/04/2009
QUARANTA	ROSA RAMONA	27045621028	7904130009	13/04/2009
SOLE	ISABEL	27076612183	7904130126	13/04/2009
GALVAN	JOSE ESTANISLAO	20071352472	7904130175	13/04/2009
MARTINEZ	CARLOS HECTOR	23084673609	7904130046	13/04/2009
SANCHEZ	BLANCA MARGARITA	27070244336	7904130093	13/04/2009
SEMENOVICH	ELSA MARIA	27042451156	7904130129	13/04/2009
DIAZ	FRANCISCA ROSA	27035511372	7904130010	13/04/2009
DIAZ	FRANCISCA ROSA	27035511372	7904130013	13/04/2009
YAÑEZ HERBORN	ANA LUISA	27921388859	7904130127	13/04/2009
ELYAN	ELVA MARIA	27036199097	7904130068	13/04/2009
SEGOVIA	ALEJANDRINA	27045278692	7904130151	13/04/2009
BARROS	VALENTINA ROSA	27027930722	7904130003	13/04/2009
FIGUEROA	ANTONIO DEL VALLE	20069737472	7904130005	13/04/2009
BENITEZ	FERNANDA DEL ROSARIO	27935675060	7904130094	13/04/2009
PERALTA	CLELIA ELENA	23030015584	7904130156	13/04/2009
SOSA	ROSARIO MONICA	27057318762	7904130039	13/04/2009
SOSA	ROSARIO MONICA	27057318762	7904130041	13/04/2009
ALIENDRO	MARGARITA INES	27037008066	7904130078	13/04/2009
TOLEDO	LIDIA ROSA	23038004344	7904130096	13/04/2009
PINEDA OLIVARES	DAVID	20939274945	7904130040	13/04/2009
LUGO	GREGORIA	27027431912	7904130091	13/04/2009
OLIVA	SARA MARINA	27041231624	7904130051	13/04/2009
CARRANZA	CARLOS ENRIQUE	20079521621	7904130092	13/04/2009
MENGHI	JOSE ANTONIO	20080570938	7904130065	13/04/2009
CASTILLO	NELIDA ROSA	27046617237	7904130052	13/04/2009
QUINTEROS	GREGORIA DEL C	23035578684	7904130109	13/04/2009
PERALTA	MARIA ANASTASIA	27045637161	7904130095	13/04/2009
DIAS	VIRGILIO JAVINO	20081693634	7904130184	13/04/2009
CRUZ	OLINDA SARA	27051105465	7904130057	13/04/2009
ESCAPARLENDA	BLAS DOMINGO	20059716779	7904130007	13/04/2009
LOPEZ	ANGELA ESTELA	27025223743	7904130034	13/04/2009
MONTENEGRO	ELSA NOEMI	27048831635	7904130043	13/04/2009
PIETROZYNSKI	JOSE MARIA	20048632360	7904130125	13/04/2009
MACIEL	EUSEBIO CARLOS	20074461582	7904130145	13/04/2009
RIVERO	NELIDA MERCEDES	27041551246	7904130194	13/04/2009
GALLEGOS	CRISTINA MARIA	27058114796	7904130028	13/04/2009
NOVILLO	HILDA ELISA DEL VALLE	23073466504	7904130050	13/04/2009
SALTO	SATURNINA	27052445715	7904130113	13/04/2009
SOTO	MARIA DELIA	27112410487	7904130120	13/04/2009
MONTIEL	CRISTINO	20057190664	7904130008	13/04/2009
ARANDA	AIDEE	27042721188	7904130042	13/04/2009
GUAIMAS	JULIANA ROSA	27051488364	7904130155	13/04/2009
DIAZ	JUAN	20078734753	7904130121	13/04/2009
SANCHEZ	JUAN	20072436459	7904130166	13/04/2009
CEDROME	STELLA MARIS	27106055381	7904130106	13/04/2009
LEGUERO	BEATRIZ MARIA LUJAN	27114545150	7904130117	13/04/2009
VILCHEZ	ROSA AURELIA	27044108173	7904130081	13/04/2009
TABORDA	JOSE LUJAN	20085763866	7904130103	13/04/2009
TORRES	ZARZA RAFAELA	27938661826	7904130067	13/04/2009
QUIROZ	JULIO ARGENTINO	20063455734	7904130112	13/04/2009
CORVALAN	RAUL ARTURO	20071318126	7904130012	13/04/2009
JUAREZ	ITALINA DEL VALLE	27027249235	7904130011	13/04/2009
CARLES	NELIDA JUDITH	27039159584	7904130086	13/04/2009
RIQUELME NEIRA	JOVOTA JANET	27928524154	7904130045	13/04/2009
HIDALGO	JOSE AMARANTO	23065922029	7904130037	13/04/2009
PEREYRA	JOSEFA MERSEDES	27143834285	7904130122	13/04/2009
LUNA	SILVERIA DELICIA	27093054542	7904130173	13/04/2009
ESCUDERO	DOMINGO NICOLAS	20069993630	7904130002	13/04/2009
ALBARRACIN	VICTOR ANTONIO	20080514809	7904130001	13/04/2009
MARCIAL	ANGELA GABRIELA	27062432166	7904130135	13/04/2009
RUIZ	MARIA DE LOS ANGELES	27052787160	7904130089	13/04/2009
COLO	CARLOS VICTORIANO	23174677409	7904130058	13/04/2009
HAZEL	HELENA VICENTA	27035725860	7904130022	13/04/2009
GOMEZ	NELIDA ORFILIA	27099890245	7904130193	13/04/2009
BRITOS	JERONIMA IRMA	27049772705	7904130044	13/04/2009
REYES	CARMEN LEONOR	27010444204	7904130083	13/04/2009
REYES	CARMEN LEONOR	27010444204	7904130084	13/04/2009
PAEZ	HERMINIA DEL VALLE	27129900674	7904130033	13/04/2009
MALDONADO	CIPRIANO AMADEO	20047346828	7904130147	13/04/2009
SILVA	NELIDA	27007999815	7904130108	13/04/2009
TORTORELLI	DORA LETICIA	27032224259	7904130150	13/04/2009
VALLEJOS	SANTIAGO	20084953718	7904130153	13/04/2009
OJEDA	EPIFANIA	27039139427	7904130149	13/04/2009
LUDUEÑA	JUANA EVA	27015683398	7904130090	13/04/2009
SILVESTRE	NELIDA ERMELINDA	27071408901	7904130088	13/04/2009
REYNA	RAMON CIRILO	20064180534	7904130087	13/04/2009
RODRIGUEZ	SARA LIDIA	23049649274	7904130119	13/04/2009
FRANCOLINO	MARIA EDITH	27050917377	7904130017	13/04/2009
RODRIGUEZ	ELDA LEONOR	27050916141	7904130015	13/04/2009
FERREYRA	MARTA AMELIA	27058036043	7904130020	13/04/2009
GOROSITO	ABEL ALDO	23068020409	7904130018	13/04/2009
ANTIA	OSCAR JUAN	20054955465	7904130055	13/04/2009
RUARTE	ROSA ROGELIA	27123338818	7904130035	13/04/2009
ESPINDOLA	CLELIA	27014787955	7904130053	13/04/2009
ALBORNOZ	ROMUALDA BEATRIZ	27029343514	7904130124	13/04/2009
SAFIER	MATILDE	27045757728	7904130069	13/04/2009
LASTRA	PATRICIO JOSE ANTONIO	20042752062	7904130144	13/04/2009
ARGUELLO	ALBA LUZ	23053931804	7904130061	13/04/2009
MILLAR	CURRUHINCA MIGUEL	20922246646	7904130105	13/04/2009
FRONTERA	JOSE ANTONIO	20064461010	7904130170	13/04/2009
BAEZ	TOMASA ANGELICA	27063668252	7904130107	13/04/2009
BUSTO	JUAN CARLOS	20085903242	7904130180	13/04/2009
CACERES	MARIA GLADYS	27037256485	7904130172	13/04/2009
FLORES	ALBERTO LUIS	23079726869	7904130075	13/04/2009
RIVERO	ESTELA DEL VALLE	27041087906	7904130164	13/04/2009
TILOCA	ROSA TERESA	23054097484	7904130074	13/04/2009
GONZALEZ	FRANCISCA	27009273552	7904130076	13/04/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
MENDES RAMOS	ELISEO AUGUSTO	20932383390	7904130111	13/04/2009
FOLLIN	ALFREDO ANTONIO	20063777804	7904130159	13/04/2009
BARRIONUEVO	CARLOS RAUL	20043637429	7904130100	13/04/2009
VELAZQUE	LUIS	20056542192	7904130115	13/04/2009
JAIME	LUCIA ROSA DEL VALLE	27054538834	7904130118	13/04/2009
SEQUEIRA	AMALIA AGUSTINA	27083151779	7904130162	13/04/2009
TOLABA	JUAN CARLOS	20072664052	7904130165	13/04/2009
CIL	NATIVIDAD	27023354573	7904130167	13/04/2009
PEDRO	JUANA ROSA	27046544582	7904130199	13/04/2009
ACOSTA	FELISA ALCIRA	27006589583	7904130186	13/04/2009
ANTE	JUAN CARLOS	20068087326	7904130197	13/04/2009
VALLEJO	MARIA NELLY	27044273085	7904130160	13/04/2009
DELGADILLO	MATILDE	27018348913	7904130191	13/04/2009
FROY	MONICA TERESITA	27140216203	7904130192	13/04/2009
SOSA	TEOFILO	20063325873	7904130176	13/04/2009
SOSA	TEOFILO	20063325873	7904130178	13/04/2009
ROSSINI	ELSA SOCORRO	27030202487	7904130187	13/04/2009
DUARTE	MARIA EVA	27125291150	7904130137	13/04/2009
CURA	LAILA EMETERIA	27019202556	7904130182	13/04/2009
PAVICHEVICH	TERESA	27052769871	7904130183	13/04/2009
CATAN	MARINA DEL CARMEN	27137905316	7904130158	13/04/2009
FERREYRA	MARTA ROSA	27044047247	7904130195	13/04/2009
MIY	FRANCISCO SATURNINO	20072505825	7904130181	13/04/2009
AYALA	CRISPIN	20075186763	7904130168	13/04/2009
RODRIGUEZ	JUANA	27032864207	7904130148	13/04/2009
ESCALANTE	AURORA EMILIA	27039896740	7904130174	13/04/2009
MARTINEZ	LORENZO JORGE	20061717359	7904130196	13/04/2009
MARTINEZ	MIGUEL EDUARDO	20075979593	7904130169	13/04/2009
BARRERA	ANA LUISA	27024868740	7904140209	14/04/2009
CORZO	NIEVES DE LAS MERCEDES	27104477181	7904140063	14/04/2009
LEDESMA	MIGUEL ANGEL	24066841576	7904140226	14/04/2009
MACHADO	VICTOR HUGO	20063892263	7904140179	14/04/2009
NEGRELLI	ENRIQUE SERAFIN	20079807592	7904140233	14/04/2009
HERNANDEZ	CLAUDINA	27023094245	7904140059	14/04/2009
RAMA	STELLA MARIS	27057203620	7904140107	14/04/2009
MONTANELLI	MARIA ISABE	27017682968	7904140023	14/04/2009
TORRES	JUAN JOSE	20054230177	7904140094	14/04/2009
TORRES	JUAN JOSE	20054230177	7904140095	14/04/2009
OVIEDO	DORA OLGA	23045316394	7904140161	14/04/2009
BARRIONUEVO	RAMON BERNARDO	20063785211	7904140229	14/04/2009
SALGUERO	BENITO ARMANDO	20065194741	7904140228	14/04/2009
SANDOVAL	VICTOR MARTIN	20057049465	7904140092	14/04/2009
YULAN	ANTONIO RESTITUTO ERNALDO	20065087503	7904140028	14/04/2009
CALABRESI	MARIA	27933783540	7904140142	14/04/2009
OCAMPO	ALCIRA	27117482702	7904140150	14/04/2009
SOSA	ADELINA ANGELICA	27104706113	7904140105	14/04/2009
CHACOMA	NORMA	27057185274	7904140170	14/04/2009
HENRIQUEZ	MARIA DOLIS	27009318718	7904140042	14/04/2009
GONZALEZ	MABEL LEONCIA	23121550504	7904140100	14/04/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7904140025	14/04/2009
FOCHTMANN	MARIA AMALIA	27033000419	7904140035	14/04/2009
FOCHTMANN	MARIA AMALIA	27033000419	7904140037	14/04/2009
GUALLAN	GREGORIA ELSA	27042237057	7904140112	14/04/2009
GOMEZ	AYDES CELINA	27024069864	7904140123	14/04/2009
LAMAS	OSCAR CIRILO	20053737081	7904140008	14/04/2009
OLIVA	JOSE LUIS	23164320529	7904140073	14/04/2009
OLMOS	FRANCISCO RUBEN	23063930849	7904140230	14/04/2009
NIE	MARIA LUZ	27031636987	7904140140	14/04/2009
MONTOVANI	ENRIQUE HERMINIO	20079942589	7904140218	14/04/2009
RODRIGUEZ	MANUEL BENANCIO	20071168248	7904140157	14/04/2009
SIROLLI	NELIDA DORA	27059317496	7904140110	14/04/2009
SARMIENTO	HECTOR ROGELIO	20063595560	7904140135	14/04/2009
MARTIN	JAMILE	23061579214	7904140188	14/04/2009
BUSTOS	HUMBERTO DEL VALLE	20063695409	7904140089	14/04/2009
SCHNEIDEWIND	ANA MARIA DEL CARMEN	23040964134	7904140119	14/04/2009
MONTOYA	LAURA LIRIA	27029905105	7904140049	14/04/2009
BOTTA	EVA ROSA	27057207847	7904140030	14/04/2009
ALVAREZ	LYDIA ELENA	27010595032	7904140040	14/04/2009
EGUEZ	ARMINDA CARMEN	27050761261	7904140014	14/04/2009
CEBALLOS	MARIA ANTONIA	27050971533	7904140005	14/04/2009
REYES FERNANDEZ	EULALIA ADELINA	27933704055	7904140078	14/04/2009
REYES FERNANDEZ	EULALIA ADELINA	27933704055	7904140082	14/04/2009
SPINETTI	HUGO EDUARDO	20064285735	7904140024	14/04/2009
FERNANDEZ	IRMA ZUZANA	27009326656	7904140069	14/04/2009
QUEVEDO	ANTONIO YRINEO	23066773159	7904140058	14/04/2009
ALFARO	ESTELA DOLORES	27036964575	7904140098	14/04/2009
LUCIANI	AMANDA LUISA	27035983576	7904140075	14/04/2009
SANCHEZ	ALEJANDRINA DEL CARMEN	27045639733	7904140057	14/04/2009
CAPRILE	LAURA ESTHER	27020445128	7904140144	14/04/2009
FIERRO	BERNARDO EUDORO	20063769658	7904140201	14/04/2009
VICARDI	PEDRO GERMEN	20048099999	7904140145	14/04/2009
STORELLO	ANA DEL ROSARIO	27036032605	7904140050	14/04/2009
CARABAJAL	DELIA ELISA	27065606246	7904140206	14/04/2009
VALOR	UMBERTO	20069279377	7904140048	14/04/2009
PAREDES	MARIA DEL CARMEN	27029797841	7904140061	14/04/2009
VILLARREAL	GENOVEVA	23045750434	7904140099	14/04/2009
CANIZINI	JUAN CARLOS	20075319771	7904140103	14/04/2009
CANIZINI	JUAN CARLOS	20075319771	7904140129	14/04/2009
VILLARREAL	OSCAR SANTO	20126336544	7904140173	14/04/2009
SZKAREK	MARIA	27032804417	7904140033	14/04/2009
DUARTE	MELCHORA MARIA	27027328348	7904140202	14/04/2009
ARIAS	JUSTA NICOLASA	27032317222	7904140121	14/04/2009
CASTRO	MARCELO ARMANDO	20065174775	7904140219	14/04/2009
CABEZA	JACINTO DE JESUS	20070268222	7904140117	14/04/2009
GODOY	FIDEL	23071975479	7904140192	14/04/2009
HERRERA	NELIDA	23036113774	7904140131	14/04/2009
PEREZ	GLADYS ESTHER	27037709161	7904140071	14/04/2009
RODRIGUEZ	OLGA SUSANA	27040929881	7904140012	14/04/2009
JARA	MARIA DE LAS MERCEDES	27035976111	7904140067	14/04/2009
GIRI	MARTA ANALIA	27041314503	7904140168	14/04/2009
SILVA	JUAN CARLOS	20044336961	7904140116	14/04/2009
SAFFORES	NILDA ESTER	27052787365	7904140087	14/04/2009
LOTO	OMAR PEDRO	20054526742	7904140068	14/04/2009
URUEÑA	DELICIA NELIDA	27047810669	7904140016	14/04/2009
VIVAS	NICOLASA SULEMA	23020952504	7904140171	14/04/2009
LOPEZ	MARIA MERCEDES	27036809510	7904140172	14/04/2009
AMARILLO	MARIA MAGDALENA	27039543015	7904140141	14/04/2009
BOLESWORTH	AMANDA	27038920338	7904140001	14/04/2009
BOLESWORTH	AMANDA	27038920338	7904140003	14/04/2009
VALIS	MERCEDES DAMIANA	27054485838	7904140084	14/04/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
CABRERA	JUAN CARLOS	20059388852	7904140031	14/04/2009
LOZA	MARIA ELBA	27050976187	7904140036	14/04/2009
RUBIO	BEATRIZ NELIDA	27039928944	7904140011	14/04/2009
CORTEZ	MERCEDES DOMINGA	27006074958	7904140022	14/04/2009
BENITEZ	ANTONIO GIL	20061540009	7904140130	14/04/2009
LEDESMA	INOCENCIA	27045951575	7904140203	14/04/2009
SALVATIERRA	SARA FORTUNATA	27047121316	7904140204	14/04/2009
MORALES	MARIA LIDIA	27047460439	7904140199	14/04/2009
RIVEROS	AVALOS CLETO	20933064183	7904140013	14/04/2009
ERVITI	MABEL IRMA	27129743323	7904140093	14/04/2009
TRIEMSTRA	MARIA DEL CARMEN	27049476359	7904140159	14/04/2009
ALMARAZ	ELISEO OMAR DEL VALLE	20069595295	7904140148	14/04/2009
RIQUELME	TERESA	23020218924	7904140185	14/04/2009
VASQUEZ	MARIA ESTHER	27064587582	7904140096	14/04/2009
VASQUEZ	MARIA ESTHER	27064587582	7904140097	14/04/2009
QUINTANA	MARIO	20075180331	7904140077	14/04/2009
MIRANDA	NILDA NICOLASA	23038782614	7904140143	14/04/2009
ANDRADA	MARIA LUISA	27115958408	7904140041	14/04/2009
FRAGA	ALICIA	27064184402	7904140111	14/04/2009
PAZ	JUAN PABLO	23071842029	7904140208	14/04/2009
LERA	GABINO	20072473788	7904140211	14/04/2009
ECHEVARRIA	NOEMI YOLANDA	23038404814	7904140081	14/04/2009
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7904140045	14/04/2009
RAMIREZ	CERGIA AURELIA	27044863575	7904140088	14/04/2009
MERONI	ALFREDO CARLOS	20041379252	7904140091	14/04/2009
OBREGON	MANUELA	27020346618	7904140169	14/04/2009
SILVA	MARIA ESTHER	27015561691	7904140232	14/04/2009
SOLIS	HILDA NELIDA	27166003046	7904140183	14/04/2009
CABRERA	JESUS	27054104486	7904140064	14/04/2009
CACERES	FRANCISCO	20057577569	7904140032	14/04/2009
TORRES	ZARZA RAFAELA	27938661826	7904140009	14/04/2009
CARLES	NELIDA JUDITH	27039159584	7904140019	14/04/2009
SIMONS	ALFREDO CESAR	20052488282	7904140002	14/04/2009
GORRITI	MARIA FELISA	27127271548	7904140138	14/04/2009
COLO	CARLOS VICTORIANO	23174677409	7904140076	14/04/2009
GUZMAN	NARCIZO EUSEBIO	20067674570	7904140062	14/04/2009
ZELAYA	CARMEN DEL VALLE	27115733503	7904140231	14/04/2009
FARIAS	SIRILA ALICIA	27044207538	7904140182	14/04/2009
CASTILLO	DELIA NORMA	27065288961	7904140029	14/04/2009
ANTIA	OSCAR JUAN	20054955465	7904140079	14/04/2009
CABRERA	DELIA	27039081720	7904140020	14/04/2009
SAFIER	MATILDE	27045757728	7904140083	14/04/2009
SCHAFER	ROSALIA	27044078215	7904140053	14/04/2009
OLIVA	NINFA GENOVEVA	27041196314	7904140051	14/04/2009
PEREZ	RAMON OSCAR	20101727271	7904140034	14/04/2009
TALLEDO	ANA MARIA	27046651273	7904140074	14/04/2009
TEVEZ	LUIS	20060316881	7904140056	14/04/2009
CABRERA	MERCEDES	27025347361	7904140038	14/04/2009
RIQUELME	HUGO FERNANDO	20064962826	7904140004	14/04/2009
JUAREZ	HILARIO EUSEBIO	20075112654	7904140021	14/04/2009
VACCARO	MARIA NORMA	27046606367	7904140167	14/04/2009
FIGUEROA	JUAN LUIS	20051948948	7904140044	14/04/2009
BIANCIOTTI	FLORENCIO VALENTIN	20064742664	7904140027	14/04/2009
SIRAGO	MARIA CRISTINA	23051078284	7904140072	14/04/2009
ARCE	MARIA	27064678804	7904140191	14/04/2009
TORRES	MARIA CONCEPCION	27047741462	7904140026	14/04/2009
MENDOZA	MARIA ISABEL	27052155687	7904140043	14/04/2009
MARTINEZ	MARIA MARTHA	27043869049	7904140147	14/04/2009
CARNERO	ELDA HAYDEE	27037242581	7904140010	14/04/2009
GUZMAN	RAMON ANTONIO	20045611591	7904140018	14/04/2009
DE FRUTOS	NOEMI	27037960204	7904140047	14/04/2009
TEJADA	CARLOS ALBERTO	20081488178	7904140106	14/04/2009
VEGA	MARIA JORGELINA	27051296821	7904140128	14/04/2009
BENITEZ	LILIANA AIDA	27160772277	7904140122	14/04/2009
AGUILAR	BENITO SALVADOR	23100735369	7904140054	14/04/2009
MOLINA	GREGORIO	20057028654	7904140164	14/04/2009
BASUALDO	RAMON ANTONIO	20049235365	7904140194	14/04/2009
ALONSO	GUARINO ABAD	20069928480	7904140149	14/04/2009
PEREYRAS	BLANCA AYDA	27033052109	7904140195	14/04/2009
CASIMIRO	BENEDITA	23041458674	7904140198	14/04/2009
SORIA	ADELA GRACIELA	27028870065	7904140118	14/04/2009
GUZMAN	LIDIA ROSA	27046577480	7904140113	14/04/2009
MARTIN	ADA NOEMI	27047702149	7904140109	14/04/2009
GONZALEZ	PETRONA CACIANA	27047504037	7904140178	14/04/2009
SUELDO	DILMA ROSA	27056971780	7904140052	14/04/2009
ACEVEDO	MABEL BELKYS	27024759364	7904140162	14/04/2009
GONZALEZ	JUAN LUCIANO	20058860779	7904140207	14/04/2009
DOMINGUEZ	JULIO NORMAN	20050477240	7904140108	14/04/2009
FERNANDEZ	NILDA CLEMENTINA	27035295610	7904140115	14/04/2009
CANOLLAN	MARIA	27027505185	7904140085	14/04/2009
ZAPATA	LIBERATO JOSE ELIAS	24066723670	7904140065	14/04/2009
REYNA	FLORINDA ELENA	23028911424	7904140070	14/04/2009
MALDONADO	RAMON RICARDO	20041300311	7904140080	14/04/2009
METZADOUR	MARTA SUSANA	27061679060	7904140176	14/04/2009
ALI	ANGELICA ESTER	27051402966	7904140126	14/04/2009
GRASIANO	SANTIAGO JUAN	20064265602	7904140102	14/04/2009
PERALTA	ARMANDO ELEODORO	20167805419	7904140132	14/04/2009
TEVEZ	GLADIZ BEATRIZ	23046793684	7904140193	14/04/2009
MIRANDA	MARIA FRANCISCA	27168607518	7904140196	14/04/2009
PAEZ	ORLANDO ISRAEL	20068084394	7904140197	14/04/2009
MARTINEZ CHAVEZ	PABLO	20935771561	7904140124	14/04/2009
FERNANDEZ	ROSA CARMELA	27004650277	7904140205	14/04/2009
LLANO	ARTURO MARCIANO	20055068357	7904140156	14/04/2009
AGUIRRE	OLIMPIA	27086672729	7904140127	14/04/2009
ALMANDO Y ALANIS	CARLOS C	20053737847	7904140136	14/04/2009
GATTI	ELBA BEATRIZ	27103775030	7904140180	14/04/2009
PERALTA	SALUSTIANO	23075304889	7904140160	14/04/2009
PUCHETA	MARCELINA IRMA	27034818873	7904140155	14/04/2009
PONCE	JULIA ESTHER	27184666826	7904140165	14/04/2009
LUQUE	ALICIA MARGARITA	27056210526	7904140210	14/04/2009
FLORES	JUAN CARLOS	20072641397	7904140187	14/04/2009
BALBUENA	ELIDA CONCEPCION	27046815780	7904140189	14/04/2009
ROJAS	JOSE CIPRIANO	20058100790	7904140212	14/04/2009
GUANTAY	RAUL ROGELIO	27123872865	7904140223	14/04/2009
PERALTA	RITA TERESA	27055932013	7904140181	14/04/2009
FERNANDEZ	ADRIANO	20057381923	7904140175	14/04/2009
DOMINGO	JUANA	27041786146	7904140177	14/04/2009
GAUNA	ORLANDO AGUSTIN	20062553198	7904140213	14/04/2009
SUASNAVAR	JUAN CARLOS	20071436447	7904140225	14/04/2009
BOLONINI	OSCAR ALEJANDRO	20214684536	7904140186	14/04/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
STECHINA	ELBIO ANTONIO	20063510638	7904140224	14/04/2009
HEREDIA	MARIA CRISTINA	27049362078	7904140214	14/04/2009
SILVA	FIDELINO	20071988237	7904140215	14/04/2009
ALVARADO	TEOFILA ALBA	27030284467	7904140216	14/04/2009
CASTELLI	LOLA BLANCA	27032487802	7904140222	14/04/2009
SUAREZ	VICTORIA	27079563094	7904140234	14/04/2009
SUAREZ	VICTORIA	27079563094	7904140235	14/04/2009
MARTINEZ	DELIA	27047668102	7904140227	14/04/2009
GRILLO DIAZ	MARIA BEATRIZ	27034855051	7904140104	14/04/2009
MATEO	MONICA	27073409441	7904150085	15/04/2009
ONTIVERO	MARIANO ABELARDO	20076467715	7904150070	15/04/2009
FLORES	RAMON DANIEL	20101713203	7904150088	15/04/2009
SARMIENTO	MATILDE	23041207264	7904150023	15/04/2009
PAEZ	JUAN CARLOS	20079956393	7904150263	15/04/2009
SUAREZ	CRISTINA DEL PILAR	27105443442	7904150010	15/04/2009
OZAN	PIA ROSARIO	27031890875	7904150002	15/04/2009
DORREGO	MARIA ANGELICA	27037871627	7904150177	15/04/2009
SANDOVAL	VICTOR MARTIN	20057049465	7904150077	15/04/2009
RIZZI	MARCOS JUAN	20063697401	7904150194	15/04/2009
GIMENEZ	MARIA ANGELICA	27036924360	7904150108	15/04/2009
GAITAN	ENRIQUE PABLO	20063566803	7904150021	15/04/2009
ALLENDE	ROSALVA ROSA	27037716141	7904150170	15/04/2009
LOICHTL	BERTA ELISABET	27041230490	7904150260	15/04/2009
SUAREZ	OFELIA ARGENTINA	27014639204	7904150082	15/04/2009
RODRIGUEZ	MARIA RAFAELA	27041238637	7904150180	15/04/2009
BRIZUELA	JUANA JIL	27023373659	7904150102	15/04/2009
GIL	JOSE MARIA	20065050952	7904150272	15/04/2009
PEREYRA	JUAN MANUEL	20105709391	7904150032	15/04/2009
CASARES	LOLA YLDA	27093016322	7904150117	15/04/2009
RICO	MARIA LUISA	27035189225	7904150135	15/04/2009
RICO	MARIA LUISA	27035189225	7904150137	15/04/2009
SOLANO	JORGE ANDRES	20101298206	7904150244	15/04/2009
SUAREZ	ISABEL ANA	27027784009	7904150226	15/04/2009
QUIROGA	TERESA	27034929217	7904150168	15/04/2009
CHAVES	ESTEBAN LUIS ERNESTO	20297157435	7904150133	15/04/2009
VILLARREAL	EUSEBIA ANSELMA	27019737379	7904150124	15/04/2009
LABECKI SUAREZ	NELIDA	27045682523	7904150066	15/04/2009
GAETAN	IRMA RITA	27044478361	7904150009	15/04/2009
ROMERO	ROSA ESTER	27045600470	7904150011	15/04/2009
RUGGERI	IRMA	27013981804	7904150116	15/04/2009
LAMAS	OSCAR CIRILO	20053737081	7904150018	15/04/2009
LOPEZ	ROSA	27042951825	7904150179	15/04/2009
ALVAREZ	JOSEFA GREGORIA	27019150483	7904150246	15/04/2009
LOPEZ	DAVID OSCAR	23057372729	7904150114	15/04/2009
CARBALLO	SUSANA	27047071785	7904150046	15/04/2009
BAZAN	JUANA DEL VALLE	27024338520	7904150034	15/04/2009
ANTINORI	ANGEL MARIA	20062937999	7904150007	15/04/2009
MOLINA NIETO	JESUS CRISPIN	20065071828	7904150159	15/04/2009
BECA	MIRTA CARMEN	27042236662	7904150160	15/04/2009
ALTIERI	DOMINGO ANGEL	20043764110	7904150173	15/04/2009
ALTIERI	DOMINGO ANGEL	20043764110	7904150175	15/04/2009
MARINO	CATALINA	27939222907	7904150130	15/04/2009
ALVAREZ	LYDIA ELENA	27010595032	7904150101	15/04/2009
FERRARO	NORMA ESTELA	27016807899	7904150195	15/04/2009
FERRARO	NORMA ESTELA	27016807899	7904150199	15/04/2009
FERRARO	NORMA ESTELA	27016807899	7904150208	15/04/2009
FERRARO	NORMA ESTELA	27016807899	7904150209	15/04/2009
FUENSALIDA	MARTHA JOSEFINA	27099935893	7904150240	15/04/2009
LEGUIZA	ARGENTINA ESTER	27048737809	7904150037	15/04/2009
AGUIRRES	FRANCISCA	27010699008	7904150227	15/04/2009
ALVARADO	DORA INES	27045870664	7904150221	15/04/2009
ALVARADO	DORA INES	27045870664	7904150222	15/04/2009
BAZAN	MARIA AMALIA	27037527578	7904150217	15/04/2009
CASTAGNOLA	RAMON ROMUALDO	20059738934	7904150218	15/04/2009
MENDATE	HAYDEE MARTINA	27075521907	7904150211	15/04/2009
MENDATE	HAYDEE MARTINA	27075521907	7904150212	15/04/2009
SPATARO	MARIA DEL CARMEN	27048993562	7904150187	15/04/2009
SANCHEZ	NOEMI YOLANDA	27035289505	7904150196	15/04/2009
PERALTA	VICTORIA DEL VALLE	27034000781	7904150156	15/04/2009
AMARILLO	DEOLINDA ELEUTERIA	27014824834	7904150220	15/04/2009
RODRIGUEZ	VICTORIANO OBDULIO	20065113725	7904150166	15/04/2009
DOMINGO	MARIA RAQUEL	27042035136	7904150031	15/04/2009
TOLEDO	BEATRIZ EUSEBIA	23027244734	7904150165	15/04/2009
STEVANOVICH	CRISTINA	27044781021	7904150069	15/04/2009
AMENNUNO	LUIS ALBERTO	20046282613	7904150146	15/04/2009
AMENNUNO	LUIS ALBERTO	20046282613	7904150153	15/04/2009
COBIAN	GLORIA SEPTIMA	27097976355	7904150142	15/04/2009
BRUNO	GLADYS MABEL GUADALUPE	27036304508	7904150091	15/04/2009
BUGGIO	JUANA ELENA	27035915694	7904150090	15/04/2009
VILCHEZ	MARTA EDITH	27041303153	7904150144	15/04/2009
FUENTES	ADELA ESTHER	27042197241	7904150131	15/04/2009
CEJAS	RODOLFO ANTONIO	20064902750	7904150017	15/04/2009
NADUR	MARIA LUISA	27047132229	7904150147	15/04/2009
GONZALEZ	MELI TERESA	27027912481	7904150035	15/04/2009
MAZZOTTA	BERNARDINA LOURDES	23046772504	7904150186	15/04/2009
BIRGINI	SUSANA ESTER	27102267945	7904150045	15/04/2009
DUARTE	MELCHORA MARIA	27027328348	7904150204	15/04/2009
AVILA	MARIA MARGARITA	27075559157	7904150158	15/04/2009
AGUERO	PETRONA MARTA	27052649655	7904150062	15/04/2009
GIASSA	EUGENIA PASTORA	27050713194	7904150161	15/04/2009
RODRIGUEZ	ANTONIA ELDA	27038860319	7904150049	15/04/2009
GIBILISCO	LUCIA	27038084698	7904150269	15/04/2009
CORDOBA	ASENCION DEL ROSARIO	27107869625	7904150202	15/04/2009
IBARRA	JOSEFA ANA	27054250229	7904150099	15/04/2009
GONZALEZ	JUANA OTILIA	27046041041	7904150134	15/04/2009
ALDAZABAL	FRANCISCO ALEJANDRO	23040596259	7904150107	15/04/2009
SAAVEDRA	EDELMIRA	27049880818	7904150126	15/04/2009
PONCE	MARTA ESTELA	27046271314	7904150224	15/04/2009
BOGADO	FELIPE RICARDO ROMERO	20051784414	7904150097	15/04/2009
PEREZ	GLADYS ESTHER	27037709161	7904150087	15/04/2009
CORDOBA	JOSE OSVALDO	20107506447	7904150176	15/04/2009
BUFFONE	SALVADOR DOMINGO	23051809939	7904150014	15/04/2009
NAVARRO	VICENTE LUIS	20072557809	7904150251	15/04/2009
ROMERO	MIRTA MARIA	27042556853	7904150026	15/04/2009
PEREZ	FLORINDA BERSABE	27048671719	7904150004	15/04/2009
NEGRETE	SATURNINA ANGELICA	27015655939	7904150041	15/04/2009
ROMANO	EMMA NELIDA	27052579169	7904150237	15/04/2009
BELTRAMO	DELIA ELSA	27036728839	7904150063	15/04/2009
SAVID	ZULEMA ELSA	27018916253	7904150053	15/04/2009
LANDRIEL	FRANCISCA	27003365544	7904150118	15/04/2009
FERREYRA	RITA ELENA	27027912015	7904150228	15/04/2009
CACERES	FRANCISCA ADELA	27049388239	7904150189	15/04/2009
MOYANO	MARIA ALICIA	27034809297	7904150184	15/04/2009
GUARDIA	INES	27035563437	7904150250	15/04/2009
AVAMPATO	GLADYS HAYDEE	27061118018	7904150055	15/04/2009
CALAFE	JUAN ENRIQUE	20042454703	7904150150	15/04/2009
LOPEZ	MARIA MERCEDES	27036809510	7904150043	15/04/2009
MENENDEZ	MARIA BEATRIZ	27036140106	7904150079	15/04/2009
BELMONTE	MARTHA GLORIA	27035900867	7904150123	15/04/2009
OVIEDO	IRMA GRACIELA	27110958590	7904150141	15/04/2009
SORIA	VIOLETA MARIA	27037711220	7904150075	15/04/2009
GOMEZ	LEOPOLDINA DEL VALLE	27063847769	7904150127	15/04/2009
GAVILAN	JULIO CESAR	20165854439	7904150183	15/04/2009
ATALAIA	ANA MODESTA	27021965540	7904150121	15/04/2009
ATALAIA	ANA MODESTA	27021965540	7904150122	15/04/2009
ZERDA	JULIA OTILDA	27044209085	7904150247	15/04/2009
CORREA	MIGUEL CARLOS	20062479141	7904150261	15/04/2009
FUENTE	MARIA EUGENIA	27017500363	7904150065	15/04/2009
PEÑALOZA	MANUELA ELISA	27046427276	7904150001	15/04/2009
PASTORINO	MARIA ANGELA AUXILIADORA	27041187625	7904150273	15/04/2009
GARAY	OLGA SOFIA	23042035114	7904150151	15/04/2009
MEDINA	MARIA SELVA	27033907635	7904150092	15/04/2009
RAMALLO	VICTORIO NICOLAS	20065932238	7904150089	15/04/2009
MOLINA	SILVIA LUCIA	27053192462	7904150033	15/04/2009
VELAZQUEZ	AMALIA MODESTA	27042791240	7904150198	15/04/2009
SOUVIELLE	ANGEL ALFREDO	20053706755	7904150005	15/04/2009
BUCHARDO	ALICIA NOEMI	27102854980	7904150191	15/04/2009
GALLO	MIGUEL ANGEL	20112931962	7904150206	15/04/2009
QUINTANA	MARIO GISME	20051640323	7904150020	15/04/2009
QUINTANILLA	ALICIA MARCIANA	27042326084	7904150081	15/04/2009
URETA	CRISTINA ISABEL	27052667181	7904150229	15/04/2009
MILITO	ARTURO PEDRO	20130629815	7904150106	15/04/2009
TOTH	AURELIA	27042631278	7904150120	15/04/2009
TABOADA	EMILSE ANGELICA	27064751595	7904150044	15/04/2009
MORALES	ELBA	23023074214	7904150185	15/04/2009
RACHEA	HILDA YOLANDA	27113462677	7904150054	15/04/2009
RAMIREZ	CERGIA AURELIA	27044863575	7904150154	15/04/2009
LAPROVITERA	RAQUEL ANGELA	27037562713	7904150071	15/04/2009
LAPROVITERA	RAQUEL ANGELA	27037562713	7904150076	15/04/2009
ARCE	ANGEL LEONARDO	20086543193	7904150015	15/04/2009
COLO	CARLOS VICTORIANO	23174677409	7904150047	15/04/2009
CABALLERO	CLARA MODESTA	27033345602	7904150078	15/04/2009
CABALLERO	PATRICIO	23936204449	7904150013	15/04/2009
MEDINA	FLORENCIA MERCEDES	23073350344	7904150167	15/04/2009
MORALES	ANTONIO HERMENEGILDO	20063674053	7904150274	15/04/2009
FIGUEROA	JUAN LUIS	20051948948	7904150042	15/04/2009
BECERRA	NORMA BEATRIZ	23053344674	7904150169	15/04/2009
MARTINEZ	MARIA MARTHA	27043869049	7904150112	15/04/2009
MACIEL	MARIA CRISTINA	23061448454	7904150136	15/04/2009
FERRARA	RITA SUSANA	27170669288	7904150008	15/04/2009
SILVA	CELIA	27023347283	7904150200	15/04/2009
MUÑOZ MUÑOZ	ARTURO	20161687686	7904150039	15/04/2009
SENA	MARIO FLORENCIO	20078969726	7904150030	15/04/2009
FRANCO	MARIA CIRIACA	27932456651	7904150171	15/04/2009
CAPDEVILA	MIRTA LIDIA	27053011980	7904150207	15/04/2009
LOPEZ	NORMA DEL VALLE	27137374329	7904150098	15/04/2009
ARRECHEA	MARIA CRISTINA	27039855882	7904150027	15/04/2009
MEZA	MARIA DELFINA	27046430242	7904150110	15/04/2009
ROMERO	TERESA ELBA	27045245328	7904150003	15/04/2009
SABINO	ARMANDO	20052904650	7904150038	15/04/2009
CASAL	ALICIA CARMEN	27034575024	7904150051	15/04/2009
CAZZOLA	ERNESTO LUIS	20060992313	7904150058	15/04/2009
VELAZQUEZ	PEDRO LORENZO	20043940318	7904150024	15/04/2009
GIROLLI	MARTA LUJAN	27099968953	7904150048	15/04/2009
GIROLLI	MARTA LUJAN	27099968953	7904150052	15/04/2009
BARRIOS	ANA MARIA	27045536144	7904150012	15/04/2009
BORDON	ONOFRE EUSTAQUIO	20063826805	7904150119	15/04/2009
CASTILLO	BLANCA ROSA	27059166404	7904150143	15/04/2009
STECHINA	ELBIO ANTONIO	20063510638	7904150181	15/04/2009
VARGAS	MATILDE ELENA	27037289316	7904150139	15/04/2009
ROLDAN	ELVA DEL ROSARIO	27056942527	7904150232	15/04/2009
HEREDIA	HUGO RODOLFO	20064058291	7904150006	15/04/2009
CABALLERO	RAMON ROQUE	20046294506	7904150140	15/04/2009
MAGAN CARMONA	AZUCENA HAYDEE	27029144945	7904150080	15/04/2009
CASTELLI	ERNESTO ANTONIO	20077778994	7904150105	15/04/2009
NANNI	MARIA MIRTA	27067167495	7904150067	15/04/2009
AREVALO	SANTA ANGELICA	27054536815	7904150182	15/04/2009
MONZON	GABINO	20074559507	7904150223	15/04/2009
LITTERINI	ELDA ESTHER	27045944684	7904150056	15/04/2009
CABRERA	ANGELA CARMEN	27064830940	7904150074	15/04/2009
AVILA	PASTOR REGINO	20070291119	7904150064	15/04/2009
SEGOVIA	LUIS MARIA	20057530058	7904150174	15/04/2009
CEJAS	EUGENIO MARCIAL	20062416875	7904150086	15/04/2009
RIOS	TOMAS ROMUALDO	20057514494	7904150213	15/04/2009
RAMACCIOTTI	ELDA MABEL	27019613858	7904150234	15/04/2009
PONCE	LUISA ESTEFANIA	27062447619	7904150225	15/04/2009
VERA	MIRTA BEATRIZ	27110627063	7904150235	15/04/2009
VILLARREAL	CARMEN	27079433263	7904150264	15/04/2009
VILLARREAL	CARMEN	27079433263	7904150268	15/04/2009
VELAZQUEZ	RAMONA MANUELA	27047894811	7904150128	15/04/2009
PERALTA	HECTOR LORENZO	20045851428	7904150111	15/04/2009
VERGARA	MARGARITA LUCIA	27100528555	7904150266	15/04/2009
MARTIN	ROSA HAYDEE	27040965756	7904150104	15/04/2009
VICCO	MARIA EVA	23054954824	7904150190	15/04/2009
LOVERA	DORA	27047903306	7904150109	15/04/2009
ACOSTA	BLANCA IRIS	27038878706	7904150178	15/04/2009
ARNAUDO	RAQUEL ASUNCION	27041016618	7904150113	15/04/2009
GARCIA	OSCAR RAFAEL	20057771578	7904150138	15/04/2009
REYNA	HECTOR OFELIO	20063814149	7904150197	15/04/2009
SELEVER	ILDA INES	27045639180	7904150129	15/04/2009
QUIROGA	SUSANA MERCEDES	27062949886	7904150172	15/04/2009
MALIZIA	OSCAR NECTOR	23066409619	7904150258	15/04/2009
VILLEGAS	NOEMI ANGELA ESTER	27054679330	7904150155	15/04/2009
DURE	JUAN AGUSTIN	20075229705	7904150164	15/04/2009
DEBASA	EDELMIRA JOSEFINA	27030909785	7904150163	15/04/2009
ESCALADA	SIMEON	23048607489	7904150242	15/04/2009
PONCE	JULIO	20036331497	7904150245	15/04/2009
ALDERETE	MARIA MERCEDES	27052021443	7904150241	15/04/2009
GARCIA	SUSANA ALICIA	23047962684	7904150257	15/04/2009
LARAIGNE	JOSEFA REGINA	27035360056	7904150192	15/04/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
LARAIGNE	JOSEFA REGINA	27035360056	7904150193	15/04/2009
BARONI	CAMILO RICARDO	20051749988	7904150215	15/04/2009
ANDRADE	BLANCA GENOVEBA	27089891065	7904150238	15/04/2009
ROMERO	MIRTA DEL VALLE	27048911108	7904150205	15/04/2009
ECHEVARRIA	JUAN CARLOS	20066732836	7904150271	15/04/2009
BURGOS	JUANA MODESTA	27042042760	7904150248	15/04/2009
MAMANI	BERNARDINA	27099930689	7904150253	15/04/2009
SCANCELA	ELENA YOLANDA	27047517740	7904150254	15/04/2009
KEÑYUK	ELENA	27135588356	7904150256	15/04/2009
MEJIA	MARIA ANGELICA	27007967506	7904150216	15/04/2009
MENDIETA	EUDORO ADRIAN	20057027690	7904150236	15/04/2009
RODRIGUEZ DA SILVEIR	LUISA	27138649828	7904150239	15/04/2009
POURCEL	ELADIO CRESENTE	20060070998	7904150243	15/04/2009
CHOCOVARES	MARIA BERNARDA	27042945213	7904150249	15/04/2009
BURGOS	CATALINA	27053250896	7904150230	15/04/2009
ARAMAYO ALTAMIRANO	ANA MARIA	27924502156	7904150233	15/04/2009
MABRAGAÑA	MARIA ROSARIO	27014876834	7904150231	15/04/2009
SANTINI	FRANCISCO ANSELMO	20063692310	7904150267	15/04/2009
CELANO	MARIA ANGELICA MARINA	23039920344	7904150060	15/04/2009
SAYAS	ROQUE ISRAEL	23064906399	7904160219	16/04/2009
GUTIERREZ	JUANA EULOGIA	27033905578	7904160017	16/04/2009
GONZALEZ	SARAH ELBA	27051116734	7904160225	16/04/2009
SANDOVAL	VICTOR MARTIN	20057049465	7904160049	16/04/2009
SORIA	MARIA DEL VALLE	27048527359	7904160179	16/04/2009
BALLY	NAZARIO FRANCISCO	20062147181	7904160059	16/04/2009
RIVERO	FLORENCIO ISAIAS	20065769760	7904160200	16/04/2009
SANCHEZ	FILIMON ROQUE	20069414541	7904160070	16/04/2009
CAVIGLIA	OSCAR	20064230213	7904160161	16/04/2009
AYALA	MIRTA INOCENCIA	27117329157	7904160274	16/04/2009
FARIAS	IRENE DEL VALLE	27041107389	7904160082	16/04/2009
CENTENO	MARIA ERCILIA	27030203149	7904160018	16/04/2009
CORNEJO	CARLOS ALBERTO	20064940822	7904160222	16/04/2009
MANSILLA	JULIO CESAR	20079891267	7904160174	16/04/2009
PEIRETTI	ILDA	27020988849	7904160165	16/04/2009
DE LEO	HAYDEE	27038516960	7904160004	16/04/2009
PEREZ	HAYDEE	27031287389	7904160042	16/04/2009
COVALCHUC	GABRIEL	20060176605	7904160275	16/04/2009
COVALCHUC	GABRIEL	20060176605	7904160277	16/04/2009
VILLARREAL	EUSEBIA ANSELMA	27019737379	7904160021	16/04/2009
FRAGA	DORA BEATRIZ	27039269746	7904160163	16/04/2009
COSTA	ANA MARIA DEL CARMEN	27018398813	7904160028	16/04/2009
RUGGERI	IRMA	27013981804	7904160052	16/04/2009
ARANA	HERMENEGILDA ROSA	27026240986	7904160137	16/04/2009
DIAZ	NILDA	27035854423	7904160145	16/04/2009
CAPDEVILA	PRUDENCIA NORBERTA	27116874399	7904160091	16/04/2009
CASTILLO	CRISTINA DELIA	27144848832	7904160056	16/04/2009
IBARRA	GLORIA PETRONA	27031807226	7904160255	16/04/2009
AGUILERA	HECTOR DEL CARMEN	20042601668	7904160153	16/04/2009
BENAVIDEZ	VICTOR HUGO	20128104535	7904160157	16/04/2009
BLANCO	ANA EDITH	27036083544	7904160077	16/04/2009
LOPEZ TORALES	JORGELINA ZULMA	27921109305	7904160019	16/04/2009
BOLOÑANI	RAMONA LUISA	27071664509	7904160053	16/04/2009
ALEMANDI	MARIA DEL CARMEN	27050807687	7904160188	16/04/2009
ITURRE	JULIAN ALBERTO	20077754556	7904160136	16/04/2009
NAVARRO	EMMA ROSA	27045893257	7904160257	16/04/2009
OVIEDO	ANDREA VICENTA	27033067440	7904160236	16/04/2009
DUARTE	MATILDE INES	27032356538	7904160183	16/04/2009
DUARTE	MATILDE INES	27032356538	7904160186	16/04/2009
MARECHAL	ALICIA LINA	27046075760	7904160148	16/04/2009
MARECHAL	ALICIA LINA	27046075760	7904160151	16/04/2009
VILLARREAL	BENITA ARTEMIA	27106792718	7904160093	16/04/2009
LOPEZ	RAMONA ANTONIA ELIZABETH	27238419935	7904160009	16/04/2009
GALLO	ELSA ROSA	27006104016	7904160169	16/04/2009
LOPEZ	MIGUEL ANGEL	20064413636	7904160181	16/04/2009
CAMPOS	HILDA LUCIA	27037164505	7904160007	16/04/2009
AMATO	IRENE MILDA	27037123701	7904160252	16/04/2009
PAUTASSO	ESTELA RAQUEL	27126962709	7904160039	16/04/2009
LUQUE	MERCEDES RAMONA	27057483615	7904160178	16/04/2009
RODRIGUEZ	LUCIA DEL VALLE	27020992455	7904160055	16/04/2009
MOLINA	MIRTA MERCEDES	27109864701	7904160156	16/04/2009
ALTAMIRANO	MARIA ANTONIA	27036030815	7904160139	16/04/2009
ORIETA	ROQUE JOAQUIN	20148591610	7904160208	16/04/2009
OYOLA	ANTONIA MARIA	27007817644	7904160138	16/04/2009
SCHEURMANN	AUGUSTO ARGENTINO	20058010503	7904160090	16/04/2009
CASTAÑO	ADELINA HAYDEE	23038796364	7904160014	16/04/2009
GOMEZ	SUSANA MINERVA DEL S	27042540639	7904160118	16/04/2009
LEGUIZA	ADAN RAMON	20067242646	7904160263	16/04/2009
MASSARA	ANTONIO CESAR	20073541760	7904160209	16/04/2009
MAZUECOS	ROSA RAMONA	27042453256	7904160232	16/04/2009
GARAY	ROSARIA	27050829133	7904160214	16/04/2009
VILLAFAÑE	RAMONA DEL VALLE	27044984461	7904160069	16/04/2009
CASTILLO	ANGELA	23048554334	7904160206	16/04/2009
QUINTEROS	RAUL OSCAR	23050413829	7904160085	16/04/2009
BRAVO	HIPOLITO FRANCISCO	20065126150	7904160245	16/04/2009
DONALISIO	OLIVER ANTONIO	20064229630	7904160038	16/04/2009
FERRARO	CELSA ELVIRA	23047897114	7904160142	16/04/2009
MARTINEZ ALLENDE	OLGA ESTER	27042782934	7904160006	16/04/2009
GOROCITO	LAZARA RAMONA	27015603521	7904160048	16/04/2009
DUARTE	MELCHORA MARIA	27027328348	7904160235	16/04/2009
MOYANO	RUBEN HECTOR	20065167876	7904160256	16/04/2009
RIOS	RAMONA TERESA	27042950322	7904160036	16/04/2009
BAEZ	GRACIELA AUDELINA	27024870737	7904160212	16/04/2009
MARTINEZ	LUIS	23048534139	7904160051	16/04/2009
DEGREGORIO	RAQUEL JUANA	27039734767	7904160062	16/04/2009
ALDAZABAL	FRANCISCO ALEJANDRO	23040596259	7904160192	16/04/2009
COVATTI	HERNAN ELOY	20053669035	7904160171	16/04/2009
PRETI	LILIAN AMADA	27042959559	7904160005	16/04/2009
CAMPOS	CONRADO ANTONIO	20066715702	7904160106	16/04/2009
GONZALEZ	MERCEDES RAMONA	27038076499	7904160103	16/04/2009
CORIA	SUSANA RAQUEL	27053818914	7904160001	16/04/2009
SAULE	JULIA YOLANDA	27928805366	7904160127	16/04/2009
ROBLEDO	TERESA NICOLASA	27016364822	7904160025	16/04/2009
TITKO	OLGA ANGELICA	27046591513	7904160008	16/04/2009
TORRES	RAMON FRANCISCO	20067192231	7904160276	16/04/2009
ESPINOSA	MERCEDES LUCIA	27053172852	7904160191	16/04/2009
SCHWAB	MIGUEL OSVALDO	20054906707	7904160060	16/04/2009
OJEDA	TIMOTEA RAMONA	27051409804	7904160107	16/04/2009
MANZILLA	ROSA ELBA	27036350429	7904160270	16/04/2009
CONTRERAS	MARIA SILVIA	27049567001	7904160097	16/04/2009
CORREA	HERMINDA ROSA	27035639840	7904160140	16/04/2009
OCARANZA	ISABEL DEL CARMEN	27066358629	7904160194	16/04/2009
CASTILLO	MANUEL EMERIO	20065973805	7904160023	16/04/2009
RIVAS	JULIA LUCILA	27053104717	7904160141	16/04/2009
BURGOS	ALFREDO MARTIN	20062625075	7904160010	16/04/2009
DORIA	HIPOLITO CARLOS	23064317059	7904160040	16/04/2009
IRUSTA	MARIA ILDA	27038854939	7904160273	16/04/2009
ACOSTA	BENITO FILEMON	20075241985	7904160254	16/04/2009
LOPEZ	MARIA DEL ROSARIO	27041859046	7904160134	16/04/2009
BARBOZA	BEATRIZ IRENE	27097391160	7904160037	16/04/2009
GARVEZ	GRACIELA BERTA	27053164353	7904160020	16/04/2009
PEREYRA	JUANA ROSA	27050256214	7904160122	16/04/2009
MARTINEZ	SANTA JUANA	27051504394	7904160111	16/04/2009
HABBIG	MARTA BEATRIZ	27045390921	7904160044	16/04/2009
ORELLANA	MARTA ZULEMA	27044276831	7904160265	16/04/2009
RODRIGUEZ	DELIA BERTA	27045063238	7904160250	16/04/2009
LOYOLA	CRISTOBAL MARTIN	20066727832	7904160271	16/04/2009
VARELA	ROSARIO	27066790741	7904160239	16/04/2009
CARRIZO	LUIS HECTOR	20070825474	7904160233	16/04/2009
ROBLEDO	MARIA EMILIA	27042034253	7904160089	16/04/2009
FASSANO	NORBERTO AVELINO	20042675114	7904160147	16/04/2009
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7904160064	16/04/2009
ARCE	EDUARDO	20068068054	7904160160	16/04/2009
MACRETTI	PASCUAL	20077412450	7904160024	16/04/2009
CALDERON	MARIA CRISTINA NOEMI	27057857892	7904160041	16/04/2009
LUJAN	JUANA ESTER	27148934741	7904160058	16/04/2009
MEDINA	FLORENCIA MERCEDES	23073350344	7904160057	16/04/2009
CONDE	HECTOR NORBERTO	20046080530	7904160185	16/04/2009
GONZALEZ RIOS	TIBURCIO	20920605436	7904160146	16/04/2009
SOSA	BLANCA DEL CARMEN	27064814368	7904160033	16/04/2009
ESCALADA	ANACLETO	20048734120	7904160116	16/04/2009
LASTRA	LUIS ALFREDO	20042098958	7904160026	16/04/2009
CAPDEVILA	MIRTA LIDIA	27053011980	7904160084	16/04/2009
PAZ	NORMA YOLANDA	27066302763	7904160193	16/04/2009
MEZA	MARIA DELFINA	27046430242	7904160176	16/04/2009
ACOSTA	MARTA INES	27050955872	7904160047	16/04/2009
GOMEZ	IRMA	27066387459	7904160180	16/04/2009
RAMIREZ	ELIDA	23921810989	7904160043	16/04/2009
OLDANO	ROSA MARIA	27060843843	7904160032	16/04/2009
LUQUE	GLADIS MARIA	27053810085	7904160248	16/04/2009
LEYES	JUANA FRANCISCA	27080882640	7904160121	16/04/2009
PONCE	LUISA ESTEFANIA	27062447619	7904160240	16/04/2009
AYALA	SINFORIANA	23052487854	7904160144	16/04/2009
CORNEJO	GRACIELA BEATRIZ	27046260274	7904160266	16/04/2009
RODRIGUEZ	JULIA	27051969192	7904160108	16/04/2009
MOREYRA	FAUSTINA AURORA	27055783107	7904160012	16/04/2009
MARTIN	ROSA HAYDEE	27040965756	7904160199	16/04/2009
VALENTE	MARIA ISABEL	27038749302	7904160187	16/04/2009
TOLABA	FELIX	20079657892	7904160202	16/04/2009
PAJON	JULIO OSCAR	23064325329	7904160011	16/04/2009
CONTRERAS	BLANCA AZUCENA	27020340156	7904160031	16/04/2009
BORDA	RAMONA ELVIRA	27024771089	7904160054	16/04/2009
GARAY	SEBASTIAN MARCELO	20063877698	7904160002	16/04/2009
CONSIGLIO	CARLOS ALBERTO	20051990138	7904160076	16/04/2009
COPPOTELLI	ALEJANDRO	20041705265	7904160152	16/04/2009
GIANONNE	GRACIELA LERICIA	27017628726	7904160092	16/04/2009
BELGRANO	LEONARDO GERONIMO	20054816686	7904160015	16/04/2009
SEMACENDI	MARTA ESTER	27044226664	7904160172	16/04/2009
JANSON	MIRTA TERESA	23049844654	7904160022	16/04/2009
GODOY	DOMINGA ADELMA	27024918608	7904160027	16/04/2009
ROLDAN	OLGA	27035727014	7904160029	16/04/2009
PEREZ	ELSA BEATRIZ	27064865566	7904160066	16/04/2009
SANTANGELO	RAUL GUILLERMO	20042893766	7904160079	16/04/2009
SANDOVAL	VICENTA	27008288459	7904160099	16/04/2009
TITTON	MARTA MARIA GUADALUPE	27056996899	7904160244	16/04/2009
MEDINA	JULIO CESAR	20069598456	7904160063	16/04/2009
GULINO	MARIA	27938455587	7904160221	16/04/2009
VIÑES	NELIDA ALCIRA	23052927994	7904160224	16/04/2009
FARIAS	MARIA TERESA	27037895992	7904160035	16/04/2009
ZAVALA	MARTA	27051189480	7904160218	16/04/2009
ULLUA	ISIDRO SELSO	20063015963	7904160068	16/04/2009
TRUJILLO	TERESA	27010743511	7904160115	16/04/2009
GALLERATTO	DELIA	27051428108	7904160117	16/04/2009
TRAVERS ZALAZAR	ELVIRA	27005549448	7904160045	16/04/2009
FLORES	TERESA ISABEL	27044856501	7904160135	16/04/2009
TREITL	ALBERTO RAMON	20078792346	7904160071	16/04/2009
PERALTA	OSCAR	20071064515	7904160120	16/04/2009
ALCARAZ	FELIPE LEOPOLDO	20050381596	7904160087	16/04/2009
GUIDOTTI	BEATRIZ ROSA	27032900432	7904160195	16/04/2009
GOMEZ	JUAN CARLOS	20075324457	7904160207	16/04/2009
MEDICI	JOSE LUIS	20139079362	7904160100	16/04/2009
FARIAS	MARIA ROSA	27053053942	7904160164	16/04/2009
FARIAS	MARIA ROSA	27053053942	7904160166	16/04/2009
GREEN Y CASCALLARES	MARIA MABEL	27050920289	7904160080	16/04/2009
ARCE	MARCOS AURELIO	23069863779	7904160216	16/04/2009
CUELLO	MARIA LUISA	27041193277	7904160267	16/04/2009
MORENA	ALICIA GRACIELA	27111081277	7904160088	16/04/2009
LUCCHETTA	OSVALDO CESAR	20041443457	7904160175	16/04/2009
FERRARI	MARIA DE LAS MERCEDES	27055880978	7904160073	16/04/2009
MOLINA	ELVIRA DEL CARMEN	27118439835	7904160231	16/04/2009
GONZALEZ	ARTURO ROBUSTIANO	20080966173	7904160220	16/04/2009
DIAZ	LINA AMELIA	27035554829	7904160182	16/04/2009
GIRAUDO	JUAN LUIS	23079652679	7904160072	16/04/2009
AGUDO	JOSE ENRIQUE	20137788919	7904160075	16/04/2009
MOLINA	LILIAN AMANDA	27101873523	7904160268	16/04/2009
YBAÑEZ	OLINDA DEL CARMEN	27051006750	7904160083	16/04/2009
GOMEZ	EVANGELINA CALLETANA	27057073204	7904160105	16/04/2009
BONAVIRI	ORLANDO	23060302189	7904160217	16/04/2009
TRINIDAD	ANGELICA	27044851984	7904160102	16/04/2009
OLIVERA	ELVA YOLANDA	23039467224	7904160110	16/04/2009
ARMAND	CARMEN TERESA	27049546764	7904160114	16/04/2009
PAEZ	CARLOS SERAFIN	20065176344	7904160094	16/04/2009
BRANDAN LUNA	EVARISTO DOLI	20070400015	7904160154	16/04/2009
GABRIELLI	EMILIA ALICIA	27048337835	7904160155	16/04/2009
VARGAS	NORMA CARMEN	27030030414	7904160131	16/04/2009
CATIVA	DOMINGA EVA	27033094391	7904160128	16/04/2009
SANCHEZ	MATILDE	27050977639	7904160149	16/04/2009
ORSINI	MARIA LUISA	27013021657	7904160170	16/04/2009
ALVAREZ	HUGO AMERICO	23069480969	7904160184	16/04/2009
BARRIOS	VALENTINA GABRIELA	27107164605	7904160159	16/04/2009
ATECO	EMILIO	20072865805	7904160234	16/04/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
REYES	DELIA DEL VALLLE	27138865350	7904160229	16/04/2009
GRAMAJO	OLGA	27053150239	7904160226	16/04/2009
SANTOS	SANTOS LEONARDO	20072027362	7904160211	16/04/2009
CRUZ	BELIA ZULEMA	27047452894	7904160210	16/04/2009
MAGAN	JOSE FRANCISCO	20062610728	7904160196	16/04/2009
SUAREZ	SUSANA ANTONIA	27039264884	7904160230	16/04/2009
SCHIAFFINO	CARLOS HORACIO	20040927779	7904160197	16/04/2009
RAMIREZ	LUCIA JUANA G	27068430475	7904160269	16/04/2009
GEREZ	ROSA MIRTA	27118335479	7904160253	16/04/2009
CASTELLANO	RAMON ROSA	20078681048	7904160249	16/04/2009
CASTELLANO	RAMON ROSA	20078681048	7904160251	16/04/2009
MARTINEZ	NORMA MERCEDES	27051742600	7904160262	16/04/2009
NAVARRO	SEGUNDO ANTONIO	20071826504	7904160264	16/04/2009
BRANDAN	MYRIM VIVIANA	27163089586	7904160259	16/04/2009
ROSA	PEDRO LEONIDES	20121459028	7904160247	16/04/2009
RUIZ	SARA ASENCIONA	27008155769	7904160238	16/04/2009
CORDOBA	ADELMA DEL CARMEN	27008523075	7904160098	16/04/2009
CRUZ	CARLOTA	27045049049	7904160190	16/04/2009
GONZALEZ	MARIA ROSARIO	27073216686	7904170172	17/04/2009
MORDINI	STELLA MARIS	27052650742	7904170141	17/04/2009
MORDINI	STELLA MARIS	27052650742	7904170142	17/04/2009
ACEVEDO	SUSANA JUANA	23038868314	7904170235	17/04/2009
SALDAÑA	MARIA DEL SOCORRO	27041241301	7904170223	17/04/2009
SALDAÑA	MARIA DEL SOCORRO	27041241301	7904170226	17/04/2009
SALDAÑA	MARIA DEL SOCORRO	27041241301	7904170228	17/04/2009
MANSILLA	REINA ISABEL	27024394102	7904170234	17/04/2009
GUINEA	CORA NELLY	27038412537	7904170076	17/04/2009
ROZAS DAVOS	MARTA GENARA	27020446418	7904170179	17/04/2009
ROZAS DAVOS	MARTA GENARA	27020446418	7904170180	17/04/2009
SANDOVAL	VICTOR MARTIN	20057049465	7904170208	17/04/2009
MILANESI	JESUS ARMANDO	20046510446	7904170042	17/04/2009
MEDINA	DORA ELSA	27040864461	7904170011	17/04/2009
CABRERA	NELIDA AURORA	27008671384	7904170153	17/04/2009
RADALJ	LUCIA DOMINGA	27137220410	7904170052	17/04/2009
RADALJ	LUCIA DOMINGA	27137220410	7904170056	17/04/2009
MALDONADO	GENOVEVA	27009874955	7904170193	17/04/2009
SILVERO	ARGENTINO ANTONIO	20057355663	7904170030	17/04/2009
PEREYRA	ROSARIO MARIA	27009407443	7904170114	17/04/2009
COVALCHUC	GABRIEL	20060176605	7904170225	17/04/2009
VILLARREAL	EUSEBIA ANSELMA	27019737379	7904170058	17/04/2009
GARAGUSO	GISELA EMILSE	27291889617	7904170222	17/04/2009
MEDINA	MIRIAM RAQUEL	27186168599	7904170162	17/04/2009
RUGGERI	IRMA	27013981804	7904170134	17/04/2009
DOMINGUEZ	MARIA INES	27025203874	7904170229	17/04/2009
MARTINEZ	JUANA ROSA	27024509430	7904170067	17/04/2009
VERDUGO	MARGOT ROSARIO	27027867532	7904170132	17/04/2009
VERNENGO	CARLOS ALBERTO	20042596230	7904170139	17/04/2009
CARRIZO	ELSA DALINDA	27037288247	7904170152	17/04/2009
GONZALEZ	MARIA ELENA	23037792004	7904170224	17/04/2009
CORREA	ANA MARIA	27102380016	7904170110	17/04/2009
PEREYRA	JORGE OMAR	20049260548	7904170129	17/04/2009
BRONFMAN	SARA REBECA	27049322807	7904170075	17/04/2009
CAMBITELI	ELISA RAQUEL	27042372795	7904170051	17/04/2009
CICERI	DELIA DEL CARMEN	27114481217	7904170117	17/04/2009
BENITEZ	OFELIA NELIDA	27035550319	7904170069	17/04/2009
RODRIGUEZ	BLANCA ANGELICA	27042904843	7904170164	17/04/2009
ROMAN	NORBERTO EZEQUIEL	20042010899	7904170203	17/04/2009
FERNANDEZ	ESTHER	27024736453	7904170016	17/04/2009
DUARTE	MATILDE INES	27032356538	7904170171	17/04/2009
ALMADA	ANGELA DOMINGA	27044786848	7904170061	17/04/2009
BERON	ROSA ELEUTERIA	27038441995	7904170104	17/04/2009
BERON	ROSA ELEUTERIA	27038441995	7904170107	17/04/2009
CONTRERAS	DIONICIA LIBERATA	27086633405	7904170059	17/04/2009
VILLAGRA	LIDIA DEL CARMEN	27006243938	7904170082	17/04/2009
VILLAGRA	LIDIA DEL CARMEN	27006243938	7904170092	17/04/2009
QUEIRUGA	NELIDA ERNESTINA	27041209173	7904170121	17/04/2009
MERILES	JUANA	23094716314	7904170211	17/04/2009
OSORES	NORA BEATRIZ	27048783975	7904170044	17/04/2009
ROMERO	ROSA	27038008434	7904170192	17/04/2009
FRIZZO	MARTA ISABEL DEL VALLE	27037748140	7904170170	17/04/2009
SOLER	BEATRIZ MARIA DEL CARMEN	27047095684	7904170088	17/04/2009
POGGI	MABEL RAQUEL	27050921528	7904170145	17/04/2009
CORDOBA	JUAN GUILLERMO	20111831832	7904170154	17/04/2009
GARAY	ROSARIA	27050829133	7904170043	17/04/2009
ECHAVARRIA	ALBERTO	20075251069	7904170027	17/04/2009
GONZALEZ	JOSE JUAN	20052067929	7904170103	17/04/2009
CARRIZO	LUIS BERNARDO	20072268491	7904170079	17/04/2009
CARRIZO	LUIS BERNARDO	20072268491	7904170081	17/04/2009
VILLAVICENCIO	JUAN CARLOS	20053652035	7904170122	17/04/2009
AUAT	LIA NOEMI	27040768225	7904170165	17/04/2009
UMBIDES	ADELAIDA PASCUALA	27022834016	7904170050	17/04/2009
ROZO	PAULINA ELEANORI	27187661167	7904170004	17/04/2009
GODOY	MARIA ESTHER	23044309424	7904170073	17/04/2009
CORBACHO	NIEVES IRENE	27038776989	7904170150	17/04/2009
BENITEZ	ELSA OFELIA	23026053234	7904170113	17/04/2009
IGLESIAS	TERESA MARTA	27046765562	7904170118	17/04/2009
DIAZ	MARIA JUSTINA	27048681471	7904170087	17/04/2009
MENDOZA	MARIA ESTER	27047560557	7904170149	17/04/2009
SERRAMALERA	ANGELICA RAQUEL	27004958166	7904170109	17/04/2009
MALDONADO	PAULA LUISA	27045943599	7904170012	17/04/2009
GUEVARA	HILARIO	20064223071	7904170013	17/04/2009
COVATTI	HERNAN ELOY	20053669035	7904170078	17/04/2009
AVELLANEDA	YOLANDA ORFINDA	27037759517	7904170136	17/04/2009
FERRARO	ELSA ELENA	23048411274	7904170205	17/04/2009
RENFIJES	GREGORIA ASUNCION	27012583813	7904170182	17/04/2009
DATTOLO	FRANCISCO PABLO	20064327705	7904170066	17/04/2009
VAZQUEZ AMARO	EMILIO DEL TRANSITO	20923780883	7904170049	17/04/2009
LEMOS	CARMEN	23066304744	7904170131	17/04/2009
CERINO	TERESITA MARGARITA	23053926444	7904170221	17/04/2009
GIRADO	ERNESTO ANIBAL	20051770774	7904170155	17/04/2009
MATURANO	EMMA ISAURA	27073639536	7904170220	17/04/2009
TORRES	MARIA HAYDEE	27021960247	7904170137	17/04/2009
DIAZ	JACINTA ISIDORA	27029166744	7904170095	17/04/2009
DIAZ	JACINTA ISIDORA	27029166744	7904170098	17/04/2009
BAQUER PAEZ	EISE EMIGDIO	20169399531	7904170093	17/04/2009
ESPINOSA	LIDIA CRISTINA	27050820519	7904170094	17/04/2009
MORANT	TERESA	27044486127	7904170231	17/04/2009
MAMANI	MODESTA ROSA	27052157051	7904170181	17/04/2009
MORENO	ESTHER LETICIA	27108884474	7904170003	17/04/2009
BARRIOS	FELISA	27027487543	7904170072	17/04/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
CABALLERO	SUSANA ESTHER	27042861753	7904170218	17/04/2009
MERIDO	ELDA ELECTRORA	27046278963	7904170143	17/04/2009
VILLALBA	CATALINA	27022810087	7904170147	17/04/2009
MALDONADO	ELSA NOEMI	27056729394	7904170086	17/04/2009
CASTILLO	JOSE ALEJANDRO	20069995242	7904170091	17/04/2009
OYOLA	JORGE HUMBERTO	20066962718	7904170232	17/04/2009
BELTRAME	HORACIO MARIO	20041146088	7904170089	17/04/2009
ALANIZ	JULIANA ELVIRA	27041193609	7904170106	17/04/2009
PEREIRA	CIRIACA	27035574668	7904170080	17/04/2009
ALVAREZ	MARIA SALUSTIANA	27008265785	7904170112	17/04/2009
OLIVETO	ALICIA MAGDALENA	27051401293	7904170017	17/04/2009
ALLO	CLAUDIO FABIAN	20181224534	7904170125	17/04/2009
ARCE	MARIA	27064678804	7904170166	17/04/2009
CONDE	HECTOR NORBERTO	20046080530	7904170167	17/04/2009
SOSA	BLANCA DEL CARMEN	27064814368	7904170062	17/04/2009
FAVA	PACIFICO NATALIO	20065872030	7904170008	17/04/2009
MEZA	MARIA DELFINA	27046430242	7904170169	17/04/2009
EZPELETA	MARIO PABLO	23053652999	7904170101	17/04/2009
HERRERA	ROQUE ROSARIO	20079562891	7904170007	17/04/2009
CALDERON	AUDELINA CONCEPCION	27034640004	7904170063	17/04/2009
PINO	JOSE VICENTE	20064287347	7904170019	17/04/2009
GOMEZ	MARIA IRENE	27045767804	7904170005	17/04/2009
YSLEÑO	ESITO AGOSTIN	23064274589	7904170020	17/04/2009
PEYRONEL	ELVIRA VICTORIA	27066300272	7904170032	17/04/2009
GALLEGOS	URBANO PEDRO	20064156943	7904170034	17/04/2009
ECHENIQUE	EULALIA ROSA	27037750811	7904170036	17/04/2009
ECHENIQUE	EULALIA ROSA	27037750811	7904170127	17/04/2009
FERNANDEZ	MERCEDES MARGARITA	27053895129	7904170025	17/04/2009
REINA	DOLORES	27024498684	7904170023	17/04/2009
GIANONNE	GRACIELA LERICIA	27017628726	7904170054	17/04/2009
SEQUEIRA	JULIO JESUS	20053825185	7904170002	17/04/2009
BELGRANO	LEONARDO GERONIMO	20054816686	7904170029	17/04/2009
JANSON	MIRTA TERESA	23049844654	7904170068	17/04/2009
ARROYO	JUAN CARLOS	20070118441	7904170163	17/04/2009
MARTINO	ORLINDA HOLGA	27043682097	7904170047	17/04/2009
MARTINO	ORLINDA HOLGA	27043682097	7904170053	17/04/2009
CELAYES	MARIA MAGDALENA	27123298964	7904170065	17/04/2009
VACA	DOMINGA OLGA	27041233368	7904170038	17/04/2009
PERALTA	OLGA MERCEDES DEL VALLE	27099890458	7904170039	17/04/2009
SANDOVAL	VICENTA	27008288459	7904170035	17/04/2009
JUNCOS	MAURICIO ANIBAL	20063675874	7904170055	17/04/2009
BARROS	JUANA LUJANA	27036182038	7904170041	17/04/2009
CORNEJO	HORACIO RICARDO	20077435515	7904170046	17/04/2009
ULLUA	ISIDRO SELSO	20063015963	7904170018	17/04/2009
PAIVA	JUAN DOLORES	20057465329	7904170028	17/04/2009
MEDICI	JOSE LUIS	20139079362	7904170161	17/04/2009
GONZALEZ	FEDERICO OSVALDO	23065950499	7904170010	17/04/2009
LEIVA	DINA SELVA	27035937620	7904170126	17/04/2009
BERG	ENRIQUE GABRIEL	20086322502	7904170096	17/04/2009
OZAN	ERMINIA MAXIMA	27073651153	7904170031	17/04/2009
LUJAN	ROQUE SALVADOR	20079847810	7904170083	17/04/2009
OLMOS	WALDA VICTORIA	27034958381	7904170099	17/04/2009
GOMEZ	CARLOS ENRIQUE	20042764621	7904170148	17/04/2009
ALARCON	ADA ELOISA	27056274184	7904170014	17/04/2009
VEGEZZI	HORACIO ALBERTO	20042905853	7904170119	17/04/2009
ROBLEDO	PRIMO ISRAEL	20064972546	7904170048	17/04/2009
SANTUCHO	BLANCA NILDA	27051943266	7904170124	17/04/2009
LABORI	RICARDO ROBERTO	20065530342	7904170006	17/04/2009
MUSSO	MONICA MABEL	27055745108	7904170024	17/04/2009
BAZAN	HILDA ANTOLINA	27041307566	7904170100	17/04/2009
GALVAN	SIACIMO RITO	20109570738	7904170071	17/04/2009
LAMAS	ANA MARIA	27059649642	7904170189	17/04/2009
LAMAS	ANA MARIA	27059649642	7904170194	17/04/2009
ESPINOZA	DAVID DANIEL	20149149016	7904170001	17/04/2009
MOREIRA	CLAUDIO	20921285079	7904170146	17/04/2009
LOPEZ	EDUARDO AMERICO	20064569849	7904170022	17/04/2009
LOPEZ	PEDRO MARCELO	20085182057	7904170185	17/04/2009
PADILLA	JUANA	27024586176	7904170158	17/04/2009
LEDESMA	MARIA LUISA	27048582775	7904170021	17/04/2009
LOBAIZA	AIDA MARCELA	24046723518	7904170151	17/04/2009
PELLINI	ANA MARIA	27931804044	7904170026	17/04/2009
CORREA	RUBEN ENRIQUE	20060542881	7904170064	17/04/2009
LUNA	RAMONA OFELIA	27028393313	7904170045	17/04/2009
GONZALEZ	MARIA LUISA	27050719982	7904170156	17/04/2009
GUEVARA	RAUL FRANCISCO	20062825589	7904170157	17/04/2009
ROLDAN	BENJAMIN AMERICO	20070891558	7904170108	17/04/2009
ALDERETE	ANTONIA INES	27054592944	7904170085	17/04/2009
CORDOBA	ROSA ROMUALDA	27047231049	7904170159	17/04/2009
BENITEZ	CARLOS ADRIAN	20145585555	7904170207	17/04/2009
LOPEZ	GLADYS RAQUEL	27032410184	7904170160	17/04/2009
PASCUAL	EDDA MARGARITA	27050805471	7904170219	17/04/2009
CAÑON	RAFAEL ALFREDO	20079652548	7904170174	17/04/2009
BENITEZ	GLORIA ESTHER	27109702175	7904170130	17/04/2009
SCUDERI	SILVESTRE	20060108898	7904170102	17/04/2009
FERNANDEZ	NORMA EMILIA	27063511914	7904170115	17/04/2009
TODARO	OSCAR ALBERTO	20056091735	7904170138	17/04/2009
GONZALEZ	ELENA DEL VALLE	27105423123	7904170116	17/04/2009
FARIAS	HORTENCIA LIDIA	27059845573	7904170133	17/04/2009
PIEDRA	MARIA TERESA	27050985054	7904170140	17/04/2009
PEREZ	ANGELICA AIDA	27114737777	7904170188	17/04/2009
VARONA	LUIS MARIA	20043107004	7904170175	17/04/2009
TORRES	PEDRO TELMO	20042709817	7904170190	17/04/2009
PAEZ	LUIS HUMBERTO	20064411471	7904170215	17/04/2009
FALCO	NELSO BERNARDINO	23064046969	7904170214	17/04/2009
BORDA BOSSANA	ALFREDO JOSE	20064447727	7904170213	17/04/2009
ARNAUDO	OCTAVIO JUAN BAUTISTA	20064229339	7904170212	17/04/2009
VILLARUEL	JULIA DEL CARMEN	27045042192	7904170184	17/04/2009
VILLARREAL	JUANA ANTONIA	27051016888	7904170202	17/04/2009
POPOVICH	MARCOS	20048800131	7904170200	17/04/2009
BOLCATO	EDGARDO RENE	20059946537	7904170173	17/04/2009
PACHECO	MARGARITA ESTER	23045042154	7904170186	17/04/2009
CASCO BOGADO	BLANCA LIA	27051196630	7904170191	17/04/2009
SERRANO	MARIA CRISTINA ALBA	27053108380	7904170216	17/04/2009
D AVALO	EUSEBIA	27066658347	7904170177	17/04/2009
HAAG	MARIA ESTER	27049324672	7904170178	17/04/2009
ROJAS	TERESA TETA	27044709576	7904170233	17/04/2009
PEREZ	ISIDORO PEDRO	20073356890	7904170204	17/04/2009
GUTIERREZ	JUANA FRANCISCA	23027328164	7904170195	17/04/2009
CHAVARRIA	MANUEL	20072843410	7904170198	17/04/2009
NIETO	VICTOR MODESTO	20072401906	7904170199	17/04/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
MIRANDA	JUAN CARLOS	20060814075	7904170201	17/04/2009
ABRAHAM	JORGE JOSE	20063380696	7904170210	17/04/2009
GUZMAN	FRANCISCO HURTERGIDIO	20071885527	7904170197	17/04/2009
GEREZ	ESTHER LINA	27022869154	7904170196	17/04/2009
GOMEZ	DIONISIO ROSENDO	20063401499	7904170209	17/04/2009
BONOMO	MIGUEL ANGEL	20126190183	7904170057	17/04/2009
GANCHEFF	LORENZA JOSEFA RUFINA	27024934786	7904180049	18/04/2009
BROCHERO	SEGUNDO PEDRO	20064836839	7904180050	18/04/2009
FERREYRA	LUISA MEDARDA	27047893106	7904180004	18/04/2009
MALDONADO	GENOVEVA	27009874955	7904180008	18/04/2009
SOSA	ALICIA RENEE	27925900511	7904180030	18/04/2009
TORRES NAZARIO	LEONCIO BENITO	20065093511	7904180052	18/04/2009
COVALCHUC	GABRIEL	20060176605	7904180007	18/04/2009
DA SILVA PERALTA Y B	DORA ESTHER	27017842949	7904180022	18/04/2009
BARRIOS	ADAN	20048608613	7904180024	18/04/2009
AGUILERA	ROBERTO	20074159789	7904180023	18/04/2009
CORREA	ANA MARIA	27102380016	7904180044	18/04/2009
TOBARES	RAQUEL	27031880004	7904180020	18/04/2009
GARCIA	ERMELINDA	23052510724	7904180012	18/04/2009
GARCIA	ERMELINDA	23052510724	7904180016	18/04/2009
AGUIRRE	MIGUEL ANGEL	20064843835	7904180001	18/04/2009
SASTRE	JORGE HECTOR	20048428100	7904180025	18/04/2009
MORENO	MARIA ISABEL	23048913784	7904180006	18/04/2009
ZALAZAR	GLADYS BEATRIZ	27148854195	7904180037	18/04/2009
MORENO	ESTHER LETICIA	27108884474	7904180026	18/04/2009
CARRANZA	JUAN CARLOS	20065878985	7904180009	18/04/2009
CHAVES	ALICIA	23027910734	7904180034	18/04/2009
PEREZ	VILMA GLADIS TERESITA	27007433099	7904180031	18/04/2009
ZAPATA	EVARISTO RAMON	20065761034	7904180018	18/04/2009
TOSCANO	MARIA DEL CARMEN	23054330324	7904180032	18/04/2009
GUTIERREZ	AMBROSIA JUANA	23055706824	7904180011	18/04/2009
GIANONNE	GRACIELA LERICIA	27017628726	7904180036	18/04/2009
CARLETTI	EMILIA	23003208214	7904180048	18/04/2009
ORSINI	MARIA LUISA	27013021657	7904180017	18/04/2009
ORDOÑEZ	BERNARDINA	27037338317	7904180043	18/04/2009
VEGEZZI	HORACIO ALBERTO	20042905853	7904180042	18/04/2009
LAMAS	ANA MARIA	27059649642	7904180015	18/04/2009
MOREIRA	CLAUDIO	20921285079	7904180038	18/04/2009
PADILLA	JUANA	27024586176	7904180041	18/04/2009
SANCHEZ	JUAN DOMINGO	20079686310	7904180003	18/04/2009
VAZQUEZ	DORINDA PILAR	27036266304	7904180002	18/04/2009
VILLA	MIRTA SULINDA	27051403369	7904180013	18/04/2009
VAZQUEZ	DOLORES DEL LUJAN	27006543524	7904180005	18/04/2009
FARIAS	HORTENCIA LIDIA	27059845573	7904180014	18/04/2009
DORADO	ROGELIA DEL TRANSITO	27105360725	7904180028	18/04/2009
PEREYRA	RAMONA	27023084703	7904180019	18/04/2009
FARIAS	EFRAN APARICIO	23123918649	7904180035	18/04/2009
GELABERT	ANA CLOTILDE	23049730454	7904180033	18/04/2009
GUZMAN	JUAN CARLOS	20065114098	7904180021	18/04/2009
GAILLARD	DORA SUSANA	27046195146	7904180027	18/04/2009

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por Escritura Nº 277 del 05/11/2002.

Gerente - Ronaldo H. Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 031. Libro Nº: 315.

e. 12/06/2009 Nº 49388/09 v. 12/06/2009

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) con domicilio en 25 de Mayo 522, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 29/04/09, suscripto ente Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos SA (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
RIVERO	DORA ARMINDA	27059257434	7903020151	02/03/2009
NAVARRO	DORA ESTER	27054232697	7903020124	02/03/2009
CARRIZO	ELSA DALINDA	27037288247	7903020084	02/03/2009
GONZALEZ	JUAN JOSE	20124731950	7903020013	02/03/2009
ROZAS	HERALDO RICARDO	20075922141	7903020105	02/03/2009
CARRIZO	ANDREA MARIA	27029793498	7903020111	02/03/2009
GUIOT	CLOTILDE MARIA ANGELICA	23107546944	7903020034	02/03/2009
ARNONE	JUANA	27000457642	7903030069	03/03/2009
ARNONE	JUANA	27000457642	7903030070	03/03/2009
RAMIREZ	ROSA CIRIACA	27022468702	7903030016	03/03/2009
GONZALEZ	FELIX ISIDORO	20066773362	7903030017	03/03/2009
IANNOLFI	ADOLFO JUAN	20016613070	7903030010	03/03/2009
RANDISI	FRANCISCA	27934740284	7903030110	03/03/2009
GENARI	OSVALDO BAUTISTA	23064241249	7903030088	03/03/2009
LOPEZ	NORBERTO EULOGIO	23048363059	7903030029	03/03/2009
RODRIGUEZ	STELLA MARIS	27052547941	7903030007	03/03/2009
CONTERTESSI	DORA ALICIA	27039240225	7903030130	03/03/2009
ORREQUIA	OSCAR ESTEBAN	20045710360	7903040065	04/03/2009
VIÑABAL	NESTOR CARLOS	20114950875	7903040140	04/03/2009
LESCANO	GABINO FRUCTUOSO	20064710479	7903050028	05/03/2009
CAPRILE	EDDA ROSA	27013269721	7903050104	05/03/2009
LEGUIZAMON	AMELIA ERNESTINA	27076793293	7903050134	05/03/2009
MINUE	BLANCA ALICIA	27050980044	7903050120	05/03/2009
JAUREGUI	SILVIA REGINA	27050712155	7903050137	05/03/2009
VALENZUELA	ELBIA JUANA	23063500364	7903050056	05/03/2009
RETAMAL	ROSA EDITH	27056714869	7903050052	05/03/2009
AGUERO	JUDITH LUCIA	27041186890	7903050022	05/03/2009
BUSTAMANTE	ERMINDA	27015754090	7903060144	06/03/2009
IANNOLFI	ADOLFO JUAN	20016613070	7903060064	06/03/2009
RAMOS	ABEL ADELQUI	20065470765	7903060023	06/03/2009
CASTILLO	MARCELINA NEMECIA	27041892809	7903060083	06/03/2009
DUARTE	CELIA MERCEDES	27037003862	7903060131	06/03/2009
MOYANO	MARIA ESTER	23045458504	7903060141	06/03/2009
GOMEZ	MARIA ESTER	27027249685	7903060070	06/03/2009
LOPEZ	RENE	20072207042	7903060190	06/03/2009
RIVERO	LUCIANO	20078927055	7903060037	06/03/2009
APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
AYBAR	ANGELICA	27031937073	7903060102	06/03/2009
ALMIRON	ANTONIO SANTOS	20078727293	7903060222	06/03/2009
PEDRAZA	RAMON JESUS	20072235585	7903060225	06/03/2009
MOYANO	ALFONSO BENITO	20063930157	7903060089	06/03/2009
DE LUCA	FRANCISCO JOSUE	20041777738	7903060052	06/03/2009
MONTOYA	JOSE HUMBERTO	20068044481	7903060175	06/03/2009
MARTINEZ	ELBA ROSA	27078814123	7903060145	06/03/2009
CENTENO	ROSA	27024377402	7903060176	06/03/2009
BERLI	GLADYS	27032773694	7903060229	06/03/2009
GONZALEZ	GLADYS	27065918477	7903060085	06/03/2009
YUPAR	NELIDA ESTHER	27045628405	7903060092	06/03/2009
GALVAN	ATANACIA	27045777419	7903060081	06/03/2009
RODRIGUEZ	PABLA ROSA	27052998161	7903060098	06/03/2009
MEIZOSO	JORGE EDUARDO	20045603718	7903060105	06/03/2009
MONTENEGRO	RAUL EUDOSIO	20052383383	7903060078	06/03/2009
MURIAS	MABEL INES	27051752762	7903060106	06/03/2009
BUYO	MABEL ELISA	27055706897	7903060112	06/03/2009
OLIVA	MARTA	27073073133	7903060121	06/03/2009
DIRAZAR	OLGA ESTER	27056398304	7903060207	06/03/2009
BOVA	LORENZO	20078727242	7903060219	06/03/2009
ZUMELZU	ALICIA LUCIA	27118300217	7903060211	06/03/2009
ROMERO	MARIA DEL VALLE	27053047357	7903060183	06/03/2009
BILLORDO	RAMONA	27046830356	7903060127	06/03/2009
FAJARDO	ISABEL DEL CARMEN	27187270680	7903060135	06/03/2009
GATTI	RAUL ALBERTO	20053729895	7903060138	06/03/2009
AMUCHASTEGUI	HECTOR MARCELO	20064329252	7903060216	06/03/2009
SOLALINDE	FELIPE	20074928898	7903060168	06/03/2009
CALFA	GUILLERMO	20118147406	7903060143	06/03/2009
BRITEZ	FLORENCIA	27053376474	7903060198	06/03/2009
ZAPATA	BERNABELA	27028097765	7903060146	06/03/2009
DE LANGHE	SARA MIRTA	27047987895	7903060199	06/03/2009
FLORES	NELSON SEBASTIAN	20233145255	7903060172	06/03/2009
ECHEVARRIA	NOEMI YOLANDA	23038404814	7903060218	06/03/2009
CINCIMEI	ZULMA BEATRIZ	23108071494	7903060185	06/03/2009
ESCOBAR	EULOGIA RAMONA	27058006829	7903060206	06/03/2009
ACOSTA	ESTELA DEL VALLE	23047263174	7903060202	06/03/2009
DIAZ	MIGUEL ANGEL	20071910580	7903060209	06/03/2009
CHOCOBAR	MARIA LUISA	23087511154	7903060217	06/03/2009
SAMANIEGO	ROBERTO JAVIER	20062495678	7903060215	06/03/2009
FIORI FRAVOLINI	HELENA	23030874234	7903060159	06/03/2009
GEREZ CURBELLO	NELLY	23923519289	7903060021	06/03/2009
LORENZETTI	LIDIA ALBA	27031769014	7903070052	07/03/2009
GONZALEZ	CATALINA	23045265404	7903070053	07/03/2009
HANSEL	MARIA SUSANA	27059306664	7903070046	07/03/2009
CARRIZO	HERMINIO PROSPERO	20045076386	7903070069	07/03/2009
IBARRA	VIVIANA	27921845354	7903070068	07/03/2009
SOTO	VALERIANA	23041781394	7903070060	07/03/2009
QUINTEROS	GRACIELA DEL VALLE	27052648381	7903070058	07/03/2009
SEQUEIRA	GABRIELA	27035920272	7903070048	07/03/2009
BORNES	OFELIA ELBA	27029074998	7903070031	07/03/2009
CARRUEGO	MARIA INES	27050364440	7903070045	07/03/2009
MARESCOTTI	MARIA TERESA	27100864431	7903070038	07/03/2009
PONCE	JOSEFA DEL CARMEN	27057101666	7903070044	07/03/2009
PINTO	TEODOSIA HERMINIA	27044447512	7903070064	07/03/2009
MARTINEZ	SOLANO	23057425059	7903070002	07/03/2009
VILLARREAL	JOSE LUIS	20059465164	7903070047	07/03/2009
BOCCA	JUAN CARLOS	20048246428	7903070062	07/03/2009
GORZA	AMALIA DOMINGA	27040739195	7903070057	07/03/2009
SOLIS	FREDYS ADOLFO	20062343738	7903070039	07/03/2009
LOPEZ	DESIDERIA	27028362566	7903070041	07/03/2009
TUILLIER	CELINA IRIS	27057868134	7903070056	07/03/2009
FERNANDEZ	MARIA ROSA	23120952234	7903070032	07/03/2009
PASCUCCIO	NOEMI NORMA	27044160272	7903070059	07/03/2009
PAGLIARI	CARMEN HORTENSIA	27055879759	7903090030	09/03/2009
SUAREZ BOEDO	OSCAR ROBERTO	20064750209	7903090172	09/03/2009
FRANCO	ANA MARIA	27039595686	7903090027	09/03/2009
CASTILLO	ROGELIA YOLANDA	27015500056	7903090185	09/03/2009
ARAYA	JUANA JULIA	27012287645	7903090062	09/03/2009
SAVAN	GERTRUDES	27049636062	7903090092	09/03/2009
SANCHEZ	LEONOR	27023264922	7903090059	09/03/2009
GARCIA	OLGA	27051021202	7903090054	09/03/2009
FLEYTAS	MARGARITA	27036900925	7903090218	09/03/2009
CHAVEZ	CLARA NOEMI	27103550187	7903090093	09/03/2009
CHAVEZ	CLARA NOEMI	27103550187	7903090101	09/03/2009
LOPEZ	LIDIA ANTONIA	27020267602	7903090082	09/03/2009
LOPEZ	LIDIA ANTONIA	27020267602	7903090083	09/03/2009
SYDOROWYCZ	MIGUEL JUAN	20044116694	7903090018	09/03/2009
SAYAVEDRA	DORA DELICIA	27043769427	7903090015	09/03/2009
CALFA	GUILLERMO	20118147406	7903090168	09/03/2009
SANCHEZ	CAROLINA	27070265406	7903090004	09/03/2009
MONTIEL	STELLA MARIS	27053148366	7903090084	09/03/2009
AGUILAR	ELIMA ORFELINA	27034913043	7903090071	09/03/2009
BORGIATTINO	ANGEL MIGUEL	20064475070	7903090057	09/03/2009
ALDAVE	ELISA BERTA	27004682276	7903090153	09/03/2009
CHAVEZ	LUCIA CLEMENTINA	27027553139	7903090049	09/03/2009
YANONIS	ENRIQUE HECTOR	20077238558	7903090205	09/03/2009
DAVICO	BEVA RAMONA	27024535598	7903090051	09/03/2009
MORALES	JUANA EVANGELISTA	27023583882	7903090066	09/03/2009
MENDIA	CARLOS OSCAR	20050513379	7903090072	09/03/2009
VAUDANO	IRMA MARGARITA	23037908134	7903090029	09/03/2009
VAUDANO	IRMA MARGARITA	23037908134	7903090034	09/03/2009
LEDEZMA	MARIA DOLORES	27052863398	7903090247	09/03/2009
SERVINO	CELINA JUANA	27037446950	7903090046	09/03/2009
LUNA	MANUELA MARGARITA	27049907201	7903090075	09/03/2009
RUIZ	NIDIA DORIS	27032412845	7903090041	09/03/2009
VILLAFAÑE	CAROLINA DEL VALLE	27047794981	7903090128	09/03/2009
LESCANO	ALBERTO ISMAEL	20084250032	7903090053	09/03/2009
CARREÑO	MARIA DEL CARMEN	27045640243	7903090139	09/03/2009
CORIA	MARIA JOSEFINA	27073618873	7903090212	09/03/2009
CHACHULA	ANITA	27048255928	7903090068	09/03/2009
SALUSSO	HERMES ANTONIO CARLOS	20065146097	7903090115	09/03/2009
QUINTEROS	MARIA ESTHER	27045292423	7903090061	09/03/2009
ORTIZ	ROSA GUMERCINDA	27049260801	7903090188	09/03/2009
OCHOA	ORLANDA	27039150293	7903090036	09/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
GONZALEZ	EUSTAQUIA NILDA	27124235419	7903090097	09/03/2009
FRANKENSTEIN	JUANA	27931916098	7903090080	09/03/2009
HARO	LUIS ALBERTO	20064732294	7903090216	09/03/2009
YANICELLI	GREGORIO ATILIO	20066643124	7903090203	09/03/2009
QUIROZ	MARIA OLGA	27048587998	7903090152	09/03/2009
GALARZA	RAMONA ELVIRA	27045726490	7903090130	09/03/2009
GALARZA	RAMONA ELVIRA	27045726490	7903090132	09/03/2009
PEREYRA	MARIA NELIDA	27038620350	7903090137	09/03/2009
MONZON	TELESFORO	20057895145	7903090183	09/03/2009
SANZ	MARIANO JOSE	20055840351	7903090158	09/03/2009
CHAILE	LUCIANO FRANCO	20069525297	7903090171	09/03/2009
CHAILE	LUCIANO FRANCO	20069525297	7903090174	09/03/2009
HARAMBILLET	MARIA	27038115451	7903090242	09/03/2009
HARAMBILLET	MARIA	27038115451	7903090244	09/03/2009
MARTIN	ELSIRA	27027702002	7903090175	09/03/2009
LOPEZ	JOSE OSCAR	20048479023	7903090187	09/03/2009
BEAS	ELVIRA	27048546159	7903090246	09/03/2009
LEIVA	ELENA	27049370577	7903090224	09/03/2009
AVILA	HAYDEE DEL VALLE	23073714664	7903090238	09/03/2009
ROSSO	FRANCISCO ADOLFO	20060472980	7903090213	09/03/2009
OBELAR	ANTONIO EDUARDO	20063338258	7903090219	09/03/2009
BARCALA	ADOLFO RICARDO	20058647315	7903090228	09/03/2009
RODRIGUEZ	ELSA NELLY	27001150516	7903090024	09/03/2009
PASCUCCIO	NOEMI NORMA	27044160272	7903090063	09/03/2009
ROTT	MARIA LUISA	27038356319	7903100066	10/03/2009
GAETAN	MANUEL OVIDIO	20062603519	7903100012	10/03/2009
CALDERON	HECTOR RICARDO	20080642807	7903100142	10/03/2009
TISSERA	JUANA DEL CARMEN	27047897365	7903100060	10/03/2009
TOLEDO	JUANA IRENE	27048671816	7903100010	10/03/2009
BRIZUELA	JUSTO RAMON	20030150822	7903100168	10/03/2009
BRIZUELA	JUSTO RAMON	20030150822	7903100258	10/03/2009
RODRIGUEZ	MARTA LUJAN	27099677517	7903100104	10/03/2009
GONZALEZ	GLADYS	27065918477	7903100039	10/03/2009
GALEANO ORTIGOZA	ODILON	20936099840	7903100176	10/03/2009
ONTIVEROS	ELEUTERIO	20072462255	7903100187	10/03/2009
CORTEZ	SUSANA GRISELDA	27051978205	7903100117	10/03/2009
BRUSANDIN	MARIA ALICIA	23007658354	7903100186	10/03/2009
SALDAÑA	ROSA GRACIELA	27057756557	7903100085	10/03/2009
UTRERA	MARIA DEL CARMEN	27054032590	7903100118	10/03/2009
OYOLA	GLORIA ESTRELLA	27053954990	7903100108	10/03/2009
SANZ	MARIANO JOSE	20055840351	7903100083	10/03/2009
ALVARADO	NELIDA	27001770654	7903100150	10/03/2009
D ANTONIO	ANA DORA	27032291274	7903100180	10/03/2009
LOPEZ	SOCORRO CARMEN	27004015601	7903100199	10/03/2009
ROSSI	ANGEL CARLOS	20048412255	7903100172	10/03/2009
SORIA	NORA ALBA	23055289204	7903100253	10/03/2009
PLESCIA	HUGO JORGE	23043199609	7903100169	10/03/2009
GONZALEZ	BLANCA ALEJANDRINA	27041291260	7903100044	10/03/2009
SARMIENTO	JESUS TEODORO	20063829405	7903100057	10/03/2009
ROSSO	FRANCISCO ADOLFO	20060472980	7903100058	10/03/2009
VELAZQUEZ	VIRGINIA TERESA	27056635063	7903100113	10/03/2009
TROITIÑO	LIBERTAD	27037505760	7903100021	10/03/2009
BOCCO	ANGEL JOSE	20062781980	7903100028	10/03/2009
PERALTA	GLORIA ARGENTINA	27056128641	7903100102	10/03/2009
PIZZINI	NORMA OLGA	23052437504	7903100096	10/03/2009
CONTI	GRACIELA	27047242962	7903100065	10/03/2009
DE LIMA	CATALINA	27180460956	7903100116	10/03/2009
ALEMAN	EMMA ANGELICA	23112076514	7903100056	10/03/2009
PARRA	MARIA DE LOS ANGELES	27037859139	7903100106	10/03/2009
FRADES	RICARDO	20073610630	7903100227	10/03/2009
PERROTTA	LUIS ANTONIO	20043662652	7903100120	10/03/2009
MORALES	JACINTA	27101833904	7903100124	10/03/2009
PEREZ	ELBA YOLANDA	27054127338	7903100181	10/03/2009
MALDONADO	RAMON CARLOS	24083066055	7903100078	10/03/2009
GUTIERREZ	MARIA TERESA	27056815827	7903100239	10/03/2009
STUBICHAR	MATILDE LUCIA	27037279906	7903100222	10/03/2009
STUBICHAR	MATILDE LUCIA	27037279906	7903100224	10/03/2009
GUZMAN	RODOLFO	20064301307	7903100141	10/03/2009
AMAYA	TOMAS	20068105308	7903100171	10/03/2009
GONZALEZ	ANA ANTONIA	27039481109	7903100115	10/03/2009
GAMARRA	TEODORA	27100242368	7903100218	10/03/2009
MIRANDA	EDUARDO ENRIQUE	20060514209	7903100235	10/03/2009
GENTILI	CELIA VIRGINIA	27031838717	7903100147	10/03/2009
PEREYRA	HECTOR ORESMIL	20051604106	7903100182	10/03/2009
GONZALEZ	GUILLERMO ANGEL	20086181925	7903100252	10/03/2009
MARTINEZ	RODOLFO ROBERTO	20043684877	7903100201	10/03/2009
LOPEZ	NIDIA DEL CARMEN	27017643881	7903100205	10/03/2009
LOPEZ	NIDIA DEL CARMEN	27017643881	7903100217	10/03/2009
SANCONTE	ROSARIO BRUNO	20072183283	7903100246	10/03/2009
HERRERA	RUFINA	27110709027	7903100247	10/03/2009
RIERA	ZUNILDA NELLY F	23032410634	7903100242	10/03/2009
MARTINEZ	MARTHA LIDIA	27032954710	7903100050	10/03/2009
ULLUA	LILIA	27047892193	7903110321	11/03/2009
CABRERA	ISABEL	27037379188	7903110156	11/03/2009
CABRERA	ISABEL	27037379188	7903110158	11/03/2009
BASUALDO	ELVA MERCEDES	23017616404	7903110087	11/03/2009
TORRES	PEDRO OSCAR	20065192307	7903110163	11/03/2009
CALA	STELLA MARIS	27039051546	7903110043	11/03/2009
TEVES	ELFA MARIA	27040034140	7903110306	11/03/2009
GAITAN	MARIA FILOMENA	27045600853	7903110235	11/03/2009
DEL VALLE DE LUCA	CLARA	27011895730	7903110024	11/03/2009
ACUÑA	EMILIA MARTA	27035513634	7903110289	11/03/2009
ACUÑA	EMILIA MARTA	27035513634	7903110292	11/03/2009
SOSA MARTINEZ	DORA DELIA	27038859922	7903110026	11/03/2009
TORRES	ANGELICA MARIA ROSA	27011100967	7903110092	11/03/2009
TORRES	ANGELICA MARIA ROSA	27011100967	7903110100	11/03/2009
NORIEGA	RAMON ELEAZAR	20064354109	7903110247	11/03/2009
NAVARRO	MARIA ANGELICA	27024366427	7903110017	11/03/2009
ALBELO	AMANDA	23057842504	7903110046	11/03/2009
PERALTA	HECTOR SILVESTRE	20071060587	7903110302	11/03/2009
LOPEZ	RAMON HECTOR	20075335904	7903110194	11/03/2009
ROSALES	CLAUDIO MERCEDES	20064201221	7903110299	11/03/2009
ORBEGOZO	CLARA	27021765711	7903110115	11/03/2009
MONTENEGRO	MARIA GUILLERMINA	27034806735	7903110040	11/03/2009
MURILLO	PEDRO	20062254735	7903110281	11/03/2009
AYALA	ANTONIA HAIDEE	27044790179	7903110037	11/03/2009
PINO	BLANCA LIDIA	27070321446	7903110050	11/03/2009
PARRA	ALBA IRMA	27105342417	7903110113	11/03/2009
PARRA	ALBA IRMA	27105342417	7903110207	11/03/2009
FARIAS	ELVIA ELENA	27018368981	7903110174	11/03/2009
CARRANZA	MAXIMA	27073176390	7903110151	11/03/2009
RUSCONI	ROSA CONCEPCION	27010773283	7903110280	11/03/2009
RUSCONI	ROSA CONCEPCION	27010773283	7903110286	11/03/2009
FALQUI	MARIA ISOLINA	27034409809	7903110117	11/03/2009
BUSTAMANTE	FERNANDO RAMON	20054583215	7903110264	11/03/2009
ALDERETE	MARIA AGUEDA	27057200664	7903110242	11/03/2009
ZABALA	EVELIA IRMA	27062980996	7903110012	11/03/2009
AYUB	MARIA DEL CARMEN	27059893705	7903110210	11/03/2009
FARFAN	VALERIANO NICOLAS	20081940194	7903110199	11/03/2009
ARGUELLO	SILVIA BEATRIZ	27063983220	7903110178	11/03/2009
VEGA	CORA NELIDA	27019962429	7903110142	11/03/2009
VEGA	CORA NELIDA	27019962429	7903110147	11/03/2009
HIDALGO	OSVALDO LUCIANO	20043122860	7903110127	11/03/2009
PEREZ	DARDO VIRGILIO	20037349322	7903110028	11/03/2009
ZALAZAR	FRANCISCO RAMON	20065162734	7903110106	11/03/2009
PEREYRA	YOLANDA VICENTA	27015611214	7903110056	11/03/2009
BRITO	PETRONA ISABEL	27087628294	7903110067	11/03/2009
LEDEZMA	RUBEN ANTONIO	20060448257	7903110249	11/03/2009
ROMAN	MARIA LUISA	27033861376	7903110108	11/03/2009
FERREIRO	MARIA CRISTINA	27066678909	7903110293	11/03/2009
CARRIZO	ELSA DALINDA	27037288247	7903110181	11/03/2009
MALDONADO	LEONILDA ESTHER	27024256184	7903110123	11/03/2009
BENVENUTO	JUAN CARLOS	20077496808	7903110278	11/03/2009
CARNOVALE	MARIA	27012927253	7903110099	11/03/2009
CARNOVALE	MARIA	27012927253	7903110118	11/03/2009
GUTIERREZ	FELIPA LUISA	27024491922	7903110078	11/03/2009
GUTIERREZ	FELIPA LUISA	27024491922	7903110082	11/03/2009
DI NAPOLI	AMADO	23933634809	7903110263	11/03/2009
TILIO	JUAN CARLOS	23064374109	7903110260	11/03/2009
DALTON	IRMA ISABEL	27055854314	7903110057	11/03/2009
SEJZER	OSVALDO ISAIAS	20055064742	7903110200	11/03/2009
GUIÑAZU	FRANCISCA	27025138002	7903110154	11/03/2009
APARICIO	ALBA JESUS	27045641010	7903110164	11/03/2009
DIAZ	BRIGIDA NIEVES	27023887806	7903110146	11/03/2009
QUINTEROS	ALICIA CELIA	27052553518	7903110032	11/03/2009
AROCHA	LETICIA	23017852434	7903110076	11/03/2009
DE MONTALDO	PABLO	20160623684	7903110033	11/03/2009
NESPRIAS	MARIA EMILIA	27045286962	7903110011	11/03/2009
VEGA	CAYETANA CECILIA	27001281831	7903110288	11/03/2009
CALDERON	ANDRES TIBURCIO	20062215497	7903110314	11/03/2009
RECALDE	RESTITUTA	27011944014	7903110121	11/03/2009
MAIDANA	SERVANDA DE JESUS	27050717432	7903110029	11/03/2009
PEREYRA	AMAVILIA YOLANDA	27024542950	7903110061	11/03/2009
MENDEZ	DORA LISA	27029575202	7903110094	11/03/2009
BUSTOS	MARIA LETICIA	27015234909	7903110105	11/03/2009
CABRERA	HECTOR NICOLAS	20065017009	7903110323	11/03/2009
BENEVENTANO	ROSA FLORA	27058991010	7903110109	11/03/2009
BALASTEGUI	FRANCISCA JOSEFA	27015725821	7903110161	11/03/2009
BALASTEGUI	FRANCISCA JOSEFA	27015725821	7903110167	11/03/2009
VANCOLLI	NILDA TOMASA	27006153068	7903110246	11/03/2009
VANCOLLI	NILDA TOMASA	27006153068	7903110251	11/03/2009
GONZALEZ	MARIA ESTHER	27037666519	7903110316	11/03/2009
ROMERO	HELEN MARINE	27042924674	7903110273	11/03/2009
FERNANDEZ	STELLA MARIS	23181138734	7903110152	11/03/2009
LEZCANO	LUCIA ALEJANDRA	27042802900	7903110270	11/03/2009
REYNOSO	BALBINA DE JESUS	27051499838	7903110128	11/03/2009
REYNOSO	BALBINA DE JESUS	27051499838	7903110141	11/03/2009
SILVA	ALBERTO JACINTO	20042698491	7903110191	11/03/2009
ALTAMIRANO	MARIA OLGA	27039697799	7903110277	11/03/2009
BOGADO	YOLANDA MERCEDES	27110143694	7903110125	11/03/2009
MENDIETA	ELINA RAQUEL	27027651335	7903110305	11/03/2009
LOPEZ	MODESTA	27020356893	7903110051	11/03/2009
DIAZ	TERESA BEATRIZ	23129179724	7903110229	11/03/2009
UNZETA	JUAN LUIS	20124889589	7903110030	11/03/2009
ALBINI	ESTER MARIA CESARINA	23046592034	7903110020	11/03/2009
BEAS	MARIA REMEDIOS	27049424383	7903110166	11/03/2009
SALDAÑO	EMILIO	20072123434	7903110234	11/03/2009
CARRERA	ENRIQUE OVALDO	20065311217	7903110027	11/03/2009
MUJICA	MARIA ISABEL	27063680910	7903110296	11/03/2009
ABREGU	NORA AMALIA	27046405787	7903110010	11/03/2009
DIAS	ANGELA	27075682366	7903110015	11/03/2009
MERCADO	JESUS OLGA	27075580547	7903110009	11/03/2009
PAGNONE	NELVI ELDER ROQUE	20064197410	7903110070	11/03/2009
PERALTA	MANUELA SALOME	27049396932	7903110060	11/03/2009
CHAVEZ	JOSEFA MARGARITA	27049920216	7903110212	11/03/2009
PAZ	NIOFA DEL VALLE	27035740215	7903110304	11/03/2009
PAZ	NIOFA DEL VALLE	27035740215	7903110307	11/03/2009
AREVALO	NICOLAS	20058057666	7903110232	11/03/2009
MURRAY	RAMON OSCAR	20061055186	7903110265	11/03/2009
CUADRADO	FELIX	20065952794	7903110006	11/03/2009
ROBLEDO	HAYDEE ADELA	27036369111	7903110196	11/03/2009
ROJAS	RAMONA ESTHER	27014880335	7903110062	11/03/2009
CARRIZO	SARA EDDITH	27039615873	7903110276	11/03/2009
PADILLA	MARIA RAMONA	27040868750	7903110066	11/03/2009
TELLO	OLGA MARTINA DEL VALLE	27131585115	7903110126	11/03/2009
TELLO	OLGA MARTINA DEL VALLE	27131585115	7903110129	11/03/2009
VILCHEZ	JOSE MARIA	20065103819	7903110058	11/03/2009
RODRIGUEZ	RAMONA ALSIRA	27057857876	7903110073	11/03/2009
ALCALDE	ADRIANA MONICA	27170295620	7903110279	11/03/2009
REGATUZZO	JOSEFA	27042038356	7903110008	11/03/2009
PAZ	ANA MARIA	27036965423	7903110048	11/03/2009
LONG	HECTOR ALBERTO	20053795014	7903110007	11/03/2009
DUPLANT	NESTOR ENRIQUE	20065030226	7903110269	11/03/2009
DUPLANT	NESTOR ENRIQUE	20065030226	7903110271	11/03/2009
CABRERA	LUIS ROBERTO DEL VALLE	23084091669	7903110112	11/03/2009
SOLER	ELSA ISABEL	27038497869	7903110045	11/03/2009
LATERZA	ELIDA RENE	23033859724	7903110079	11/03/2009
LAZARTE	RITA DEL VALLE	27031838601	7903110239	11/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
RAMIREZ	JUANA RAMONA	27024198605	7903110170	11/03/2009
TAVIERES	MARIA LUISA	27039974482	7903110169	11/03/2009
CARMINATI	HAYDEE ALICIA	27038563705	7903110137	11/03/2009
SANCHEZ	NORMA CARMEN	27042309015	7903110218	11/03/2009
CARABALLO	ISOLINA RAQUEL	27058541295	7903110083	11/03/2009
MORENO	ANGELICA RAFAELA	27020343309	7903110294	11/03/2009
MABROSTOMOS	ANA	27003162465	7903110130	11/03/2009
DE LA CUESTA	CARLOS GUIDO	20034265624	7903110055	11/03/2009
DE LA CUESTA	CARLOS GUIDO	20034265624	7903110059	11/03/2009
GUEVARA	UBALDA ISABEL	27023901612	7903110309	11/03/2009
GOITEA	ANGELA ERNESTINA	27092406313	7903110226	11/03/2009
ALVAREZ	MARTA	27029940547	7903110315	11/03/2009
LAGUNA	ELBA AGUSTINA	27043772983	7903110038	11/03/2009
MORACA	ANGEL	20052321140	7903110219	11/03/2009
ESCOBAR	ANTONIA	27000496303	7903110225	11/03/2009
ESCOBAR	ANTONIA	27000496303	7903110231	11/03/2009
NELLEN	ELSA MARIA ANGELICA	27042097158	7903110262	11/03/2009
SOLANO	FELIPE	20081809756	7903110215	11/03/2009
MARTINEZ	BLANCA MARGARITA	27035780071	7903110236	11/03/2009
MARTINEZ	CIRIACO	20072613911	7903110227	11/03/2009
BERTAGNA	YOLANDA IRENE	23035747664	7903110268	11/03/2009
GERONIMO	FANNY ELENA	27033215148	7903110139	11/03/2009
CABRERA	OLGA	27031806408	7903110162	11/03/2009
MIÑO	MARIA	27932026908	7903110230	11/03/2009
GAUTO	ALBINA ROSA	23050820874	7903110184	11/03/2009
COLLA	MARIA RENE	27933752106	7903110183	11/03/2009
MONTONE	JUAN CARLOS	20043932897	7903110252	11/03/2009
ALEGRE	BLANCA NIEVE	27037742959	7903110177	11/03/2009
PAEZ	EUSEBIA	27079502133	7903110022	11/03/2009
MACIAS	MARIA TERESA	23057959304	7903110312	11/03/2009
BLANCO	BLAS FELIX	20053865020	7903110001	11/03/2009
ROQUE	MARIA	27056045754	7903110216	11/03/2009
GARCIA	CANDELARIA	27056163382	7903110221	11/03/2009
CHAVEZ	MERCEDES	27056775566	7903110213	11/03/2009
CELLI	RUBEN HORACIO	23077255559	7903110053	11/03/2009
LAMARCA	SANTOS	20064075676	7903110031	11/03/2009
VELAZQUEZ	RAUL	20051246714	7903110148	11/03/2009
VELAZQUEZ	RAUL	20051246714	7903110150	11/03/2009
OZUNA	FRANCISCA	27030584835	7903110303	11/03/2009
VERGARA	ALICIA MARINA	27046301833	7903110255	11/03/2009
CABRERA	ALFREDO DAMIAN	20065034906	7903110065	11/03/2009
ROJAS RODRIGUEZ	ELPIDIA BLANCA	27031953184	7903110014	11/03/2009
MARTEARENA	MARIA DEL VALLE	27056975875	7903110209	11/03/2009
MEDERO	MABEL PETRONA	27055889908	7903110077	11/03/2009
BENAVIDEZ	MARTA SUSANA	23051946154	7903110093	11/03/2009
COSTAS	AIDA ANGELICA	27093052795	7903110223	11/03/2009
AYALA	RITO HERMINDO	20057043106	7903110298	11/03/2009
ROCHETTA	CITA EDIT	27041007430	7903110308	11/03/2009
PERALTA	VICTORIA LIDIA	27070243240	7903110179	11/03/2009
SABOUNDJIAN	ROSA	27023237666	7903110258	11/03/2009
MORENO	ENRIQUETA	27048813211	7903110176	11/03/2009
VENANCIO	JUAN FAUSTINO	23053730469	7903110103	11/03/2009
HERNANDEZ	AIDA MAFALDA	27036147070	7903110172	11/03/2009
OCAMPO	SILVANO CORNELIO	20057311062	7903110159	11/03/2009
LOPEZ	MARIA ENRIQUETA	27036186017	7903110187	11/03/2009
CARNA	NELIDA JOSEFINA	27003264128	7903110098	11/03/2009
CARNA	NELIDA JOSEFINA	27003264128	7903110104	11/03/2009
GUIDO	RODOLFO HORACIO	20054368225	7903110088	11/03/2009
HEREDIA	ELVA NANCY	27036170374	7903110182	11/03/2009
ARAOZ FIGUEROA	FRANCISCO ALBERTO	20070024811	7903110035	11/03/2009
BOZZANO	JUANA LETICIA	27038478783	7903110320	11/03/2009
ROMERO	HAYDEE VICTORIA	27038687072	7903110023	11/03/2009
MAZZOLA	JUANA	27937839028	7903110195	11/03/2009
MORENO	JUAN CARLOS	23056068619	7903110016	11/03/2009
ZENARI	JOSE LUIS	20041273225	7903110133	11/03/2009
BARRIANI	MARIA ANGELICA	27042705557	7903110290	11/03/2009
BRAVO	MIRTA NELIDA	23057576944	7903110068	11/03/2009
HERRERA	ADELAIDA DEL CARMEN	27017646406	7903110052	11/03/2009
GOCELLA	MARIA NIEVES	27106493842	7903110188	11/03/2009
DIAZ	MARIA TERESA DEL VALLE	27038828474	7903110153	11/03/2009
RODRIGUEZ	MARTA DEOLINDA	23057072164	7903110180	11/03/2009
CHAVERO	ROBERTO	20066480381	7903110064	11/03/2009
ROMERO	ALICIA VIVIAN	27051643882	7903110096	11/03/2009
ROMERO	ALICIA VIVIAN	27051643882	7903110101	11/03/2009
SANZ	MARIANO JOSE	20055840351	7903110074	11/03/2009
ROSSI	ANGEL CARLOS	20048412255	7903110284	11/03/2009
SORIA	NORA ALBA	23055289204	7903110313	11/03/2009
CUELLO	ERNESTINA BENJAMINA	27096333469	7903110110	11/03/2009
ARRIETA	OLGA MERCEDES	27046223506	7903110317	11/03/2009
CONTI	GRACIELA	27047242962	7903110072	11/03/2009
RISSO	MERCEDES LUISA	27017609888	7903110222	11/03/2009
ALTAMIRANO	JOSE	20057394308	7903110018	11/03/2009
BLANCO	RUBEN SEVERINO	20044904110	7903110034	11/03/2009
SALOMON	MARIA	27009675200	7903110193	11/03/2009
JIMENEZ	NELBA BEATRIZ	27055802861	7903110002	11/03/2009
BARRIONUEVO	AIDEE DEL TRANSITO	27092502703	7903110004	11/03/2009
BARRIONUEVO	AIDEE DEL TRANSITO	27092502703	7903110005	11/03/2009
DOMINGUEZ	LUIS ANTONIO	20069966005	7903110102	11/03/2009
ESQUIVEL	VICTOR HUGO	20064692055	7903110041	11/03/2009
NAVIGANTE	NORA BEATRIZ	27053065525	7903110283	11/03/2009
OLMOS	PAULA EVA	27051541788	7903110111	11/03/2009
LEDESMA	MARTIN MODESTO	20070989450	7903110069	11/03/2009
MALDONADO	MARCIAL	20075154047	7903110021	11/03/2009
SOSA	ROSA LIDIA	27071558539	7903110140	11/03/2009
AVELDAÑO	RAMON ORLANDO	23066040429	7903110138	11/03/2009
RAMALLO	SEVERIANO ALBERTO	20064246004	7903110134	11/03/2009
DIAZ	MARIA GRACIELA	27123624594	7903110131	11/03/2009
DONIA	FRANCISCO ERNESTO	20111047384	7903110049	11/03/2009
FERRARELLO	MIRTA ANTONIA	27057701876	7903110256	11/03/2009
INSAURRALDE	BENITO	20079091988	7903110135	11/03/2009
ARMOA	JOSE ENRIQUE	20043488679	7903110036	11/03/2009
LUQUE	MARIA AGUSTINA	27024683848	7903110171	11/03/2009
ROQUE	MARINA ELBA	27049660311	7903110071	11/03/2009
GORDILLO	ANGELITA MARIA	27029374983	7903110301	11/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
HERRERA	RUBEN ROBERTO	20056200801	7903110211	11/03/2009
VILLAGRA	ZUNILDA	27099955312	7903110119	11/03/2009
SPADALUCENTE	ESTHER BILMA	27041260357	7903110155	11/03/2009
DALOIA	OLGA MARTA	27002090975	7903110097	11/03/2009
VILLEGA	ANGELA RITA	27020201180	7903110149	11/03/2009
SANDOVAL	JUAN CARLOS	20070443032	7903110114	11/03/2009
NUÑEZ	OSCAR ANGEL	20072279876	7903110042	11/03/2009
HERNER	MARGARITA ELENA	27052985043	7903110085	11/03/2009
PAVON	EULALIA	27133255074	7903110054	11/03/2009
PAIS	SUSANA RAQUEL	27062794521	7903110272	11/03/2009
ZALAZAR	VALENTIN BONIFACIO	20068064024	7903110090	11/03/2009
MARQUEZ	JUAN CARLOS	20048380590	7903110136	11/03/2009
ROMERO	DULCIDIO MANUEL	20102412371	7903110322	11/03/2009
BONGIORNO	LAURA GRISELDA	27056974054	7903110095	11/03/2009
PONCE	ROBERTO CIRILO	23065099349	7903110047	11/03/2009
GAUNA	LEONOR	23032726674	7903110086	11/03/2009
MEDINA	MARIO ENRIQUE	20057412918	7903110145	11/03/2009
PULLOL	IRMA ESTER	27040298059	7903110081	11/03/2009
KAHN	OFELIA DEL VALLE	27036379710	7903110175	11/03/2009
YEDRO	CARLOS ANDRES	20052523770	7903110080	11/03/2009
VALLE	OSCAR RODOLFO	20062458926	7903110107	11/03/2009
MACEDO	HAYDEE LEONOR	27015324533	7903110120	11/03/2009
MACEDO	HAYDEE LEONOR	27015324533	7903110122	11/03/2009
MONTES DE OCA	LUIS ROBERTO	20079700097	7903110143	11/03/2009
ZAMORA	OSCAR	23063677809	7903110165	11/03/2009
TOLOZA	CARLOS ALBERTO	23072064399	7903110238	11/03/2009
TOLEDO	LUCILA DEL VALLE	27066354372	7903110241	11/03/2009
GONZALEZ	ELENA CLARA	27089263595	7903110244	11/03/2009
NORIEGA	ISAAC HIPOLITO	20070992079	7903110245	11/03/2009
ECHAZU	JAIME JORGE	20123214626	7903110254	11/03/2009
ECHAZU	JAIME JORGE	20123214626	7903110257	11/03/2009
GALEAN	TRIFILO	20115682572	7903110259	11/03/2009
SOTO	SUSANA	27096447448	7903110237	11/03/2009
MARTINEZ	PEDRO ESTEBAN	20072591233	7903110240	11/03/2009
LOPEZ	JOSE NIEVA	23072313569	7903110243	11/03/2009
VACA	ROSA	27056533309	7903110261	11/03/2009
FLORES	ALBERTO RENE	20083305755	7903110250	11/03/2009
CONTRERAS	GABRIELA	27033214192	7903110248	11/03/2009
LARROSA	PAULINA DEL VALLE	27038035547	7903110201	11/03/2009
MASES	SERGIO DAMIAN	20060472433	7903110274	11/03/2009
ZABALA	HECTOR CORNELIO	20064657535	7903110233	11/03/2009
ALONSO	SUSANA NATIVIDAD	27048785730	7903110311	11/03/2009
PEREZ	MARIA ISABEL	27105480399	7903110192	11/03/2009
SORSABURU	AMALIA ADELA	27031797654	7903110025	11/03/2009
REYNOSO	MARIA MARCELINA	27052101129	7903120004	12/03/2009
CABRERA ACOSTA	DOMINGO S.	20069510737	7903120171	12/03/2009
PEREZ	ZUSANA BIATRIZ	27130239965	7903120192	12/03/2009
ASIAR	CARLOS ALBERTO	20079978265	7903120108	12/03/2009
DI LORENZO	MARIO	20055144312	7903120186	12/03/2009
PUCHETA	MARIA ANTONIA	27073408844	7903120044	12/03/2009
BARBERIS	GLORIA TERESITA	27017640939	7903120188	12/03/2009
SALGUERO	PABLO ALBERTO	20064279867	7903120180	12/03/2009
VIVAS	MARIA ELISA	27010627511	7903120020	12/03/2009
GONZALEZ	CARLOS CESAR	20067382456	7903120041	12/03/2009
VILLA	EVA IRENE	27052863711	7903120158	12/03/2009
FARIAS	ELVIA ELENA	27018368981	7903120043	12/03/2009
RUSCONI	ROSA CONCEPCION	27010773283	7903120038	12/03/2009
OLGUIN	CELIA ASUNCION	27018929959	7903120031	12/03/2009
ZARAGOZA	ASUNCION	27021777566	7903120049	12/03/2009
INOSTROZA	SOFIA	27009257824	7903120122	12/03/2009
INOSTROZA	SOFIA	27009257824	7903120123	12/03/2009
CORELLANO	ZULMA BEATRIZ	27137242759	7903120066	12/03/2009
ALAMO	LUIS RAMON	20042823792	7903120027	12/03/2009
NUÑEZ	MARTA ISABEL	23047702054	7903120088	12/03/2009
NUÑEZ	MARTA ISABEL	23047702054	7903120089	12/03/2009
AREVALO	MIGUEL ANGEL	20064892437	7903120109	12/03/2009
CANDOCIA	CARMEN	27021000995	7903120099	12/03/2009
MARTINEZ	NILDA ESTHER	27042152973	7903120161	12/03/2009
YOVANETTI	MARTHA RAQUEL	27039092250	7903120077	12/03/2009
BARRIOS	ADAN	20048608613	7903120034	12/03/2009
TROCCA	LUIS SATURNINO	20083793792	7903120097	12/03/2009
ACEVEDO	MARIA EVA	27062094104	7903120039	12/03/2009
MOLINA NIETO	JESUS CRISPIN	20065071828	7903120036	12/03/2009
SORAIZ	JUAN ALBERTO	20054982438	7903120163	12/03/2009
GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	20131111925	7903120021	12/03/2009
MORENO	AURORA CATALINA	27014509610	7903120148	12/03/2009
TULLER	NORMA NYDIA	27018367799	7903120016	12/03/2009
CARTOLANO	OSCAR RAMON	20054435836	7903120105	12/03/2009
CARTOLANO	OSCAR RAMON	20054435836	7903120107	12/03/2009
RUIS	ANGELA GERONIMA	23042731404	7903120118	12/03/2009
CONTRERAS	JUANA BLANCA DORA	27036923380	7903120138	12/03/2009
RODRIGUEZ	DOLLY NIEVES	27032144425	7903120005	12/03/2009
CASTELLUCCI	JUAN	20934838565	7903120029	12/03/2009
BOBADILLA	MARIA HERMINIA ELENA	27027477319	7903120193	12/03/2009
GARIBOLDI	CAROLINA MARIA	27028444449	7903120111	12/03/2009
GARIBOLDI	CAROLINA MARIA	27028444449	7903120112	12/03/2009
GARIBOLDI	CAROLINA MARIA	27028444449	7903120114	12/03/2009
MAMANI	HORACIA	27066399112	7903120131	12/03/2009
SALDAÑO	EMILIO	20072123434	7903120150	12/03/2009
RIOS	FAUSTO CRESPIN	20072487908	7903120160	12/03/2009
RIOS	FAUSTO CRESPIN	20072487908	7903120170	12/03/2009
BURGOS	EVARISTO	20072275056	7903120189	12/03/2009
ARCE	LETICIA GRACIELA	27098827914	7903120084	12/03/2009
MIEREZ	CIPRIANA	27031965514	7903120104	12/03/2009
LOPEZ GONZALEZ	HECTOR ANGEL	20168318333	7903120082	12/03/2009
AYALA	MARGARITA ROSA	27042537255	7903120151	12/03/2009
AYALA	MARGARITA ROSA	27042537255	7903120153	12/03/2009
RAMIRES	MARIA PETRONA	23019495574	7903120183	12/03/2009
RAMIRES	MARIA PETRONA	23019495574	7903120185	12/03/2009
MINOIAN	SUSANA MARIA	27031188895	7903120074	12/03/2009
MINOIAN	SUSANA MARIA	27031188895	7903120076	12/03/2009
FALFAN	JUANA SIMONA	27059028117	7903120127	12/03/2009
SANCHEZ	GLADY RAQUEL	27014379997	7903120156	12/03/2009
ZACARIAS	DORA	27014543525	7903120018	12/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCU	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
CARRIZO	SARA EDDITH	27039615873	7903120141	12/03/2009
MORALES	JUANA MARIA	27003366842	7903120134	12/03/2009
HEREDIA	MARCELINO ROBERTO	24065108425	7903120006	12/03/2009
SANDES	SEGUNDO PASCUAL	20062851962	7903120065	12/03/2009
CONTRERAS	CATALINA ROSA BENITA	27038879311	7903120078	12/03/2009
BAUDINO	ELDA AMABILE	27041331491	7903120050	12/03/2009
IBAÑEZ	RAFAEL LUCIANO	20070447607	7903120075	12/03/2009
ROMERO	BEATRIZ MERCEDES	27047109375	7903120069	12/03/2009
CAPDEVILA	BLANCA GUILLERMINA	23007691084	7903120194	12/03/2009
DUBROCCA	DOMINGA ENRIQUETA	27029206517	7903120166	12/03/2009
BIROCCO	HILDA RAMONA	27104137720	7903120071	12/03/2009
GOMEZ	NELIDA ROSA	27053943107	7903120047	12/03/2009
BRUNO	ELDA RAQUEL	27044294392	7903120164	12/03/2009
BRUNO	ELDA RAQUEL	27044294392	7903120169	12/03/2009
CARABALLO	ISOLINA RAQUEL	27058541295	7903120046	12/03/2009
ZABALA	FELIX	20057887932	7903120119	12/03/2009
PARANIUK	GRISELDA ESPERANZA	27049399818	7903120070	12/03/2009
BAZAN	FRANCISCA DEL VALLE	23064852264	7903120098	12/03/2009
IBARRA	AUDONA	23108675934	7903120090	12/03/2009
BERTAGNA	YOLANDA IRENE	23035747664	7903120147	12/03/2009
VISCONTI	MARIA DEL CARMEN	27103952811	7903120087	12/03/2009
ANGEL	MIGUEL	20188413936	7903120140	12/03/2009
RICCIARDI	ANA MARIA	27933901748	7903120026	12/03/2009
SUAREZ	RUBELINDA OBISPO	27036901700	7903120195	12/03/2009
VEGA	MIRTHA GRISELDA	27045028076	7903120073	12/03/2009
ORTIZ	MARIA LAURA	27073450212	7903120058	12/03/2009
AMBROSIO	JORGE ANTONIO	23041383569	7903120115	12/03/2009
VIDELA	ESTHER	27024654422	7903120015	12/03/2009
ELIAS	ANSELMA DEL CARMEN	23054099134	7903120110	12/03/2009
FRELLI	SARA	27008282612	7903120125	12/03/2009
REYNOSO	MARTA OFELIA	27051041602	7903120002	12/03/2009
SANCHEZ	MARGARITA NOEMI	27025354856	7903120009	12/03/2009
GALLARDO	LUCILA AMANDA	27044590919	7903120008	12/03/2009
BOZZANO	JUANA LETICIA	27038478783	7903120126	12/03/2009
FARIAS	VIRGINIA EDITH	27046700592	7903120106	12/03/2009
RIVERO GARCIA	AMALIA ANGELICA	27038120064	7903120007	12/03/2009
RIVERO	CARLOS UMBERTO	20056839330	7903120032	12/03/2009
BAIS	ANA MARIA	27039832297	7903120024	12/03/2009
ZAPATA	GLORIA ARGENTINA	27007267911	7903120060	12/03/2009
MENESES	CECILIA	27047880411	7903120035	12/03/2009
GHIELMETTI	JUAN CARLOS	20043102371	7903120051	12/03/2009
MOLINA	ALEJANDRO NICANOR	20063830187	7903120130	12/03/2009
LORENZO	ENRIQUE ROBERTO	23040363939	7903120033	12/03/2009
BORDON	ROGELIA ELENA	27033870413	7903120056	12/03/2009
CONTE	ROSALIA GLORIA	27009713420	7903120014	12/03/2009
MORONI	LUIS AGUSTINO	20065942004	7903120175	12/03/2009
ERRICA	CELESTINA	27167414813	7903120030	12/03/2009
FIGUEROA	ROSA BENINGNA	27020349943	7903120037	12/03/2009
FIGUEROA	ROSA BENINGNA	27020349943	7903120040	12/03/2009
VISSER	HUGO FEDERICO	20052474141	7903120019	12/03/2009
GALLEGO	EDUARDO	23077132589	7903120055	12/03/2009
PACHECO	GLADIS ESTHER	27042479921	7903120052	12/03/2009
PACHECO	GLADIS ESTHER	27042479921	7903120053	12/03/2009
MELIAN	AMELIA DEL CARMEN	27012278808	7903120091	12/03/2009
LUJAN	MARIA EUMELIA	27016898401	7903120011	12/03/2009
BERICIARTUA	MARIA AIDEE	27038482616	7903120167	12/03/2009
BERICIARTUA	MARIA AIDEE	27038482616	7903120173	12/03/2009
MANGO	RAUL JUAN	20043606612	7903120028	12/03/2009
GOMEZ	CAROLINA ROSA	27048966255	7903120062	12/03/2009
GOMEZ	CAROLINA ROSA	27048966255	7903120063	12/03/2009
GIGENA	NORMA BEATRIZ	27053926288	7903120023	12/03/2009
AMARILLA	RAQUEL	27033920895	7903120061	12/03/2009
MALDONADO	RAMONA ESTELA	27015620965	7903120079	12/03/2009
IBAÑEZ	FRANCISCA	27044292977	7903120100	12/03/2009
PAZ	MARIA LUISA	27029537564	7903120101	12/03/2009
LEDESMA	NELIDA ESMILDA	27046640263	7903120085	12/03/2009
JALIPE	MARGARITA INES	27027880156	7903120054	12/03/2009
NIEVA	FRANCISCO ANTONIO	20060381098	7903120010	12/03/2009
ALONSO	SUSANA NATIVIDAD	27048785730	7903120187	12/03/2009
CASAS	MARIA OFELIA	27047718142	7903120133	12/03/2009
MENA	ROMANA	27016757611	7903120048	12/03/2009
RODRIGUEZ	MARIA INES	27046517119	7903120059	12/03/2009
GALLARDO	MARIA ELISA	27029638778	7903120154	12/03/2009
FERREYRA	ENRIQUE IRENEO	20064117751	7903120162	12/03/2009
RODRIGUEZ	JOSE ISIDRO	20064201663	7903120165	12/03/2009
NEIRA	RAMONA EDELVI	27019151021	7903120177	12/03/2009
PICCINELLI	MARIA FLORENTINA	27006097877	7903120182	12/03/2009
PICCINELLI	MARIA FLORENTINA	27006097877	7903120184	12/03/2009
ANDRADA	DELIA RAQUEL	27044724370	7903120080	12/03/2009
ANDRADA	DELIA RAQUEL	27044724370	7903120081	12/03/2009
GIMENEZ	MARIA MERCEDES	27048792087	7903120102	12/03/2009
ARRUA	MALGARITA	27062183093	7903120095	12/03/2009
ELLERO	INES MARIA	23051371194	7903120145	12/03/2009
VASCONCELLOS	ANGEL	23075459599	7903120137	12/03/2009
MARTIN	HILDA	27042551312	7903120142	12/03/2009
LEVITTA	ADOLFO BAUTISTA	20063699129	7903120149	12/03/2009
ROSSI	DELIA MARTA	27045971487	7903120146	12/03/2009
TORRES	ALBERTO	23103458919	7903120144	12/03/2009
FERRARI	SUSANA VILMA	27039164588	7903120139	12/03/2009
LATANZI	RICARDO JUAN	20061044044	7903120094	12/03/2009
LOCICERO	YOLANDA BEATRIZ	23036394374	7903120128	12/03/2009
LIENDAF	HONORIO	23054987129	7903120168	12/03/2009
VEGA	ANSELMO	20935870896	7903120155	12/03/2009
BRITOS	DOROTEA VELIA	27042023170	7903120157	12/03/2009
TRECANAO PANGUIL	ABDON	20932536146	7903120174	12/03/2009
SANCHEZ	ROSALIA	27045323558	7903120181	12/03/2009
GODOY	MIRTA NILDA	23050979954	7903120178	12/03/2009
MORA ITURRA	MARIA ALICIA	27927499644	7903120176	12/03/2009
PAPPA	LIDIA AGATA	27023177582	7903120135	12/03/2009
LUQUE	MARIA NELIDA	27037141300	7903130002	13/03/2009
BANEGAS	LIDIA DEMETRIA	27045640219	7903130035	13/03/2009
DARTE	CELIA NATALIA	27042966717	7903130085	13/03/2009
GRIGUOL	SILVIA BEATRIZ	27171574035	7903130027	13/03/2009
QUINTERO	OLGA CRISTINA	27105423271	7903130188	13/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCU	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
GUZMAN	FRANCISCA AURORA	27054894339	7903130068	13/03/2009
TOLEDO	VICTOR	23069795919	7903130213	13/03/2009
CONTRERAS	DOMINGA YOLANDA	27046333352	7903130208	13/03/2009
BARBERIS	GLORIA TERESITA	27017640939	7903130203	13/03/2009
SCIORILLI	MIGUEL ENRIQUE	20041489791	7903130061	13/03/2009
LUQUE	NORA IRMA	27056997836	7903130183	13/03/2009
CUELLO	AIDA	27007748626	7903130049	13/03/2009
DIAZ	HILDA MARTA	27051911399	7903130160	13/03/2009
RIO	DEOLINDO VENANCIO	20064151275	7903130038	13/03/2009
PALACIO	NELIDA ANDREA	27037307616	7903130005	13/03/2009
DUARTE	TORRES IRMA INES	27010260952	7903130006	13/03/2009
DUARTE	TORRES IRMA INES	27010260952	7903130008	13/03/2009
COLAZO	ESTELA ROSA	23012333684	7903130044	13/03/2009
VALENZUELA PANDO	ISOLINA	27011890593	7903130071	13/03/2009
VALENZUELA PANDO	ISOLINA	27011890593	7903130165	13/03/2009
DI STEFFANO	LEONILDA SARA	27015290256	7903130168	13/03/2009
IACOVANTUONO	SANTINA	27934657581	7903130124	13/03/2009
SOTO	ALICIA NOEMI	27047624814	7903130050	13/03/2009
GARCIA	CELIA	27048317532	7903130184	13/03/2009
LUDUEÑA	DELIA HILDA	27041383017	7903130060	13/03/2009
ROJAS	RAMONA CARLOTA	27023515550	7903130089	13/03/2009
ALBARRACIN	ENRIQUETA CLEMENTINA	27045600721	7903130079	13/03/2009
DE GREGORIO	ANGELA MARIA	27934106135	7903130154	13/03/2009
AMAYA	MARCELO ERNESTO	23063563579	7903130067	13/03/2009
COLMAN	ARGENTINA	27050116528	7903130052	13/03/2009
COLMAN	ARGENTINA	27050116528	7903130054	13/03/2009
PALACIO	ILDA	23023301474	7903130023	13/03/2009
SANCHEZ	LUCIA	27015874614	7903130175	13/03/2009
SANCHEZ	LUCIA	27015874614	7903130177	13/03/2009
MUÑOZ	MARIA ELENA	27020947506	7903130072	13/03/2009
MARCHI	ELVA RAQUEL	27002733140	7903130121	13/03/2009
REY	MIRTA ALICIA	27053019795	7903130202	13/03/2009
CASTELLANO	ANTONIA ESTELA	27033320650	7903130064	13/03/2009
VERZINO	BLANCA ROSA	27131647773	7903130145	13/03/2009
AMAYA	ADELMA DEL ROSARIO	27042930860	7903130148	13/03/2009
AMAYA	ADELMA DEL ROSARIO	27042930860	7903130150	13/03/2009
AMAYA	ADELMA DEL ROSARIO	27042930860	7903130153	13/03/2009
AMAYA	ADELMA DEL ROSARIO	27042930860	7903130155	13/03/2009
RODRIGUEZ	NORMA BEATRIZ	27053019299	7903130205	13/03/2009
PEREYRA	RAMONA ISABEL	27047895052	7903130046	13/03/2009
SPOSITO	NORMA HAYDEE	27048405393	7903130047	13/03/2009
ARAUJO	IRMA	27056765366	7903130100	13/03/2009
RUIS	ANGELA GERONIMA	23042731404	7903130114	13/03/2009
ROMERO	AZUCENA DEL VALLE	27050997532	7903130166	13/03/2009
SOLIGO	CARLOS ALBERTO	20061746847	7903130041	13/03/2009
QUINTANA	CAROLINA ROSA	27041697925	7903130146	13/03/2009
QUINTANA	CAROLINA ROSA	27041697925	7903130149	13/03/2009
LACANNA	NORMA GLADYS	23023886014	7903130029	13/03/2009
LACANNA	NORMA GLADYS	23023886014	7903130030	13/03/2009
DIAZ LEDESMA	ORFELIA EULALIA	27038115702	7903130015	13/03/2009
BENAVIDEZ	OLGA DEL VALLE	27049687236	7903130037	13/03/2009
SANCHEZ	PETRONA LIDIA	23024874664	7903130031	13/03/2009
PERALTA	ORLANDA DEL VALLE	27007671399	7903130021	13/03/2009
MENDOZA	NILDA AGUEDA	27044008349	7903130080	13/03/2009
MENDOZA	NILDA AGUEDA	27044008349	7903130082	13/03/2009
AMAYA	ISABEL HAYDEE	27041194915	7903130212	13/03/2009
JORGE	NELIDA AMALIA	27051199257	7903130091	13/03/2009
CHAVEZ	JOSEFA MARGARITA	27049920216	7903130151	13/03/2009
ARCE	LETICIA GRACIELA	27098827914	7903130112	13/03/2009
ALCARAZ	ARIA	27932034293	7903130130	13/03/2009
ALCARAZ	ARIA	27932034293	7903130132	13/03/2009
LEDESMA SACIDO	AMELIA ESILDA	27040550009	7903130142	13/03/2009
SAGARIO	HELGA MARIA CLEME	27036782728	7903130028	13/03/2009
SANCHEZ	EDUARDO JOSE	20064969383	7903130051	13/03/2009
MORALES	JUANA MARIA	27003366842	7903130118	13/03/2009
BRIZUELA	JUSTO RAMON	20030150822	7903130199	13/03/2009
FRIAS	SEGUNDO ESTEBAN	20069873724	7903130164	13/03/2009
DUARTE	CELIA MERCEDES	27037003862	7903130087	13/03/2009
VILLARREAL	ELENA ELBA	27037614705	7903130058	13/03/2009
MERCADO	JESUS BENITO	20063846083	7903130062	13/03/2009
GRIMALDI	ELICINDA ESTER	27023343156	7903130019	13/03/2009
IEFFAL	LUISA ANGELA	27036599737	7903130007	13/03/2009
RAMIREZ	BLANCA ARGENTINA	27062779913	7903130012	13/03/2009
ALMADA	NICOLAS ROBERTO	20064050509	7903130103	13/03/2009
ALMADA	NICOLAS ROBERTO	20064050509	7903130104	13/03/2009
TOLABA	VICTORIANO	20072506821	7903130178	13/03/2009
LOZA	MIMOSA DEL CARMEN	27111831829	7903130101	13/03/2009
SUAREZ	JULIO ALBERTO	20305957608	7903130131	13/03/2009
GUMULSON	MARIA IRENE GERONIMA	23046124154	7903130198	13/03/2009
MUGUETA	LUIS SANTIAGO	20127308811	7903130157	13/03/2009
MUGUETA	LUIS SANTIAGO	20127308811	7903130158	13/03/2009
QUIROGA	NORMA	27031823418	7903130004	13/03/2009
VISSER	MIRTA GUILLERMA	27049679640	7903130140	13/03/2009
DELGADO	EUSTAQUIO AMADO	23063625329	7903130134	13/03/2009
OÑATE	MARTA NILDA	27052550764	7903130116	13/03/2009
RAMIREZ	JOSE VICTORIO	20077238833	7903130088	13/03/2009
OLMEDO RUIZ	JULIANA	27935324780	7903130109	13/03/2009
ALVAREZ	AMALIA EUFEMIA	27039732950	7903130141	13/03/2009
SOTO	NELIDA SUSANA	23120314564	7903130107	13/03/2009
DIEZ GOMEZ	CLETO MARCELINO	20072134304	7903130180	13/03/2009
MATTERZON	RAMON HECTOR	20063419002	7903130024	13/03/2009
GARBOSO	TERESA DINA	27087874880	7903130192	13/03/2009
ALDAO	JUANA SUSANA	27038958629	7903130194	13/03/2009
OLMEDO	MARIA ROSAFLOR	27036257909	7903130056	13/03/2009
OLMEDO	MARIA ROSAFLOR	27036257909	7903130057	13/03/2009
GOMEZ SANCHEZ	HERIBERTA	27921917312	7903130144	13/03/2009
JIMENEZ	ROSALIA LAURENTINA	27054313018	7903130127	13/03/2009
SILVA	JUSTINA	27099880622	7903130135	13/03/2009
FERREIRA	ESTANISLAO	20075135301	7903130045	13/03/2009
SUAREZ	BONIFACIA DE JESUS	27007731820	7903130125	13/03/2009
GOMEZ	MARTA ELVIRA	27047697501	7903130075	13/03/2009
LAVALLE	ALBERTO VICTORIO	20041947943	7903130110	13/03/2009
GIACOMASO ATTADI	LEONOR RAQUEL	27040670330	7903130003	13/03/2009
ALVAREZ	MARIA ELENA	27048300818	7903130073	13/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
LOPEZ	OMAR	20048969594	7903130169	13/03/2009
MARSILLI	MARTA MAFALDA	27054099032	7903130211	13/03/2009
LEZCANO	JUAN DANIEL	20128121529	7903130077	13/03/2009
MARTINEZ	MARIA RAQUEL	27044482601	7903130120	13/03/2009
CAPELLINI	MARIA ELSA	27003107502	7903130137	13/03/2009
REYT	HECTOR CARLOS GERONIMO	20062513110	7903130070	13/03/2009
ACEVEDO	ELIDA BEATRIZ	27044438947	7903130098	13/03/2009
JARA	ELIDA RITA	27024267003	7903130066	13/03/2009
POTOCKI	ANTONIA	27023284206	7903130173	13/03/2009
NICOLINO	ELSA BEATRIZ	27057491960	7903130092	13/03/2009
IENCO	CATALINA	27060346793	7903130136	13/03/2009
KAPLOIAN	JUAN	20051642431	7903130059	13/03/2009
OCHOA	JUAN SIXTO	20044133807	7903130084	13/03/2009
PUEBLAS	AGUSTINA MARIA	27008664302	7903130034	13/03/2009
HUBERT	GRACIELA HILDA	27037550626	7903130126	13/03/2009
ANGARAMO	ELSA GRACIELA	27041107036	7903130025	13/03/2009
MEDINA	JOSE MARIA	20062964996	7903130209	13/03/2009
BORDON	ROGELIA ELENA	27033870413	7903130115	13/03/2009
TABOADA	EMILSE ANGELICA	27064751595	7903130074	13/03/2009
OLIVERA	MONICA BEATRIZ	27062547443	7903130055	13/03/2009
DRAGHI	STELLA MARIS	27057115683	7903130108	13/03/2009
GUTIERREZ	MARIA TERESA	27056815827	7903130001	13/03/2009
CALLERO	FERNANDO RAMON	20052195951	7903130081	13/03/2009
MONJE	ZENON ORACIO	20079579808	7903130033	13/03/2009
LEGUIZAMON	MARIA ANGELICA	27037031424	7903130204	13/03/2009
NIEVA	ANTONIO AMERICO	20069971645	7903130129	13/03/2009
LOPEZ	LIDUBINA DOLORES	27097483235	7903130036	13/03/2009
LOPEZ	LIDUBINA DOLORES	27097483235	7903130048	13/03/2009
ALONSO	SUSANA NATIVIDAD	27048785730	7903130200	13/03/2009
OLIVA	MARIA CLEVY DELVEY	27029921445	7903130011	13/03/2009
OLIVA	MARIA CLEVY DELVEY	27029921445	7903130014	13/03/2009
NEIRA	LUISA NORMA	27052533207	7903130009	13/03/2009
CARABAJAL	FRANCO ARGENTINO	20070986818	7903130111	13/03/2009
RUBER	DORA AZUCENA	27054835081	7903130083	13/03/2009
QUIROZ	ANA	27051327298	7903130043	13/03/2009
GALLO	MARGARITA SUSANA	27039826491	7903130032	13/03/2009
PONCE	MARIA ROSA	27036924530	7903130026	13/03/2009
DUARTE	NORBERTA	27020264115	7903130053	13/03/2009
ALVAREZ	ELSA MARIA	27037496389	7903130094	13/03/2009
AVALOS	AMADA JOSEFA	27051940313	7903130093	13/03/2009
BARBONI	OSVALDO ERNESTO	20045963595	7903130095	13/03/2009
GONZALEZ	NORA EVE	27036158145	7903130090	13/03/2009
ACHAVAL	VICTOR CEFERINO	20063802965	7903130207	13/03/2009
AQUINO	VIVIANA	27935470264	7903130171	13/03/2009
FALCONI	BLANCA ESTER	23064815474	7903130128	13/03/2009
ESCALADA	IRMA MARGARITA	27027775581	7903130099	13/03/2009
FLORES	ROSA LETICIA	23094903424	7903130152	13/03/2009
LAFON	DELMIRO ANTONIO	20064509137	7903130172	13/03/2009
SOLER	JORGE	20056155245	7903130096	13/03/2009
FRANCO	AMELIA VALENTINA	27049663108	7903130078	13/03/2009
BELEN VITA	MODESTA	27019626380	7903130138	13/03/2009
BELEN VITA	MODESTA	27019626380	7903130139	13/03/2009
GERRATANA	STELLA MARIS	27129179622	7903130143	13/03/2009
RIOS	MARIO OSVALDO	20062959763	7903130076	13/03/2009
AGOSTINI	ZULMA NOEMI	27057215424	7903130113	13/03/2009
AVELLANEDA	ALICIA MALIA	27051588903	7903130167	13/03/2009
SOTO SATANDER	CARMEN	27187800914	7903130159	13/03/2009
ARRIETA	CARMEN VICENTA	27016358393	7903130161	13/03/2009
MANZANEL	AURORA DEL CARMEN	27097497317	7903130179	13/03/2009
BANEGA	BLANCA MARGARITA	27055878906	7903130181	13/03/2009
ALANCAY	DAMIAN	20072438311	7903130189	13/03/2009
TRINIDAD	RUFINA	27036352073	7903130193	13/03/2009
MARTINEZ	LEONIDAS	20072336527	7903130186	13/03/2009
LINARES	CRUZ ALEJANDRO	23064004549	7903130197	13/03/2009
ANDRES	CELIA ZULEMA	27047874527	7903130191	13/03/2009
FERNANDEZ LEAL	SARA	27926616140	7903130190	13/03/2009
BARBOZA	JUAN LUIS	20079714381	7903130176	13/03/2009
UNREIN	TERESITA	27028121194	7903130201	13/03/2009
RAGAGLIA	FRANCISCO PABLO	20064621549	7903130206	13/03/2009
VECCHIONE	RAQUEL LUISA	27000768796	7903130063	13/03/2009
BARRERA	MARIA TERESA	27044834540	7903140002	14/03/2009
IBAÑEZ	JUAN SEGUNDO	23048406939	7903140034	14/03/2009
ESCOBEDO	MARTA SUSANA	27037038828	7903140043	14/03/2009
LUQUE	ANITA	27024102063	7903140044	14/03/2009
HUGUENET	MIRTHA ELDA	27039893989	7903140030	14/03/2009
SALGUERO	MODESTA EMA	27006046849	7903140047	14/03/2009
BERNARD	YOLANDA	27026236318	7903140035	14/03/2009
CATIVA	MARIA ANTONIA	27070225560	7903140015	14/03/2009
SANCHEZ	LUCIA	27015874614	7903140049	14/03/2009
MORA	NORMA ESTER	27063608918	7903140042	14/03/2009
FALCONE	MARIANA BEATRIZ	27048623323	7903140029	14/03/2009
SARNO	ANA MARIA	27049937941	7903140033	14/03/2009
CEBALLOS	RAMONA	27044009612	7903140019	14/03/2009
LUJAN	ROQUE	20064656180	7903140001	14/03/2009
SALGUERO	ABEL PABLO	20063657221	7903140011	14/03/2009
PACHECO	AZUCENA ALCIRA	27037350031	7903140036	14/03/2009
CAMPAZZO	ROBERTO RODOLFO	20067064470	7903140031	14/03/2009
PELLEGRINO	ROBERTO HUGO	20065447305	7903140007	14/03/2009
SEVESO	GRISELDA ANGELA AGUSTINA	27050804386	7903140021	14/03/2009
SEVESO	GRISELDA ANGELA AGUSTINA	27050804386	7903140024	14/03/2009
MORALES	JUANA MARIA	27003366842	7903140041	14/03/2009
CARRIZO	NESTOR LORENZO	20045782914	7903140027	14/03/2009
MANZANELLI	CAYETANA ESTHER	27017373493	7903140038	14/03/2009
IÑIGUEZ	IRINEA MARIA	27020412025	7903140018	14/03/2009
BRIZUELA	YOLANDA DEL CARMEN	27042787979	7903140060	14/03/2009
RAMIREZ	JOSE VICTORIO	20077238833	7903140023	14/03/2009
BELLOCHIO	BLANCA ROSA	27028971716	7903140046	14/03/2009
AQUILANI	ELSA JOSEFINA	27036701124	7903140026	14/03/2009
AQUILANI	ELSA JOSEFINA	27036701124	7903140028	14/03/2009
SARAVIA	MARIA ESTER	23048727514	7903140014	14/03/2009
ARAGON	ARISTIDEZ	20069700013	7903140025	14/03/2009
ROMERO	ESTER PEREGRINA	27049773698	7903140050	14/03/2009
GUTIERREZ	JUAN CARLOS	20042564673	7903140039	14/03/2009
PACELLO	ALICIA MATILDE	27031758705	7903140037	14/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
PANTALEON	RICARDO RUBEN	20051712189	7903140020	14/03/2009
GALLARDO	LUCILA AMANDA	27044590919	7903140017	14/03/2009
RAMIREZ	CARLOS VICENTE	20043602692	7903140010	14/03/2009
FLORES	PEDRO NOLASCO	20072738447	7903140051	14/03/2009
SANCHEZ	WALDINA PRIMAVERA	27055482360	7903140056	14/03/2009
BULACIO	LEONARDA ANTONIA	23022778374	7903140048	14/03/2009
VALLEJOS	FIDELINA	27064779554	7903140053	14/03/2009
PATERNO	BARBARA DANIELA	27300675900	7903140055	14/03/2009
GOMEZ	ALBERTO	20043014863	7903140022	14/03/2009
BARZOLA	FAUSTINO JOV	20086850312	7903140052	14/03/2009
CEJAS	MARIA CLEMIRA	27015624006	7903140004	14/03/2009
SISI	SOFIA	27019470925	7903140003	14/03/2009
BUSTOS	JOSE ALBERTO	20079819760	7903140012	14/03/2009
DE LAS CASAS	BLANCA A	23016651044	7903140016	14/03/2009
CEBALLOS	MARIA INES	27016844409	7903140040	14/03/2009
LUDUEÑA	MARIA ELISA	27029921836	7903140059	14/03/2009
FERREYRA	MARIA DELICIA	27071408219	7903140058	14/03/2009
LIENDO	MARTA ELSA DE LA MERCED	27061990068	7903160030	16/03/2009
PEREYRA	ALCIRA ESTELA	27120235821	7903160168	16/03/2009
CENA	NELSO	20065013011	7903160044	16/03/2009
VAN	DOORN MARIA DEL CA	27023133615	7903160003	16/03/2009
PEREYRA	AMELIA SUSANA	27064182841	7903160175	16/03/2009
MARTINEZ	VICTOR HUGO	20064765494	7903160129	16/03/2009
RUSCONI	ROSA CONCEPCION	27010773283	7903160049	16/03/2009
CABAÑA	CARLOS DEL VALLE	23147988389	7903160159	16/03/2009
JUAREZ	LUISA VICTORIA	27000454562	7903160065	16/03/2009
JUAREZ	LUISA VICTORIA	27000454562	7903160066	16/03/2009
ARIAS	ROGELIO PABLO	20060485667	7903160102	16/03/2009
DUFAU	MARIA FRANCISCA	27005428926	7903160035	16/03/2009
ALVAREZ	DAVID MARTIN	20063395731	7903160060	16/03/2009
SBURLATI	HECTOR	20064264800	7903160088	16/03/2009
VIGNADUZZO	LIDIA BLANCA	27024033533	7903160004	16/03/2009
FARIAS	MIRTHA DEL VALLE	27061752671	7903160126	16/03/2009
ANDRADA	FRANCISCA EPIFANIA	27016747926	7903160166	16/03/2009
AREVALO	JUSTO RODOLFO	20069586636	7903160016	16/03/2009
BELIZAN	PASTORA	23003566234	7903160118	16/03/2009
BELIZAN	PASTORA	23003566234	7903160119	16/03/2009
RUSSO	COLOMBA AURELIA	27934384240	7903160027	16/03/2009
MEDINA	TORIBIO JABIEL	20059018087	7903160124	16/03/2009
BURGOS	NIDIA ESTHER	27185284447	7903160021	16/03/2009
PACITTI	LUCIA GLORIA	27042758545	7903160117	16/03/2009
RODRIGUEZ	NEMECIA DARIA	27023880348	7903160089	16/03/2009
FONSECA	MARTA LUISA	27044199330	7903160169	16/03/2009
MARTINEZ	MARIA DELICIA	27026347756	7903160038	16/03/2009
ARCOS	CLARA ROSA	27016756550	7903160018	16/03/2009
MARTINEZ	ELVA	27107739926	7903160061	16/03/2009
OJEDA	CRISELINDA	27082170648	7903160110	16/03/2009
OLIVERA	MERCEDES ANTONIA	23050046494	7903160112	16/03/2009
LUQUE	FROILANA JORGINA	27029966066	7903160108	16/03/2009
ALMIRON	DELIA PROSPERA	27024505737	7903160034	16/03/2009
ROMERO	JUANA AGUSTINA	27041495133	7903160025	16/03/2009
BONOMI	ERNESTO OSCAR	20053639039	7903160050	16/03/2009
DIAZ	MARIA ELOISA	23009716114	7903160172	16/03/2009
CEBALLOS	MARIA ROSA	27042419813	7903160001	16/03/2009
LOPEZ	NILDA LEONOR	27052677632	7903160084	16/03/2009
PONCE	GUILLERMINA	27050083107	7903160085	16/03/2009
NIETO	LUIS ALBERTO	20102973306	7903160142	16/03/2009
ARIZA	DOMINGA LAURA DEL CARMEN	27011529211	7903160173	16/03/2009
AGUIRRE	JOSEFA	27066333146	7903160152	16/03/2009
VITTOR ROMEO	NILDA RAQUEL	27017841322	7903160002	16/03/2009
CAÑETE	LIBIA RAQUEL	23044140934	7903160107	16/03/2009
CHAUQUE	DOLORES EMILIANA	27044898379	7903160101	16/03/2009
CHAUQUE	DOLORES EMILIANA	27044898379	7903160104	16/03/2009
LOPEZ	AIDA ESTHER	27066207817	7903160106	16/03/2009
SALINAS	LUIS ALBERTO	20114818500	7903160074	16/03/2009
BENITEZ	MARIA DEL CARMEN	27120867283	7903160046	16/03/2009
BENITEZ	MARIA DEL CARMEN	27120867283	7903160051	16/03/2009
GUTIERREZ	ILUMINANDA NOEMI	27044310339	7903160132	16/03/2009
COSI	AMANDA BEATRIZ	27025436372	7903160077	16/03/2009
ROJAS	ALBERTO PABLO	20052369429	7903160075	16/03/2009
PINTOS	MARIA SALOME	27035873517	7903160086	16/03/2009
LEONI	NILDA ESTHER	23020418834	7903160139	16/03/2009
VELOSO	NIEVES	27048653109	7903160146	16/03/2009
SPADARO	NILDA	27037532563	7903160031	16/03/2009
SPADARO	NILDA	27037532563	7903160032	16/03/2009
DIAZ	ANA MARTA	27114737106	7903160154	16/03/2009
LOMBARDO	LAURA ROSARIO	27049449645	7903160125	16/03/2009
ALBORNOS	ROSA INES	27042935668	7903160079	16/03/2009
TABORDA	YGNACIA	27037204140	7903160068	16/03/2009
MABROSTOMOS	ANA	27003162465	7903160058	16/03/2009
BARRIENTOS	OSCAR JULIO	20048560742	7903160136	16/03/2009
ABREGU	HECTOR ROBERTO	20051703627	7903160054	16/03/2009
YOSSEN	BELTRAN JOSE	23062324929	7903160012	16/03/2009
QUINTANA	RICARDO SILVESTRE	20043981464	7903160078	16/03/2009
HERNANDEZ	CLEMENTINA ALBA	27022643059	7903160062	16/03/2009
RUIZ DIAZ	NILDA GRACIELA	27042823827	7903160073	16/03/2009
MOYANO	RAMON JESUS	20070776686	7903160130	16/03/2009
PEREIRA	ESMERENCIANA	23934379934	7903160134	16/03/2009
DUCASSE	CARLOS WALTER	20052464502	7903160006	16/03/2009
DUCASSE	ARMANDO OSCAR	20052509255	7903160114	16/03/2009
AMATO	TERESA JULIA	27039610537	7903160053	16/03/2009
BALMACEDA	HECTOR OMAR	20061101277	7903160020	16/03/2009
GOMEZ	ANA MARIA	27136836108	7903160165	16/03/2009
GONZALEZ	MERCEDES CARMEN	27050909188	7903160057	16/03/2009
MENDIETA	SEVERIANO	20057053810	7903160113	16/03/2009
TORREZ	ELSA SUSANA	27023405968	7903160128	16/03/2009
ESCALERA	JUANA IMELDA	27042191111	7903160083	16/03/2009
GONZALEZ	HEBE AIDA	27038644780	7903160109	16/03/2009
FLORES	JUANA ELVIRA	27052653229	7903160105	16/03/2009
LEGUIZAMON	ROSA GLORIA	27037119607	7903160176	16/03/2009
VIDELA	CECILIA ELSA	27042405510	7903160151	16/03/2009
SOTO	NICOLAS	20056497049	7903160072	16/03/2009
SANCHEZ	RAMONA RITA	27039878041	7903160163	16/03/2009
VEGA	CRISTOBAL COLON	20071674100	7903160099	16/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
OYOLA	MARIA JUANA	27024920815	7903160023	16/03/2009
CORZO	DIONISIA	27054456994	7903160141	16/03/2009
SILVA	JULIO AGUSTIN	20051899920	7903160111	16/03/2009
GANDARA	MIRTHA GRACIELA	27052683691	7903160010	16/03/2009
PICOS	NORMA	27054320138	7903160115	16/03/2009
GIMENEZ	HAIDA DEL CARMEN	27050002794	7903160071	16/03/2009
LONCON	FLORENTINA	27049894258	7903160013	16/03/2009
BRUNO	ANA JOSEFINA	27027445328	7903160121	16/03/2009
SIROLLI	HAYDEE	27066625376	7903160137	16/03/2009
PULIDO	MARGARITA	23024484874	7903160022	16/03/2009
RISSO	MERCEDES LUISA	27017609888	7903160011	16/03/2009
LEGUIZAMON	MARGARITA ADELAIDA	27092420367	7903160037	16/03/2009
JALIPE	MARGARITA INES	27027880156	7903160052	16/03/2009
FERRARI	SUSANA VILMA	27039164588	7903160095	16/03/2009
FRANCO	DANIEL	23060644969	7903160024	16/03/2009
AGOSTINI	ZULMA NOEMI	27057215424	7903160045	16/03/2009
ARCE	MARGARITA	27047587226	7903160081	16/03/2009
CABRERA	NELIDA	27064714924	7903160069	16/03/2009
TITARELLO	VIOLI RAMONA	27011393360	7903160017	16/03/2009
MERCADO	JOSE ANTONIO	23065146029	7903160008	16/03/2009
SALADO	IRENE TRANSITA	27024138459	7903160116	16/03/2009
ORELLANO	ZUNILDA AURELIA	27033873145	7903160019	16/03/2009
SANCHEZ	JOSE	20063370429	7903160015	16/03/2009
GONZALEZ	GLORIA SUSANA	27104972352	7903160144	16/03/2009
MENDEZ	ERMINDA MAGDALENA	27039706909	7903160157	16/03/2009
GONZALEZ	ARTEMIA	27025968838	7903160042	16/03/2009
FERRARI	AIDA ELENA	27032433753	7903160028	16/03/2009
RIVEROS	PABLO	20921064102	7903160064	16/03/2009
SARASUA	RAMONA EDIT	27052899244	7903160067	16/03/2009
DELGADO Y ORONAS	LUISA R	27055569075	7903160043	16/03/2009
DELGADO Y ORONAS	LUISA R	27055569075	7903160048	16/03/2009
ROSSI	LIDIA	27051770140	7903160059	16/03/2009
GONZALEZ	HILARIA ROSA	23062404264	7903160093	16/03/2009
LUPARDO	OLGA AURELIA	27228662513	7903160040	16/03/2009
QUINTERO	OMAR ENRIQUE	20054878290	7903160041	16/03/2009
RODRIGUEZ	LIDIA GABRIELA	27148070216	7903160164	16/03/2009
MENENDEZ	TERESA HAYDEE	27116916644	7903160056	16/03/2009
GONZALEZ	ANGELA	27037213948	7903160047	16/03/2009
DURANTE	HECTOR ANIBAL	20048889310	7903160150	16/03/2009
AGUERO	MARIA ORTENCIA	27054200434	7903160082	16/03/2009
VELAZQUEZ	MARIA ROSARIO	27049296431	7903160120	16/03/2009
LUCERO	LUISA ADELA	27049370828	7903160171	16/03/2009
ANTICH	FRANCISCA DOMINGA	27073563165	7903160080	16/03/2009
VASQUEZ	ANTONIA	27052876783	7903160063	16/03/2009
PATERNO	CYNTHIA VALERIA	27284215422	7903160155	16/03/2009
ORTIZ	NELYS	27050302143	7903160091	16/03/2009
ARMELINO	DELIA NATALIA	27071430362	7903160100	16/03/2009
PEREZ	NILDA AZUCENA	27058466935	7903160094	16/03/2009
PEREZ	NILDA AZUCENA	27058466935	7903160096	16/03/2009
SANCHES	BLANCA ASUCENA	27041552226	7903160098	16/03/2009
BUSTOS	ELDA DEL CARMEN	23057351454	7903160097	16/03/2009
NUÑEZ	PEDRO AGUSTIN	20041612364	7903160161	16/03/2009
VARELA	MARCIANA ERNESTINA	27011687917	7903160122	16/03/2009
MONTERO	ELSA	27033572439	7903160160	16/03/2009
MONTERO	ELSA	27033572439	7903160162	16/03/2009
MIGUELEZ	REINA ESTANISLAO	23041764104	7903160127	16/03/2009
RAMIREZ	NELIDA MIRTA	27048299992	7903160138	16/03/2009
GILARDONI	OSVALDO ENRIQUE	20041524228	7903160148	16/03/2009
GOMEZ	FLORENCIO	20057987996	7903160140	16/03/2009
BERNA	ADELAIDE ORSOLA	27024861797	7903160174	16/03/2009
ZAHRA	HAYDEE	27051078859	7903160147	16/03/2009
GUSMAN	JESUS EFIGENIA	27027327740	7903160149	16/03/2009
LOPEZ	MARGARITA ESTHER	27143046740	7903160167	16/03/2009
CUEVAS	EDUARDO EXEQUIEL	20063828735	7903170146	17/03/2009
GONZALEZ	OLGA PATRICIA	27015763405	7903170202	17/03/2009
FERREYRA	OLEGARIO	20043899032	7903170028	17/03/2009
AZOGARAY	BELKYS NORBERTA	27024005254	7903170011	17/03/2009
GODOY	RAMONA JUANA	27032173085	7903170010	17/03/2009
QUIROGA	AMALIA MICAELA	27049386066	7903170111	17/03/2009
MARTINEZ	ROSA NELIDA	27029945646	7903170254	17/03/2009
FREYTES	SUSANA TERESA	27037100213	7903170018	17/03/2009
NOVILLO	ALFREDO	23064781049	7903170004	17/03/2009
CARUSO	SALVADOR	20059624092	7903170116	17/03/2009
CERRUIZ	HECTOR ANACLETO	23052321549	7903170233	17/03/2009
REBAGLIATTI	MAURICIO ALDO	20058832104	7903170130	17/03/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7903170029	17/03/2009
CABRERA	JUANA ESMILDA	27048873311	7903170074	17/03/2009
CABRERA	JUANA ESMILDA	27048873311	7903170080	17/03/2009
SEIJO	ANGELICA	27027130564	7903170126	17/03/2009
SEIJO	ANGELICA	27027130564	7903170129	17/03/2009
SEIJO	ANGELICA	27027130564	7903170135	17/03/2009
ALBARRACIN	VALENTIN JESUS	20063690431	7903170075	17/03/2009
MALDONADO	MARGARITA ROSA	27024785942	7903170200	17/03/2009
NAZAR	ELBA ARGENTINA	27029357507	7903170140	17/03/2009
NAZAR	ELBA ARGENTINA	27029357507	7903170141	17/03/2009
FERNANDEZ GIMENE	EUGENIA	27001569347	7903170265	17/03/2009
SERRANO	VICTORIA HONORIA	27076620151	7903170047	17/03/2009
SERRANO	VICTORIA HONORIA	27076620151	7903170057	17/03/2009
DEL POZZO	MIRTA NORMA	27046193852	7903170083	17/03/2009
ARIAS	ROGELIO PABLO	20060485667	7903170127	17/03/2009
DOMINGUEZ	EMMA EVA	27087820810	7903170081	17/03/2009
GUTIERREZ	MARTA HAYDEE	27162713464	7903170249	17/03/2009
TOSI	MARIA MERCEDES	27133847745	7903170002	17/03/2009
CAPURRO	MIGUEL ANGEL	20121761824	7903170063	17/03/2009
OJEDA	DOMINGA	27055172507	7903170087	17/03/2009
LOPEZ	DAVID OSCAR	23057372729	7903170243	17/03/2009
BASUALDO	ROSALIA INES	27054961842	7903170121	17/03/2009
RAMIREZ	LEONIDAS ERMELINDA	27005090348	7903170058	17/03/2009
URQUIZA	CARLOS FELIPE	20065366550	7903170089	17/03/2009
CHIABRANDO	ELVA RAMONA GERESA	27061581745	7903170103	17/03/2009
PEDRAZA	MARIA ELDA	23028911114	7903170120	17/03/2009
BEJARANO	EMILIA	27060458427	7903170194	17/03/2009
LEYRIA	SELVA ETELVINA	27007743659	7903170030	17/03/2009
LEYRIA	SELVA ETELVINA	27007743659	7903170131	17/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
NUÑEZ	NELIDA HORTENSIA	27039049355	7903170216	17/03/2009
MARTINEZ	RAMONA MARIA	27017682348	7903170085	17/03/2009
VIGO	MARIA ROSA	27059139644	7903170044	17/03/2009
ALVARES	CLEMIRA	27055308468	7903170173	17/03/2009
DIAZ	JORGE TRISTAN	20054704438	7903170123	17/03/2009
ALIAGA LI	DENISSE AYMEHT	27932629416	7903170221	17/03/2009
VELAZQUEZ	VALENTINA	27144466352	7903170252	17/03/2009
RIVERO	MARIA YOLANDA	27184149872	7903170152	17/03/2009
LUNA	ARMINDA	27027934442	7903170188	17/03/2009
PAREDES	ROSA ANGELICA	27051590649	7903170046	17/03/2009
CASADO	CORNELIA EVARISTA	27038205337	7903170174	17/03/2009
CASADO	CORNELIA EVARISTA	27038205337	7903170175	17/03/2009
BUSTAMANTE	OLINDA AMELIA	23089879914	7903170213	17/03/2009
PERALTA	PASCUALA	27030753394	7903170003	17/03/2009
GOMEZ	JULIA ISABEL	23048438024	7903170115	17/03/2009
BELOZO	NELIDA CONCEPCION	27027225794	7903170244	17/03/2009
MARTINEZ	GUADALUPE	27058804113	7903170255	17/03/2009
FERNANDEZ	LUCIA FRANCISCA	27051462640	7903170007	17/03/2009
REGALADO	AMANDA CORAZON DE JESUS	23075575254	7903170024	17/03/2009
LUCHI	FERNANDO ARGENTINO	20048608745	7903170025	17/03/2009
ARMENDANO	MARIA ROSA	27017664811	7903170229	17/03/2009
SUERO	JAUNA BEATRIZ	27060820266	7903170266	17/03/2009
LOPARDO	MATILDE	27035287324	7903170136	17/03/2009
RABBIA	ZULEMA DOMINGA	27022473692	7903170109	17/03/2009
ALFONSO	NIVIA RAMONA	23008851794	7903170084	17/03/2009
BUSTAMANTE	ALBIDA	27008276019	7903170082	17/03/2009
FIGUEROA	JULIETA BEATRIZ	27024877839	7903170098	17/03/2009
CELIZ	OFELIA IRIS	27046157511	7903170065	17/03/2009
PERALTA	HORTENSIA	27036024513	7903170016	17/03/2009
VAZQUEZ	NELIDA ELVIRA	27040867657	7903170077	17/03/2009
VAZQUEZ	NELIDA ELVIRA	27040867657	7903170078	17/03/2009
VIGETTI	JOSEFINA MARIA	27064527547	7903170069	17/03/2009
BUSTOS	ANTONIA MIRTA	27046283134	7903170067	17/03/2009
NIETO	NORMA AGUSTINA	27098881358	7903170124	17/03/2009
CARRIZO	MAGDALENA ROSA	27049557235	7903170073	17/03/2009
CEBALLOS	LIDIA FELIPA	27027808188	7903170241	17/03/2009
CORDOBA	MARIA NOEMI	27052796127	7903170239	17/03/2009
CARRIZO	NESTOR LORENZO	20045782914	7903170125	17/03/2009
GERBAUDO	MARTHA DORA MATILDE	24064810657	7903170263	17/03/2009
ALDERETE	CELMIRA DOLORES	27100155775	7903170138	17/03/2009
LOPEZ	ZENAIDA ROSA	27049362345	7903170001	17/03/2009
RIVERO	JUANA FELISA	27033374238	7903170036	17/03/2009
RIVERO	JUANA FELISA	27033374238	7903170128	17/03/2009
PEREZ	STELLA MARIS	27049453812	7903170214	17/03/2009
VALDEZ	VICENTA DEL VALLE	27029633199	7903170230	17/03/2009
IBAÑEZ	RAFAEL LUCIANO	20070447607	7903170169	17/03/2009
RUIZ DIAZ	DIAMANTINA	27087811714	7903170015	17/03/2009
HERNANDEZ	NORA DEL VALLE	27047106538	7903170256	17/03/2009
ESPOSITO	ROSINA	27939545994	7903170247	17/03/2009
GONZALEZ	ISOLINA GREGORIA	27017648026	7903170259	17/03/2009
GOMEZ ORONA	MANUEL	20071711375	7903170222	17/03/2009
GONZALEZ	MARIANO DE JESUS	20072055269	7903170187	17/03/2009
AVILA	HAYDEE CORINA	27042465297	7903170158	17/03/2009
PEIRETTI	EDELMA ELVIRA	27024507705	7903170190	17/03/2009
MAIDANA	TERESA	27032842025	7903170208	17/03/2009
REINOSO	MERCEDES JUSTA	27032848120	7903170133	17/03/2009
SALVETTI	FLORENCIO AGUSTIN	20059161599	7903170163	17/03/2009
BERNASCONI	ILBA MARIA ROSARIO	27038830525	7903170039	17/03/2009
SUAREZ	ARMANDO OMAR	20073462445	7903170113	17/03/2009
TALAVERA	ELVA	27041870627	7903170027	17/03/2009
TALAVERA	ELVA	27041870627	7903170035	17/03/2009
KAPLAN	NOEMI	27044741933	7903170092	17/03/2009
CORONEL	SARITA	27064740518	7903170022	17/03/2009
GRACIA	AMALIA MARQUEZA	27038007594	7903170245	17/03/2009
SIVORI	ANA MARIA	23049343884	7903170180	17/03/2009
ARROYO	MARIO FABIAN	20051333854	7903170055	17/03/2009
PEREYRA	MARIA DE JESUS	27056512271	7903170170	17/03/2009
AVILA	ZOILA ISABEL	27039732810	7903170240	17/03/2009
RODRIGUEZ	BLANCA CARLOTA	23050073424	7903170168	17/03/2009
BASUALDO	ELVITA JUSTA	23024542734	7903170005	17/03/2009
DOMINGUEZ	RAMONA ILDA	27076895010	7903170132	17/03/2009
COLAMEO	IRMA BEATRIZ	27042325266	7903170154	17/03/2009
CENTURION	RUDECINDA HAYDEE	27051188506	7903170250	17/03/2009
BERON	LUIS FORTUNATO	20060194557	7903170183	17/03/2009
GALVAN	RAMON ALBERTO	20064863372	7903170064	17/03/2009
ESPINDOLA	NELIDA	27073633163	7903170199	17/03/2009
MARQUEZ	DELICIA	23062644834	7903170226	17/03/2009
FORMIGO	ELVA EDILIA	27029919939	7903170061	17/03/2009
CARABAJAL JUAREZ	ALICIA HAYDEE	27014335116	7903170197	17/03/2009
CARABAJAL JUAREZ	ALICIA HAYDEE	27014335116	7903170201	17/03/2009
FLEITAS	ELADIO	20056407082	7903170171	17/03/2009
FLEITAS	ELADIO	20056407082	7903170172	17/03/2009
GOMEZ	MATILDE ANA	27029669231	7903170227	17/03/2009
GIMENEZ RIOS	LUZNILDA	27921344045	7903170167	17/03/2009
MOLINA	DORA	27045647221	7903170253	17/03/2009
SEARA	CONSUELO	27010582402	7903170204	17/03/2009
MOLINA	ANATILDE JUSTA	27023435123	7903170050	17/03/2009
MANIEC	MARTA BEATRIZ	27049333124	7903170066	17/03/2009
YSASA	ESTELA	27009202817	7903170166	17/03/2009
TASINARI	HAYDEE HILDA	27051157627	7903170203	17/03/2009
CHIAPELLO	PAULINA JUANA	27017636966	7903170034	17/03/2009
TRONCOSO	ROSENDA CONCEPCION	27031984888	7903170102	17/03/2009
LUDUEÑA	DIONICIA NILDA	27049555054	7903170097	17/03/2009
DALL ARMELINA	REMO TERCILIO	20064553314	7903170234	17/03/2009
ZELAYA ZEBALLOS	NORMA BEATRIZ	27055819365	7903170038	17/03/2009
MONTES DE OCA	ANIBAL ERNESTO	20081146277	7903170053	17/03/2009
GONZALEZ	PRIMITIVA	27017126445	7903170037	17/03/2009
MONSERRAT	ABELARDO HUGO	20064745833	7903170192	17/03/2009
GONZALO	PEDRO FLORENTINO	20052317704	7903170145	17/03/2009
SAAVEDRA	EUGENIO	20073435219	7903170095	17/03/2009
RAMIREZ	DOLI ENRIQUETA	27039827927	7903170155	17/03/2009
SALAZAR	MAGNO	20057265206	7903170032	17/03/2009
SALAZAR	MAGNO	20057265206	7903170033	17/03/2009
KARUT	SOFIA TERESA	27033373681	7903170150	17/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCU	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
HERRERA	ALICIA AURORA	27041713513	7903170235	17/03/2009
JIMENEZ	RAMON ALBERTO	20071941214	7903170209	17/03/2009
AHUMADA	ELSA CASILDA	27003016817	7903170107	17/03/2009
DIAZ	MARIA ELENA DELIA	27039378316	7903170096	17/03/2009
DEL TORTO	MARIO	20055794457	7903170059	17/03/2009
ACEVEDO	ELIDA BEATRIZ	27044438947	7903170104	17/03/2009
GUZMAN	CLYDE DAFNE KONIA	27028178315	7903170268	17/03/2009
QUINTANA	EUGENIO RAMON	20048441824	7903170101	17/03/2009
SORIA	LILIA FRANCISCA	27099900224	7903170054	17/03/2009
NEI	MARTA	27038761817	7903170048	17/03/2009
SEMELSHTEIN	SUSANA	27042786107	7903170264	17/03/2009
ACHAVAL	VICTOR CEFERINO	20063802965	7903170248	17/03/2009
REYNA	MARIA DEL CARMEN	27048874547	7903170009	17/03/2009
RIVOLTA	DOMINGO LUIS	20064575237	7903170105	17/03/2009
BARRIOS	PANTALEONA A	27037114923	7903170195	17/03/2009
FERRARI	AIDA ELENA	27032433753	7903170026	17/03/2009
GIMENEZ	ELSA MARIA	27110535630	7903170019	17/03/2009
LUPARDO	OLGA AURELIA	27228662513	7903170219	17/03/2009
FERNANDEZ	MARIA VIRGINIA	23047794374	7903170179	17/03/2009
VALDERRAMA	DOMINGA	27033865878	7903170017	17/03/2009
ACOSTA	FRANCISCO SANTO	20081230359	7903170086	17/03/2009
BRIZ	SUSANA ESTER	23062689994	7903170242	17/03/2009
SERRANO	JESUS DEL TRANSITO	27053996545	7903170100	17/03/2009
LECOUR	MARIA HAYDEE	27116607102	7903170020	17/03/2009
CELIZ	ALDO OVIDIO	23063858099	7903170267	17/03/2009
CEBALLOS	LUCIA ANTONIA	27015647251	7903170079	17/03/2009
HERRERA	ROSA ERMINDA	27035722500	7903170262	17/03/2009
BUENA	VICTOR RESTITUTO	20058219437	7903170051	17/03/2009
BUENA	VICTOR RESTITUTO	20058219437	7903170060	17/03/2009
GALVAN	AIDA ESTELA	27019507918	7903170042	17/03/2009
GALVAN	AIDA ESTELA	27019507918	7903170049	17/03/2009
SIMI	IRMA	27087808969	7903170238	17/03/2009
PALMA	PALMIRA NELIDA	27027235021	7903170068	17/03/2009
ROJAS	ELVIRA	27045402032	7903170012	17/03/2009
GOMEZ	FELIPA BENICIA	23047112044	7903170108	17/03/2009
ROMERO CABALLER(	ILMA	23929053109	7903170056	17/03/2009
VIVIANT	LUIS CAYETANO	20045880428	7903170153	17/03/2009
KIPPES	MARTA ANGELICA	27056793076	7903170186	17/03/2009
PLANES	EDITH CONCEPCION	27037697546	7903170006	17/03/2009
VEGA	MARIA HAYDEE	27064731497	7903170094	17/03/2009
ROLHAISER	JORGE	20073591334	7903170090	17/03/2009
SOSA	LAURA ISABEL	27027318628	7903170088	17/03/2009
MARQUEZ	NORMA MALENA	27044216782	7903170093	17/03/2009
BUSTAMANTE	MARIA INES	27046103373	7903170091	17/03/2009
GETTE	ELOY	20073445567	7903170118	17/03/2009
FERNANDEZ	ANTONIO	20056969994	7903170045	17/03/2009
ALANIZ	ELVIRA CELESTINA	27050715219	7903170189	17/03/2009
CARTES	ALEJANDRA RAMONA	27089544071	7903170160	17/03/2009
GONZALEZ	CARLOS RAUL	20049535938	7903170117	17/03/2009
BIHN	BARBARA	27032943999	7903170185	17/03/2009
LUNA	DOMINGO FAUSTINO	20071066909	7903170144	17/03/2009
MARTINEZ	ELVA SIERRA	27014096022	7903170147	17/03/2009
GONGORA	ANGEL OSVALDO	20083350920	7903170142	17/03/2009
CARRANZA	LETICIA MARIA ADELA	27052197231	7903170207	17/03/2009
ALMADA	HECTOR JOSE	20043034422	7903170178	17/03/2009
PIQUET	NESTOR ABEL	20054604492	7903170196	17/03/2009
ORTIZ	ARTURO	20064590406	7903170261	17/03/2009
GIMENEZ	ELVIRA DEL CARMEN	27029614852	7903170182	17/03/2009
VILLAR	ADOLFO EDUARDO	23053545939	7903170149	17/03/2009
PONCE	DALINDA	27027337924	7903170151	17/03/2009
RODRIGUEZ	RAMON FRANCISCO	20079028453	7903170143	17/03/2009
AVILA	JUANA ARGINA	27057172725	7903170236	17/03/2009
BALMACEDA	VICTOR HUGO	20067665601	7903170159	17/03/2009
RODRIGUEZ	ELBA CARMEN	23052495164	7903170198	17/03/2009
CHAVEZ	ROSALINA	23063697214	7903170206	17/03/2009
GONGORA	TERESA DE JESUS	27032417855	7903170231	17/03/2009
GONGORA	TERESA DE JESUS	27032417855	7903170260	17/03/2009
CHAMORRO	LAURENTINA	27050300396	7903170210	17/03/2009
VALDIVIA	ROGELIO GIL	20071954111	7903170211	17/03/2009
CEJAS	SOFANOR	20071207766	7903170217	17/03/2009
QUIÑA	LIDIA BEATRIZ	27093042838	7903170218	17/03/2009
BANUERA	ILDA EPIFANIA	27099816517	7903170220	17/03/2009
BASUALDO	ELSA HAYDEE	27048585219	7903170228	17/03/2009
LOPEZ	LUISA DEL VALLE	27277014667	7903170223	17/03/2009
GONGORA	HIPOLITO ROQUE	20039081300	7903170225	17/03/2009
ORTIZ	ORLNADO OCTAVIO	20055453684	7903170251	17/03/2009
LOPEZ	SOILO	20072488599	7903170258	17/03/2009
CARDOZO	SANTOS	27052157418	7903170257	17/03/2009
BARRIONUEVO	PEDRO ANGEL	20069658637	7903180128	18/03/2009
CORIA	EMILIO	20065345758	7903180001	18/03/2009
CRUZ	MARIANO ALBERTO	20062128233	7903180006	18/03/2009
MENDOZA	MARTA ORFILIA	27057082378	7903180155	18/03/2009
FREYTES	SUSANA TERESA	27037100213	7903180011	18/03/2009
VERGARA	ELVA SILVERIA	27007694380	7903180017	18/03/2009
VERGARA	ELVA SILVERIA	27007694380	7903180018	18/03/2009
FIGUEROA ABALLAY	ELSA B	23087790754	7903180198	18/03/2009
BESSO	HILDA SERAFINA	27050793147	7903180070	18/03/2009
DAHROUGE	JALID	20048320911	7903180151	18/03/2009
DAHROUGE	JALID	20048320911	7903180161	18/03/2009
VELEZ	ERCILIA NICOLAZA	27017333165	7903180108	18/03/2009
GARCIA	MARIA DEL CARMEN	27007713865	7903180045	18/03/2009
PAPAPIETRO	MARIA BEATRIZ	27048527650	7903180205	18/03/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7903180166	18/03/2009
GONZALEZ	RAMONA CLARA	27046758302	7903180009	18/03/2009
LUQUE	JUAN RAMON	20057471574	7903180101	18/03/2009
CUELLO	TERESA VIRGINIA	27036362001	7903180213	18/03/2009
CUELLO	TERESA VIRGINIA	27036362001	7903180214	18/03/2009
ARIAS	ROGELIO PABLO	20060485667	7903180093	18/03/2009
FARIAS	REGALADA ANGELICA	27115892784	7903180143	18/03/2009
CEJAS	HUGO ESTEBAN	20137958229	7903180026	18/03/2009
VILLALBA	LIDIA BEATRIZ	27054565572	7903180066	18/03/2009
BASUALDO	ROSALIA INES	27054961842	7903180152	18/03/2009
JANEFER	MARIA DEL LUJAN	27053943689	7903180008	18/03/2009
BARROS	HAYDEE ITAMAR	27027317435	7903180167	18/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCU	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
BARROS	HAYDEE ITAMAR	27027317435	7903180176	18/03/2009
SILVA	DINA MARTA	27045577509	7903180049	18/03/2009
FREYTES	FRANCISCA ISABEL	27047499149	7903180216	18/03/2009
GALVAN	ELADIA JUANA	23044058634	7903180110	18/03/2009
BARBACHAN	AIDA NATIVIDAD IRENE	27002547258	7903180200	18/03/2009
BARBACHAN	AIDA NATIVIDAD IRENE	27002547258	7903180203	18/03/2009
DIAZ	PEDRO ALEJO	20066793940	7903180058	18/03/2009
TABORDA	HILDA AMELIA	27024248416	7903180083	18/03/2009
TABORDA	HILDA AMELIA	27024248416	7903180085	18/03/2009
COTELLESSA	NORMA	27029049284	7903180086	18/03/2009
CORDOBA	GABRIELA DEL CARMEN	27042305141	7903180114	18/03/2009
VIDAL	EBERTO HUGO	20050497713	7903180068	18/03/2009
RODRIGO	DORA BELKYS	27039607773	7903180038	18/03/2009
GALARZA	DORA IRMA	27048958015	7903180137	18/03/2009
PACHECO S CELEDO	ELSA ELIDIA	27017949514	7903180042	18/03/2009
CONTRERAS	MARIO RODOLFO	20065122422	7903180076	18/03/2009
PIZARRO	ANTONIO	20044772044	7903180125	18/03/2009
GODOY	LUCILA TOMASA	27027315491	7903180019	18/03/2009
TORRILLA	GUADALUPE	27009146046	7903180206	18/03/2009
MOYANO	RAMON CALISTO	20064901622	7903180024	18/03/2009
ROMERO	JUANA AGUSTINA	27041495133	7903180033	18/03/2009
TORRES	FRANCISCA DORA	23071430154	7903180159	18/03/2009
MOYANO	NELIDA DEL VALLE	27012304728	7903180002	18/03/2009
DOMINGO	MARIA RAQUEL	27042035136	7903180210	18/03/2009
CAMPOS	LILIA ELIDA	27017617627	7903180157	18/03/2009
PERALTA	INOSENCIA ROSALINDA	27070278443	7903180218	18/03/2009
SUERO	JAUNA BEATRIZ	27060820266	7903180048	18/03/2009
CEJAS	MARIA ELISA	27047885545	7903180154	18/03/2009
CORTEZ	BERTA DEL CARMEN	27024591242	7903180025	18/03/2009
QUIROGA	ADRIANA DEL CARMEN	27131991326	7903180092	18/03/2009
MARIN	JOSEFA MARIA	27038019606	7903180014	18/03/2009
MEZA	IRMA	27051285110	7903180012	18/03/2009
ROMERO	MARINA ESTELA	27048526875	7903180069	18/03/2009
MONTENEGRO	ROBERTO EDUARDO	20053752242	7903180075	18/03/2009
SUAREZ	ELSA MARIA	27037763883	7903180158	18/03/2009
GAIDO	ESTELA TERESA	27050759356	7903180043	18/03/2009
MOYANO	MAFALDA DEL MAR	27047144073	7903180146	18/03/2009
PEREYRA	MARTA ISABEL	27041837409	7903180163	18/03/2009
DIAZ	ANA MARTA	27114737106	7903180047	18/03/2009
GUEVARA	PAZ EMILIA	27079545320	7903180015	18/03/2009
LUGONES	JORGE FAUSTINO	20069705813	7903180039	18/03/2009
FERRAUT	TERESA	27103540378	7903180162	18/03/2009
FLECCHIA	MARGARITA ELIDA	27044824235	7903180129	18/03/2009
DELPERCHIO	YOLANDA LUISA	27015621961	7903180003	18/03/2009
DIAZ	JESUS OSVALDO	20067235232	7903180072	18/03/2009
ESCOBAR	ALBA NELIDA	27052925601	7903180071	18/03/2009
ABDALA	MARIA LUISA	27066350016	7903180107	18/03/2009
LEGUIZAMON	ELIDA DEL CARMEN	27028272176	7903180020	18/03/2009
MOYANO	JUANA	27047312758	7903180089	18/03/2009
TORRES	MARIA HAYDEE	27021960247	7903180111	18/03/2009
CORDOBA	CARLINA	27039695060	7903180209	18/03/2009
PEDRAZA	JULIO OSCAR	20064282825	7903180036	18/03/2009
SOSA	JULIO AVELINO	20063878562	7903180094	18/03/2009
SOSA ALVEZ	RAUL	20921362278	7903180103	18/03/2009
GOMEZ	MATILDE ANA	27029669231	7903180010	18/03/2009
ARIAS	OLGA ELBA	27048523566	7903180004	18/03/2009
VERON	ROSA TERESITA	27049502252	7903180013	18/03/2009
LUCERO	DELICIA ANTONIA	27046124567	7903180005	18/03/2009
MUTTIO	OSCAR ALBERTO	20053470417	7903180064	18/03/2009
MANSILLA	RAMONA ROSA	27019422750	7903180050	18/03/2009
LARA	OSCAR OSVALDO	20053651144	7903180136	18/03/2009
HERRERA	ANIBAL HUMBERTO	20067150903	7903180180	18/03/2009
PACELLO	ALICIA MATILDE	27031758705	7903180132	18/03/2009
MOYANO	LUIS CESAR	20064920961	7903180035	18/03/2009
PEREDO	AMADO BELARDO	20054610328	7903180116	18/03/2009
SORBO	MARA	27160142273	7903180067	18/03/2009
HIDALGO	DORA HERMELINDA	27013433033	7903180063	18/03/2009
BIZANI	DELIA MARIA	27049819604	7903180208	18/03/2009
FERREYRA	MARIA ESTER	23056429824	7903180055	18/03/2009
ACOSTA ACOSTA	ENRIQUE	20922633550	7903180023	18/03/2009
AHUMADA	JOSE DOLORES	20067624506	7903180053	18/03/2009
ACUÑA	CARLOS ALBERTO	20065098912	7903180104	18/03/2009
OCHOA	MIGUEL ALFREDO	20065796369	7903180184	18/03/2009
PEREYRA	MARIA ECILDA DEL VALLE	23092956954	7903180144	18/03/2009
PEREYRA	MARIA ECILDA DEL VALLE	23092956954	7903180145	18/03/2009
DIAZ	ELVIRA	27064822654	7903180130	18/03/2009
CONOCHELI	MARIA ASUNTA	27032682095	7903180105	18/03/2009
FLORES	LUCIA	27032382296	7903180160	18/03/2009
TRONCOSO	HILDA LEONOR	23000791954	7903180097	18/03/2009
RODA	MIGUEL ANGEL	23060536449	7903180044	18/03/2009
GUZMAN	CLYDE DAFNE KONIA	27028178315	7903180217	18/03/2009
SABAN	FELIZ CORCINO	20071559034	7903180078	18/03/2009
MILETO	ROSA BEATRIZ	27041540058	7903180109	18/03/2009
ZABALA	MARCIAL ANGEL	20077817574	7903180099	18/03/2009
ODINO	LUISA TERESA	27016243456	7903180204	18/03/2009
GARMENDIA	MIGUEL SAVERIO	20043855051	7903180164	18/03/2009
LOPEZ	ANA ANTONIA	27051660965	7903180095	18/03/2009
BLANCO	RUBEN SEVERINO	20044904110	7903180065	18/03/2009
GUEVARA	AIDA LUZ RAMONA	27037873158	7903180207	18/03/2009
FERRARI	AIDA ELENA	27032433753	7903180126	18/03/2009
PUGLIESE	LYDIA NORMA	27009858410	7903180186	18/03/2009
SOLER	CARLOS ROBERTO	20124644373	7903180192	18/03/2009
MOLINA	BENITA AMALIA	27079411898	7903180139	18/03/2009
JARA	MARIA ROSA	23053881424	7903180046	18/03/2009
CHIRIVE JACQUET	BRAULIO	20181921200	7903180188	18/03/2009
VOLTA	ENRIQUETA ZULEMA	27073432370	7903180124	18/03/2009
PORTILLO	PABLO	20042782093	7903180022	18/03/2009
STAGNO	ANGELA MERCEDES	27043282803	7903180029	18/03/2009
MACIEL	MARIA OLGA	27013397940	7903180090	18/03/2009
BRITEZ	ELENA	23048533604	7903180100	18/03/2009
CHANIQUE	JUANA NEMECIA	27077829410	7903180007	18/03/2009
CORA	CARLOS WASHINGTON	20040649027	7903180051	18/03/2009
ESPINOLA	VICTOR MARCIA	24939225729	7903180189	18/03/2009
DONAIRES	MARIA ESTER	23052125944	7903180106	18/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
IBARRA	AMALIA EMILIA	27092526327	7903180027	18/03/2009
LOPEZ	ROSARIO	27054433110	7903180016	18/03/2009
COSMES	ANTONIO	20064686519	7903180028	18/03/2009
DIAZ	JULIO CESAR	20141890388	7903180032	18/03/2009
LOPEZ	NORMA ALICIA	27048831317	7903180131	18/03/2009
GAUTO	MARIA GUILLERMINA	27936689294	7903180102	18/03/2009
MIÑO	MARIA CRISTINA	27058172249	7903180182	18/03/2009
GARCIA	EMA ANDREA	27041332803	7903180081	18/03/2009
GARCIA	FILOMENA	27087812079	7903180057	18/03/2009
GUZMAN	FRANCISCA ELENA	27049833917	7903180080	18/03/2009
TOFFALO	RAQUEL MODESTA	27023238921	7903180113	18/03/2009
VARELA	IRENE	27065843418	7903180211	18/03/2009
NIETO	ROSALIA DEL CARMEN	27113821251	7903180147	18/03/2009
NIETO	ROSALIA DEL CARMEN	27113821251	7903180149	18/03/2009
PRADO	NELIDA VALERIA	27047175394	7903180122	18/03/2009
MENENDEZ	CARMEN NELIDA DE L	27030041521	7903180179	18/03/2009
CAÑETE	PIEDAD	20059273230	7903180052	18/03/2009
ALVAREZ	ELBA ROSA	27036026796	7903180059	18/03/2009
SANTUCHO	LIDIA NORMA	27048549220	7903180061	18/03/2009
NIS	MARIA CRISTINA	27044982418	7903180062	18/03/2009
CHANA	RUBEN	20064633105	7903180082	18/03/2009
BRITOS	CANDIDA AMELIA	27050675721	7903180096	18/03/2009
QUIROGA	JESUS YRAIRO	20068059373	7903180112	18/03/2009
GOMEZ	JOSE LEON	23056574999	7903180121	18/03/2009
NOVELLA	ELIDA CORINA	23040839984	7903180135	18/03/2009
VARA	BARTOLINA JULIA	27071651474	7903180141	18/03/2009
VARA	BARTOLINA JULIA	27071651474	7903180142	18/03/2009
VERA QUIÑONES	MARIA LIMPIA	27940469371	7903180165	18/03/2009
PERALTA	LELIA RAMONA	27032417448	7903180174	18/03/2009
PERALTA	LELIA RAMONA	27032417448	7903180175	18/03/2009
ZUK	JACOBO PABLO	20062412047	7903180177	18/03/2009
QUIROGA	NELIDA DEL VALLE	27047448943	7903180171	18/03/2009
PONCE	EGBERTA BEATRIZ	23057821264	7903180181	18/03/2009
SCHULZ	EDELMIRO JACINTO	20074638687	7903180185	18/03/2009
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7903180170	18/03/2009
CARDOZO	AUGUSTO TORCUATO	20063475344	7903180190	18/03/2009
ZELAYA TEVEZ	ELVECIA YOLANDA	27033197816	7903180193	18/03/2009
GOMEZ	CRISTINA	27037372086	7903180194	18/03/2009
YBARRA	PAULA FIDELA	27038926794	7903180197	18/03/2009
MAMANI	FRANCISCA	27099788866	7903180201	18/03/2009
TOMASONE	JUAN JOSE	20109883671	7903180187	18/03/2009
ACEVEDO BAEZ	DAMIANA	27011272369	7903180191	18/03/2009
GIMENEZ	AUGENIO	20056887572	7903180196	18/03/2009
CARDOZO	ERMELA	27063688334	7903180199	18/03/2009
CARDOZO	ERMELA	27063688334	7903180202	18/03/2009
ALCIBAR	SUSANA CARMEN	27048241145	7903180195	18/03/2009
CACERES	OSVALDO	20065006767	7903190152	19/03/2009
GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	20065114829	7903190046	19/03/2009
FARIAS	ANGEL JESUS	20066936164	7903190037	19/03/2009
DEL PINO	JORGE ALBERTO RAMON	20054112298	7903190159	19/03/2009
PEREYRA	ALCIRA ESTELA	27120235821	7903190257	19/03/2009
ALONSO	ANTONIO ANGEL	20053746587	7903190130	19/03/2009
BAIGORRIA	BENITO FRANCISCO	20079923592	7903190133	19/03/2009
RAMIREZ	MARIA JOSEFINA	27037669976	7903190099	19/03/2009
REQUENA	MARIA DEL VALLE	27111494695	7903190057	19/03/2009
GUTIERREZ	VICENTE ERMINIA	23015622504	7903190258	19/03/2009
CARRERAS	NORA BEATRIZ	27117855517	7903190005	19/03/2009
VARELA	NORMA TERESITA	27023837574	7903190275	19/03/2009
MERCADO	CARLOS MELITON	20065769175	7903190106	19/03/2009
URQUIZA	INES	27071598255	7903190241	19/03/2009
ALBIZU IRACHET	AMALIA AURORA	27040646626	7903190240	19/03/2009
DURE VARELA	BLANCA NOEMI	27014323460	7903190220	19/03/2009
DE OLIVERA	ROSALIA	27108295789	7903190132	19/03/2009
MORENO	PABLO OSVALDO	23061725539	7903190107	19/03/2009
SFORZINI	PIERINA ERCILIA	27041274374	7903190011	19/03/2009
ORTIZ	RAUL FILIBERTO	20078430320	7903190187	19/03/2009
D'ANGELO	JOSEFA	27937612961	7903190208	19/03/2009
DIEP	DOMINGO	20065387280	7903190095	19/03/2009
SERRANO	VICTORIA HONORIA	27076620151	7903190010	19/03/2009
PALACIOS	CARLOS HUGO	20079859274	7903190236	19/03/2009
ESCOBARES	EUGENIA PETRONA	27031972464	7903190234	19/03/2009
CABRERA	JULIA	23018957914	7903190066	19/03/2009
VILLALBA	LIDIA BEATRIZ	27054565572	7903190204	19/03/2009
PERILLI	GRACIANA LEONOR	27037721331	7903190174	19/03/2009
BALMACEDA	ROBERTO	20064516400	7903190229	19/03/2009
GEREZ	DANIEL	20072423586	7903190043	19/03/2009
CORREA	ANA MARIA	27102380016	7903190034	19/03/2009
MANSILLA	MARIA DEL CARMEN	27065160582	7903190047	19/03/2009
CUELLO	JUAN JOSE	20050745814	7903190059	19/03/2009
CARABAJAL	LUZ MARINA	27059647550	7903190112	19/03/2009
ACUÑA	DOMINGA ESTHER	23042988464	7903190001	19/03/2009
MAQUIEIRA	MARIA ADORACION	27053831511	7903190077	19/03/2009
SAYAGO	MARIA LUISA	23097983844	7903190094	19/03/2009
SAYAGO	MARIA LUISA	23097983844	7903190098	19/03/2009
ROLON	ADOLFO LEANDRO	20053712356	7903190088	19/03/2009
TEYO	ERMELINDA	27024724870	7903190004	19/03/2009
ROLDAN PERES	ANA MARIA DEL VALLE	27050843632	7903190211	19/03/2009
ARANDA	RAUL	20062187566	7903190185	19/03/2009
BEAS	ROMELIA TEOFILA	27014449235	7903190181	19/03/2009
TORRES	JULIA NELY	27038016135	7903190062	19/03/2009
GORORDO	JULIA HAYDEE	27007742288	7903190063	19/03/2009
PEREZ	ADEMAR ROGELIO	20065254760	7903190002	19/03/2009
PEREZ	ADEMAR ROGELIO	20065254760	7903190003	19/03/2009
BARRAZA	JOSEFA SIMONA	27036317308	7903190247	19/03/2009
PIERMARINI	LIRIA ANUNCIADA PALMIRA	27036946429	7903190021	19/03/2009
PIERMARINI	LIRIA ANUNCIADA PALMIRA	27036946429	7903190022	19/03/2009
PAREDES	SELVA BENITA	27023322558	7903190188	19/03/2009
GODOY	TOMASA	27112917182	7903190249	19/03/2009
CORNEJO	LUCIA ELSA	27030040118	7903190143	19/03/2009
OJEDA	SANTA MARCELINA	27042800835	7903190105	19/03/2009
GARIBOLDI	CAROLINA MARIA	27028444449	7903190197	19/03/2009
PAREDES	JUANA	27031839403	7903190009	19/03/2009
MARCONE	JOSE SANTIAGO	20066411371	7903190049	19/03/2009
CABRAL	MATILDE DEL ROSARIO	27070270590	7903190268	19/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
CARRIZO	BLANCA ROSA	27047077538	7903190280	19/03/2009
ABREGU	NORA AMALIA	27046405787	7903190267	19/03/2009
RAMIREZ	ELMA RITA	27099950272	7903190213	19/03/2009
LOPEZ RAMA	MARIA MATILDE	27032313634	7903190024	19/03/2009
AVELLANEDA	JULIO CESAR	20142744407	7903190227	19/03/2009
MARINI	GUILLERMO ENRIQUE	20145803528	7903190175	19/03/2009
VELASQUE	ANGELINA	27024387262	7903190201	19/03/2009
NIEVAS	HILDA OTILIA DEL VALLE	27035848199	7903190272	19/03/2009
PARIS	MARIA NATALINA	23016759074	7903190035	19/03/2009
LEDESMA	YOLANDA FRANCISCA	27054806049	7903190142	19/03/2009
STIEFKENS	RODOLFO FERNANDO	20064345835	7903190172	19/03/2009
MACEDO	HILDA BELKIZ	27044491880	7903190087	19/03/2009
VENEZIA	ROSA DEL VALLE	27136945799	7903190060	19/03/2009
GRIMALDI	ELICINDA ESTER	27023343156	7903190028	19/03/2009
PEREYRA	TERESA HILDA	27056364507	7903190006	19/03/2009
DI FALCO	MARCELA LILIANA	27118868531	7903190131	19/03/2009
VALDIVIA	EMILIO RODOLFO	20065999200	7903190233	19/03/2009
AYET	CLEMENTINA EMMA	27089595075	7903190078	19/03/2009
BAZAN	MERCEDES EMELINA	27010690345	7903190264	19/03/2009
SANCHEZ	MARIA CLEOTILDE	27046854840	7903190092	19/03/2009
SANCHEZ	MARIA CLEOTILDE	27046854840	7903190100	19/03/2009
VERON	MATILDE BEATRIZ	27049764044	7903190054	19/03/2009
RIVA	MARIA ANTONIETA	27045600063	7903190089	19/03/2009
FERNANDEZ	MARIANO	20109832880	7903190114	19/03/2009
VIVAS	LEONOR ESTELA	27052652176	7903190082	19/03/2009
AHETS ETCHEVERRY	MARIA DEL CARMEN	27048926903	7903190235	19/03/2009
DIEZ GOMEZ	CLETO MARCELINO	20072134304	7903190210	19/03/2009
BARBOZA	JUAN TRANCELINO	20070516102	7903190055	19/03/2009
PRIETO	CLEMENTE	20072254776	7903190215	19/03/2009
SANCHEZ	MARIA ELVIRA	27052676652	7903190127	19/03/2009
JAIME	NICOLAS	20063858928	7903190068	19/03/2009
BARLETTA	JUAN CARLOS	20042356639	7903190200	19/03/2009
AGUERO	NILDA NICOLASA	27017607052	7903190244	19/03/2009
CHILESE	IRENE MARIA PIA	27932264361	7903190281	19/03/2009
CHILESE	IRENE MARIA PIA	27932264361	7903190282	19/03/2009
SCARABELLI	MARTA ELENA	27047351427	7903190056	19/03/2009
GALVAN	RAMON ALBERTO	20064863372	7903190065	19/03/2009
FERNANDEZ	BALBERTO ALEJO	24063413921	7903190041	19/03/2009
DIAZ DELGADO	FELIPE DARDO	20069841717	7903190260	19/03/2009
RODRIGUEZ	LEILA ARGENTINA	27053025485	7903190218	19/03/2009
PINTOS	REYNALDO AMBROSIO	20070474752	7903190259	19/03/2009
LARA	OSCAR OSVALDO	20053651144	7903190069	19/03/2009
IBARRA	JUANA LUCIANA	27014305942	7903190081	19/03/2009
VICENTE	ROGELIO	20067654197	7903190169	19/03/2009
CASCO	MARIA ESTELA	27054272370	7903190101	19/03/2009
VIDELA	ANGELICA INES	27035525411	7903190199	19/03/2009
MARQUEZ	FELISA NILDA	27024493763	7903190274	19/03/2009
SAUCEDO	RITA LORENZA	27048354691	7903190074	19/03/2009
MARTIN	MARIA TERESA	27001677433	7903190083	19/03/2009
MARTIN	MARIA TERESA	27001677433	7903190086	19/03/2009
RETAMOZO	RITO EVARISTO ALTAMIRANO	20059482506	7903190277	19/03/2009
COSTILLA	ELSA DORILA	27042296207	7903190182	19/03/2009
BRIZUELA	JUANA MILDA	27052596519	7903190155	19/03/2009
SAYA	FLORENCIA	23045272044	7903190052	19/03/2009
GLUSCHANCOV	GLORIA MABEL	27039461213	7903190160	19/03/2009
CEJAS	ANDREA	27045837950	7903190250	19/03/2009
ROSALES	AMELIA ESTHER	27031986015	7903190121	19/03/2009
MALDONADO	MARIA CRISTINA	27059032785	7903190032	19/03/2009
VACA	JOSE MARTINIANO	20065188628	7903190144	19/03/2009
MENESES	MARCELO ANTONIO	20057068176	7903190079	19/03/2009
SILVA	NORMA RAQUEL	27054817016	7903190150	19/03/2009
MANFREDI	HERCULES ANGEL	20041123541	7903190171	19/03/2009
SOSA	IRENE DEL VALLE	27099701604	7903190222	19/03/2009
BATALLA	JUAN CARLOS	20048469613	7903190128	19/03/2009
TORRE	MAXIMINO	20933425933	7903190129	19/03/2009
GARAY	MARIA DEL LUJAN	27054016129	7903190053	19/03/2009
ESCALADA	ROBERTO OSVALDO	20043750500	7903190168	19/03/2009
RAMIREZ	SALVADOR	20048822003	7903190048	19/03/2009
VALENZUELA	VICTORIANO	20056482076	7903190058	19/03/2009
ACOSTA	ESTHER YOLANDA	27128676401	7903190251	19/03/2009
MANZANEL	AURORA DEL CARMEN	27097497317	7903190061	19/03/2009
DELGADO	ESTER ROSA	27052533126	7903190008	19/03/2009
PEREYRA	MARIA ESTHER	27073251104	7903190019	19/03/2009
RIVERO	NICASIO GERARDO	20065489385	7903190018	19/03/2009
GAUNA	BENITO TELMO	20065273099	7903190017	19/03/2009
SANCHEZ	JUANA	27046570338	7903190016	19/03/2009
MARQUEZ	EULOGIO OMAR	20065517524	7903190012	19/03/2009
PREVOTEL	AHIRLEY DORA	27046157589	7903190023	19/03/2009
FERREYRA	ALBA ROSA	27006082969	7903190102	19/03/2009
HERNANDEZ	TEODORA	23075826494	7903190014	19/03/2009
CABRERA	MARIA EDITH	27031834460	7903190013	19/03/2009
STAGNO	ANGELA MERCEDES	27043282803	7903190093	19/03/2009
VILLARREAL	RAMONA MADALENA	23027234704	7903190029	19/03/2009
ALVAREZ	SANTINA ISABEL	27056429625	7903190080	19/03/2009
GUEVARA	ADOLFA ESTER	27029790987	7903190216	19/03/2009
GEDOZ	JOSE BAUTISTA	20063900428	7903190071	19/03/2009
ENCINAS	CEFERINA	27010305794	7903190145	19/03/2009
NUÑEZ	MARCIANO	20075251530	7903190158	19/03/2009
PANICHELLI	JUAN CARLOS	20117577733	7903190020	19/03/2009
CENTENO	EDGARDO	20053029419	7903190073	19/03/2009
LOPEZ	JORGE ARSENIO	20063521036	7903190025	19/03/2009
NOVELLA	ELIDA CORINA	23040839984	7903190064	19/03/2009
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7903190039	19/03/2009
TOMASONE	JUAN JOSE	20109883671	7903190030	19/03/2009
ALCIBAR	SUSANA CARMEN	27048241145	7903190214	19/03/2009
FRANCINELLI	ESTER NOEMI	27113843999	7903190261	19/03/2009
ORLANDI	NORMA AMALIA	23038643304	7903190262	19/03/2009
RUIZ	DALMIRO ROBERTO	20070588448	7903190051	19/03/2009
CANCELO	ANGELICA RAIMUNDA	27029153367	7903190164	19/03/2009
MARTINEZ	CAMILO GENARO	20064261100	7903190038	19/03/2009
CORIA	BENJAMIN	20075331984	7903190140	19/03/2009
SEGOVIA	ANA MARIA	23047380774	7903190163	19/03/2009
GONZALEZ	VIVINA ESTELA	27049429180	7903190253	19/03/2009
DELGADO	ASUNCION	27045209240	7903190148	19/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
AGUILAR	RAMON OSCAR	20055270466	7903190075	19/03/2009
LAMANNA	JOSEFA RAQUEL	27052999141	7903190120	19/03/2009
QUINTANA	ISIDRO	20931566815	7903190146	19/03/2009
TORRES	VICTOR HUGO	20067161808	7903190156	19/03/2009
SAPONARO	JOSEFA ESTER	27047211986	7903190153	19/03/2009
RIOS	GERONIMO ALFREDO	20060844853	7903190190	19/03/2009
BOBADILLA	AGAPITO	20937015756	7903190109	19/03/2009
ZARAGOZA	ALBERTO OMAR	20084867218	7903190070	19/03/2009
CERRIZUELA	VICTORIA ROSA	27047580620	7903190110	19/03/2009
GANEM	OSVALDO RAUL	20051817762	7903190122	19/03/2009
GALARZA	VENICIA GRACIELA	27160877877	7903190126	19/03/2009
BRANDAN	OMAR PACIFICO	20119074372	7903190124	19/03/2009
RODRIGUEZ	JULIO RAMON	20077519522	7903190256	19/03/2009
CALLEJO	AZUCENA NOEMI	27041209602	7903190161	19/03/2009
TEJEDA	JUAN CARLOS	20070871875	7903190162	19/03/2009
HORRACH	FRANCISCO	23063230669	7903190263	19/03/2009
BRITEZ	CARMEN ASUNCION	27938565304	7903190203	19/03/2009
CAPORALE	MARIA ANTONIA	27133042992	7903190090	19/03/2009
GARCETE	ALEJANDRA	27931747660	7903190091	19/03/2009
ANSELMA	NORA LUCIA	27094755935	7903190125	19/03/2009
SORIA	ANSELMA YOLANDA	23114616354	7903190173	19/03/2009
DOMINGUEZ	INES	23042515744	7903190084	19/03/2009
ICAÑO	ANTONIO ROBERTO	20051877420	7903190139	19/03/2009
MENDOZA	DANTE DOMINGO	23081262039	7903190202	19/03/2009
CONTRERAS	ANTONIO ALCIDES GIMENEZ	20059185676	7903190117	19/03/2009
MALDONADO	BERNABELA DORA	27050888946	7903190149	19/03/2009
FUSANELLI	AMALIA	23032350844	7903190116	19/03/2009
FUSANELLI	AMALIA	23032350844	7903190119	19/03/2009
SANFILIPPO	PEDRO	23046331559	7903190111	19/03/2009
ITURRA MANRIQUEZ	MARINA DEL CARMEN	27924637981	7903190141	19/03/2009
MERCADO	MIGUEL MARCOS	23067125789	7903190189	19/03/2009
ROBLEZ	BLANCA CAROLINA	27007204855	7903190104	19/03/2009
CABRERA	YOLANDA DEL VALLE	27061585015	7903190103	19/03/2009
FARIAS	MARIA ELENA	27079416946	7903190192	19/03/2009
GONZALEZ	DOMINGA NELIDA	27024902906	7903190278	19/03/2009
BARRERA	ELBA ROSA	27054174123	7903190118	19/03/2009
LEMAL	RODOLFO MARIO	20084258130	7903190170	19/03/2009
SCIULLI	BLANCA AZUCENA BEATRIZ	27042131119	7903190180	19/03/2009
PALACIOS	OSVALDO CESAR	23053600549	7903190248	19/03/2009
GALLO	FRANCISCO RAMON	20052452407	7903190166	19/03/2009
AUZMENDI	JULIO CARLOS	23053654649	7903190157	19/03/2009
OJEDA	SAUL RAMON	20057515369	7903190123	19/03/2009
GUERRERO	ANGEL ALFREDO	20079858200	7903190230	19/03/2009
TEJEDA	ERNESTO CARLOS	20059684605	7903190138	19/03/2009
PANARISI	JUAN	20060256153	7903190191	19/03/2009
MILANO	CARLOS RAUL	20043573471	7903190154	19/03/2009
TORRES	CARLOS ARMANDO	20062949067	7903190177	19/03/2009
ESCALONA	MIRTHA CARMEN	27128492718	7903190179	19/03/2009
CARRION	RAMON ANTONIO	20051803737	7903190147	19/03/2009
ALVARADO	CAROLINA NELIDA	27023113509	7903190228	19/03/2009
GONGORA	JORGE RAMON	20245801328	7903190212	19/03/2009
BORDON	MARIA CATALINA	27066364890	7903190206	19/03/2009
PARDO	PEDRO CORNELIO	20068078645	7903190165	19/03/2009
COSTILLA	JOSEFA SANTOS	27053820714	7903190176	19/03/2009
MURUA	OSCAR JORGE	20128739093	7903190279	19/03/2009
MONZON	SARA	27164969059	7903190194	19/03/2009
RIVAS VASQUEZ	LEONOR	27925237731	7903190198	19/03/2009
ORELLANA	PAULINO ANTONIO	20072955928	7903190232	19/03/2009
CANALES	MARIA PLAJEDES	27045117540	7903190231	19/03/2009
CORIZZO	LETICIA RAQUEL	27039605657	7903190225	19/03/2009
TRONCOSO	ROSA DEL CARMEN	23008747334	7903190221	19/03/2009
ACUÑA HERNANDEZ	MARIA NORBERTINA	27932984402	7903190223	19/03/2009
FLORES	MERCEDES ALIDA	27044791442	7903190226	19/03/2009
PIÑEIRO	RENE ENRIQUE	20058178803	7903190219	19/03/2009
QUEUPUMIL CALLULI	EUGENIA	27922694341	7903190217	19/03/2009
PAZ	NORA GLADYS	27060574486	7903190224	19/03/2009
CONTRERAS	TRIFONA GENUARIA	27044690611	7903190238	19/03/2009
AMBROSI	ANA LUISA	27046124699	7903190273	19/03/2009
LUNA	NORMA YOLANDA	27054988198	7903190243	19/03/2009
MAGUICHA	CELIA	27046231959	7903190245	19/03/2009
ORTUNO	JUAN RAMON	23225547599	7903190246	19/03/2009
ZEITLER	CLOTILDE DEL VALLE	27063165544	7903190255	19/03/2009
ROLANDO	ELENA MARGARITA BRUNA	27050998288	7903190276	19/03/2009
PALLOTTA	MARIA MARTA	27076868870	7903200277	20/03/2009
CRUZ	JUAN LUIS	20065175852	7903200119	20/03/2009
RASGIDO	JUAN ROGELIO	20080554185	7903200027	20/03/2009
PINEDO	EMILIA	27056983215	7903200005	20/03/2009
GUTIERREZ	MARCELO	20064867866	7903200226	20/03/2009
HEREDIA	PEDRO	20064244613	7903200053	20/03/2009
ROMERO	LILIANS BETTY	27029580133	7903200124	20/03/2009
CASANOVAS	JUAN PEDRO	20058739627	7903200026	20/03/2009
RAMIREZ	ADELINA VISENTA DE SAN R	27064822972	7903200291	20/03/2009
GUEVARA	PAULINA VICTORIA	27011516675	7903200016	20/03/2009
ARANCIBIA	MARTA DEL VALLE	27044834990	7903200260	20/03/2009
TONUS	OBDULIA DE SANTA ROSA	27020199836	7903200337	20/03/2009
LESCANO	RUBEN RENE	20120148908	7903200189	20/03/2009
BARONE	NORMA BEATRIZ	27019720042	7903200096	20/03/2009
GIACOMINI	ORLANDO HECTOR	23059792059	7903200195	20/03/2009
VALDEZ	ANGELA DEL CARMEN	27014304954	7903200215	20/03/2009
VALDEZ	ANGELA DEL CARMEN	27014304954	7903200220	20/03/2009
VILLALBA	HILDA ISABEL	27037287925	7903200039	20/03/2009
IBARRA	ELENA HAYDEE	27051403520	7903200012	20/03/2009
HERRERA	LIDIA MABEL	27053019965	7903200019	20/03/2009
JUAREZ	MARIA TERESA	27058634072	7903200247	20/03/2009
LENCINAS	EMMA ROSA	27014444519	7903200003	20/03/2009
BLASCO	SARA MYRIAM	27129206212	7903200336	20/03/2009
MARCHESE	JOSE LUCIO	20079877736	7903200289	20/03/2009
BALCAZAR	JULIA ANITA	27044316671	7903200072	20/03/2009
SALICAS	HECTOR FRANCISCO	20065878861	7903200054	20/03/2009
DILLER	ELSA CATALINA	27024368950	7903200066	20/03/2009
DIAZ	GLADYS ARGENTINA	27042604297	7903200047	20/03/2009
CASTELLANO	MARIA GERASIMA	27015601324	7903200184	20/03/2009
IBARRA	ODULIA EDITH	27027547767	7903200112	20/03/2009
CABRERA	NELIDA AURORA	27008671384	7903200102	20/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
MONTOYA	CARLOS ALBERTO	20077992694	7903200035	20/03/2009
SARMIENTO	LUCIA NELLY	24024496860	7903200284	20/03/2009
SARMIENTO	LUCIA NELLY	24024496860	7903200285	20/03/2009
URIARTE	ANGEL ALCIDES	20053647929	7903200115	20/03/2009
CORIA	MIRIAM GLADYS	27135368453	7903200210	20/03/2009
GARRONE	ELIDA ANGELA	27017371431	7903200332	20/03/2009
GARRONE	ELIDA ANGELA	27017371431	7903200334	20/03/2009
CUELLO	ALFREDO	20064592158	7903200161	20/03/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7903200244	20/03/2009
NIETO	TORIBIA BENITA	27044240055	7903200105	20/03/2009
D'ANGELO	JOSEFA	27937612961	7903200114	20/03/2009
GIGENA	DELFINA INES	23066256324	7903200214	20/03/2009
GIGENA	DELFINA INES	23066256324	7903200216	20/03/2009
GIGENA	DELFINA INES	23066256324	7903200217	20/03/2009
HERRERA	ERNESTO MANUEL	20071236863	7903200010	20/03/2009
ZACCARDI	AMALIA ELISA	27008615107	7903200044	20/03/2009
AGUIRRE	ELBA EMA	27073418033	7903200029	20/03/2009
ESCOBARES	EUGENIA PETRONA	27031972464	7903200236	20/03/2009
FIORINI	CLELIA PAULA	27064098689	7903200272	20/03/2009
ROJAS	MARTA OFELIA	27056599970	7903200064	20/03/2009
ALBORNOZ	MARIA CRISTINA	27063584598	7903200062	20/03/2009
AVILA	PEDRO MARIA	20069485287	7903200013	20/03/2009
VILLALBA	HAYDEE IRMA	27011372770	7903200326	20/03/2009
ELESE	CLEVIS NORMA MARGARITA	23024570754	7903200278	20/03/2009
ELESE	CLEVIS NORMA MARGARITA	23024570754	7903200280	20/03/2009
BORDON	CIRILA SARA	27057773656	7903200086	20/03/2009
TILIO	JUAN CARLOS	23064374109	7903200273	20/03/2009
ROMANO	ZOILA MERCEDES	27111970969	7903200173	20/03/2009
AGUILAR	VILMA ANGELICA	27030978280	7903200094	20/03/2009
LITTERIO	DERLIS ALBINO	20044927021	7903200262	20/03/2009
PIRIZ BARRIOS	CANDIDA MABEL	27187701495	7903200200	20/03/2009
MORENO	MARIA FRANCISCA	27061150779	7903200318	20/03/2009
GUZMAN	MARIA ELENA	27043882681	7903200223	20/03/2009
PECORENA	MARIA DEL CARMEN	27049284042	7903200075	20/03/2009
SAYAGO	MARIA LUISA	23097983844	7903200256	20/03/2009
DIAZ	BRIGIDA NIEVES	27023887806	7903200049	20/03/2009
PETRACCO	SILVANO	20936344357	7903200100	20/03/2009
MIRANDA	ROSA AURELIA	27010556878	7903200234	20/03/2009
ALVAREZ	JULIO EDUARDO	20209943655	7903200082	20/03/2009
CAPORAZZO	MARIA DEL CARMEN	27048381281	7903200303	20/03/2009
TABORDA	JUSTINA IRENE	27046270989	7903200095	20/03/2009
MELONE	MARIA ANTONIA	27135394268	7903200307	20/03/2009
IANNOLFI	ADOLFO JUAN	20016613070	7903200191	20/03/2009
GONZALEZ FERREYF	MARIA ALICIA	23041202084	7903200330	20/03/2009
HEINE	ANGELA NELIDA	27099897312	7903200203	20/03/2009
COLMAN	RUBEN ADELIO	20939366866	7903200120	20/03/2009
ARIAS	ROSA DEL CARMEN	27050994045	7903200009	20/03/2009
GANDARIAS	ESTHER RODOLFA	27035545544	7903200298	20/03/2009
ALESANDE	AGUSTINA EDUVIGES	27038824746	7903200323	20/03/2009
CANO	RICARDO ROSARIO	20064740092	7903200335	20/03/2009
RODRIGUEZ	LIDIA	27041320538	7903200092	20/03/2009
DUARTE	MATILDE IRENE	23024417824	7903200268	20/03/2009
DUARTE	MATILDE IRENE	23024417824	7903200270	20/03/2009
CAMPOS	RAMONA	27017957223	7903200041	20/03/2009
LUJAN	BEATRIZ NELIDA	27041200761	7903200058	20/03/2009
DE GIL	MARIA ELENA	27030795399	7903200179	20/03/2009
ZAMBRANO	MARCELO	20072363060	7903200254	20/03/2009
RAMOS	HEBE ANGELICA	27007732266	7903200020	20/03/2009
FRETE	RAMONA NELIDA	27064805075	7903200060	20/03/2009
SORIA	JUANA DEL CARMEN	27060643658	7903200187	20/03/2009
AGUILAR	RAMONA JORGELINA	27120621101	7903200197	20/03/2009
BUSTAMANTE	NELLY ALICIA	27017665249	7903200311	20/03/2009
BENITO	NORMA SUSANA	27052566830	7903200308	20/03/2009
RAMIREZ	IRINEA CARINA	27046026875	7903200098	20/03/2009
SOSA	ALICIA CELIA	27038773165	7903200065	20/03/2009
SOSA	ALICIA CELIA	27038773165	7903200068	20/03/2009
ORIETA	CECILIA	27032110881	7903200222	20/03/2009
QUINTEROS	FELISA LUCIA	27042730527	7903200080	20/03/2009
MARCHESSANO	ESTER AMELIA	27056713226	7903200213	20/03/2009
CARPIO	INES ROSA	27070367837	7903200329	20/03/2009
PALACIOS	LUCIA FIDELA	27041261086	7903200004	20/03/2009
GUZMAN	MIGUEL ANGEL	20064159470	7903200325	20/03/2009
TORINO	TERESA GLORIA	27035727952	7903200314	20/03/2009
PEINADO	AMERICA OFELIA	23087875474	7903200158	20/03/2009
PEINADO	AMERICA OFELIA	23087875474	7903200160	20/03/2009
MOREY	ALCIRA ROSA DEL HUERTO	27039703527	7903200021	20/03/2009
RUPPERT	ELISA	27051709344	7903200083	20/03/2009
VEGAS	JUSTA VENERANDA	23026330424	7903200275	20/03/2009
BARRETO	LILIANA LUCIA DEL VALLE	23166544084	7903200085	20/03/2009
FARFAN	SEBASTIANA	27059474605	7903200232	20/03/2009
VALDIVIA	EMILIO RODOLFO	20065999200	7903200017	20/03/2009
GUZMAN	PETRONA CRELIA	27017960267	7903200061	20/03/2009
COLAZO	BLANCA HILDA	27027845318	7903200227	20/03/2009
ROTH	CLEMENTINA	27038121885	7903200245	20/03/2009
BONAVETTI	MIRTA TEODORA	27052560131	7903200229	20/03/2009
CARRIZO	TRINIDAD ROSA	27031902784	7903200246	20/03/2009
LOPEZ	DELIA ESTHER	27014348951	7903200287	20/03/2009
MORENO	LIBERTAD ALICIA	23056624414	7903200149	20/03/2009
CAMPOS	ESTHER OLGA	27056819571	7903200088	20/03/2009
ASTRADA	MARIA CANDIDA	27038824223	7903200045	20/03/2009
FARIAS	FRANCISCO SOLANO	23075302339	7903200177	20/03/2009
VANETTA	NORMA MAGADALENA	27060290763	7903200162	20/03/2009
GARCIA	NELIDA OTILIA	27013091701	7903200081	20/03/2009
SANCHEZ	MARIA ELVIRA	27052676652	7903200138	20/03/2009
AYBAR	RICARDA	27017177708	7903200248	20/03/2009
MEDINA	ELSA CARMEN	27049523586	7903200011	20/03/2009
LAMAS	MABEL EDITH	23049596464	7903200174	20/03/2009
BORDIGNON	EDA NANCY	27039480986	7903200034	20/03/2009
INSAURRALDE VILLAI	MIZAEL ARITO	20921078170	7903200090	20/03/2009
ACOSTA	VIRGINIA	27123274496	7903200046	20/03/2009
VERA	ROMULA ELENA	27023697101	7903200133	20/03/2009
VELEZ	WALDINO ANGEL	20060153583	7903200014	20/03/2009
NEGRETE	ANTONIA EVA	23052116244	7903200031	20/03/2009
AGUIRRE	LORENZO ARQUIMEDES	20057393050	7903200259	20/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
MENSEGUEZ	ANTONIA SELSA	27039679308	7903200103	20/03/2009
UBALLES	MIRTA NOEMI	27062235417	7903200141	20/03/2009
LAGRAÑA	VICTRICIA	27058844166	7903200266	20/03/2009
RAMIREZ	EMILIANA	27048237148	7903200002	20/03/2009
PEREYRA	FRANCISCA DEL VALLE	27013935063	7903200306	20/03/2009
DURGALI	MARIA TERESA	27033906205	7903200225	20/03/2009
DI BENEDETTO	MIGUEL JUAN	20051785194	7903200183	20/03/2009
DI BENEDETTO	MIGUEL JUAN	20051785194	7903200185	20/03/2009
SAAVEDRA	MARIO ALBERTO	20081653004	7903200253	20/03/2009
QUINTANA	OLIDIA HAYDEE	27035513685	7903200055	20/03/2009
NIEVA	FRANCISCO MARCIANO	20063679306	7903200235	20/03/2009
CAZAUX	JUAN CARLOS	23044963469	7903200073	20/03/2009
ALFONSO	OSVALDO HECTOR	20043668715	7903200224	20/03/2009
PEREIRA	MARIA MARIANO	20082581503	7903200231	20/03/2009
SALIMBENI	ALFREDO	20041244896	7903200108	20/03/2009
PIERAGOSTINI	ZUNILDA ASUNTA	27026939831	7903200129	20/03/2009
PIERAGOSTINI	ZUNILDA ASUNTA	27026939831	7903200134	20/03/2009
ARAMBURU	MATILDE ESTER	27056399645	7903200079	20/03/2009
GRAVINA	SUSANA BEATRIZ	27051796646	7903200301	20/03/2009
VIÑABAL	NESTOR CARLOS	20114950875	7903200238	20/03/2009
SANCHEZ	CARMEN MABEL	27037145969	7903200001	20/03/2009
PIERPAOLI	NORMA MABEL	27057101240	7903200147	20/03/2009
PEREZ	JUAN GUALBERTO	20053148256	7903200008	20/03/2009
NUÑEZ	MARCIANO	20075251530	7903200022	20/03/2009
CENTENO	EDGARDO	20053029419	7903200207	20/03/2009
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7903200007	20/03/2009
RUIZ	DALMIRO ROBERTO	20070588448	7903200137	20/03/2009
AUTINO	CATALINA ELENA	27059401446	7903200269	20/03/2009
SEGOVIA	ANA MARIA	23047380774	7903200130	20/03/2009
AGUILAR	RAMON OSCAR	20055270466	7903200113	20/03/2009
PALACIO	RAMON OSVALDO	20067989865	7903200136	20/03/2009
VEGA	DORA ESTELA	23015603534	7903200037	20/03/2009
ORDOÑEZ	JOSE ANDRES	20064989791	7903200036	20/03/2009
VALLEJO	MARTA LUCIA	27042552696	7903200018	20/03/2009
SANFILIPPO	PEDRO	23046331559	7903200023	20/03/2009
DELGADO	ASUNCION	27039988165	7903200059	20/03/2009
KRAN	DORA	27053278766	7903200163	20/03/2009
DIAZ	CECILIA DEL VALLE	27048643111	7903200099	20/03/2009
BUSTOS	MARIA MODESTA	27050965592	7903200052	20/03/2009
MATURANO	JUAN CARLOS	20069064141	7903200025	20/03/2009
LEMAL	RODOLFO MARIO	20084258130	7903200024	20/03/2009
ZMOKLY	JUAN CARLOS	23051711009	7903200152	20/03/2009
ZMOKLY	JUAN CARLOS	23051711009	7903200155	20/03/2009
CUELLO	ROSARIO ELSA	27186728918	7903200170	20/03/2009
SCHIAVONE	JOSE FRANCISCO	20040770179	7903200172	20/03/2009
DEGENHART	ANTONIO	23054856229	7903200042	20/03/2009
GONZALEZ	PEDRO FAUSTINO	20072004699	7903200135	20/03/2009
NOVO	ALBA DILMA	27045071699	7903200032	20/03/2009
GIMENEZ	HORACIO ALBERTO	20043196341	7903200123	20/03/2009
TOMASIAN	REGINA	23039794624	7903200168	20/03/2009
RECALT	GRACIANA ISABEL	27039105379	7903200106	20/03/2009
MOREL	TOMAS PONCIANO	20933181872	7903200205	20/03/2009
CONTRERAS	TRIFONA GENUARIA	27044690611	7903200242	20/03/2009
COLMAN	PASION CONSOLACION	27053183595	7903200188	20/03/2009
BARCIA	EDUARDO RUBEN	20051066325	7903200093	20/03/2009
LOPEZ BAEZ	MAXIMO	20936766316	7903200028	20/03/2009
TORRES	CUSTODIA	27044745130	7903200056	20/03/2009
VILLARREAL	DANIEL	20071389937	7903200153	20/03/2009
GALLARDO	OLGA ARMINDA	27044818855	7903200127	20/03/2009
SEBRERO	DOMINGO ALBERTO	20077231278	7903200128	20/03/2009
BERARDI	BLANCA ISABEL	27041309232	7903200038	20/03/2009
SIMBRON	BEATRIZ DELIA	27046331007	7903200310	20/03/2009
MELGAR	HUGO BENITO	20052471258	7903200117	20/03/2009
SIMON	LUCIA FRANCISCA	27017080844	7903200070	20/03/2009
SIMON	LUCIA FRANCISCA	27017080844	7903200077	20/03/2009
MENDOZA	CLAUDIO ANTONIO	20071094384	7903200033	20/03/2009
WILT	CARLOS	20054867310	7903200048	20/03/2009
SANCHEZ	FRANCISCA	27040946050	7903200074	20/03/2009
PEDRAZA	RAMONA VICTORIA	27008557328	7903200218	20/03/2009
GALEASSO	MARIA ELINA	27010662163	7903200050	20/03/2009
SAMANIEGO TORRES	FROILAN	20131727799	7903200193	20/03/2009
AGUILAR	ARGENTINA	27010559303	7903200144	20/03/2009
FELIX	IRMA ANTONIA	27019461713	7903200109	20/03/2009
LUSI	JULIO CESAR	20043066332	7903200240	20/03/2009
IBAÑEZ	MARIA MERCEDES	27047285831	7903200156	20/03/2009
GIMENEZ	LEONOR	27050151307	7903200139	20/03/2009
ALIENDRO	MARTIN ANTONIO	20063833615	7903200221	20/03/2009
MOLINA	JUANA ROSA	27042615175	7903200097	20/03/2009
ROJOS	SIMON OSFALDO	20031711194	7903200140	20/03/2009
ARGUELLO	INES VALERIA	27058710054	7903200212	20/03/2009
ALARCON	ADELMA	27039887261	7903200067	20/03/2009
ORIEZ	ALBA NANCY	27064866252	7903200071	20/03/2009
GODOY	MARIA ROSA	27054433730	7903200243	20/03/2009
CAPDEVILA	PABLA TRINIDAD	27931683514	7903200186	20/03/2009
GOMEZ	MARIA JULIA	27046428418	7903200076	20/03/2009
CERVIGNI	ERMINDA EUGENIA	27038918821	7903200078	20/03/2009
CORDOBA	ZULEMA	27028333337	7903200087	20/03/2009
VILA	MARTIN ALBERTO	20052476721	7903200089	20/03/2009
ESCOBAR	RAMON MARTIRES	20063510816	7903200104	20/03/2009
BUSTOS	DOLORES DE JESUS	27036092837	7903200145	20/03/2009
PALACIOS	NIDIA LUISA	27042641656	7903200230	20/03/2009
SALGUERO	MARIA ANGELICA	23048325904	7903200199	20/03/2009
GALVE	LUZ ANGELICA	27037850476	7903200233	20/03/2009
VERSITO	AQUILES ORLANDO	20043068122	7903200176	20/03/2009
OCAMPO	ROSA RAMON	20060863432	7903200250	20/03/2009
SOSA	JOSE MARCOS	20043897668	7903200175	20/03/2009
RAMIREZ	PATRICIA EDITH	27162737223	7903200167	20/03/2009
BAIGORRIA	HECTOR OMAR	20079785351	7903200126	20/03/2009
AGOSTINI	MIRTA TERESA AURELIA	27051947164	7903200131	20/03/2009
ZACARIAS	PABLO	20104054952	7903200171	20/03/2009
BARRIONUEVO	MARIA CRISTINA	27056285305	7903200180	20/03/2009
ADROBE	JUAN CARLOS	20050520189	7903200181	20/03/2009
ESPINOZA	ANSELMA CONCEPCION	27106662938	7903200169	20/03/2009
TERRENO	OTILIO JOSE	20064316800	7903200208	20/03/2009
TOBARES	ZULMA GLADIS	27107709032	7903200300	20/03/2009
ANDRES	HECTOR	20041347032	7903200148	20/03/2009
ALVAREZ	HUMBERTO ABEL	20054936800	7903200146	20/03/2009
FIORITO	JUAN CARLOS	23060263329	7903200196	20/03/2009
GALLIANI	ELMA YRIS	27005916823	7903200276	20/03/2009
PASTRANA	NAVOR	20081605085	7903200237	20/03/2009
GALLEGO	SALVADOR	20071755658	7903200304	20/03/2009
YBAÑEZ	JUAN ASENCIO	20071398669	7903200305	20/03/2009
DIAZ	LEON AUGUSTO	20072091613	7903200294	20/03/2009
COLQUIZ	MARIA ESTHER	27032341891	7903200228	20/03/2009
CERNAK	ELISA	27052880187	7903200206	20/03/2009
PECORA	OLGA CONCEPCION	27076622030	7903200194	20/03/2009
SPOLIDORI	DOMINGA FLORINDA	27042755244	7903200295	20/03/2009
VIÑABAL	ROSA ADOLFINA	27136615322	7903200283	20/03/2009
LEGUIZAMON	LUIS ALFONSO	20071170765	7903200281	20/03/2009
HERRERA	OLGA PALMIRA	27032477793	7903200279	20/03/2009
SORIA	FRANCISCO NORMANDO	20072784937	7903200258	20/03/2009
PONCE	REMIGIO	20075102446	7903200249	20/03/2009
CASCO	OLEGARIO BASILIO	23074132979	7903200263	20/03/2009
PAREDES	BENITA	27065793283	7903200265	20/03/2009
CHOQUE	MATILDE	27056047781	7903200257	20/03/2009
CORIA	BRAULIO CASTULO	20072319444	7903200255	20/03/2009
CLASSIO	PETRONA	27037339887	7903200271	20/03/2009
CORPO	ELSA ELISA	27201543547	7903200324	20/03/2009
ECHENIQUE	ANGEL REINALDO	20063878899	7903200288	20/03/2009
FLORES	VIRGINIA ELENA	27012399923	7903200292	20/03/2009
FLORES	VIRGINIA ELENA	27012399923	7903200293	20/03/2009
DE LA FUENTE	GENARO	27096325504	7903200286	20/03/2009
VIER	IRMA	27057895948	7903200290	20/03/2009
GALETTO	LUCINA CELESTINA	23048728324	7903200312	20/03/2009
ALVARENGA	VIRGINIA	23014589074	7903200316	20/03/2009
BRUN	RUBEN ESPIEL	20074622187	7903200322	20/03/2009
DIAZ	CARMEN ROSA	27032057794	7903200315	20/03/2009
SANCHEZ	OSCAR LEOPOLDO	23064251589	7903200317	20/03/2009
SULCA	MARIA ELBA	27129576648	7903200320	20/03/2009
MORALES	CARLOS ANTONIO	20072028075	7903200327	20/03/2009
IBARRA	NESTOR	20072541252	7903200328	20/03/2009
LASCI	ARTURO	20072642350	7903200331	20/03/2009
OVIEDO	MARIA ANTONIA	27042663846	7903200333	20/03/2009
BARRIOS	SABINA	23041507144	7903200063	20/03/2009
FONTANA	CARLOS ALBERTO	20043882989	7903200040	20/03/2009
VICTORICA	NORMA ANA	27048636468	7903200006	20/03/2009
JAZMIN	JUANA ALBERTA	27034473078	7903210010	21/03/2009
GONZALEZ	JUAN CIRILO	20063730298	7903210044	21/03/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7903210042	21/03/2009
CARRIZO	EVARISTO	20053561870	7903210017	21/03/2009
SANDOVAL	NELIDA	27026382462	7903210056	21/03/2009
ROMAN	ESTANISLAO	20063409155	7903210046	21/03/2009
TAPIA	FLORENTINA ISABEL	27124566911	7903210001	21/03/2009
PEREZ	MARIA JOSEFA	27000860064	7903210054	21/03/2009
RIVERO	ANGEL EUSTAQUIO	20065103711	7903210024	21/03/2009
GARCIA	ERMELINDA	23052510724	7903210047	21/03/2009
FALCONE	MARIANA BEATRIZ	27048623323	7903210032	21/03/2009
BASSO	MARTA EVA	27113757200	7903210063	21/03/2009
CARRIZO	ALARIA ALBERTINA	23087138984	7903210019	21/03/2009
PAEZ	TERESA INELVINA	27015619274	7903210088	21/03/2009
LEON	MANUELA TERESA	27064894094	7903210008	21/03/2009
ALTAMIRA	JOSEFA	27058811691	7903210080	21/03/2009
SOSA	MARIA HAYDEE	27017344582	7903210062	21/03/2009
GARCIA	ELBA SOLEDAD	27014416124	7903210092	21/03/2009
DIAZ	MARTA JUANA	23144528514	7903210043	21/03/2009
BENITEZ	BONIFACIO RICARDO	20056994085	7903210048	21/03/2009
GARCIA	MAGDALENA DE LAS NIEVES	27051982466	7903210018	21/03/2009
BENITEZ	FERNANDA DEL ROSARIO	27935675060	7903210027	21/03/2009
TORRES	MIRTHA NELLY	27051351482	7903210016	21/03/2009
LEFEBVRE	EMMA	27046427365	7903210006	21/03/2009
MAISON	CARLOS JUBENAL	23079551589	7903210023	21/03/2009
GELDSTEIN	EVA SONIA	27052030698	7903210079	21/03/2009
PAVON	FELIPE RAMON	20058577252	7903210095	21/03/2009
CAZAUX	JUAN CARLOS	23044963469	7903210039	21/03/2009
SANCHEZ	WALDINA PRIMAVERA	27055482360	7903210085	21/03/2009
LIPTZIS	ISAAC	20043373537	7903210035	21/03/2009
NUÑEZ	MARCIANO	20075251530	7903210011	21/03/2009
SEGOVIA	ANA MARIA	23047380774	7903210071	21/03/2009
GONZALEZ	SUSANA DEL CARMEN	27055816218	7903210064	21/03/2009
RIVAS	FRUCTUOSO	20075049189	7903210004	21/03/2009
SANFILIPPO	PEDRO	23046331559	7903210025	21/03/2009
BUSTOS	MARIA MODESTA	27050965592	7903210015	21/03/2009
SCHIAVONE	JOSE FRANCISCO	20040770179	7903210049	21/03/2009
CISNEROS	RAFAEL DE JESUS	20072028776	7903210026	21/03/2009
ARTIDIELLO	OLGA ADRIANA	27051192503	7903210073	21/03/2009
BUSTOS	DOLORES DE JESUS	27036092837	7903210098	21/03/2009
ASIN	MARIA TERESA	27040860636	7903210083	21/03/2009
ADROBE	JUAN CARLOS	20050520189	7903210067	21/03/2009
ALVAREZ	HUMBERTO ABEL	20054936800	7903210031	21/03/2009
FALCON	JUAN	23043031759	7903210009	21/03/2009
CONTRERAS	NICOLAS EMILIO	20070049539	7903210014	21/03/2009
GAZQUEZ	JOSE	20064687604	7903210012	21/03/2009
AVENA	ADOLFO OSVALDO	20041102811	7903210030	21/03/2009
DALEVE	GRACIELA	27097975812	7903210069	21/03/2009
NIETO	ALBA ROSA	27046635677	7903210029	21/03/2009
SALERNO	JUAN CARLOS	20077503391	7903210057	21/03/2009
CAAMAÑO	ELADIA MARCELINA	27049719561	7903210072	21/03/2009
LEGRINE	LEONARDO ZENON	20077472798	7903210097	21/03/2009
JAUREGUI	NORBERTO OSCAR	20053280731	7903210037	21/03/2009
MUÑOZ	FERMIN	20045917283	7903210022	21/03/2009
DOMINGUEZ	JUANA CONCEPCION	27049981177	7903210093	21/03/2009
REYNOSO	ZULEMA BEATRIZ	27046660574	7903210089	21/03/2009
SANGI	SEBASTIANA CARMEN	27003318678	7903210075	21/03/2009
SANGI	SEBASTIANA CARMEN	27003318678	7903210078	21/03/2009
SANGI	SEBASTIANA CARMEN	27003318678	7903210084	21/03/2009
CEBALLOS	RICARDO FRANCISCO	20066922325	7903210051	21/03/2009
LUCERO	JUAN EDUARDO	20053678700	7903210059	21/03/2009
BRAMAJO	ERNESTO ORLANDO	23079354929	7903210036	21/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCU	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
ROSALES	JUAN ALBERTO	20064553772	7903210033	21/03/2009
GARAY	ADELINA	27040868173	7903210052	21/03/2009
SUAREZ	GENOVEVA	27049707172	7903210070	21/03/2009
VILLAGRAN	JUAN CARLOS	20060240478	7903210040	21/03/2009
MOLL	SEBASTIAN	20079694119	7903210041	21/03/2009
SANCHEZ	AIDA AMADIA	27028870421	7903210045	21/03/2009
MACHADO	ALBERTO ALFREDO	20055348465	7903210100	21/03/2009
MEDINA	TOMAS OSCAR	20056141023	7903210060	21/03/2009
ABALO	NELIDA BEATRIZ	27038168245	7903210086	21/03/2009
ROJAS	SERGIO OSMAR	20052101698	7903210074	21/03/2009
RUEDA	JUAN VICTORIO	20034562912	7903210077	21/03/2009
ALVAREZ	LORENZA DOMINGA	27031824341	7903210082	21/03/2009
MURO	CELIA MONICA	27185705612	7903210091	21/03/2009
ALVARES	RITA AMANDA	27054553183	7903230197	23/03/2009
ALARCON	AMABLE	20062053209	7903230243	23/03/2009
MONTENEGRO	SALUSTIANO AMERICO	23054531079	7903230217	23/03/2009
FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	20064919866	7903230062	23/03/2009
VERA	SANTA MARIA	27023506233	7903230088	23/03/2009
SEGOVIA	CELIA ANGELICA	27011210797	7903230037	23/03/2009
MOLINA	RAMONA GLADYS	27052496565	7903230067	23/03/2009
FASOLA	HECTOR ANTONIO	20082806769	7903230024	23/03/2009
RUATA	MARGENTINA LUISA	27041105831	7903230120	23/03/2009
RUATA	MARGENTINA LUISA	27041105831	7903230121	23/03/2009
VALDEZ	MARIA TERESA	27035998387	7903230240	23/03/2009
RAMIREZ	TEOFILO HERIBERTO	20063786382	7903230033	23/03/2009
MONTIEL BILDA	MARIA TERESA	27044929525	7903230214	23/03/2009
MONTIEL BILDA	MARIA TERESA	27044929525	7903230216	23/03/2009
VILTES	DALINDA LILIA	27026357743	7903230241	23/03/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7903230244	23/03/2009
ALMADA	LUIS ORFILIO	20053579036	7903230030	23/03/2009
DEL RABAL	ROSARIO BEATRIZ	23034808104	7903230210	23/03/2009
DEL RABAL	ROSARIO BEATRIZ	23034808104	7903230212	23/03/2009
TOLOSA	ROSALIA GRACIANA	27038716692	7903230154	23/03/2009
DUARTE	IRMA GLADYS	27035644348	7903230192	23/03/2009
ZVETELMAN	ELSA MARTA	27057251080	7903230175	23/03/2009
FARIAS	JUSTA DALMACIA	27046424234	7903230169	23/03/2009
ALZAMENDI	LAURA LILIANA	27234389276	7903230232	23/03/2009
PIAZZA	JOSE	20040541153	7903230200	23/03/2009
AMAYA	MARCELO ERNESTO	23063563579	7903230254	23/03/2009
PONCE	ROSA ELCIRA	27007743942	7903230014	23/03/2009
AGUIRRE	ANITA	27041252176	7903230015	23/03/2009
GENNERO	ETHEL JOSEFA CATALINA	27035815630	7903230017	23/03/2009
VACA	EMILIA	27019156910	7903230266	23/03/2009
PEREZ	RICARDO MODESTO	20065381088	7903230023	23/03/2009
FERNANDEZ	CLARA CARMEN	27050792108	7903230021	23/03/2009
FERNANDEZ	CLARA CARMEN	27050792108	7903230022	23/03/2009
LUJAN	ADELINA LORENZA	27113930093	7903230012	23/03/2009
ACUÑA	DOMINGA ESTHER	23042988464	7903230013	23/03/2009
BRARDA	CATALINA INES	27044941207	7903230124	23/03/2009
BRARDA	CATALINA INES	27044941207	7903230131	23/03/2009
NEIRA	MARIA JOSEFA	27934195383	7903230076	23/03/2009
BRONDO	GLADIS NOEMI	27110512010	7903230237	23/03/2009
USANDIVARAS	ENRIQUE EDGARDO	20063869709	7903230074	23/03/2009
FERREYRA	CORINA	27026318632	7903230147	23/03/2009
OLIVETO	ISABEL ELSA	27044294317	7903230236	23/03/2009
NIETO	AMALIA ISABEL	27100510230	7903230016	23/03/2009
COTELLESSA	NORMA	27029049284	7903230178	23/03/2009
GALLARDO	REBECA RITA	23036367784	7903230234	23/03/2009
BARRAZA	JOSEFA SIMONA	27036317308	7903230099	23/03/2009
ORRICO	MIRTA BEATRIZ	27048904357	7903230230	23/03/2009
VALLEJOS	PEDRO	20075212993	7903230118	23/03/2009
RICARTE	RAMON JESUS	20063906264	7903230029	23/03/2009
BUSTOS	NOEMI BALBINA	27042785577	7903230031	23/03/2009
BREZZO	IRENE LIA	23065316404	7903230191	23/03/2009
CLARA	OLGA ESTHER	23045948064	7903230187	23/03/2009
CORREA	OLGA ANDREA	27027432110	7903230008	23/03/2009
ORTEGA	AMELIA MIRTHA	27045948639	7903230186	23/03/2009
BENEDETTI	HULDA LUJAN	27023229469	7903230223	23/03/2009
PERALTA	ANA CATALINA	27054890465	7903230184	23/03/2009
FERNANDEZ	AMELIA BEATRIZ	27045090308	7903230032	23/03/2009
GONZALEZ	ELBA ESTHER	27092597569	7903230185	23/03/2009
BRITO	MARIA ELINA	27048524392	7903230255	23/03/2009
MACIEL	VERONICA DONATILA	27004616389	7903230108	23/03/2009
BENITO	NORMA SUSANA	27052566830	7903230150	23/03/2009
GUZMAN	SARA FLORENCIA	27042074964	7903230098	23/03/2009
FERRAU	VICENTA	27050114665	7903230045	23/03/2009
LOPEZ	ISABEL	27044199993	7903230208	23/03/2009
RODRIGUEZ	FRANCISCA DEL CARMEN	27042309724	7903230156	23/03/2009
OVEJERO	NELIDA ESTER	27047757814	7903230164	23/03/2009
DIAZ	MARTA JUANA	23144528514	7903230125	23/03/2009
DINOCCO	MARIA ELENA	27047667548	7903230157	23/03/2009
LAFUENTE	MARTHA ALICIA	23027351344	7903230242	23/03/2009
ALONSO	ANGELICA LUISA	27014072174	7903230162	23/03/2009
RIVADENEIRA	DALMIRA DEL CARMEN	27073370073	7903230224	23/03/2009
MENE	HECTOR FRANCISCO	23065961539	7903230040	23/03/2009
COLLO	NELLY EDIT	27075571300	7903230019	23/03/2009
COLLO	NELLY EDIT	27075571300	7903230020	23/03/2009
ROMERO	CRISTINA	27052773127	7903230132	23/03/2009
PAZ	PAULA CELEDONIA	27046486027	7903230119	23/03/2009
OTERO	JUSTA LORENZA	27017342563	7903230080	23/03/2009
OTERO	JUSTA LORENZA	27017342563	7903230085	23/03/2009
GIMENEZ	JOSE ANTONIO	20147838191	7903230129	23/03/2009
GIMENEZ	JOSE ANTONIO	20147838191	7903230135	23/03/2009
SIANO	OLGA MIRTA	27050007826	7903230161	23/03/2009
MENDEZ	TERESA ANTONIA	23048834094	7903230061	23/03/2009
MENDEZ	TERESA ANTONIA	23048834094	7903230063	23/03/2009
ALMIRON	GLADYS ROSANA	27185728191	7903230176	23/03/2009
CARBAYO	MARIA DOLORES	27046755664	7903230203	23/03/2009
CARBAYO	MARIA DOLORES	27046755664	7903230207	23/03/2009
GONZALEZ	AMELIA TERESA	27045673966	7903230253	23/03/2009
ALVAREZ MARTINEZ	SOFIA INDALECIA	23934288114	7903230180	23/03/2009
SANCHEZ	ANGEL HUGO	20059745930	7903230087	23/03/2009
VERGOTTINI	MARIA MAGDALENA	27039988742	7903230171	23/03/2009
PONCE	JORGELINA EDIT	27052162187	7903230142	23/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCU	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
VIVAS	SABINA ALCIRA	27047699083	7903230107	23/03/2009
SARAVIA	VIRGINIA LEONOR	27037297181	7903230134	23/03/2009
SARAVIA	VIRGINIA LEONOR	27037297181	7903230139	23/03/2009
GONZA	LIDIA MARGARITA	23066401154	7903230218	23/03/2009
GARCIA	MARTA ESTELA	27053148382	7903230183	23/03/2009
MORENO	MARIA FELICIANA DEL CARME	27042301960	7903230123	23/03/2009
BACCI	MABEL ANA	27113706207	7903230133	23/03/2009
BARRIONUEVO	ELOY MARCELO	20063689182	7903230259	23/03/2009
JUAREZ	JUANA SOCORRO	27047963473	7903230143	23/03/2009
FERPUZZI	YOLANDA HAYDEE	23044943344	7903230128	23/03/2009
SANCHEZ	MARIA	27036946607	7903230116	23/03/2009
FUNES	MARIA CLELI	27042795556	7903230136	23/03/2009
FUNES	MARIA CLELI	27042795556	7903230137	23/03/2009
PALACIOS	MARIA MARTINA	27007697517	7903230069	23/03/2009
FUNES	ELSA ROSA	27046755648	7903230188	23/03/2009
VIDAURRAZAGA	EDITH BLANCA	27053817861	7903230038	23/03/2009
ALTAMIRANO	LUCIA MYRIAM	23050984214	7903230168	23/03/2009
AIRASCA	BETI ANA	27051264148	7903230018	23/03/2009
ESPINDOLA	VIVIANA ANTONIA	27047659022	7903230228	23/03/2009
PEREYRA	CARLOS ALBERTO	23043856529	7903230072	23/03/2009
PEREYRA	CARLOS ALBERTO	23043856529	7903230073	23/03/2009
ORDOÑEZ	RICARDO EVEN	20064939875	7903230264	23/03/2009
GOMEZ	NORBERTO	20042726703	7903230115	23/03/2009
MANSILLA	JULIA MERCEDES	27009707838	7903230100	23/03/2009
SAUL	ANTONIO ERNESTO	20041130130	7903230199	23/03/2009
DIAZ	LUISA AZUCENA	27018314598	7903230110	23/03/2009
VELAZQUEZ	FULBIA MARCELA	27931365679	7903230048	23/03/2009
GUTIERREZ	OLGA ESTELA	27181441149	7903230229	23/03/2009
PELLEGRINO	IRMA TERESA	27066329629	7903230144	23/03/2009
CAZAUX	JUAN CARLOS	23044963469	7903230058	23/03/2009
PONT	ANA CARMEN	27032942933	7903230083	23/03/2009
PEREIRA	MARIA LEONOR	23020416424	7903230238	23/03/2009
ALBARRACIN	MANUEL ROBERTO	20070733154	7903230096	23/03/2009
GIMENEZ	ILDA	27099760155	7903230114	23/03/2009
COSIN	MARIA ANGELICA	27043345481	7903230222	23/03/2009
VALLEJOS	MARIA ESTER	27062543898	7903230226	23/03/2009
BARRETO	TERESA	27099985270	7903230090	23/03/2009
ROA	RUBEN	20073590788	7903230138	23/03/2009
FARIÑA	AMELIA INES	27047818422	7903230206	23/03/2009
FERNANDEZ	MARIA CARMEN	23048866654	7903230152	23/03/2009
GODOY	MIRTA NILDA	23050979954	7903230256	23/03/2009
PREVOTEL	AHIRLEY DORA	27046157589	7903230060	23/03/2009
PONCE	DALINDA	27027337924	7903230044	23/03/2009
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7903230035	23/03/2009
DIAZ	NOEMI OLGA	27048679086	7903230172	23/03/2009
BARROS	GREGORIO NICOLAS	20075365455	7903230151	23/03/2009
CERNADAS	DELFINO PEDRO	20042926508	7903230082	23/03/2009
FLOREZ	ALCIDES DOLORES	20071220649	7903230054	23/03/2009
DEGENHART	ANTONIO	23054856229	7903230036	23/03/2009
SUAREZ	JULIA	27007298833	7903230039	23/03/2009
CONTRERAS	TRIFONA GENUARIA	27044690611	7903230211	23/03/2009
MARTINEZ	SANTO JOSE	23065141159	7903230075	23/03/2009
GALEASSO	MARIA ELINA	27010662163	7903230263	23/03/2009
BRUGNONI	ELIO LUIS	20065126444	7903230179	23/03/2009
FRANCO	MARIA ISABEL	27044376577	7903230046	23/03/2009
SALGADO	ODER ANTONIO	20065587824	7903230009	23/03/2009
LAZO	CARMEN VALERIA	27050189010	7903230043	23/03/2009
BONINO	GERONIMO OSCAR	20065491266	7903230010	23/03/2009
MEDINA	ILDA ELDINA	27068431064	7903230077	23/03/2009
GIGENA	NORA ANGELICA	27076899598	7903230026	23/03/2009
GALVE	LUZ ANGELICA	27037850476	7903230025	23/03/2009
OCAMPO	ROSA RAMON	20060863432	7903230047	23/03/2009
PASTRANA	NAVOR	20081605085	7903230189	23/03/2009
GUSMAN	OSCAR MARTI	20067924305	7903230005	23/03/2009
BURBALLA	RAFAEL ANTONIO	20051842201	7903230160	23/03/2009
ROMERO	BRIGIDA DEONILDA	27011627469	7903230105	23/03/2009
ROMERO	BRIGIDA DEONILDA	27011627469	7903230106	23/03/2009
SERRATO	GLADYS AZUCENA	27045519762	7903230145	23/03/2009
LOPEZ	JOSE JUAN	20066380085	7903230007	23/03/2009
BENITEZ	ROBERTO JOSE	20066467997	7903230006	23/03/2009
JUAREZ	BRUNO	20068097712	7903230003	23/03/2009
MOREIRA	ISABEL AGUSTINA	27006198843	7903230004	23/03/2009
BUSTAMENTE	MIRTA CALARA	27052605518	7903230261	23/03/2009
CARABAJAL	ANA	23032037844	7903230002	23/03/2009
CAAMAÑO	ELADIA MARCELINA	27049719561	7903230089	23/03/2009
CAAMAÑO	ELADIA MARCELINA	27049719561	7903230213	23/03/2009
RODRIGO	BEATRIZ MARTA	27052941208	7903230049	23/03/2009
JAUREGUI	NORBERTO OSCAR	20053280731	7903230050	23/03/2009
REYNOSO	ZULEMA BEATRIZ	27046660574	7903230109	23/03/2009
FRANCO	CIRILO ORLANDO	23058220639	7903230112	23/03/2009
CARABALLO	CARMELO RAMON	20062213494	7903230173	23/03/2009
CAMER	CLARA DEL CARMEN	27120938229	7903230146	23/03/2009
OLMEDO	JUAN RUFINO	20066445594	7903230011	23/03/2009
BENITEZ	ANGELA GREGORIA	27048555948	7903230262	23/03/2009
JULIANO	ALBERTO	20041456389	7903230177	23/03/2009
PEREZ	ANTONIO ENRIQUE	20063896323	7903230028	23/03/2009
ROMERO	ZULEMA	27051632147	7903230159	23/03/2009
GIANNATIEMPO	BEATRIZ DELIA	27052482068	7903230064	23/03/2009
BUSTOS	CLARA	27045459735	7903230182	23/03/2009
TOLEDO	FRANCISCO ELFIDIO	20047277869	7903230070	23/03/2009
SOSA	NILDA ESTHER	27040833396	7903230051	23/03/2009
DIORIO	ANGELICA MABEL	27037920261	7903230103	23/03/2009
MARTINEZ	JOSE ANGEL	20063872106	7903230066	23/03/2009
CENTURION GILL	EUGENIO	20936263691	7903230027	23/03/2009
ZUÑIGA FUENTEALB/	ISABEL DEL CARMEN	27932907823	7903230001	23/03/2009
JALIL	JUANA	27033197220	7903230248	23/03/2009
VILLALBA	MARTA ALICIA	27049633659	7903230079	23/03/2009
GONZALEZ	BENITO	20051842430	7903230086	23/03/2009
TAVERA	EUGENIA HILDA	27040994411	7903230095	23/03/2009
LODEIRO	ELVIRA SUSANA	27051423831	7903230052	23/03/2009
GATICA	ANTONIA OCTAVIA	27032829576	7903230056	23/03/2009
AYALA	PAULO ROLANDO	20063079473	7903230081	23/03/2009
CERVIGNI	HERMINIA ESTELLA	27055071786	7903230078	23/03/2009
ARGUELLO	JOSE RAUL	20112738941	7903230093	23/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
BURGOS	SIMONA	27087888660	7903230215	23/03/2009
FLORES	ELVA FELIPA	27049342905	7903230209	23/03/2009
FLORES	JUANA ORMENECINDA	27046004294	7903230204	23/03/2009
RODRIGUEZ	SANTOS ISIDORO	20072573642	7903230202	23/03/2009
LASARTE	INES ESTEFANIA	27105756696	7903230126	23/03/2009
LOZANO	ISIDRO IGNACIO	20078268906	7903230127	23/03/2009
MOLINA	NORA ISABEL	27051105155	7903230130	23/03/2009
ACOSTA	CELIA OLGA	27092656220	7903230220	23/03/2009
ANDRADA	MARGARITA TITA	27053145529	7903230153	23/03/2009
LUQUES	JOSE MARIA	20053785264	7903230165	23/03/2009
SCORDO	FRANCISCO ANTONIO	20048913696	7903230174	23/03/2009
GALLARDO	ATILIO CRUZ	20048406379	7903230194	23/03/2009
CHAVES	CRISTINA DEL VALLE	27056970105	7903230250	23/03/2009
PALLE	ESMERALDO	20063473775	7903230148	23/03/2009
ANGELINO	ROSA NILDA	27059869111	7903230158	23/03/2009
SAMANIEGO	JOSE LUIS	20165104987	7903230195	23/03/2009
CARDOZO	BEATRIZ DEL VALLE	27123912107	7903230231	23/03/2009
MAGNATERRA	LUISA	27023025138	7903230265	23/03/2009
MIRANDA	MARIA FELICINDA	27023567917	7903230198	23/03/2009
ROJA	ROSARIO DEL CARMEN	27123765775	7903230245	23/03/2009
SAAVEDRA	JOSE MARIA ROQUE	20065795370	7903230260	23/03/2009
HERRERA	ELBA NILDA	27032219069	7903230227	23/03/2009
AGUIRRE	NICOLAS SILVESTRE	20072610173	7903230233	23/03/2009
NICOSIA	JOSEFA GRACIELA	27131635821	7903230235	23/03/2009
ALADRO	AGUEDA ESTER	27050916850	7903230252	23/03/2009
CORONEL	REIMUNDA FELIPA	27046139661	7903230258	23/03/2009
VELIZ	MARIA LUISA	27121192026	7903230249	23/03/2009
GAITAN	SANTIAGO	20065062918	7903230257	23/03/2009
PAREDES	GUSTAVO FRANCISCO	20140215849	7903230055	23/03/2009
ARGENTINO	LAURA BEATRIZ	27037708874	7903230041	23/03/2009
LEON	LUIS ALFREDO	20079955583	7903240004	24/03/2009
RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	27044859063	7903240003	24/03/2009
CACERES	CLEOFE EDUARDO	20066926177	7903240001	24/03/2009
PINO	ROSARIO SIPRIANA	27037526644	7903240006	24/03/2009
TORANZO	ELVA CELSA	27041944922	7903240002	24/03/2009
MAZZEO	MABEL DOMINGA	27031712063	7903240005	24/03/2009
BANEGAS	SANTOS ZACARIAS	20063848264	7903250020	25/03/2009
ABRAM	LUIS ALBERTO	20066811833	7903250239	25/03/2009
VEGA	RAMON ARMANDO	20063904776	7903250087	25/03/2009
PAEZ	JOSEFINA	27007693244	7903250097	25/03/2009
FLORES	MARIA DEL CARMEN	27052695479	7903250142	25/03/2009
TAPIA	EVA NICOLASA	27027805618	7903250277	25/03/2009
BEACON	ADRIANA LILIANA	23126308434	7903250039	25/03/2009
BIOLATTO	MARGARITA JUANA	27076732359	7903250201	25/03/2009
CASTRO	CARMEN HAYDEE	27020622240	7903250200	25/03/2009
CORONEL	MARIA REYNA	27015660762	7903250070	25/03/2009
CURI PAZ	MIRNA MARGARITA	27035709288	7903250082	25/03/2009
PEREZ	CARMEN GENARA	27036091539	7903250029	25/03/2009
ZVETELMAN	ELSA MARTA	27057251080	7903250150	25/03/2009
GAUTHIER	EMMA TERESA	23024421074	7903250013	25/03/2009
VILLARREAL	DOMINGA JUANA	23058872784	7903250158	25/03/2009
DURE PAREDES	HEBER	20939493760	7903250031	25/03/2009
AVILA	RAFAEL	20063735664	7903250270	25/03/2009
QUINTEROS	PALMIRA ANDREA	27070387234	7903250047	25/03/2009
BEJARANO	EMILIA	27060458427	7903250205	25/03/2009
MITRE	JUAN ORLANDO	20062311410	7903250228	25/03/2009
MOLINA	MARIA ESTER	27042308078	7903250170	25/03/2009
RAMOS	YDESA CORINA	27029138716	7903250225	25/03/2009
DIAZ	CARMEN	27143204060	7903250167	25/03/2009
TISEIRA	MARIA DOLORES	27022185719	7903250106	25/03/2009
LAVALLE	ROBERTO	20083117185	7903250236	25/03/2009
NEIRA	MARIA JOSEFA	27934195383	7903250030	25/03/2009
ACUÑA	MARTINA LIDIA	27037610289	7903250127	25/03/2009
VEGA	RAMONA OLGA	27087878487	7903250284	25/03/2009
PRADA	LOURDES FERMINA	23042689904	7903250149	25/03/2009
PRADA	LOURDES FERMINA	23042689904	7903250154	25/03/2009
PORTELA	BLANCA TERESA	27937354288	7903250185	25/03/2009
NIEVA	IGNACIO	20039987741	7903250289	25/03/2009
ETCHEGOYEN	MARTHA ELENA	27041995616	7903250016	25/03/2009
GRIMOLDI	ZUNILDA	27087892919	7903250050	25/03/2009
GAMARRA	LEONOR ANA	27065684557	7903250052	25/03/2009
MEDINA	ANGELA YOLANDA	27022980160	7903250075	25/03/2009
MEDINA	ANGELA YOLANDA	27022980160	7903250078	25/03/2009
MANSILLA	JULIANA RICARDA	27008083741	7903250197	25/03/2009
MANSILLA	JULIANA RICARDA	27008083741	7903250202	25/03/2009
MANSILLA	JULIANA RICARDA	27008083741	7903250212	25/03/2009
ZELARAYAN	OSCAR	20070738016	7903250168	25/03/2009
CUEVAS	REMIGIO	20064472063	7903250152	25/03/2009
CAPELLI	NORMA ESTER	27045036257	7903250213	25/03/2009
NIETO	PETRONA YOLANDA	27029795660	7903250217	25/03/2009
DIRIS	NICOMEDES EULOGIA	23055114544	7903250059	25/03/2009
FLORES	HERMINIA DEL VALLE	27037030665	7903250005	25/03/2009
CHIAPERO	ROGELIO BAUTISTA	20064416848	7903250187	25/03/2009
AJURIA	MARIO CESAR	20130977597	7903250085	25/03/2009
GIAIGISCHIA	MARIA ELENA	27050197110	7903250032	25/03/2009
GIAIGISCHIA	MARIA ELENA	27050197110	7903250036	25/03/2009
AGUERO	NAZARIO HIPOLITO	20060128368	7903250188	25/03/2009
CARRIZO	BLANCA ROSA	27023907939	7903250294	25/03/2009
FIGUEROA	ELBA HILDA	27046042277	7903250151	25/03/2009
GRIMOZZI	JORGE EUSEBIO	20053772154	7903250066	25/03/2009
CORREA	NICOLAS RICARDO	20063848019	7903250226	25/03/2009
ANDRADA	EVA PETRONA	27015667945	7903250256	25/03/2009
PATIÑO	JESUS SINECIO	20063957950	7903250048	25/03/2009
GUERRERO	MARIA LUISA	27053050625	7903250190	25/03/2009
OVEJERO	NELIDA ESTER	27047757814	7903250178	25/03/2009
MEDRANO	NICOLASA FELIPA	27041290930	7903250117	25/03/2009
COLAZO	RAMONA NORMA	27030519707	7903250282	25/03/2009
OLAZ	VICENTA CARMELA	23047103134	7903250140	25/03/2009
SILVA	MARIA OLGA	27178425949	7903250038	25/03/2009
REYNA	MARIA ROSARIO	27024922974	7903250261	25/03/2009
SANCHEZ	MARIA GABRIELA	23050106624	7903250090	25/03/2009
TRIONFRINI	ELVA DORA	23009299564	7903250254	25/03/2009
MOREIRA	RAMON ANTONIO	20045030890	7903250238	25/03/2009
EVANGELISTI	MARIA NELIDA ELSA	27027246198	7903250287	25/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
GUZMAN	PETRONA CRELIA	27017960267	7903250055	25/03/2009
BONACCASSI	DOLORES EDUVIGES	27039459871	7903250065	25/03/2009
REYNA	MARIA TERESA	27185736291	7903250094	25/03/2009
LUNA	JUANA BEATRIZ	27049593401	7903250235	25/03/2009
HERRERA	GREGORIO SIMON	20069522492	7903250227	25/03/2009
HERRERA	GREGORIO SIMON	20069522492	7903250234	25/03/2009
PERELLO	MARIA INES ISOLINA	27044814620	7903250068	25/03/2009
VALDEZ	MARIA EUGENIA	27039752099	7903250114	25/03/2009
BARBOZA	ADRIANO	20072581440	7903250206	25/03/2009
MAZAEDA	ANTONIA MARTA	27047195069	7903250232	25/03/2009
RETAMAL	MARIA ADELINA	27029554876	7903250079	25/03/2009
LOPEZ	INOCENCIA ADELA	27044105794	7903250109	25/03/2009
URO	ANA CECILIA	27037439423	7903250123	25/03/2009
RODRIGUEZ	OLGA SUSANA	27040929881	7903250071	25/03/2009
VASQUEZ	RITA ELVIRA	23047266114	7903250285	25/03/2009
HUSTO	ZULEMA CARMEN	27046599050	7903250166	25/03/2009
RIVAS	MIRTA BEATRIZ	27042703449	7903250144	25/03/2009
SALTO	CELIDONIO EMITERIO	20072512724	7903250196	25/03/2009
NUÑEZ	LIDIA YOLANDA	27031659243	7903250265	25/03/2009
JARA	ETELINDA	27035654181	7903250033	25/03/2009
TORRES	TERESA NEMESIA	27046199435	7903250076	25/03/2009
CORREA	ELDA JUVENCIA	23097482284	7903250080	25/03/2009
CALVO	SUSANA DIOMEDES	27038080992	7903250095	25/03/2009
REARTES	MAMERTA WENCESLADA DEL C	23036032324	7903250183	25/03/2009
LUDUEÑA	ELBA	27055873572	7903250001	25/03/2009
GOLDARACENA	NORMA	27001008949	7903250268	25/03/2009
SPAGNOLLO	LEONARDO	20047743312	7903250199	25/03/2009
DE MESQUITA GARCI	ORIOVALDO	20922941786	7903250192	25/03/2009
ZAPIOLA	JORGE ALEJANDRO	23044077469	7903250063	25/03/2009
PIRAINO	ADELAIDA	27036073646	7903250021	25/03/2009
SANCHEZ	AGUSTINA	23030892674	7903250247	25/03/2009
VALENCIA	HERNAN LUIS	20081636592	7903250193	25/03/2009
GONZALEZ	JULIA SOCORRO	27037461895	7903250026	25/03/2009
AMADO	AJMED DANIEL	20064355199	7903250189	25/03/2009
VERA	NORMA EDITH	27066403705	7903250209	25/03/2009
PORTILLO	MIGUEL ANGEL	20056544586	7903250175	25/03/2009
CARDOZO	HUMBERTO MARIO	23065060329	7903250176	25/03/2009
ALMARANTE	OLGA TERESA	27146488353	7903250251	25/03/2009
VEGA	CATALINA ROSA	27046005088	7903250160	25/03/2009
BASTOS	GRACIELA AMANDA	27927370811	7903250220	25/03/2009
RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	20065155126	7903250147	25/03/2009
MEJIA IRIGOYEN	CARLOS ALBERTO	20920016325	7903250230	25/03/2009
RAMOS	MIRTA ELENA	27051744492	7903250191	25/03/2009
PILLA	MARIA DEL CARMEN	27039599835	7903250137	25/03/2009
MOYANO	MARIA ISABEL	27029939034	7903250240	25/03/2009
SCOVENNA	NELLI EDITH	27043745811	7903250118	25/03/2009
GIMENEZ	JUAN ANGEL	20078974452	7903250081	25/03/2009
MAIKENA	MARIO	20169797960	7903250204	25/03/2009
MANCILLA	MARIA ESTHER	27017343837	7903250040	25/03/2009
SANTORO	LUCIA YOLANDA	27042366701	7903250134	25/03/2009
GISTAU	EMMA ROSA	27023002723	7903250004	25/03/2009
NEGRO	NOEMI ZULEMA	27087869615	7903250046	25/03/2009
NEGRO	NOEMI ZULEMA	27087869615	7903250108	25/03/2009
ALVAREZ	JUAN CARLOS ALBERTO	20042589625	7903250159	25/03/2009
CACERES FIGUERED	CLEMENCIA	20935383960	7903250211	25/03/2009
GUTIERREZ	FELIX ROBERTO	20072597665	7903250195	25/03/2009
ONTIVEROS	ELEUTERIO	20072462255	7903250088	25/03/2009
ARALLA	NELIDA DAMIANA	23046199294	7903250035	25/03/2009
ENCINAS	CEFERINA	27010305794	7903250145	25/03/2009
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7903250044	25/03/2009
DIAZ	NOEMI OLGA	27048679086	7903250162	25/03/2009
CONTRERAS	TRIFONA GENUARIA	27044690611	7903250194	25/03/2009
LAHOZ	ARMANDO	20060123757	7903250293	25/03/2009
SPITALERI	SUSANA MARTA	23044408554	7903250096	25/03/2009
FRANCO	RITO	20059413458	7903250161	25/03/2009
VELAZQUEZ	LUIS ROQUE	24063806451	7903250010	25/03/2009
PERALTA	MAGDALENA AZUCENA	27038612773	7903250073	25/03/2009
ARCE PEREIRA	SOFIA	27938816021	7903250008	25/03/2009
ABALO	NELIDA BEATRIZ	27038168245	7903250103	25/03/2009
SVARCBORD	SARA	27038743118	7903250172	25/03/2009
SVARCBORD	SARA	27038743118	7903250182	25/03/2009
ALANIZ	MIRTHA SUSANA	27065139583	7903250023	25/03/2009
MORALES	ELBA	23023074214	7903250165	25/03/2009
TAVERA	EUGENIA HILDA	27040994411	7903250083	25/03/2009
CERVIGNI	HERMINIA ESTELLA	27055071786	7903250024	25/03/2009
FLORES	JUANA ORMENECINDA	27046004294	7903250208	25/03/2009
MEDINA PORTO	MIGUEL ANGEL	20921110554	7903250180	25/03/2009
SCORDO	FRANCISCO ANTONIO	20048913696	7903250089	25/03/2009
FERNANDEZ	LEONILDA MARGARITA	27029692098	7903250163	25/03/2009
MIÑO	DE JESUS	20043113799	7903250131	25/03/2009
MESSINA	MARIA MERCEDES	27044245014	7903250058	25/03/2009
CABRERA	NICOLASA MARIA ESTHER	27045486619	7903250074	25/03/2009
DOMINGUEZ	ELSA MABEL	27040808170	7903250011	25/03/2009
SILVERA	RODOLFO EDUARDO	20073614377	7903250009	25/03/2009
ROMEO	SILVIA LILIA RAQUEL	27165552518	7903250017	25/03/2009
FERNANDEZ	EVA ANTONIA	23012368194	7903250014	25/03/2009
FERNANDEZ	EVA ANTONIA	23012368194	7903250015	25/03/2009
CABRAL	MARIA ANGELICA	27018929983	7903250022	25/03/2009
ORTEGA	ROSALIA	27051132837	7903250028	25/03/2009
RODRIGUEZ	RUBEN MARIO	20050415296	7903250025	25/03/2009
RIVERO	ESTANISLADO DOMINGO	20068899967	7903250018	25/03/2009
DE VEGA	MIRTA EDIT	27054610543	7903250019	25/03/2009
CASANOVA	SILVIA ESTELA	27065139680	7903250027	25/03/2009
TOLOZA	AIDA LUDICA	27057559379	7903250258	25/03/2009
VERNAY	VICTOR EDUARDO	20120946219	7903250105	25/03/2009
DIAZ	NILA GAUDENCIA	27039552154	7903250122	25/03/2009
CAMPO	HECTOR	20041983524	7903250101	25/03/2009
VALLEJO	MERCEDES ROSALIA	23031818974	7903250003	25/03/2009
LOPEZ	DOROTEA	27036307841	7903250255	25/03/2009
BAEZ	DOLORES AIDA	27048802228	7903250077	25/03/2009
BIANCHI	ELIZABET MARIA	23108278064	7903250012	25/03/2009
GIUDICI	ANGEL ENRIQUE	20044007798	7903250067	25/03/2009
CACERES	CELIA RAMONA	27040745411	7903250273	25/03/2009
LOPEZ	LUISA DORA	27099929524	7903250148	25/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
QUIROGA	LEOPOLDO ELISEO	20071410340	7903250057	25/03/2009
SEGOVIA	HILDA DORA	23921850794	7903250269	25/03/2009
ACUÑA	LIDIA DOMINGA	27056625661	7903250053	25/03/2009
PONCE	RAMONA ELSA	27024578351	7903250132	25/03/2009
CARDOZO	DELIA	23139455444	7903250184	25/03/2009
SAAVEDRA	NOLBERTO SAUL	20071820484	7903250042	25/03/2009
PURICELLI	MARIA TERESA	27046283258	7903250043	25/03/2009
FARIAS	JORGE DANIEL	20126693428	7903250179	25/03/2009
ACOSTA	RAMON ANGEL	20045898696	7903250173	25/03/2009
RIOS	MARIA ANGELICA	27038616353	7903250203	25/03/2009
QUINTEROS	LORENZO NELSON	20066889611	7903250136	25/03/2009
TOLOSA	JOSE LUIS	20079784983	7903250250	25/03/2009
CASTILLO	RICARDO DOMINGO	20071025668	7903250092	25/03/2009
WEBER	ANA ESTER	27046524034	7903250091	25/03/2009
SCHWAB ORTEGA	MAGDALENA	27040638305	7903250054	25/03/2009
RAMOS	MARIA GENARO	20063907570	7903250051	25/03/2009
AGUERO	LUIS	20076639885	7903250034	25/03/2009
TISERA	MIGUEL ANGEL	20086258715	7903250072	25/03/2009
CASTILLO	MARIA HAYDEE	27033723801	7903250275	25/03/2009
ALVAREZ	FRANCISCO ARGENTINO	20057525186	7903250276	25/03/2009
COLLIS	ANGEL FORTUNATO	20075105933	7903250174	25/03/2009
BORSANI	JUAN CARLOS	20077335464	7903250279	25/03/2009
GUERRERO	FRANCISCO	23042426989	7903250264	25/03/2009
CANTERO	MARIA ANGELICA	27054701190	7903250041	25/03/2009
MILANESIO	HAYDEE AGUSTINA	27046033804	7903250164	25/03/2009
DELLA VEDOVA	HECTOR ROBERTO	23065145219	7903250297	25/03/2009
MICHEA	ELVIO RAMON	20054459042	7903250045	25/03/2009
PASSARAUD	DOLLI VICTORIA	27046624039	7903250171	25/03/2009
BASUALDO	SUSANA MARIA DEL CARMEN	27017859779	7903250229	25/03/2009
CUEVAS	CARMEN	27066235012	7903250141	25/03/2009
LEAL	MARIA ELENA	27046518719	7903250252	25/03/2009
OJEDA	NORMA GLADYS	27037210485	7903250112	25/03/2009
GONZALEZ	GREGORIO	23063654159	7903250296	25/03/2009
PERALTA	CORA RENEE	27029449770	7903250291	25/03/2009
ROBLEDO	HILDEBRANDA DEL CARMEN	27027567458	7903250056	25/03/2009
MANZUR	LUIS ALFREDO	20118588607	7903250098	25/03/2009
MARTINEZ	OLGA JOSEFA	27111994280	7903250102	25/03/2009
ALMADA	SUSANA DEL VALLE	27059562849	7903250061	25/03/2009
SCETTO	GRACIELA	27133155932	7903250186	25/03/2009
CARRANZA	EVARISTO SATURNINO	20063768961	7903250060	25/03/2009
CANO	SOFIA INES	27054533786	7903250110	25/03/2009
SUAREZ	JUAN CARLOS	20060456012	7903250086	25/03/2009
FLORES	JULIO RAMON	20060447684	7903250210	25/03/2009
SILVA	IRMA EDITH	27044558187	7903250248	25/03/2009
OLGUIN	FRANCISCO GENOVES	20065896959	7903250115	25/03/2009
RUARTES	RAMONA ANGELICA	27019272856	7903250138	25/03/2009
CRIADO	DELFOR EDUARDO	20053242872	7903250064	25/03/2009
ANTEQUERA	ROBUSTIANO	20073440379	7903250111	25/03/2009
PLASTINA	FRANCISCO ANTONIO	20049189215	7903250119	25/03/2009
ACOSTA	EMILIA	27017711283	7903250266	25/03/2009
ESCURRA	JOSEFINA	27036747922	7903250129	25/03/2009
LUJAN	CIRO AURELIANO	20065884217	7903250116	25/03/2009
BUSTOS	JUAN CARLOS	20065194555	7903250113	25/03/2009
BIGA	NELIDA	27075816931	7903250295	25/03/2009
DIAZ	VIVIANA VICTORIA	27161749090	7903250246	25/03/2009
BROLIO	CARLOS	23070766299	7903250133	25/03/2009
ANTOLINI	LUIS ALBERTO	20070906415	7903250128	25/03/2009
VISCOMI	SARA NOEMI	27057835392	7903250257	25/03/2009
GARCIA	LIDIA HERMINIA	23116301164	7903250135	25/03/2009
PEREIRA	OMAR ANTONIO	20046399936	7903250125	25/03/2009
KOSTEN	VICTORIANA	27047135503	7903250146	25/03/2009
OLIVERA	DELIA DELINDA	27023051473	7903250153	25/03/2009
OLIVERA	DELIA DELINDA	27023051473	7903250156	25/03/2009
CARDOZO	MARIA LIBORIA	27923424852	7903250253	25/03/2009
VILLACORTA	EMILIO	23059212419	7903250181	25/03/2009
MENDOZA	JOSEFA YOLANDA	27056835321	7903250267	25/03/2009
GASPAR	ASUNCION	20072283318	7903250241	25/03/2009
GONZALEZ	FELIPE RAMON	20058235130	7903250207	25/03/2009
FIGUEROA	ADOLFO	20075648333	7903250215	25/03/2009
GARRIDO	MANUEL JESUS	23082148779	7903250216	25/03/2009
CASTELLO	JUAN CONRADO	20075643994	7903250219	25/03/2009
ELIAS	EMILIO RAMON ANTONIO	20074549218	7903250221	25/03/2009
GOMEZ	VICENTE	20074372865	7903250243	25/03/2009
TERZANO	OLGA DE LUJAN	27044104712	7903250222	25/03/2009
DOMINICO	GUILLERMINA INES	27049921808	7903250223	25/03/2009
BOGARIN	LUCILA ANTONIA	27017680361	7903250244	25/03/2009
PEDROZA	VICENTE	20081705225	7903250245	25/03/2009
SALDAÑO	SANTIAGO	20081798894	7903250233	25/03/2009
ROSTAGNO	TERESA MARIA	27059047200	7903250260	25/03/2009
HEREDIA	MARIA DEL CARMEN	23027802184	7903250290	25/03/2009
DIAZ	ZULEMA BEATRIZ	27062585914	7903250272	25/03/2009
PEREZ	GLADIS MIRTA	27053204177	7903250280	25/03/2009
POSADAS	MONICA BEATRIZ	27113523307	7903250120	25/03/2009
PAREDES	GUSTAVO FRANCISCO	20140215849	7903250214	25/03/2009
SOSA	JUAN JOSE	20079747255	7903260102	26/03/2009
ROMERO	MERCEDES	27015589073	7903260163	26/03/2009
GARCIA	HUGO	20079682951	7903260198	26/03/2009
MOURE	LILIAN ETHEL JUANA	27018658335	7903260103	26/03/2009
PAN ARANDA	ANA MARIA	27044835237	7903260106	26/03/2009
SALVAY	DINA ROSA	27139832871	7903260222	26/03/2009
SANCHEZ	IRMA ELIDA	27047496972	7903260232	26/03/2009
LOYOLA	AIDEE IRMA	27045991089	7903260059	26/03/2009
LOYOLA	AIDEE IRMA	27045991089	7903260063	26/03/2009
GARECA ECOS	PEDRO	20938826219	7903260076	26/03/2009
LOPEZ	MARIA ELENA	27016750013	7903260036	26/03/2009
PALAVECINO	JORGE ALBERTO	20064848071	7903260244	26/03/2009
ALVAREZ	HECTOR AUXILIADOR	20066765122	7903260081	26/03/2009
BRITO	SILVIA ERNESTINA	27041299776	7903260218	26/03/2009
GRAMAJO	MARIA ANTONIA	27073180568	7903260062	26/03/2009
MORALES	MARIA ERLINDA	27114998635	7903260185	26/03/2009
MORALES	MARIA ERLINDA	27114998635	7903260187	26/03/2009
VELEZ	ERCILIA NICOLAZA	27017333165	7903260056	26/03/2009
ZALAZAR	BLANCA NIEVES	27053827255	7903260099	26/03/2009
GODOY	LUIS JUSTO	20064261372	7903260243	26/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
BUSTAMANTE	HECTOR FERNANDO	20064953940	7903260094	26/03/2009
VILLALOBOS	MARIA FELISA	27042550812	7903260172	26/03/2009
GONZALEZ	ZULEMA MARGARITA	27048540223	7903260182	26/03/2009
IBAÑEZ	BLANCA ESTHER	27023338128	7903260053	26/03/2009
ALVAREZ	INES ANTONIA	27023106839	7903260250	26/03/2009
BALLARINI	MARIA ESTER	27073032542	7903260087	26/03/2009
BIANCHI	MARIA ROSA	27024533056	7903260009	26/03/2009
COLLADO	CAROLINA ROSARIO	27278794046	7903260060	26/03/2009
COLLADO	CAROLINA ROSARIO	27278794046	7903260068	26/03/2009
CIORRAGA	MARIA JOSEFA	27028379388	7903260070	26/03/2009
GULO	ROBERTO	20048372601	7903260027	26/03/2009
YACONA	LIDIA NORMA	27016778449	7903260214	26/03/2009
YACONA	LIDIA NORMA	27016778449	7903260219	26/03/2009
ALBARENGA	ELSA GLADYS	27054248062	7903260052	26/03/2009
AVILA	IRMA PETRONA	27037805454	7903260012	26/03/2009
GARCIA	HECTOR ALFREDO	23111704309	7903260135	26/03/2009
CUELLO	FRANCISCO LUJAN	20065368502	7903260001	26/03/2009
MARIN	GORGONIA EUDOSIA	27017373728	7903260010	26/03/2009
FRANCO	NELIDA EDITH	27017214840	7903260013	26/03/2009
BUSTOS	TERESA ANDREA	27040806720	7903260177	26/03/2009
CARIAGA	JUANA DEL HUERTO	27023896341	7903260045	26/03/2009
VELAZQUEZ	MIRTA BEATRIZ	27062063411	7903260209	26/03/2009
BUCCI	CELESTINO ROMEO	20084117995	7903260220	26/03/2009
DIAZ	MARIA ADELA	27001704678	7903260019	26/03/2009
SOSA	REINA ESTELA	23041120444	7903260195	26/03/2009
MALDONADO	RUDECINDO CANDIDO B	20059380975	7903260168	26/03/2009
VARELA	BEATRIZ EUGENIA	27034630610	7903260038	26/03/2009
PEREZ	EDIT BEATRIZ	27031839802	7903260005	26/03/2009
ARIAS	ALICIA ELBA	27049886395	7903260049	26/03/2009
MATEU	JOSE ALBERTO	20102493533	7903260004	26/03/2009
AYALA	SOLEDAD JORGELINA	27042069413	7903260107	26/03/2009
CARRANZA	JUANA RUMILDA	23044428644	7903260007	26/03/2009
CASTILLO	RAQUEL AVELINA	27054519619	7903260112	26/03/2009
FERNANDEZ	MARTA ELENA	27068429434	7903260044	26/03/2009
CASAS	EMMA DEL CARMEN	23049394764	7903260091	26/03/2009
GALVAN	RAUL ANTONIO	20064992016	7903260020	26/03/2009
PAEZ	TERESA OLGA	27013935136	7903260160	26/03/2009
SOSA	MARTA IRENE	27041105254	7903260175	26/03/2009
SOSA	MARTA IRENE	27041105254	7903260186	26/03/2009
CABRAL	EUFEMIO	20074569162	7903260169	26/03/2009
HERNANDEZ	NORMA HAYDEE	27132444310	7903260093	26/03/2009
HERNANDEZ	NORMA HAYDEE	27132444310	7903260097	26/03/2009
LEGUIZAMON	EMILIO	23066297799	7903260176	26/03/2009
DEL CARRIL	TERESA	27031762079	7903260058	26/03/2009
SALINAS	ABRAHAN	20066378749	7903260202	26/03/2009
PALLERO	ROSA AMELIA	27059911061	7903260180	26/03/2009
FLORES	LUIS HUMBERTO	20065132703	7903260162	26/03/2009
MERCADO	MARIA TERESA	27038816336	7903260083	26/03/2009
SERET	ELDA ANA	27017893918	7903260003	26/03/2009
DE ARMAS	ROSA	27028929604	7903260002	26/03/2009
PICCO	LORENZO SANTIAGO	20050366848	7903260006	26/03/2009
GUTIERREZ	HECTOR ANTONIO	20071111076	7903260008	26/03/2009
MIRANDA	DOMINGO VICENTE	20050485618	7903260181	26/03/2009
MIRANDA	DOMINGO VICENTE	20050485618	7903260184	26/03/2009
PIZZO	ISABEL LEONOR	27014309468	7903260194	26/03/2009
ROMERO	MARIA TERESA RAMONA	27034782275	7903260213	26/03/2009
DEGREGORIO	ERCILIA ANA	27035411238	7903260096	26/03/2009
DEGREGORIO	ERCILIA ANA	27035411238	7903260098	26/03/2009
LOPEZ	BERTA	27054094375	7903260205	26/03/2009
GALVAN	SILVIA INES	27042577923	7903260122	26/03/2009
CONTRERA	FAUSTINA MERCEDES	27041188923	7903260174	26/03/2009
TORRES	MARIA ELENA	23053253164	7903260157	26/03/2009
REYNOSO	GRISELDA	27037049846	7903260242	26/03/2009
REYNOSO	GRISELDA	27037049846	7903260245	26/03/2009
CASAS	RAMONA	27045070153	7903260251	26/03/2009
ALVAREZ MARTINEZ	SOFIA INDALECIA	23934288114	7903260054	26/03/2009
CASTILLO	CAROLINA	23056532404	7903260183	26/03/2009
FERNANDEZ	MARIA	27046065323	7903260085	26/03/2009
FERNANDEZ	MARIA	27046065323	7903260090	26/03/2009
VELIZ	CELINA	27118886173	7903260221	26/03/2009
AGUIRRES	PEDRO IGNACIO	20069590404	7903260084	26/03/2009
BALDASSI	ATILIO JOSE	20063709663	7903260212	26/03/2009
BARRERA	FRANCISCO JERONIMO	20064844661	7903260159	26/03/2009
ALVAREZ	MARTA ALICIA	27054572862	7903260149	26/03/2009
CANTERO	JUANA MELITONA	27029079485	7903260121	26/03/2009
DOMINGUEZ	MARIA MAGDALENA	27028025349	7903260123	26/03/2009
ACOSTA	RAMONA ALICIA	27046412775	7903260126	26/03/2009
ACOSTA	RAMONA ALICIA	27046412775	7903260137	26/03/2009
VILLALBA	RAQUEL MARCELINA	27052670484	7903260139	26/03/2009
GODOY	SANTIAGO	20062183587	7903260039	26/03/2009
CONTRERAS	ROSENDO ARGENTINO	20052446105	7903260118	26/03/2009
LUQUE	FRANCISCA	27036361854	7903260192	26/03/2009
QUINTEROS	SEGUNDO JUVENCIO	20064229835	7903260237	26/03/2009
ARAN	LEDA CATALINA	27042796943	7903260057	26/03/2009
ARAN	LEDA CATALINA	27042796943	7903260069	26/03/2009
CHUNGARA	VICTOR	20072758626	7903260208	26/03/2009
SALCEDO	EUGENIO	20070848717	7903260048	26/03/2009
GONZALEZ	JUAN CARLOS	20058055396	7903260105	26/03/2009
CARDOZO	MARIA OFELIA	27042039085	7903260230	26/03/2009
MICHELLI	ESTELA VENERA	27045836164	7903260095	26/03/2009
ACOSTA	JORGE ALBERTO	23056179089	7903260228	26/03/2009
GONZALEZ	RUBEN ORLANDO	20062504936	7903260240	26/03/2009
LEDESMA	JUAN CARLOS	20076345210	7903260204	26/03/2009
PATIÑO	MIGUEL ANGEL	20065193036	7903260238	26/03/2009
VIERA	ULISES ALBOR	20064576950	7903260026	26/03/2009
CUELLO	TRANSITA EULALIA	27052647989	7903260206	26/03/2009
RIOS	ROSA YOLANDA	27066354216	7903260152	26/03/2009
TOPEZ	MARIA MERCEDES	27034796284	7903260134	26/03/2009
SUSTER	SARA	27039332324	7903260115	26/03/2009
SANGARI	JUAN CARLOS	20043827295	7903260025	26/03/2009
BENSO	ANGEL TOMAS	20118638183	7903260046	26/03/2009
RETAMAR	MARIA DEL CARMEN	27038950768	7903260086	26/03/2009
MONTENEGRO	MARTINA	27008158415	7903260196	26/03/2009
ESCALADA	ROBERTO OSVALDO	20043750500	7903260037	26/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7903260021	26/03/2009
RODRIGUEZ	ENRIQUE EDUARDO	20126961074	7903260050	26/03/2009
ITURRA MANRIQUEZ	MARINA DEL CARMEN	27924637981	7903260129	26/03/2009
SVARCBORD	SARA	27038743118	7903260022	26/03/2009
SVARCBORD	SARA	27038743118	7903260023	26/03/2009
FERNANDEZ	LEONILDA MARGARITA	27029692098	7903260108	26/03/2009
MIÑO	DE JESUS	20043113799	7903260109	26/03/2009
TOLOZA	AIDA LUDICA	27057559379	7903260150	26/03/2009
LEGUIZAMON	DIONISIO AGUSTIN	23063176559	7903260229	26/03/2009
DEMARTINI	JUAN CARLOS	20041465469	7903260055	26/03/2009
SANDOVAL	OSVALDO	20078503530	7903260117	26/03/2009
RIVAROLA	CLEMIRA ELSA	27048912643	7903260153	26/03/2009
RIVAROLA	CLEMIRA ELSA	27048912643	7903260155	26/03/2009
TOLEDO	CARMELINO NICASIO	20066491537	7903260011	26/03/2009
GONZALEZ	MIGUEL	20074901175	7903260082	26/03/2009
RIOS	MARIA ANGELICA	27038616353	7903260164	26/03/2009
MICHEA	ELVIO RAMON	20054459042	7903260029	26/03/2009
MICHEA	ELVIO RAMON	20054459042	7903260031	26/03/2009
CASAS	MARIA ROSA	27046274232	7903260016	26/03/2009
MIRANDA	NORMA DEL VALLE	27041207715	7903260018	26/03/2009
DIBENE	EMILIO DANIEL	20129641984	7903260114	26/03/2009
MORINIGO	JULIA ESTANISLADA	27924247121	7903260028	26/03/2009
RUIZ	AMELIA ESTER	27052065092	7903260051	26/03/2009
DI BENEDETTO	ANA LUISA	27039973974	7903260125	26/03/2009
LEYES	DANIEL OSCAR	20057072106	7903260161	26/03/2009
GONZALEZ	SERGIO DANIEL	20128305646	7903260217	26/03/2009
ALARCON	MARIA ETELVINA	23014915974	7903260071	26/03/2009
ALARCON	MARIA ETELVINA	23014915974	7903260075	26/03/2009
CHALIN	TOMAS LORENZO	23080648529	7903260170	26/03/2009
ROMERO	JOSE MARIA	23057040599	7903260154	26/03/2009
ACOSTA	ANTONIA CARMEN	27051976865	7903260171	26/03/2009
RAMOS	REINALDO GREGORIO	20069572821	7903260148	26/03/2009
BAYGORRIA	ALBERTO DEMETRIO	20053650725	7903260017	26/03/2009
RAMIREZ	ILDA EDITH	27027317346	7903260040	26/03/2009
GOMEZ	ANA INES	23059782614	7903260156	26/03/2009
CEJAS	ELMA ESTEHER	27104456931	7903260024	26/03/2009
MORILLA	JOSE HORACIO	20040157981	7903260151	26/03/2009
MAIDANA	YSIDORA	27065968180	7903260143	26/03/2009
TORRES	JESUS CRISTINA	27057265987	7903260116	26/03/2009
MACHAO	PABLO	20076053481	7903260043	26/03/2009
DIAZ	ANGELA ROSARIO	23051540174	7903260133	26/03/2009
REYNOSO	TEOLINDA	23009936394	7903260110	26/03/2009
BELIZ	ANGEL HUGO	20075317728	7903260064	26/03/2009
GOMEZ	RAMON	20075353163	7903260080	26/03/2009
DURAN	RICARDO FELICIANO	20063504077	7903260061	26/03/2009
TROZZI	COSUELO GREGORIA	27017625360	7903260042	26/03/2009
MERCADO	RAUL ARMANDO	23077623329	7903260067	26/03/2009
TAPIA	NELIDA ROSA DEL VALLE	27049746739	7903260241	26/03/2009
ALCORTA	ANGELA FRANCISCA	27016867476	7903260140	26/03/2009
TAMAY	LUIS ROBERTO	20048188878	7903260073	26/03/2009
DUARTE	JUANA ESTANISLADA	27058787286	7903260078	26/03/2009
CASADO	MARIA ANTONIA	27036894259	7903260130	26/03/2009
CORTEZ	JOSE ANDRES	20079655415	7903260089	26/03/2009
SERRANI	LUIS JESUS	20060003859	7903260191	26/03/2009
BONACCORSO	NELIDA ESTER	27146849658	7903260104	26/03/2009
GEREZ	LUIS MARIA	20052085609	7903260111	26/03/2009
PASINI	NORMA INES	27056489202	7903260131	26/03/2009
BUITRON	HAYDEE	23036386134	7903260113	26/03/2009
CUCCIA	DANTE RUBEN	20068402647	7903260234	26/03/2009
ABREGU	TERESA MARGARITA	27037578377	7903260248	26/03/2009
PERALTA	MARGARITO SILVIO	20063837378	7903260203	26/03/2009
GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	20066737889	7903260128	26/03/2009
PERALTA	ANGELA	27066308818	7903260119	26/03/2009
RODRIGUEZ GONZAL	MANUEL	20070536324	7903260223	26/03/2009
VELOZ	INES MARTA	27056126657	7903260188	26/03/2009
FRONTERA	SERAFINA	27935357492	7903260141	26/03/2009
PETRAGLIA	JUAN DOMINGO	20083926903	7903260173	26/03/2009
RONCHI	BLANCA ESTHER	27038958211	7903260207	26/03/2009
MORO	RAMONA CARMEN EVELINDA	27052697099	7903260249	26/03/2009
MORENO	GABRIELA	23054704224	7903260231	26/03/2009
PALACIO	APOSTOL JULIO	20066231292	7903260215	26/03/2009
CAMARGO	FRANCISCA	27056044618	7903260225	26/03/2009
SANCHEZ	JUAN	20072436459	7903260210	26/03/2009
ROBLES	NORMA NOEMI	27104869896	7903260227	26/03/2009
JULIO	ANA MARIA	27051410497	7903260226	26/03/2009
DELAGUILA	ITALO	20073487936	7903260224	26/03/2009
RONCHI	ROBERTO JUAN	20062145391	7903260216	26/03/2009
POSADAS	MONICA BEATRIZ	27113523307	7903260136	26/03/2009
POSADAS	MONICA BEATRIZ	27113523307	7903260138	26/03/2009
RICO	BALDOMERO RAIMUNDO	20064502280	7903270002	27/03/2009
RAMOS	FRANCISCO FORTUNATO	20079743284	7903270033	27/03/2009
BEAS	ELIDA	23011500994	7903270143	27/03/2009
FUENZALIDA	ISABEL	23022517694	7903270031	27/03/2009
NICOLOSI	ANA MARIA	27050995025	7903270092	27/03/2009
LARA	AUDOSIA CATALINA	27040890535	7903270015	27/03/2009
ALVAREZ	JULIA EDIT	27036027458	7903270057	27/03/2009
IBARRA	ODULIA EDITH	27027547767	7903270070	27/03/2009
DIAZ	ROSARIO AURELIA	27050042583	7903270005	27/03/2009
ACOSTA	SANTINA	27076624424	7903270110	27/03/2009
ACOSTA	SANTINA	27076624424	7903270111	27/03/2009
ARGUELLO	AMERICO ANTONIO	20054688823	7903270049	27/03/2009
GOMEZ	ELSA	27032313685	7903270069	27/03/2009
GOMEZ	ELSA	27032313685	7903270071	27/03/2009
MORENO	DOLORES	27030014575	7903270035	27/03/2009
TOLOZA	ANCELMO MAXIMIANO	20063669793	7903270025	27/03/2009
PAN Y AGUA	ANGELA	23030790464	7903270095	27/03/2009
PAN Y AGUA	ANGELA	23030790464	7903270099	27/03/2009
FERNANDEZ	LILIANA DEL CARMEN	27126286223	7903270131	27/03/2009
LINARES	HILDA MERCEDES	27045637242	7903270088	27/03/2009
CORRECHER	HERMINIA	27019156112	7903270058	27/03/2009
MARTINEZ	GREGORIA TELEFORA	27017646392	7903270196	27/03/2009
AGUIAR	ANGEL RAMON	20062219220	7903270014	27/03/2009
SHALOM	GLORIA BEATRIZ	27017529671	7903270126	27/03/2009
SHALOM	GLORIA BEATRIZ	27017529671	7903270127	27/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
ALVAREZ	MYRTA DEL HUERTO	23073442834	7903270182	27/03/2009
IBARRA	MARIA ROSA	23050038084	7903270042	27/03/2009
MARIÑO	RAMONA	27023185828	7903270191	27/03/2009
MACHADO	OLGA BEATRIZ	27038002967	7903270178	27/03/2009
AVILA	HORACIO VICTORIANO	20063492117	7903270011	27/03/2009
DEL POZO	HUGO MANUEL	20101227678	7903270138	27/03/2009
RUFFINATTO	RAUL ALBERTO	20064266676	7903270157	27/03/2009
MARTINEZ	TOMASA CARMEN	27039570535	7903270063	27/03/2009
MARQUEZ	GRACIELA ELSA	27044003533	7903270046	27/03/2009
VELAZQUEZ	MIRTA BEATRIZ	27062063411	7903270040	27/03/2009
ZALAZAR	ROSA ESTHER	27005224883	7903270084	27/03/2009
CHAVEZ	MONICA ANA	27073014072	7903270009	27/03/2009
CHAVEZ	MONICA ANA	27073014072	7903270010	27/03/2009
ZARAGOZA	MARIA CLEOFE	27039587543	7903270154	27/03/2009
MANSILLA	JULIANA RICARDA	27008083741	7903270148	27/03/2009
CORIA	ANA MARIA	20056447319	7903270167	27/03/2009
MALAGA	OLEGARIO	20071120342	7903270124	27/03/2009
AYALA	SOLEDAD JORGELINA	27042069413	7903270098	27/03/2009
VIVAS	RAQUEL	27034599160	7903270055	27/03/2009
MARTINEZ	MARIA LIDIA	23049780494	7903270180	27/03/2009
DIRIS	NICOMEDES EULOGIA	23055114544	7903270054	27/03/2009
CELLARIO	ANA ZULEMA	27048394146	7903270132	27/03/2009
PEREZ	NELIDA ROSA	27052560972	7903270141	27/03/2009
SERRUDO	ISABEL	23045428834	7903270047	27/03/2009
SERRUDO	ISABEL	23045428834	7903270048	27/03/2009
ZARAGOZA	MAXIMO DOMINGO	20085023676	7903270156	27/03/2009
ROSAS	LUISA ELENA	23041285044	7903270161	27/03/2009
DIAZ	GREGORIO	20066252524	7903270162	27/03/2009
NAVARRO	ISABEL EMILIA	27044261141	7903270159	27/03/2009
NAVARRO	ISABEL EMILIA	27044261141	7903270160	27/03/2009
CARRIZO	MIGUEL DANIEL	20067145535	7903270026	27/03/2009
ROSALES	SILVIA MERCEDES	27135354770	7903270022	27/03/2009
BARBELLI	ANA BLANCA	27026353837	7903270189	27/03/2009
TESTA LOPEZ	MARIA REMEDIOS	27934702870	7903270067	27/03/2009
VILLAREAL	JUANA INES	27033296946	7903270029	27/03/2009
FERNANDEZ	SATURNINO	20063479846	7903270102	27/03/2009
GOMEZ	DELIA SARA	27037595530	7903270149	27/03/2009
LUCOTTI	GLADYS TERESA	27036257402	7903270150	27/03/2009
CORIA	JUANA PAULA	27050706074	7903270078	27/03/2009
SALINAS	ELEUTERIA	27041986676	7903270091	27/03/2009
MERCADO	EDUARDO NICOLAS	20188533575	7903270051	27/03/2009
LEVERONE	ALEXIS DIOMAR ANTONIO	20044750067	7903270144	27/03/2009
GUDIÑO	CLEMIRA LUCIA	23018926024	7903270003	27/03/2009
AVACA	MARIA ELIDA	27039759905	7903270116	27/03/2009
GARCIA	MARTA ESTELA	27053148382	7903270085	27/03/2009
ROMERO	RAMONA TERESA	27046091316	7903270203	27/03/2009
DELLO STRITTO	ISABEL BEATRIZ	27054273296	7903270041	27/03/2009
LUQUE	FRANCISCA	27036361854	7903270019	27/03/2009
GOMEZ	YLMA MABEL DE LA E	27010618989	7903270064	27/03/2009
CAFFIERI	AMALIA MARIA	27026226673	7903270121	27/03/2009
FIGARI	MARIA PALMIRA TERESA	27033359085	7903270080	27/03/2009
ARCE	RAMON DOMINGO	20077590669	7903270032	27/03/2009
DE LA VEGA	RICARDO LUIS	20070065569	7903270136	27/03/2009
CALAFE	JUAN ENRIQUE	20042454703	7903270090	27/03/2009
SANCHEZ	MARIA DEL CARMEN	27044281398	7903270158	27/03/2009
ROMERO	MARIA RESTITUTA	27048023768	7903270163	27/03/2009
BECERRO	ALDO NORBERTO	20048572848	7903270044	27/03/2009
COLDANI	OMAR	20046302924	7903270109	27/03/2009
GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	27055975758	7903270077	27/03/2009
ROMERO	JULIO	20064819454	7903270135	27/03/2009
VAQUEL	JUAN CARLOS	20086527295	7903270152	27/03/2009
MONZON	ELEUTERIO	20062517981	7903270137	27/03/2009
MOREYRA	PEDRO CELESTINO	20063499286	7903270175	27/03/2009
CACERES FIGUERED	CLEMENCIA	20935383960	7903270122	27/03/2009
LOPEZ	MARIA GRACIELA	27054216764	7903270056	27/03/2009
GOMEZ	RITA	23054027354	7903270123	27/03/2009
DEPETRIS	RICARDO RODOLFO	20061789465	7903270013	27/03/2009
CERNADAS	DELFINO PEDRO	20042926508	7903270038	27/03/2009
GONZALEZ	MIGUEL	20074901175	7903270076	27/03/2009
FUCE	ELISA	27066275391	7903270050	27/03/2009
LEYES	DANIEL OSCAR	20057072106	7903270117	27/03/2009
CONTRERA	ELISA INES	23054094884	7903270201	27/03/2009
ALEGRE	RAMON	20078064049	7903270006	27/03/2009
LEYBA	JOSEFA ESTER	27015619797	7903270206	27/03/2009
PEREYRA	SANTIAGO	23072616979	7903270060	27/03/2009
MOLINA	SINFOROSO AGUSTIN	20066919251	7903270113	27/03/2009
VELOZ	INES MARTA	27056126657	7903270093	27/03/2009
FRONTERA	SERAFINA	27935357492	7903270096	27/03/2009
DIAZ	IRMA ANTONIA	27032002205	7903270004	27/03/2009
MARTINEZ	LUIS GUSTAVO	20071105130	7903270052	27/03/2009
AGOSTONI	GLORIA VIOLETA	27053007452	7903270173	27/03/2009
MARTINO	FRANCISCO	20152913029	7903270125	27/03/2009
ABALLAY	RAMON JOSE	20048395636	7903270027	27/03/2009
VILLAVICENCIO	ALCIRA TERESA	27048559242	7903270119	27/03/2009
BUSTOS	MARTA CATALINA	27041643329	7903270073	27/03/2009
BUSTOS	MARTA CATALINA	27041643329	7903270074	27/03/2009
GOMEZ	IRMA DOLORES	27032928981	7903270097	27/03/2009
ORTIZ	SECUNDINA	27024235527	7903270094	27/03/2009
MOREYRA	ROSA HERMINDA	27035945399	7903270017	27/03/2009
DURANTE	CLELIA	27010029428	7903270171	27/03/2009
DURANTE	CLELIA	27010029428	7903270172	27/03/2009
CHAPARRO	MARIA MERCEDES	27011542544	7903270087	27/03/2009
FERNANDEZ	MARIA AURORA	27017663793	7903270007	27/03/2009
PEREA	JUAN ARTURO	23071009009	7903270174	27/03/2009
CARABAJAL	ANDRES AMERICO	20070680220	7903270001	27/03/2009
PEREYRA	MARIA OFELIA	27051423572	7903270008	27/03/2009
PEREYRA	ROBERTO MARCELO	20061777505	7903270155	27/03/2009
MENDOZA	ANA RAQUEL	27050807393	7903270024	27/03/2009
DESSANA	MARIA DEL CARMEN	27026204513	7903270021	27/03/2009
MALDONADO	MARIA MARTINIANA	27014573939	7903270034	27/03/2009
MELGAREJO	PEDRO PABLO	20931203003	7903270037	27/03/2009
PEREZ	ODILA GLADYS	27040963303	7903270036	27/03/2009
CUEVAS	SANTIAGO JUAN	20064646193	7903270062	27/03/2009
CABRERA	FAUSTINA	27051349003	7903270139	27/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
PALMAS	NILDA ESPERANZA	27034654536	7903270199	27/03/2009
SESPEDE	SILVIA ROSA	27125737027	7903270146	27/03/2009
SERONELLO	EMMA HAYDEE	27049940187	7903270130	27/03/2009
GARRIGUEZ	MARIA ROSA	27114543980	7903270105	27/03/2009
VILLARRIAL	JUANA RAQUEL	27241413611	7903270061	27/03/2009
STRUFFOLINO	IDA ELSA	27020249329	7903270129	27/03/2009
CORNEC	MIRTA HERMINIA	27047818090	7903270086	27/03/2009
NAVARRO	RAMONA NELIDA	27048727358	7903270068	27/03/2009
BADANO	MARIA INES	27042098944	7903270072	27/03/2009
BADANO	MARIA INES	27042098944	7903270079	27/03/2009
GONZALEZ	HECTOR ANIBAL	20077750984	7903270075	27/03/2009
SANCHEZ	ZELMA EDITH	27208621160	7903270103	27/03/2009
GOMEZ	HECTOR	20077565842	7903270114	27/03/2009
LIGAMBE	CARLOS	20042264645	7903270104	27/03/2009
MAC DOUGALL	ROSA ELENA	27116907882	7903270112	27/03/2009
ARAUJO	CAROLINA	27030554456	7903270145	27/03/2009
GUIMERA	PEDRONA	27052393715	7903270100	27/03/2009
CASTELLI	MARTA ELVIRA	27066254270	7903270140	27/03/2009
RODRIGUEZ	MARIO ALCIDES	20084649954	7903270134	27/03/2009
ROJAS	DINA GUALBERTA	24063484888	7903270115	27/03/2009
LARDAPIDE	MARIA TERESA	27017114471	7903270106	27/03/2009
LEGUIZAMON	JUAN DURVAL	20071709869	7903270133	27/03/2009
ROMERO	JUAN	20063495892	7903270176	27/03/2009
CAÑETE	SILVIO PASTOR	20075032294	7903270181	27/03/2009
RODRIGUEZ	MARTA	27108967035	7903270183	27/03/2009
APARICIO	MARIA DE LAS MERCEDES	27104839326	7903270185	27/03/2009
SANDOVAL	AMALIA	27067345830	7903270193	27/03/2009
JUNCOS	PETRONA	27020988652	7903270187	27/03/2009
ESCOBAR	ELSA AMANDA	23028767064	7903270186	27/03/2009
TULA	FELISA	27046296996	7903270197	27/03/2009
PULIDO	ISABEL	27036709087	7903270184	27/03/2009
GARCIA	JOSEFA	27103439294	7903270209	27/03/2009
BALLON	FRANCISCA JAVIERA	27126900681	7903270200	27/03/2009
RUIZ	JOSEFA ELSA	27037010346	7903270210	27/03/2009
CHAVEZ	NATIVIDAD	27056533104	7903270202	27/03/2009
GARCIA	GENACIO	20081791660	7903270190	27/03/2009
CISNERO	RAMONA LIA	27068405543	7903270205	27/03/2009
DIAZ	DOMINGA	27103439669	7903270207	27/03/2009
ACUÑA	NOEMI ZORAIDA	23173406754	7903270192	27/03/2009
NOGUERA	MARGARITA	27160853250	7903270165	27/03/2009
ARAYA	CARLOS JULIO	20065008832	7903280043	28/03/2009
LOPEZ	JUAN BLAS	23042562009	7903280016	28/03/2009
FABIANELLI	OLGA ELENA	27134000789	7903280046	28/03/2009
REYNOSO	GUMERSINDO HECTOR	20068628246	7903280041	28/03/2009
CAMPOS	NICOLASA GLADIS	27058730616	7903280055	28/03/2009
RODRIGUEZ	MARIA CORONA	27036950825	7903280003	28/03/2009
PAROLI	HECTOR JULIO	20066891780	7903280051	28/03/2009
PAROLI	HECTOR JULIO	20066891780	7903280054	28/03/2009
MARTINEZ	TOMASA CARMEN	27039570535	7903280026	28/03/2009
MAURICIO	ELIDA NOEMI	27050117850	7903280052	28/03/2009
ORTIGOSA	JUANA BAUTISTA	23933294854	7903280014	28/03/2009
SANTIBAÑEZ	ABDON	20049463988	7903280009	28/03/2009
PAEZ	ORLANDO LUQUE	20048756140	7903280011	28/03/2009
BELTRAN	HAYDEE FILOMENA	27055534905	7903280032	28/03/2009
GADAY	MARIA ELENA	27016807902	7903280038	28/03/2009
GADAY	MARIA ELENA	27016807902	7903280042	28/03/2009
AGUIRRE	MARIA ELENA	27044483179	7903280058	28/03/2009
VIRGULINO	IRMA CRISTINA	27009423856	7903280050	28/03/2009
ROMERO	MARIA TERESA	27001000913	7903280048	28/03/2009
DA PEDIADE	MARTA ERMELINDA	27050070226	7903280024	28/03/2009
OLMOS	ALICIA ANTONIA	27053927888	7903280020	28/03/2009
CUADRA	JORGE ANGEL	20049454598	7903280039	28/03/2009
LESCANO	BAUDILLA	27051230111	7903280056	28/03/2009
CABRERA	FAUSTINA	27051349003	7903280007	28/03/2009
VELEZ	MERCEDES ERNESTINA	27016761007	7903280044	28/03/2009
SERONELLO	EMMA HAYDEE	27049940187	7903280008	28/03/2009
STRUFFOLINO	IDA ELSA	27020249329	7903280006	28/03/2009
CARRIZO	AMANDA	27029947452	7903280018	28/03/2009
ARENAL	JULIA RAQUEL	27051105341	7903280010	28/03/2009
SOLIS	MAGDALENA LUISA	27046332771	7903280015	28/03/2009
PEÑA	MARIA EVELINDA	27026115812	7903280037	28/03/2009
ROJAS	DINA GUALBERTA	24063484888	7903280030	28/03/2009
DA SILVA MEIRA DA (	MANUEL ANTONIO	23934259599	7903280005	28/03/2009
ESQUIBEL	CARLOS AURELIO	23065040069	7903280013	28/03/2009
SOSA	INES DE LOURDES	23011207804	7903280029	28/03/2009
SOSA	INES DE LOURDES	23011207804	7903280031	28/03/2009
ULRICH	ALICIA ISABEL	27039588582	7903280021	28/03/2009
ULRICH	ALICIA ISABEL	27039588582	7903280022	28/03/2009
ULRICH	ALICIA ISABEL	27039588582	7903280025	28/03/2009
RACHEA	HILDA YOLANDA	27113462677	7903280017	28/03/2009
PETENATTI	ESTHER AIDA	27029712390	7903280053	28/03/2009
SANCHEZ	ELIAS JUSTO AGENOR	20066812864	7903280033	28/03/2009
GARCIA	PABLA	27011007312	7903280028	28/03/2009
MAIDANA	YOLANDA MARGARITA	23048237924	7903280023	28/03/2009
GOMEZ	FAUSTO RITO	20085042034	7903280027	28/03/2009
DIAZ	RAMONA NICOLASA	27054508080	7903280035	28/03/2009
CEDROME	STELLA MARIS	27106055381	7903280057	28/03/2009
LARREA	ORLANDO ANSELMO	20053589236	7903280036	28/03/2009
VERON	RENE ISMAEL	20056156926	7903300008	30/03/2009
GOROSITO	POLONIO B	20053677968	7903300154	30/03/2009
DOORICH	MARCOS ORLANDO	20052428085	7903300027	30/03/2009
GARROTE	ENIO HUGO	20062705699	7903300152	30/03/2009
FERNANDEZ	NESTOR IGNACIO	20294750607	7903300078	30/03/2009
VILLALBA	ALICIA MARIA	27042344872	7903300153	30/03/2009
BAZAN	AMALIA ROSA	27076756843	7903300019	30/03/2009
SULMAN	ABRAHAM	20040378341	7903300021	30/03/2009
MALDONADO	LAURA	27073230611	7903300098	30/03/2009
CARRIO	INES	27004055611	7903300089	30/03/2009
OLMOS	LEONOR	27073735616	7903300137	30/03/2009
NANNI	RITA DANIELA	27311991987	7903300094	30/03/2009
CABRERA	CARMEN INES	27108396372	7903300090	30/03/2009
DOMINGUEZ	JUANA PABLA	27015508537	7903300108	30/03/2009
MAQUIEIRA	MARIA ADORACION	27053831511	7903300103	30/03/2009
PAROLI	HECTOR JULIO	20066891780	7903300010	30/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
MARTINEZ	TOMASA CARMEN	27039570535	7903300009	30/03/2009
RAMIREZ	JORGE ALBERTO	23060589909	7903300023	30/03/2009
PAZ FREIRE	MARIO ENRIQUE	20920819746	7903300145	30/03/2009
CABRERA	MARIA ESTHER	27016845227	7903300188	30/03/2009
DORRONSORO	NILDA BEATRIZ	27087847549	7903300143	30/03/2009
SUAREZ	ROBERTO JOSE	20062476231	7903300006	30/03/2009
MAURICIO	ELIDA NOEMI	27050117850	7903300054	30/03/2009
PERALTA	ELOYSA	23073590914	7903300067	30/03/2009
ZITELLI	ROSA JOSEFA	23105453604	7903300074	30/03/2009
MAFFEI	BLANCA DORI	27034469623	7903300175	30/03/2009
PONCE	ELBA DONATILA	27025110183	7903300148	30/03/2009
GUTIERREZ	MARIANO	20069538410	7903300030	30/03/2009
FARIAS	DOMINGA PASCUALA	27068489623	7903300092	30/03/2009
HERRERA	TERESA AMELIA	27037672721	7903300046	30/03/2009
PEREYRA	LUISA	27015497837	7903300099	30/03/2009
GASPAR	EDELMIRA	27033060659	7903300155	30/03/2009
GIMENEZ	DELIA	27023452540	7903300079	30/03/2009
FOWLER	MARIA ELENA	27035754755	7903300064	30/03/2009
ARAOZ DE LAMADRIL	ERNESTO JULIO	20043729110	7903300038	30/03/2009
OROSCO	RITA FELIPA	23036139404	7903300088	30/03/2009
MARINOS	MARIA	27050979321	7903300114	30/03/2009
VIRGULINO	IRMA CRISTINA	27009423856	7903300053	30/03/2009
DESIMONE	EMILIA DOMINGA	27041291139	7903300157	30/03/2009
ROMERO	MARIA TERESA	27001000913	7903300037	30/03/2009
SEGOVIA	ALEJANDRINA	27045278692	7903300102	30/03/2009
RILO	ELSA NORMA	27047927736	7903300068	30/03/2009
BOTTERO	MARIA ESTER	27051944076	7903300076	30/03/2009
PIRILLO	NORMA ZORA	27007282015	7903300004	30/03/2009
PALOMO	BENITO LEOPOLDO	20072235690	7903300165	30/03/2009
ALLEVATO	HECTOR SALVADOR	20044942896	7903300100	30/03/2009
PALACIOS	SARA ROSA	27022127964	7903300016	30/03/2009
VALLEJO	VICENTE MAURICIO	20170586116	7903300003	30/03/2009
UVIEDO	NELIDA BEATRIZ	27000390793	7903300048	30/03/2009
ARFUSO	MARIA TERESA	27044844724	7903300104	30/03/2009
ACOSTA	EMMA AMANDA	27054041212	7903300107	30/03/2009
DUARTE	AURORA	27037799012	7903300135	30/03/2009
PASTEUR	MARIA ELENA	27027335522	7903300087	30/03/2009
RIVERA	BARTOLOME	20072423071	7903300166	30/03/2009
CHUNGARA	VICTOR	20072758626	7903300162	30/03/2009
OSORIO	RAUL HUGO	20064710762	7903300033	30/03/2009
MAMANI	RAMONA	23035938524	7903300105	30/03/2009
VARGAS	ARGINA PAULINA	27051471259	7903300028	30/03/2009
RUIZ	MARIA MERCEDES	27115634483	7903300093	30/03/2009
VAZQUEZ	EDUARDO RAMON	20081245976	7903300029	30/03/2009
CASTRO	BEATRIZ NICOLASA	27007831833	7903300082	30/03/2009
PISACCO	OSCAR OSVALDO	20048758135	7903300077	30/03/2009
TOLEDO	AGUSTIN RAMON	20048706585	7903300181	30/03/2009
MERCHANTE	JULIO SAUL	23047918049	7903300056	30/03/2009
CUADRA	JORGE ANGEL	20049454598	7903300065	30/03/2009
FORESTO	ANA ANGELA	27030779342	7903300043	30/03/2009
PAZ	LAURINDO	20071334261	7903300150	30/03/2009
PEREYRA	FRANCISCA DEL VALLE	27013935063	7903300020	30/03/2009
CUELLO	JULIET EMPERATRIZ	27053937689	7903300185	30/03/2009
PROIETTO	NORMA ELSA	27037700016	7903300085	30/03/2009
MORINIGO	SERGIA CELINA	27926137331	7903300084	30/03/2009
TORRES	FELISA DE JESUS	27046491276	7903300124	30/03/2009
TORRES	FELISA DE JESUS	27046491276	7903300127	30/03/2009
VILLARREAL	ANA MARIA	27049422593	7903300049	30/03/2009
POFFER	LUIS OSVALDO	20052957363	7903300014	30/03/2009
TALAVERA	JUAN ANASTACIO	20043173201	7903300001	30/03/2009
FERNANDEZ	MARIA UBALDINA	27141101744	7903300025	30/03/2009
URUEÑA	BLANCA SARA	27092945354	7903300024	30/03/2009
SERONELLO	EMMA HAYDEE	27049940187	7903300036	30/03/2009
GIMENEZ	ELADIO	20107854593	7903300075	30/03/2009
NAVARRO	ENRIQUETA	27061836441	7903300002	30/03/2009
LARDAPIDE	MARIA TERESA	27017114471	7903300039	30/03/2009
VACA CASTEDO	ENCARNACION	27927292209	7903300011	30/03/2009
ARCE	ANTONIO TIMOTEO	20063441105	7903300151	30/03/2009
RUIZ	JOSEFA ELSA	27037010346	7903300112	30/03/2009
AGUILERA	IGNACIA	23051023374	7903300071	30/03/2009
MEROLA	EDUARDO	20042036898	7903300044	30/03/2009
NAVARRO	LUIS JORGE	20060129801	7903300041	30/03/2009
BOTTO	IDHELMA	27026373684	7903300032	30/03/2009
CORTES	DORA VICTORIA	27065509267	7903300058	30/03/2009
AGUILERA	EULOGIA	27056594863	7903300069	30/03/2009
COHEN	LUNA SUSANA	27043688915	7903300072	30/03/2009
BAZAN	OSCAR MANUEL	20066890199	7903300045	30/03/2009
JUAREZ	JOSE MANUEL	20071131298	7903300018	30/03/2009
JUAREZ	JOSE MANUEL	20071131298	7903300052	30/03/2009
CASTAÑO	NORMA BEATRIZ	27252079500	7903300134	30/03/2009
TEVEZ	FRANCISCO REINALDO	20048196404	7903300042	30/03/2009
CASTILLO	MARIA	27080726010	7903300144	30/03/2009
STEEMAN	ANA ELBA	27052192817	7903300031	30/03/2009
ROMERO	MIRTA NOEMI	27099977146	7903300147	30/03/2009
LOZA	ILDA DORA	23030406214	7903300146	30/03/2009
MAIDANA	PASTOR EUGENIO	20071571026	7903300051	30/03/2009
SALAZAR	RITA	23024334074	7903300164	30/03/2009
BRACCO	JUANA ELISA	27048526018	7903300083	30/03/2009
VILLAGRA	CARLOS ROBERTO	20065188571	7903300141	30/03/2009
OCHOA	ESTELA NILDA	23053322034	7903300050	30/03/2009
DISPURO	SARA EDITH	27014440572	7903300059	30/03/2009
GONZALEZ	DAMIANA ESTHER	27036337686	7903300057	30/03/2009
MADERO	MARIA LUISA	27042302002	7903300066	30/03/2009
NADER	NELIDA MARIA	27041861466	7903300111	30/03/2009
SCHERMA	LAURA ELBA	27104799030	7903300070	30/03/2009
RIOS	JOSEFINA CONCEPCION	27921632202	7903300060	30/03/2009
GALARCE	LETICIA	27045497521	7903300062	30/03/2009
LAURIA	PEDRO PABLO	20045674712	7903300095	30/03/2009
FOPPIANO	MARIA CLOTILDE	27045782188	7903300073	30/03/2009
PEREZ	MARTA GLADYS	27127897730	7903300063	30/03/2009
ROJAS	JORGE ELADIO	23042014729	7903300081	30/03/2009
MARQUEZ	LUIS ROBERTO	20064850335	7903300086	30/03/2009
DIAZ	REYES ELIGIO	20072002556	7903300113	30/03/2009
TOLEDO	MARIA EMILIA	27029268873	7903300130	30/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
CORDERO	FEDERICO FRANKLIN	20071784437	7903300117	30/03/2009
ACUÑA	AGUSTIN	20071043976	7903300119	30/03/2009
DACUAR	JUAN LUIS	20071787681	7903300122	30/03/2009
CHAILE	JOSEFINA	23056044604	7903300123	30/03/2009
PEREZ	BLANCA AURELIA	27017178984	7903300121	30/03/2009
MOLINA	MARIA ESTHER	27022986738	7903300118	30/03/2009
QUINTANA	FRANCISCO	20056792008	7903300139	30/03/2009
BUSTOS	ANA MARIA	23127517614	7903300110	30/03/2009
DUARTE	PABLA	27045960345	7903300109	30/03/2009
VELAZCO	BENITO	20072559011	7903300106	30/03/2009
VARGAS	RODOLFO RICARDO	20062396068	7903300131	30/03/2009
VISCARDI	ROSA HAYDEE	27047828002	7903300160	30/03/2009
MERONI	ALFREDO CARLOS	20041379252	7903300140	30/03/2009
LEGUERO	BEATRIZ MARIA LUJAN	27114545150	7903300149	30/03/2009
GOMEZ	GENOVEVA LIDIA	27053140306	7903300173	30/03/2009
GOMEZ	GENOVEVA LIDIA	27053140306	7903300174	30/03/2009
BURGOS	MARIA TERESA	27037888910	7903300167	30/03/2009
CORONEL	SANTOS PAULINO	20072434979	7903300172	30/03/2009
AMBERTIN	JUAN PEDRO	23118889509	7903300177	30/03/2009
GOMEZ	RAMONA	27045732466	7903300169	30/03/2009
ALVARADO	ORLANDO JORGE	20063506134	7903300156	30/03/2009
BRANCHO	YOLANDA NICEFORA	27103151576	7903300159	30/03/2009
SELGA	PEDRO RAMON	24049114903	7903300161	30/03/2009
HERRERA	LUIS ALBERTO	20049108282	7903300168	30/03/2009
AMARILLO	JUAN BAUTISTA	20056679279	7903300163	30/03/2009
FERNANDEZ	HERMOSINA ELIDE	27002477314	7903300179	30/03/2009
GALLIPOLI	ATILIO	20041103214	7903300176	30/03/2009
BONOMO	RAQUEL	27046075779	7903300178	30/03/2009
RODRIGUEZ	YOLANDA	27036129412	7903300180	30/03/2009
VASCOPE	DOMINGO	23072560159	7903300186	30/03/2009
BEORLEGUI	GLORIA INES	27051621854	7903300170	30/03/2009
IGARZABAL	ARMANDO FRANCISCO	20042734005	7903310012	31/03/2009
RODRIGUEZ	DORA BEATRIZ	27018354220	7903310009	31/03/2009
ZARATE	MARTIN TELESFORO	20058685934	7903310010	31/03/2009
FERNANDEZ	NELLY BENITA	27037245459	7903310008	31/03/2009
CACERES	PETRONA	27032164507	7903310001	31/03/2009
MARTINEZ	CELIA AURELIA	27032035804	7903310004	31/03/2009
IAPICHINO	LUISA	27003278331	7903310005	31/03/2009
MANDRILE	IDELMA IDEL MAGDALENA	27042197403	7903310007	31/03/2009
VAZQUEZ	MANUELA	27168643735	7903310011	31/03/2009

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por Escritura Nº 277 del 05/11/2002.

Gerente - Ronaldo H. Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 030. Libro Nº: 315.

e. 12/06/2009 Nº 49392/09 v. 12/06/2009

"O"

ORGANIZACION COURIER ARGENTINA S.A. (OCASA)

Por resolución de Asamblea del 30-04-09, y reunión de Directorio del 4-05-09, la sociedad dejo el Directorio así integrado: Presidente: Mario Alberto Dobal, Director Titular: Ernesto Alberto Gaspari y Director Suplente: Norberto Antonio Abbate, todos con domicilio especial Echeverría 1262/64, C.A.B.A. Mariano Duran Costa, apoderado Organización Courier Argentina S.A. (OCASA), según escritura 193 del 04/06/09, registro 1222 a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 10/6/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 84.

e. 12/06/2009 Nº 50186/09 v. 12/06/2009

"P"

PAB S.A.

IGJ Nº 1.519.665. Comunica que mediante resolución de fecha 2/10/08 se resolvió: (i) ampliar el número de directores titulares a cinco; (ii) designar al Sr. Julio Daniel Barrera para ocupar el cargo de Director Titular, quien constituye domicilio a los efectos del art. 256 LSC en Av. Rivadavia 5040, 8º "A", C.A.B.A; (iii) modificar la designación del Sr. Alejandro Sorgentini resuelta por asamblea de accionistas de fecha 2 de julio de 2008, quien es designado como Director Titular, y mantiene el domicilio constituido en la Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, C.A.B.A.; y (iv) ratificar las designaciones de los Sres. Carlos García, Santiago Cotter y Ricardo D'Amato como Directores Titulares. Se deja constancia que los Sres. García y Cotter mantienen sus domicilios constituidos la Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, C.A.B.A. y el Sr. D'Amato en R. Sáenz Peña 308, Piso 5º, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. María Macarena Garcia Mirri. Autorizada por instrumento privado 2/10/08.

Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 12/06/2009 Nº 49335/09 v. 12/06/2009

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12.05.09, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo José Campo; Vicepresidente: Carlos José García; Director titular: Alberto Luis Morra, Carlos Alberto Aloi y Santiago Cotter; Directores suplentes: Alejandro Sorgentini, Hugo Alberto Anitori, Gustavo Adolfo Herrero, Jorge Castro Volpe y Paulo Belluschi. Los directores constituyen domicilio especial en Brasil 160, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 12.05.2009.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/06/2009 Nº 49394/09 v. 12/06/2009

PARADOR NORTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/12/2008, se designaron los integrantes del directorio, y por Acta de Reunión de Directorio del 04/12/2008, se distribuyeron los cargos, resultando electos Directores Titulares: Presidente: Leonardo Ernesto Wartelski, y Vicepresidente: Luis Ernesto Massaro; y Síndicos: Titular: Reinaldo Antonio Pietrantonio, y Suplente: Leonor Patricia Ini, todos con domicilio especial en la calle Ayacucho Nº 1.452, piso 4º, departamento "D", Capital Federal. Leonardo Ernesto Wartelski y don Luis Ernesto Massaro, en representación de "Parador Norte Sociedad Nonima", en sus caracteres de Presidente y Vicepresidente del Directorio, con facultades suficientes y uso de la firma social, conforme a: Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/12/2008 y Acta de Directorio del 04/12/2008, por la cual se designa el actual directorio.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 27/05/2009. Nº Acta: 34. Nº Libro: 21.

e. 12/06/2009 Nº 49379/09 v. 12/06/2009

PEALCO S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/4/09 y Acta de Directorio del 10/05/09, se designo Presidente: Luis Agozzino; Suplente: Federico Arnedo.- Domicilo especial: Mercedes 3078 C.A.B.A. Y se resolvió cambio sede social a Mercedes 3078, C.A.B.A.. Autorizada en dichas Actas: Maria Victoria Tomio, abogada.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 71. Folio: 954.

e. 12/06/2009 Nº 49200/09 v. 12/06/2009

PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 31/03/2009 se procedió respectivamente a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Flavio Renato Pieressa, Vicepresidente: Gabriel Carlos Giménez, Director Titular: Carlos Alberto Castaño, Director Suplente: Gustavo César Nunes. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 31/03/2009.

Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 12/06/2009 Nº 49209/09 v. 12/06/2009

POPEA S.C.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/12/08, elevada a Escritura 80 del 3/06/09, folio 365 del Registro 796 de CABA, por unanimidad se resolvió: a) disolver anticipadamente la sociedad; y b) designar liquidadora a la socia solidaria y administradora Julia Beatriz Conde, con domicilio especial constituido en Florida 253, piso 9º, CABA. Adriana Ethel Raynoldi, Autorizada según Escritura 80 del 3/06/09, folio 365 del Registro 796 de CABA.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 09/06/2009. Nº Acta: 086. Nº Libro: 4.

e. 12/06/2009 Nº 49546/09 v. 12/06/2009

PRIME BEEF S.A.

Complementario del recibo número 0059-00088546 Se comunica renuncia del Presidente el señor Urbano Agustín Sonzini Astudillo por acta de Directorio número 34 de fecha 10 de abril de 2008, y se consigna domicilios de los nuevos directores: Presidente. Horacio Jorge Acha DNI 12.817.671 dom. Av. Directorio 2540 CABA. Director Suplente: Héctor Armando González DNI 10.814.174 dom. Cádiz 2968 – Castelar -Pcia. Bs. As. - Dom. Especial Carlos Pellegrini 1163, Piso 3º C.A.B.A. por acta de Directorio número 39 de fecha 2 de junio de 2009, ambas actas protocolizada según escritura número 179 del 05/06/2008, Fº 447 Reg. 1441 C.A.B.A. Se acepta la renuncia del señor Urbano Agustín Sonzini Astudillo y se designan los nuevos directores: Presidente Horacio Jorge Acha y Director Suplente Héctor Armando González según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 28/04/2008, protocolizada según escritura número 277 del 23/09/2008 Fº 910 Reg.1441 C.A.B.A. El Autorizado. Hugo Eduardo Jiménez DNI 18.739.013 por Esc. No.178 del 05/06/2009, Folio 446 del Registro 1441 C.A.B.A.

Hugo Eduardo Jiménez

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 019. Nº Libro: 65.

e. 12/06/2009 Nº 49373/09 v. 12/06/2009

PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.

Por Asamblea General Ordinaria del 28.4.09, Productos Roche S.A.Q. e I. fijó en cinco el número de directores titulares. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 28.4.09 de la siguiente manera: Presidente: Ernest Egli; Vicepresidente: Osvaldo Juan de la Fuente Lantero; Directores Titulares: Gerardo Chasco Brignoli, Patrick Alfred Stadler y Juan Ernesto Curutchet. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. En la reunión de Directorio del 28.4.09 se resolvió otorgar licencia al Sr. Ernest Egli, asumiendo la Presidencia el Vicepresidente, Sr. Osvaldo Juan de la Fuente Lantero quien quedó a cargo de la representación legal y dirección de la sociedad. En la Asamblea del 28.4.09 se asignaron las siguientes funciones: al Sr. Osvaldo Juan de la Fuente Lantero la dirección de la sociedad; al Sr. Gerardo Chasco Brignoli la coordinación de las relaciones internas de la compañía y al Sr. Patrick Alfred Stadler los asuntos de orden legal, impositivo, financiero y económico. María Florencia Artucovich, abogada autorizada por la asamblea ut-supra referida.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 12/06/2009 Nº 49208/09 v. 12/06/2009

PSM APARTS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de abril de 2009, labrada fojas 23 del Libro de Actas de Asamblea número 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de noviembre de 2002, bajo el número 70717-02, se dejó constancia de la cesión de Presidente de Carlos Arnoldo Pustelnik, por fallecimiento del mismo. El firmante, escribano Mariano Miró, DNI 26.363.460, se encuentra autorizado por escritura número 99 de fecha 23/04/2009, pasada ante el notario de esta Ciudad Mariano Miró, al folio 259 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/06/2009. Número: 090602236055/B. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 12/06/2009 Nº 49522/09 v. 12/06/2009

"R"

REDPATH ARGENTINA CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 06/03/09, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Christopher Charles Hickey; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Director Titular: Sebastián Pedro Vedoya; Directores Suplentes: David Hansman y María Marcela Gonzalez, quienes fijan domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Capital Federal. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 06/03/09.

Abogado/Autorizado Especial – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 12/06/2009 Nº 49285/09 v. 12/06/2009

RIMARE S.A.

Por Asamblea del 31/10/08, se designó Presidente Daniel Vicente Farina, Director Suplente María Teresa Chavarri, quienes fijan domicilio especial en Pasaje San Irineo 147 1º "E" C.A.B.A. Autorizada por Acta del 31/10/08.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/06/2009 Nº 49187/09 v. 12/06/2009

ROYAL STATE S.A.

Por resolución de Asamblea del 31-05-09, la sociedad dejo el Directorio así integrado: Presidente: Marcelo Enrique Tomás Esteguy y Director Suplente Juan Pedro quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Silvio L. Ruggieri 2931/35/39 piso 34, Departamento 818, Ciudad de Buenos Aires, Mariano Duran Costa, autorizado por instrumento privado del 4 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 098.

e. 12/06/2009 Nº 49319/09 v. 12/06/2009

ROYAL STATE S.A.

Por resolución de Asamblea del 11-12-08, la sociedad resolvió aprobar la disolución anticipada de la misma por las causales del artículo 94 inciso 1 y 3, designando en el mismo acto al Dr. Marcelo Enrique Tomas Esteguy, como liquidador y depositario de los libros y demás documentación de la sociedad, quien acepta el cargo de Liquidador en forma expresa, y a sus efectos constituye domicilio especial en Silvio L. Ruggieri 2931/35/39 piso 34, Departamento 818, C.A.B.A. Mariano A. Duran Costa y Barcia, autorizado por instrumento privado de fecha 4 de junio de 2.009.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 098.

e. 12/06/2009 Nº 49316/09 v. 12/06/2009

"S"

SEGURIDAD ALTA TECNOLOGIA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 13/04/09, se aceptaron las renuncias presentadas por Fabian Alejandro Bettiga y Analía Beatriz Bettiga a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 51 del 14/04/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Inés Raquel Ortiz, y Director Suplente: Alfredo Alcides Bettiga; ambos con domicilio especial en Apolinario Figueroa 134/6 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 13/04/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/06/2009 Nº 49426/09 v. 12/06/2009

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Abril de 2009 a la suma de $ 3.470.163.123. Dicha cantidad ha sido certificada por Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., con fecha 04/06/2009. Designado por Acta de Asamblea Nº 14, del 25-04-2008 y Acta de Directorio Nº 575, de igual fecha.

Presidente – Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 10/6/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 28.

e. 12/06/2009 Nº 50297/09 v. 12/06/2009

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS S.A. S.A.M.S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 17/10/2007 y 15/11/2007 y Asamblea General Ordinaria del 14/11/2007 pasadas a escritura pública Nº 43 del 4/6/2009 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Gianitelli, Director Suplente: Dario. Durand, quienes fijan domicilio especial en Presidente Perón 1875 piso 3º depto. "D" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 43 del 4/6/2009 al folio 120 Registro 428 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Mat. 2832.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 22.

e. 12/06/2009 Nº 49356/09 v. 12/06/2009

SINGAPUR S.A.C.I. Y F.

Artículo 60 Ley 19550. Singapur Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera informa: La Asamblea General Ordinaria del 29/4/2009 designo: 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, mandato 3 ejercicios; Por reunion Directorio del 30/4/2009 distribuyo cargos. Quedo conformado el Directorio: Presidente: Edmundo Alberto Ventura, casado, nacido 28/2/1965, DNI. 17.606.357, CUIT: 20-17606357-3, Abogado; Vicepresidente: Sandra Monica Paracca, casada, DNI. 20.007.404, CUIT: 27-20007404-7, nacida 3/1/1968, Tecnica Administracion Empresas; Ambos domicilio real y especial Av. de Mayo 580, Piso Sexto, Of. 6, Cap. Fed.; Director Titular: Elena Mabel Delgado, divorciada, nacida 23/11/1940, comerciante, DNI. 3.977.039, CUIT: 27-03977039-9, domicilio real y constituido Venezuela 1915, Piso 4, Dpto. B, Cap. Fed.; Director Suplente: Claudia Alejandra Barbui, soltera, nacida 5/5/1963, empleada, DNI. 16.493.191, CUIL: 27-16493191-4, domicilio real y constituido Av. del Fomentista 3257, Cap. Fed. Argentinos. Edmundo Alberto Ventura – Presidente designado: Acta Directorio 30/4/2009.

Edmundo Alberto Ventura

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 72. Nº Libro: 10.

e. 12/06/2009 Nº 49262/09 v. 12/06/2009

SKF ARGENTINA S.A.- SKF SEALING SOLUTIONS S.A.- CIRVAL S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre SKF Argentina S.A., SKF Sealing Solutions S.A. y Cirval S.A. Sociedad Absorbente: SKF Argentina S.A., Sede Social: Perú 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11/09/42, bajo el número 331, al folio 149, del libro 46, tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedades Absorbidas: 1) SKF Sealing Solutions S.A., Sede Social: Perú 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/10/07, bajo el número 17596 del libro 37 de SA. y 2) Cirval S.A., Sede Social: Presidente Roca 4145, Ciudad de Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de diciembre de 2001, bajo el número 622, folio 9957, tomo 82, Sección Estatutos. Fusión: SKF Argentina S.A. absorbe a SKF Sealing Solutions S.A. y a Cirval S.A., las que se disuelven sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 30/03/09 y aprobado por Asambleas de Accionistas de las tres sociedades de fecha 12/05/09. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/08, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: SKF Argentina S.A.: Activo Total: $ 272.175.549 y Pasivo Total: $ 174.635.037. SKF Sealing Solutions: Activo Total: $ 7.970.389 y Pasivo Total: $ 8.826.152. Cirval S.A.: Activo Total: $ 5.289.102 y Pasivo Total: 2.950.313. La Sociedad Absorbente aumenta su capital en la suma de $ 35.885.684, incrementándolo de $ 553.553 a $ 36.439.237 y modifica en consecuencia el artículo cuarto de su estatuto social. Asimismo modifica el artículo primero de su estatuto social, referido a su denominación social, en el cual deja constancia de que SKF Argentina S.A. es continuadora por fusión por absorción de SKF Sealing Solutions S.A. y de Cirval S.A y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Reclamos de Ley: Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Atención: Dr. Jorge Raúl Postiglione/Florencia Askenasy/María de los Ángeles Sánchez. Autorizada especial por Actas de Asamblea de las tres sociedades de fecha 12/05/09.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/6/2009. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 12/06/2009 Nº 50375/09 v. 17/06/2009

SUNDIAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 27/5/09 designó: Presidente: Raúl Enrique Mayer y Suplente: Marta Ester Martinez; por renuncia como Presidente: Ana María Guzman y Suplente: Norma Beatriz Zalazar y trasladó Domicilio social a Nazca 41, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 27/5/09. Expediente 1.815.017.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/6/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/06/2009 Nº 50251/09 v. 12/06/2009

"T"

TECNOLOGISTICA CONSULTORES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17-4-09 se designó Presidente a José Luis Losada y Director Suplente a Susana Leonor Sassano, ambos con domicilio especial en Nicolás Repetto Nº 870, Cap. Fed. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/06/2009 Nº 49197/09 v. 12/06/2009

TEDMEN WOOD'S S.R.L.

Instrumento: 20/5/09. Cambio de sede a la Av. Santa Fe 1220, 6º piso, CABA Renuncia de Mauro Ariel Menegatti como gerente, ratificacion de Norberto Menegatti como gerente y designacion de Ruben Dario Cesar Rizzardi como gerente ambos con domicilio especial en la nueva sede. Abogada autorizada por acto privado del 20/5/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 12/06/2009 Nº 49532/09 v. 12/06/2009

TIANSHI S.A.

Por acta de Asamblea del 16/01/2009 se autorizo a Martín Esposito, a suscribir el presente; se revoca el mandato de Director Suplente Omar Molina; asume Alfredo Juan Ludovico Sole, LE 4421304 domicilio especial San José 171, CABA

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 12/06/2009 Nº 49435/09 v. 12/06/2009

TIZINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2009, labrada fojas 6 y 7 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de julio de 2006, bajo el número 61948-06, se aceptó la renuncia de Carlos Alberto Pisacane como director de la sociedad. El firmante, escribano Mariano Miró, DNI 26.363.460, se encuentra autorizado por escritura número 123 de fecha 15/05/2009, pasada ante el notario de esta Ciudad Mariano Miró, al folio 324 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/06/2009. Número: 090602236056/C. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 12/06/2009 Nº 49524/09 v. 12/06/2009

TRANSPORTES OLIVOS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 22/05/09, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Oscar Sanzo Rodríguez; Vicepresidente: Juan Luis Recio Mayenco; Director Titular: José Daniel Fernández Moreno; Directores Suplentes: Enrique Alberto Carbonell, Sergio Aníbal Traviezo y Manuel Andrés Martínez; todos ellos con domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, piso 4, C.A.B.A. Abogada autorizada por acta de Asamblea Nº 76 del 22/05/09.

Abogada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 12/06/2009 Nº 49230/09 v. 12/06/2009

TRIMED S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/11/2008 y Actas de Directorio del 14/11/2008 y 17/11/2008, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Remigio Gonzalez y Director Suplente: Juan Luis Cavanna. Domicilio especial en Av. Rivadavia 1653, 8 piso departamento P Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 4 de junio de 2009, Folio 747, Registro Notarial 1767. Mirtha Patricia Roca. Escribana.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 02.

e. 12/06/2009 Nº 49275/09 v. 12/06/2009

"U"

ULBAR S.A.

Acta del 29/12/08 se designó Presidente: Nicolás Goransky; Vicepresidente: Ariel José Barbouth Directores Suplentes: Dafne Casoy y Ricardo Víctor Barbouth todos con domicilio especial en Paraná 774 4º piso departamento A CABA. Autorizado en acta del 29/12/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 12/06/2009 Nº 49241/09 v. 12/06/2009

URBASER ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 22/05/09, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Oscar Sanzo Rodríguez; Vicepresidente: Juan Luis Recio Mayenco; Director Titular: José Daniel Fernández Moreno; Directores Suplentes: Enrique Alberto Carbonell, Sergio Aníbal Traviezo y José María López Piñol; todos ellos con domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, piso 4, C.A.B.A.. Abogada autorizada por acta de Asamblea Nº 22 del 22/05/09.

Abogada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2009. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 12/06/2009 Nº 49227/09 v. 12/06/2009

"V"

VIDA PLENA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/08 y Acta de Directorio, de fecha 05/05/08, se designó Directorio: Presidente: Dr. Lázaro Snaidas; Vicepresidente Dr. Carlos Litwak; Directores Titulares, Dra. Raquel Romero y Dr. Saul Kon todos con domicilio especial en Avda. Santa Fe 1854 –6* 10–, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marta Sidasky autorizada en acta de Directorio de fecha 06/05/08.

Contadora – Marta Graciela Sidasky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/6/2009. Número: 161313. Tomo: 0099. Folio: 130.

e. 12/06/2009 Nº 50372/09 v. 12/06/2009

"W"

WELL BEST S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/12/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Raymundo Roberto Porto y Ariel Berenstein respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Raymundo Roberto Porto, Director Suplente Ariel Berenstein; ambos con domicilio especial en Lavalle 1506, 7º piso, oficina '31', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/12/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/06/2009 Nº 49420/09 v. 12/06/2009

WICAP S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/3/08 se resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Alberto Marcelino Campo y Fredy Rosario Tejerina; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fredy Rosario Tejerina. Director Suplente: Christian Samuel Vaca. Domicilio especial de los directores: Avenida de mayo 580 piso 5 oficina 6 C.A.B.A. Alejandro Daniel Ibarra, autorizado por instrumento privado del 21/5/09.

Escribano – Alejandro Daniel Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604242333/0. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 12/06/2009 Nº 49292/09 v. 12/06/2009

"Z"

ZUCAMOR S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12.05.09, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Morra; Vicepresidente: Marcelo José Campo; Director titular: Carlos José García, Carlos Alberto Aloi, Santiago Cotter, Jorge Castro Volpe y Gustavo Adolfo Herrero; Directores suplentes: Alejandro Sorgentini, Hugo Alberto Anitori, Paulo Belluschi, Rubén Crespo, Susana Beatriz Morrade Frassia y Luis Alejandro Frassia. Los directores constituyen domicilio especial en Brasil 160, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 12.05.2009.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/6/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/06/2009 Nº 49393/09 v. 12/06/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Valores S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2009 a partir de las 10 hs. Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Quintana Ramon	Fiat, 4 ptas. Duna SC/94	SOJ 547	12,111
Espinoza Roberto	Fiat, 4 ptas. Duna SCR 1.6/95	ADK 293	16.200
Domina Juan	Mazda, 4 ptas. 121 (DB74) /95	AES 161	26.200
Senia Paola	Renault, 4 ptas. R 9 RL AA/97	SIZ 644	19.200
Jimenez Jorge	Chevrolet, 4 ptas. Corsa Classic Base 1.6/06	FTP 293	29.500
Zalazar Deolinda	Peugeot, 4 ptas. 406 2.0 SV/00	DEK 637	28.200
Saucedo jorge	Renault, 4 ptas. R 9 RN/96	AVX 616	21.200

De no existir ofertas se subastarán sin base. – Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de junio de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/06/2009 Nº 49901/09 v. 12/06/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Finansur S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2009 a partir de las 9 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Fernandez Roberto	Peugeot, 4 ptas, 306 SR/96	BAT 432	16.437
Lalinde Jonatan	Chevrolet, 5 ptas, Corsa GL 1.6 MPFI/98	BWI 965	15.511
Pizzutto Celotto	Ford, pick up, Ranger CXL 2.8 LD/06	FVT 063	54.100

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de junio de 2009

Alberto J. Radatti, martillero

e. 12/06/2009 Nº 49925/09 v. 12/06/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2009 a partir de las 9 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Maria Laura Arenas	Renault, 5 ptas, Clio RN/01	DUQ 386	28.200
Mardones Matias	VW, 5 ptas, Gol 1.6/06	GLA 047	36.500

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 10/06/2009

Buenos Aires, 10 de junio de 2009

Alberto J. Radatti, martillero

e. 12/06/2009 Nº 49924/09 v. 12/06/2009

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA Banco Francés S.A. y/o PSA Finance S.A. Argentina Compañía Financiera S.A. y/o Rombo Cía. Financiera S.A. (acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 25 de Junio de 2009 en el local de la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de Capital Federal) a partir de las 14 hs, 22 unidades a saber: HGR633 Nissan Tiida 1.8 GMT/2008; GON921 Clio Pack Plus 1.2/2007; HCK887 Renault Logan/2008; HAO435 Renault Megane TRI 1.9 L TD PACK/2008; EBJ967 Renault Kangoo Exp. Diesel/2002; GBS346 Renault Clio Pack Plus/2007; FXR368 Renault Clio Pack Plus/2006; GZN265 Kangoo Exp. Confort 1.9/2008; GKG055 Ranult Kangoo Pack 1.6/2007; HHY723 Renault Sandero 1.6 16V Confort/2008; GXW091 Renault Kangoo Confort 1.9 Sportway/2008; HAO806 Renault Kangoo Exp. Grand Confort 1.9/2008; GEF378 Renault Megane TRI 1.9 TD/2007; GRY847 Renault Kangoo Exp. Confort 1.9/2007; GNM884 Renault Megane TRI 1.6/2007; HFD713 Peugeot Partner Patagónica/2008; HNK554 Citröen C4 1.6/2008; BOM612 BMW318 TDS/1997; HGF722 Peugeot 307 XS Premium 2.0/ 2008; HFS996 Peugeot 206 XT Premium HM/2008; HEB498 Peugeot Partner Furgón 600/2008; CLD379 Renault 19 RE D/1998. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 22; 23 y 24 de junio de 2009 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en Av. Cazón al 500 Esq. Solís, Tigre, Pcia de Buenos Aires. Puesta en marcha miércoles 24 de junio de 2009 a las 14 hs. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 9 de junio de 2009.

Fabián Narvaez, martillero

e. 12/06/2009 Nº 49475/09 v. 12/06/2009

Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. y hsBC Bank Argentina S.A. en su calidad de absorbente por fusión de Hexagon Bank Argentina. S.A antes Banca Nazionale del Lavoro S.A. comunican por 1 día que el 25 de junio de 2009 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. rematara los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 Ley 12.962 (Decreto Ley 15.348/46) y el articulo 585 del Codigo de Comercio: 1) COV-776, 2) DCS-868, 3) CLN-542, 4) DCS-676, 5) CJB-418, 6) FSY-653, 7) GPS-724, 8) HHB-733, 9) FWG-628, 10) GTT-662, y 11) GTT-102. Exhibición: 22 y 23/06 de 9:00 a 13:00 hs y 24/06 de 10:00 a 11:00 hs en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. Puesta en Marcha: 24/06 a las 11 hs en punto. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado estos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.

Eduardo Abel Esposito

e. 12/06/2009 Nº 49834/09 v. 12/06/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2009 a partir de las 9 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Zorn Marta Noemi	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7 D/99	CQE 127	17.531
Hidalgo Prin	Chevrolet, pick up, S 10 2.8 TDI 4x2 C/D/06	FPN 553	58.500

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio, en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de junio de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/06/2009 Nº 49919/09 v. 12/06/2009

Eduardo A. Esposito hace saber por un día por cuenta y orden del HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.), que en el edicto publicado el día 11 de Junio de 2009 se cometio un error en el horario de la subasta, ya que la misma se realizará el día 23/06/2009 a las 9:30hs, y no a las 14hs. como erróneamente se consignara.

Bs. As., Junio 9 de 2009.

Eduardo Abel Espósito - Martillero

e. 12/06/2009 Nº 50346/09 v. 12/06/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2009 a partir de las 9 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Caceres Enrique	Peugeot, 4 ptas. 504 XS AA/94	RCV 825	11.330
Letto Jorge	Ford, rural, Ecosport 2.0 L XLS 4x2/08	HNE 454	34.740
Saintesteben Matias	VW, 4 ptas. Senda D/94	SSH 349	10.130
Lannutti Sergio	Kia, T. terr, Sportage 2.0 MRDI 4WD/98	CLT 660	22.880

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión. – Saldo en 24 hs. Bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora,- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de junio de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/06/2009 Nº 49895/09 v. 12/06/2009

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Banco Columbia S.A. (acreedores - prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 25 de junio de 2009 en el local de la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de Capital Federal) a partir de las 14 hs, las siguientes unidades a Saber: APW930 Saveiro D/1996; FFF281, Fiorino 1.7 TD/2005; SBA274 Peugeot 405 Embassy/1994/ CEO021 Mondeo Ghia 5P 2.0/1998. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 22; 23 y 24 de junio de 2009 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en Av. Cazón al 500 esq. Solís, Tigre, Pcia de Buenos Aires. Puesta en marcha miércoles 24 de junio de 2009 a las 14 hs. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 9 de junio de 2009.
Fabián Narvaez, martillero

e. 12/06/2009 Nº 49480/09 v. 12/06/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2009 a partir de las 10 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Barragan 30-6, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Angelini Gimena	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	ANJ 718	11.330
Torres Enrique	Fiat, 3 ptas, Uno SCR/94	VNK 234	12.911
Cullari Daniel	Alfa Romeo, 4 ptas, 146 2.0 TD/98	BVW 663	15.840
Merodio Gustavo	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6/99	CQA 127	15.580
Fernandez Lucia	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.4/93	TSM 310	10.410
Barrionuevo Marcos	Ford, furgoneta, Courier /00	DFF 315	16.150
Avalos Mauricio	Peugeot, 4 ptas, 405 Stylenaa/01	DVT 535	21.090
Lucena Rafael	Renault, 5 ptas, R 11 RN/94	TTK 049	12.060
Mansilla Andres	Renault, 4 ptas, Megane RT DT Tric/99	CXQ 051	17.880
Bosco Mauro	Chevrolet, pick up, S 10 2.8 TDI 4x2 C/D/00	DOW 721	27.514
D'urso Norma	Fiat, 3 ptas, Palio Weekend 16 V MPI/98	CHD 618	15.970
Bustamante Santiago	Ford, 4 ptas, Escort LX D AA/98	CLR 469	16.530
Zuñiga Jorge	Peugeot, 4 ptas, 405 SRI/93	ULQ 833	12.660
Sagle Nain	Renault, 5 ptas, Clio RL/97	BOJ 980	16.470
Orio Susana	Renault, furgoneta, Kangoo 1.5 DCI AA DA/09	HUO 818	36.340
Inalbo Maria	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/95	AEO 424	10.930
Garcia Maria	Ford, 3 ptas, Escort LX 1.8 3P N/00	DNF 592	17.720
Crespin Hector	Peugeot, 3 ptas, 206 1.4 XR AA/02	DWV 747	24.150
Lezana Pedro	Ford, 5 ptas, Mondeo 1.8 CLX/96	BBB 288	14.870
Grandolio Ema	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.6 /08	HME 276	27.940
Albornoz Adriana	Fiat, 4 ptas, Regatta S/93	RSK 513	11.070
Cisneros Walter	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	BUQ 432	13.320
Lombardi Dario	Volvo, 4 ptas, 850 GLT 2.5 /93	UBJ 954	47.800
Radice Ricardo	VW, furgoneta, Caddy 1.9 SD AA/04	EIZ 459	21.110
Cabrera Guillermo	Fiat, 4 ptas, Duna SC/99	CXC 346	15.600
Appa Medrano	Ford, 5 ptas, Fiesta Ambiente/03	EDS 589	18.750
Caviglia Valeria	Kia, rural, Carnival GS /02	DZR 304	28.980
Lopez Ivan	Peugeot, furgoneta, Partner 1.4 N/07	GDU 117	25.350
Borgonovo, Rodolfo	Renault, 4 ptas., R 21 RN M2100 D/95	AIA 706	14.770
Rosa Emilia	Renault, 4 ptas, Clio RLD/97	BHT 457	19.350
Suarez Javier	M. Benz, 4 ptas, A 190 Elegance Plus/01	DYJ 050	47.480
Calabria Mariel	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.6/94	SRQ 307	10.870
Gauna Ricardo	VW, 4 ptas, Bora 1.8 T Highline cuero/06	FHH 858	36.420
Lujan Andrea	Fiat, 4 ptas, Siena 1.7 HL TD Style/97	BLX 948	14.880
Cartelli Mariano	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	APR 307	11.820
Laca Luis Rafael	Nissan, pick up, Cabina Doble 2.5 /01	DWT 291	27.440
Romero Gladys	Renault, 5 ptas, Clio RLD/98	CLS 751	17.030
Chichiani Andrea	Ford, 5 ptas, Fiesta CL 1.8/96	AQX 997	11.710
Rivas Silvia	Renault, 4 ptas, R 9 RN/96	ASM 184	12.110
Leguizamon Jose	Peugeot, furgoneta, Partner 1.9 D PLC /08	HIG 691	31.330
Ramirez Claudio	VW, 5 ptas, FOX 1.6 Trenline/08	HBG 952	34.140

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de junio de 2009
Alberto J. Radatti, martillero

e. 12/06/2009 Nº 50037/09 v. 12/06/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2009 a partir de las 11 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Chumbita Hector	VW, 5 ptas, Gol 1.6/06	FQF 786	25.380
Tarallo Jose	Fiat, 5 ptas, Uno Fire MPI 8V/06	FYR 669	27.093
Benitez Castro	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/07	GCO 076	38.200
Almada Diego	Fiat, rural, Palio weekend ELX 1.4/07	GUD 060	47.800
Gigena Carlos	Ford, 4 ptas, Fiesta 1.6 L Ambiente/06	FYO 879	26.830
Contardi Marcelo	Renault, 5 ptas, Clio Pack 1.2 DA AA/08	HLM 634	31.320
Dileo Cecilia	Suzuki, 5 ptas, Fun 1.4/08	HFQ 052	37.900
Barrera Guillermo	VW, 5 ptas, Gol 1.6 L 5D/07	FVY 877	22.500
Moyano Julio Cesar	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/07	GMR 627	27.224
Pereyra Eduardo	VW, 3 ptas, Fox 1.6/08	GXA 367	34.390
Rios Bruno	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HAD 016	21.881
Helguero Francisco	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6/07	GPN 184	28.850
Zapata Vanesa	Citroen, 4 ptas, C 4 2.0 HDI SX/08	HIH 011	62.110
Bianchi Sergio	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS/03	EEP 496	31.055
Varela Carlos	Kia, familiar, Carnival GS AH /04	EPU 276	46.875
Benitez Lidia	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6N/06	FVG 336	24.510
Orsingher Juan	VW, 3 ptas, Gol 1.6/07	GIO 768	27.253
Tobal Nicolas Abel	Toyota, pick up, Hilux SW4 4x4 3.0 TDI/07	GIM 800	72.800
Minino Alejandra	VW, 5 ptas, Suran /07	GGT 903	54.500
Villegas Alberto	Fiat, rural, Palio weekend ELX 1.4/07	GTG 485	27.780
Luchi Omar	Ford, 4 ptas, Focus Amb. 1.6 N/07	GIB 952	56.200
Ibañez Marta	VW, 3 ptas, Gol 1.6/07	GMG 318	22.982
Gerosa Juan Carlos	Fiat, 5 ptas, Uno Fire MPI 8V/08	HGE 828	22.873
Iribarren Ricardo	VW, 4 ptas, Bora 2.0/07	GOL 505	40.245
Nicola Gabriel	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/07	GKI 446	39.200
Brugnoli Andres	Ford, 5 ptas, Fiesta Ambiente MP3/07	GAU 223	43.800
Dalle Crode Vega	Peugeot, 5 ptas, 307 XT 1.6 4P 110CV/08	HOF 482	41.340
Sabha Norma	Fiat, rural, Palio weekend ELX 1.4/07	GIU 354	28.360
Salega Juan	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS/06	FQH 922	37.362
Figueroa Dario	VW, 3 ptas, Gol 1.6/07	GJZ 571	26.930
Balewicz Debora	Fiat, 5 ptas, Idea Adventure 1.8 8V/08	GWM 591	43.800
Muñoz Adriana	Ford, 4 ptas, Focus Ambiente 4P 1.6L/08	HDR 814	37.713
Campos Javier	Ford, pick up, Ranger XL C/C 4x2 D/04	EID 164	58.500
Cobos Graciela	Renault, 5 ptas, Megane II Grand Tour 1.6/08	HRX 390	48.700
Martinez Hugo	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HNA 565	25.597
Torres Maria	VW, 5 ptas, Suran /08	GYZ 465	32.750
Galvan Leonardo	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 16N/07	GJJ 203	26.440
Contreras Gareca	Fiat, 4 ptas, Siena ELX Fire 1242 MPI /06	FUF 328	22.470
Sabater Marcelo	Ford, 3 ptas, KA /06	FUU 928	23.170
Rodriguez Sebastian	Renault, furgón, Kangoo Confort 1.6 CD /08	HMA 289	31.799
Argañaras Cristian	VW, rural, Gol Country 1.6/07	GQS 101	26.510
Mattos Jose M.	Fiat, 5 ptas, Uno Fire MPI 8V/08	HFR 234	22.120
Gonzalez Walter	VW, 3 ptas, Gol 1.6/06	FWO 400	26.740
Pereyra Adriana	Ford, 4 ptas, Fiesta Max 1.6 ambiente MP3/08	HMT 932	32.298
Guastella Gerardo	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6/08	HSW 447	29.594
De Marinis Juan	Ford, rural, Ecosport 14 L TDCI 4x2 XLS /07	GKG 022	30.820
Barrera Emanuel	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HOB 354	35.900
Jara Ramiro	Ford, 5 ptas, Focus Trend 2.0 L Nafta/08	HTS 262	41.357
Moreno Dario	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XL PLUS/08	HCA 357	34.480
Ansaloni Alejandro	Ford, pick up, Ranger DC 4x2 XL Plus/08	HDU 091	35.470
Ahumada Nancy	Ford, rural, Ecosport 2.0L 4x2 XLT/07	GBW 081	31.333
Agüero Johana	Renault, furgoneta, Kangoo RL DIE DA /05	FFO 205	29.880

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de junio de 2009
Alberto J. Radatti, martillero

e. 12/06/2009 Nº 50038/09 v. 12/06/2009

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Mercedes Benz Compañía Financiera S.A. (Acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 25 de junio de 2009 a partir de las 14 hs. en el local de la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal (corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios) 1 unidad a saber: Atego 1725/42 año 2008 dominio HCC974 (sin caja de carga cerealera). La mismas se exhibira En la calle Odonnell 4247 San Martín, provincia de Buenos Aires de 9 a 13 hs y de 14 a 16 hs, los días 22; 23 y 24 de junio de 2009. puesta en marcha Miércoles 24 de junio a las 10 hs en el mismo lugar. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, condiciones de la subasta sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 9 de junio de 2009
Fabián Narvaez, martillero

e. 12/06/2009 Nº 49482/09 v. 12/06/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 sito en Lavalle 1.220, piso 5to de Capital Federal cita y emplaza por dos días a Julio César Díaz Mariño, para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "Díaz Loyaga, Julio Cesar s/Adopción", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49247/09 v. 16/06/2009

N° 51

El Juzgado Nacional Civil n° 51, cita por el plazo de cinco días a sucesores de Ramón V.M. Sostres para comparecer en juicio "Espeche, Beatriz c/ sucesores de Ramón V.M. Sostres s/Prescripción Adquisitiva" Exp. n° 42562/06, bajo apercibimiento de designar al Defensor Público Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2009.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 12/06/2009 N° 49233/09 v. 16/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, comunica que en los autos caratulados "A.P. Siracusa, S.A. s/Quiebra" Exp. 101811 se fija hasta el día 14/07/09, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 2 of 7 Capital, Tel. 4322-4187/4394-8239, mail: estudioiusim@hotmail.com los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09/09/09 y 22/10/09, respectivamente. b) El síndico requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, lo que hará constar en el informe individual, adjuntando fotocopia, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
María Virginia Villar, secretaria.
e. 12/06/2009 Nº 49140/09 v. 19/06/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, comunica que en los autos caratulados "Marítima Austral S.A. s/Quiebra" Exp. 102408, se fija hasta el día 14/07/09, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 2 of. 7 Capital, Tel. 4322-4187/4394-8239, mail: estudioiusim@ hotmail.com los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09/09/09 y 22/10/09, respectivamente. b) El síndico requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, lo que hará constar en el informe individual, adjuntando fotocopia, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.
María Virginia Villar, secretaria.
e. 12/06/2009 Nº 49141/09 v. 19/06/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria 6, a mi cargo, cita y emplaza por 5 (cinco) días a los herederos de Amelia Virginia Blanco en los autos caratulados "Gadda, Marta Agustina c/López, Ramón Pascual y Otros s/Ejecutivo" fin de que comparezca a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/06/2009 Nº 49490/09 v. 19/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº: 17, desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en calle Libertad Nº: 731, Piso 6º, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Quinodoz, Carolina Gabriela s/Proceso de Ejecución", Expediente Nº: 3514/2005, cita y emplaza a la Sra. Carolina Gabriela Quinodoz (DNI Nº 26.236.191) por edictos, que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por (1) un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 48374/09 v. 12/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº: 17, desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en calle Libertad Nº: 731, Piso 6º, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Alvarez, Marcelo Javier s/Proceso de Ejecución", Expediente Nº: 9289/2002, cita y emplaza al Sr. Marcelo Javier Alvarez (DNI Nº 14.470.339) por edictos, que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario La ley, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en ele radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficiar en caso de incomparecencia. Publíquese por (1) un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 48130/09 v. 12/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº: 17, desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en calle Libertad Nº: 731, Piso 6º, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Ianniello de Taddia, Ana María y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nº: 7799/2002, cita y emplaza al Sr. Héctor Luis Landolfo (DNI Nº 04.171.320) por edictos, que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por (1) un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 48376/09 v. 12/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 20. Secretaría No. 39 hace saber que en los autos caratulados "Citrex S.A. s/Quiebra" (Expte. 26.310) se ha presentado la readecuación del Proyecto de Distribución obrante a Fs. 6819/20. Publíquense Edictos en el Boletín Oficial en dos oportunidades.

Buenos Aires, 4 de Junio de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/06/2009 Nº 49093/09 v. 16/06/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 3 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Ancase S.A.I.C.F. e I., inscripta en la I.G.J con fecha 8 de octubre de 1968 bajo el número 3386 al Folio 314 del Libro 75 de Estatutos Nacionales. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Ancase S.A.I.C.F. e I. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 5 de junio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49137/09 v. 19/06/2009

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 5 de junio de 2009 ha sido decretada la quiebra de Oficialdegui Fernando Víctor s/Quiebra con CUIT Nº 20-17663738-3, titular del emprendimiento de servicios publicitarios cuyo nombre de fantasía es "PNT Multimedios".- Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio constituido en la calle Cuenca 1464 Capital Federal, hasta el día 11.08.09. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 23.09.09 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 5.11.09. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 12/06/2009 Nº 49136/09 v. 19/06/2009

N° 26

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "C.M.G. SERVICIOS SA S/ QUIEBRA", que con fecha 13 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de C.M.G. SERVICIOS SA., con domicilio en Defensa 523, Piso 3º, A. Síndico: Giampaolo, Dante Francisco, con domicilio en Tomás Manuel de Anchorena 672, Piso 5º, C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.08.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.09.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 02.11.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
María Elisa Baca Paunero, Secretaria Interina.
e. 12/06/2009 Nº 50068/09 v. 19/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nº 4, a cargo del Alejandro J. Catania, Secretaría nº 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, cita y emplaza por el término de cinco días a Leandro Martín Sayegh (D.N.I. N° 24.940.176) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración Testimonial en la audiencia que se llevará a cabo, dentro del tercer día de notificado, a primera audiencia. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 5 de junio de 2009.-...cítese nuevamente a Leandro Martín Sayegh a prestar declaración testimonial dentro del tercer día de notificado. Fdo. Alejandro J. Catania, Juez. Ante mí: Martín Castellano. Secretario.
e. 12/06/2009 N° 50202/09 v. 19/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72931 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 26 de junio de 2009 a las 10:00 y 11:00 hs, respectivamente, comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Daniel Ángel Mansilla y Roberto Abel Vera, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 05 de junio de 2009.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49129/09 v. 17/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 19, en la causa Nº 110/06, cita y emplaza a María Angélica Fesler, D.N.I. 10.120.656, a que en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 12/06/2009 Nº 49126/09 v. 19/06/2009

Edicto: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 14.777/03 caratulada "Vazquez, Jonathan Javier y otros s/falsificación documentación automotor" cita y emplaza a Jonathan Javier Vazquez, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 27.104.284, con último domicilio conocido en la calle José C. Paz 3116 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 12/06/2009 Nº 49125/09 v. 19/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (Talcahuano 550, 5º piso, oficina 5138 de capital federal, tel. 4371-8164). Cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Luís Darío Orieta (argentino, D.N.I. Nº 33.019.156, nacido el 5/3/1987 en Capital Federal, hijo de María Inés Orieta, con últimos domicilios conocidos en Adolfo Alsina 440 e Iriarte 3533, Manzana 2, casa 85, ambos de ésta ciudad), quien deberá comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día hábil de su publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, se hace saber al

imputado que mientras no designe letrado defensor será asistido por el Dr. Alejandro Esnaola, titular de la Defensoría Oficial Nº 6, sita en Cerrito 536, piso 10º, con quien podrá mantener una entrevista previa al acto procesal. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49147/09 v. 17/06/2009

N° 30

Este Jugado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Adolfo López, Secretaria Nº 164 del Dr. Ignacio Belderrain, cita y emplaza a Pablo Gabriel Carro (DNI 26.569.678), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, oficina 7074 Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 13.178/09 caratulada: “Gimenez, Angel Flavio s/robo”, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: “///nos Aires, 26 de mayo de 2009.- En atención al resultado de la diligencia de citación del encartado Pablo Gabriel Carro, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días a fin de hacerle saber a Pablo Gabriel Carro que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa, en los términos del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 del C.P.P.).- Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a sus efectos debiendo informar la fecha de la última publicación con copia de la misma.- Fdo.: Jorge Adolfo López (Juez) Ante mí: Ignacio Belderrain (secretario).

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil nueve.
Jorge Adolfo López, juez de instrucción.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49148/09 v. 19/06/2009

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 39, Secretaría Nº 135 (ubicado en la calle Lavalle 1171, planta baja de esta Ciudad). Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Calaje Ascimani (CI Boliviana Nº 1934995), para que se presente en los estrados del Tribunal, dentro del tercer día hábil de su publicación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura conforme lo establecido en los artículos 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49138/09 v. 19/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 41

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 41, Secretaría Nº 112. Cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primer publicación del presente a José Carranza, a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Christian C. Magnone, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49132/09 v. 19/06/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 41, Secretaría Nº 112. Cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primer publicación del presente a José Manuel Carranza Flores, identificado con D.N.I. Nº 93.623.002, a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Christian C. Magnone, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49133/09 v. 19/06/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 41, Secretaría Nº 112. Cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primer publicación del presente a Nian Baolu, identificado con Pasaporte Chino Nº 2.795.401, a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Christian C. Magnone, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49134/09 v. 19/06/2009

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente Adriana Peral, para que se presente ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, y que en caso de incomparecencia se encomendara al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su actual paradero a fin de que le haga saber de la existencia de la presente causa, como así también que deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49128/09 v. 19/06/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Gustavo Roberto Di Falco, D.N.I. Nº 21.537.130, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 30.856, caratulada “Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios Seccional Bolívar s/Denuncia Inf. Art. 296 C.P. (Dominio B- 833.858) – Bolívar”, de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría entregado a Matías Martín Giménez el título del automotor atribuido al vehículo dominio B-833858, y el formulario tipo 08 Nº 16058338 con certificación notarial de firmas apócrifas, en ocasión de la compraventa del vehículo mencionada el día 30 de julio de 2004; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: “///zul, de junio de 2009... cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 174, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal”.

Secretaría Nº 3, 3 de junio de 2009.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 12/06/2009 Nº 49145/09 v. 19/06/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a Diego Miguel Alvarez, D.N.I. Nº 29.371.734, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión del delito de falsificación de documento público, hecho previsto por el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarada rebelde y se librará su orden de detención. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.

Secretaría Penal Nro. 2, 20 de abril de 2009.
Liliana L. Alico, secretaria federal.
e. 12/06/2009 Nº 49146/09 v. 19/06/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Belgrano 274 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, hace saber que Rodríguez Inostroza, Rosa Inés, con domicilio en Manuel Galvez 3636, de Bahía Blanca, documento tipo D.N.I Nº 92.150.446 de estado civil casada, de ocupación empleada municipal, nacionalidad de origen Chilena, nacida en Panguipulli, Temuco, Chile, con fecha 21/01/1946, hija de Rodríguez, Marcelino y de Hinostroza, Lúzmira, siendo su último domicilio en el extranjero denunciado: en Panguipulli, Temuco, Chile; ha iniciado los trámites correspondientes a fin de obtener la ciudadanía argentina, quedando facultada cualquier persona para hacer llegar, en el término de quince (15) días, a través del Ministerio Público, las consideraciones que pudiesen obstar la concesión de dicho beneficio. Publíquese por dos (2) días. Nota: el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por dos (2) días, a los fines indicados en el art. 1ro. de la ley 24951.

Bahía Blanca, 29 de mayo de 2009.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 12/06/2009 Nº 49143/09 v. 16/06/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha mayo 12 de 2009 se decretó la quiebra de Virazu S.A. CUIT: 30-70753487-3, en la cual ha sido designado síndico el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio constituido en Corrientes 4280, Piso 7, “C” CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 07.08.2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 21.09.2009 y el general el 03.11.2009 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Virazu S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de junio de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 12/06/2009 Nº 49130/09 v. 19/06/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 2650 caratulados “Moral, Mónica Noemí s/ Pres. inf. Art. 296 e.f. Art. 292 C.P.”, cita y emplaza a Zaida Isabel Grant, identificado con DNI Nº 26.069.518, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 e.f. 292 C.P.

Mar del Plata, 1 de junio del año 2009.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 12/06/2009 Nº 49095/09 v. 19/06/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 4625 caratulados “Reg. Prop. Automotor S!Dcia. Pre4s. Inf. Art. 292 C.P.”, cita y emplaza a Nicolás Adamczuk, identificado con C.I. Pol. Prov. Bs. As: Nº 2.260.930 y/o C.I.P.F.A. Nº 1133095, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función art. 292 C.P.

Mar del Plata, 1 de junio del año 2009.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 12/06/2009 Nº 49094/09 v. 19/06/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.894, caratulada “N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes”, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Elizabeth Rivas Medrano (D.N.I. Nº 92.663.597) el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Juan Santiago Rattaro, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... notifíquese lo dispuesto precedentemente a Elizabeth Rivas Medrano mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)… Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 13 de mayo de 2009.
e. 12/06/2009 Nº 49131/09 v. 19/06/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/06/2009	AMADO ARMANDO RADA y ADA CATALINA PICCALUGA	48656/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/06/2009	RAMON GAMARRA	48917/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/06/2009	LIRIA ALVAREZ	49021/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/06/2009	ANA EMILIA ONTIVEROS	48844/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/06/2009	CARMEN AMPARO GONZALEZ DE LA MADRID	48806/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/05/2009	RODRIGO FERNANDEZ FINCIAS	48925/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	02/05/2009	JOSE SOUTELO OTERO	48643/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	18/05/2009	JORGE MAGRIÑA	48694/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	03/06/2009	MARIO PAROLÍN	48794/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/05/2009	ROSINA DE LUCA	48664/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	04/06/2009	GONZALEZ ANGELICA	48861/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	04/06/2009	MC INTOSH CARLOS ALBERTO	48862/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	19/05/2009	ZELDA GLAT Y RUCHLA GLAT y/o RAQUEL SZNIEK	49012/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/05/2009	IRENE ISABEL PIEDRAS	48933/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/06/2009	EDUARDO ANGEL SAN ROMAN	48953/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/05/2009	ROSA MESSINA	48731/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/05/2009	SUSANA ELIDA RIVAS	48718/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/06/2009	BATTAGLIA ANGEL FIDELIO	48938/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/05/2009	GARABENTA MARIA ANGELICA	48855/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/05/2009	PAULINA ROLDAN	48716/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/04/2009	SUSANA ESTHER BAILLERES Y HECTOR JOSE FERRO	48727/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/05/2009	LUNA RAMON ALEJANDRO	48675/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/06/2009	GUILLERMO ANTONIO FAMA	48881/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/05/2009	HUGO OMAR QUIAN	48757/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/05/2009	ALEJANDRO MADERNA	48719/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	20/05/2009	JUAN JORGE MLADINEO	48667/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/06/2009	VICENTE GODOFREDO CUELLO	48830/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	18/05/2009	CAVALLINO LUISA CLOTILDE	48662/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/05/2009	BAUTISTA ALFREDO PACIENCIA	48723/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2009	ENRIQUETA TERESA PAGANO	48875/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/06/2009	ALBERTO DE CASTRO	48714/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/06/2009	SANDRA BEATRIZ ALVAREZ	48655/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	24/04/2009	JORGE ERNESTO FORASTIERO	48817/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	24/04/2009	MARIA ANGELICA ROMERO	48957/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/05/2009	ALBERTO RAUL PEREZ	48932/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/05/2009	CLOTILDE RAQUEL PERALES	48703/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/04/2009	GROCHOWSKI JOSE	48954/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/02/2009	APREA EMILCE EDITH	48669/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/06/2009	FRUME LEA KAPLAN y JOSE KITZIS	48726/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/05/2009	MARIO BURLINI	48869/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	22/05/2009	VIGO CAAMAÑO ALFONSO	48661/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	05/06/2009	ROSA SENRA	48799/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/05/2009	GUSTAVO ALCIDES CONCHEIRO PEREZ	48920/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/05/2009	SEOANE ESPIÑEIRA CARMEN	48692/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	05/05/2009	ROBERTO MARTINEZ	48781/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/06/2009	ROLANDO EDGARDO OTTOLIA y MARTA EDITH PREZZAVENTO	48680/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/05/2009	ANA ROSA BURGUEÑO	48845/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/04/2009	ELENA JARALAMPIDIS y/o ELENA XARALAMBIDU y/o ELENA JARALAMPIDU	26418/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/05/2009	EPSTEIN GRACIELA MARTHA	48706/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/06/2009	TEMA DON Y MENDEL KAWER	48921/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/10/2008	ADOLFO ERTEL (DNI 11.399.153)	48964/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/06/2009	JULIO STITZMAN	48699/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/06/2009	FRYDMAN HERSZ DON	48864/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	12/11/2009	SILVA EDUARDO ANGEL	49000/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/05/2009	MARIA LUISA TAINSKI	48814/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/06/2009	MARIA ESTHER CARDOZO	48658/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/12/2008	ESTER MEREIDA VALLEJOS	48673/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/05/2009	EDUARDO FRANCISCO CARTIERI	48876/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/05/2009	ALBERTO ANZARUTH Y RAQUEL ZAYAT	48867/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/05/2009	HILDA NORMA RODRIGUEZ	48927/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/06/2009	LIDIA PABLA MELON y SANTIAGO HERRADON	48689/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/06/2009	PASCALE ARMANDO	48939/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/06/2009	MARIA EDITH CASILDA GUTIERREZ DE LEON	48805/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/05/2009	BIBONE NICOLAS ANTONIO	48645/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/06/2009	OYOLA MERCEDES	48948/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/06/2009	JULIA NELIDA FERNANDEZ	48950/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/03/2009	JOSEFA INES TALAVERA	48802/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	01/06/2009	MARIA ESTHER GAGO	48856/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/06/2009	PEDRO OSVALDO GATTI	48872/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/06/2009	RAMON ESPERANZA GARCIA CANEPA	48732/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	05/06/2009	MARIA SARA POTES y RICARDO ALBERTO PODESTA	48763/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	03/06/2009	GLORIA AMALIA RAMIREZ	49010/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/06/2009	JUAN SALVADOR PRIVITELLI	48926/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	27/05/2009	MATILDE ABAD	48666/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/06/2009	RENATO D'AMBRA	48642/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/05/2009	JUAN LUDOVICO WEINBERG	48644/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/05/2009	IRMA EVANGELINA FERNANDEZ	48871/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/06/2009	TISSERA SARA ETELVIRA	49013/09

e. 12/06/2009 Nº 1362 v. 17/06/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 13 a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Cons. J. M. Blanes 440/98 Esquina Martín Rodríguez 402/40 C/ Okapi Pieles S.A y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 103.345/2004; que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 25 de junio de 2009 a las 10.15 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Martin Rodriguez 402/440 esquina Juan Manuel Blanes 440/498, Unidad Funcional Nro: 251, Piso 8° "L" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 4. Sec. 6. Manz. 32. Parc. 2. Matricula: 4-1204/251. Superficie Total 65,66 mts2. Pocentual 0,381%. La unidad consta de living-comedor, cocina, pasillo de distribución, dos dormitorios con balcon y baño, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmeble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Gladi Noemi Roldan quién dijo ser titular del DNI 12.711.902 (Sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo y dos hijos menores de edad en caracter de ocupante, todo elo de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 66.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Aancel de subasta Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 8-10-08 $ 4.472,88 Fs. 184. G.C.B.A al 7-10-08 $ 1.848,40 Fs. 188. O.S.N al 3-10-08 No registra deuda Fs. 195. Aguas Argentinas al 15-10-08 No registra deuda Fs. 199. Expensas al 26-11-08 $ 32.347,32 Fs. 207. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio, de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Se deja constancia que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, conforme plenario "servicios Eficientes SA c/ yabra Roberto s/ Ejecución hipotecaria". Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 23 y 24 de junio de 2009 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Mirta S. Bottallo de Villa, secretaria interina.

e. 12/06/2009 N° 49570/09 v. 16/06/2009

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "Neremburg Berta y otro c/González Juan Roberto y otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 100.856/2.000; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4778-0366 rematará el 19 de junio de 2009 a las 9,30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 17 y 18 de junio de 2009 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Montiel 5266/68/70 entre Itaquí y Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz unidad 2, pta. Baja, Capital Federal, NC: Circ: 1; Secc: 82; Mza: 30; Parcela: 23; Matrícula FR: 1-56429/2. Sup. Total s/ tít.: 123 m² 18 dm². Porcentual 38 con 15 centésimos. Según acta de constatación realizada por escribano a fs. 104, la U.F. n° 2 se encuentra en la parte posterior del inmueble, el cual desde hace tiempo está desocupado. Según Mandamiento de Constatación Ad-Hoc realizado por el Martillero a fs. 121, el inmueble tiene entrada común por el n° 5266, pasillo descubierto donde soy atendido por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Juan Roberto Gonzalez quien exhibe DNI N° 7.776.730 y manifiesta ser el propietario de la U.F. 2 y ocupar la misma ocasionalmente. Se trata de un consorcio de solo 2 unidades funcionales y no se abonan expensas. Consta de patio descubierto al frente, living comedor con piso de cerámica, 2 dormitorios uno con piso de cerámica y el otro con piso de cemento alisado, baño instalado con piso de cemento alisado, cocina instalada y puerta hacia los fondos, patio libre y pileta de lavar. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural sin suministro, agua corriente. Se notan manchas de humedad y falta de terminación. En regular estado de uso y conservación. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación bajo apercibimiento de lanzamiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 90.000, Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley 0,8%. Arancel aprobado por la Acordada 10/00

(0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 287 no exista deuda registradas al 11/03/09; a AYSA: s/fs. 288 $ 26,05 al 12/03/09; a Aguas Arg. S.A.: s/fs. 289 $ 0,00 al 16/03/09; a O.S.N. s/fs. 105 Partida sin deuda al 19/03/03. Hágase saber que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto del remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Esto último es así en atención que algunos martilleros han manifestado que integrantes de la llamada liga incrementan las ofertas en sumas irrisorias, lo que dificulta el trámite de la subasta, extremo que ha sido corroborado por el personal del Juzgado autorizado a concurrir a la misma. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial.

Buenos Aires, 10 de junio de 2009.
Aldo di Vito, secretario.

e. 12/06/2009 N° 49761/09 v. 16/06/2009

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “Compañía Argentina de Carnes S.A.C.I.A c/Stabile Carlos Fabián s/ Ejecución Hipotecaria” Exp 100571/2, que el martillero Roberto Plorutti subastará el día 24 de junio del 2009, a las 11:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, una fracción de terreno situada en el partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avenida 12 de Octubre n° 1.498, designada en el plano como fracción uno; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Quinta 9, Parc. 1; Matrícula: FR 66.894 (32). Superficie cubierta 4.000 m2. Superficie total 6.000 m2. según constatacion realizada por el martillero que obra a fs. 352 y que dice: se trata de una fracción de terreno con la edificación de una construcción de ladrillo a la vista, estructuras de losa en una planta y pisos de mosaico granítico, divisiones en muros de mampostería y carpintería metálica, destinada a colegio el que cuenta de varias aulas y sanitarios para ambos sexos. Un sector destinado a administración y dirección. Amplio jardín. Zona residencial asistida por luz eléctrica y gas natural sobre calles pavimentadas y vías de ferrocarril. Estado de conservación: bueno (fs. 352). Estado de ocupación: se encuentra destinado a colegio llamado Carlos Pellegrini (fs. 352). Deudas: ARBA: sin deuda, fecha 21-4-09, (fs. 511/15); Rentas: $ 6.544,69, fecha 8-5-09, (fs. 494/501), ABSA: $ 7.193,34, fecha 27-4-09, (fs. 493). Autoridad del Agua- tasa por servicios sanitarios: $ 325,9 fecha 25-9-08, (fs. 455). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios C/ Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificado de dominio: N° 0465882/1, fecha 23-4-09, (fs. 505). Certificado de inhibiciones: N° 0465893/6, fecha 23-4-09, (fs. 509/10). Base: $ 367.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las que sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 22 y 23 de junio de 2009, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4816-4625.

En Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 12/06/2009 N° 49578/09 v. 16/06/2009

N° 105

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Única a mi cago, sito en Talcahuano n° 550, P. 6°, CABA, comunica por dos (2) días, en autos “Korol, Daniel Alberto c/ Rodríguez, María Elena s/ Ejecución de alquileres” Exp. 103557/01, que el Martillero Martín Adolfo Corral Alonso Mazzoni, CUIT 20-25374762-6, T 4373-7794, rematará el día Martes 22 de Junio de 2009, a las 11:30 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 CABA, el inmueble sito en Martínez Castro 772/774/76, entre Remedios y Gral. Eugenio Garzón, UF 2 PB, NC: C 1, S 54, Mz 143, Par 21; matrícula FR 1-26206/2, CABA. Se trata de un departamento tipo PH de 3 ambientes, aprox. 52m2; hay en el lote construidos 4 dptos. en total. Se accede a través de un pasillo con entrada por Martínez Castro 772. El Dpto. cuenta en Pb con living comedor, una habitación, un baño completo, una cocina, una despensa y un patio semi-cubierto, por una escalera caracol se accede a la azotea donde hay un lavadero semi-cubierto y una habitación. Estado de conservación regular y se encuentra desocupado. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor portor, Ad Corpus, en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 60.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. Dentro de los 5 días de aprobada la subasta el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, depositándolo al contado en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Adeuda: AySA a fs 621 al 9/3/09 $144,74 GCBA fs 622 al 9/3/09 s/d, expensas: no hay datos de la administración. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto .e las expensas comunes (conf. plenario Cám. Civ. “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria”). La exihibición del bien se realizará los días 16, 17 y 18 de Junio de 2009, de 16 a 18hs. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario “El Cronista Comercial”.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Santiago Strassera, secretario.

e. 12/06/2009 N° 49574/09 v. 16/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 comunica por 2 días en autos “García, Guillermo A. C/ Carabajal, Mario E. S/ Ejec. Prend. Expte. N° 07985” (DNI demandado 11.780.034) que el martillero Javier O. Di Blasio (CUIT 20-20619994-7) rematará públicamente el 19/6/09 a las 9,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 CABA un automotor Renault 19 RE Sedán 4 ptas. mod. 2000, dominio DOD 545, en el estado que se encuentra y exhibe. Exhibición: 16 y 17/6/09, de 14 a 16 hs. en Av. San Pedrito 1531 CABA. Base: $ 5.300 más IVA de corresponder, comisión 10%, más 0,25% (Ac. 10/99, 24/00 CSJN), al contado y mejor postor. Deudas: GCBA (patentes) por $ 914,41 al 10/3/09 (fs. 68), infracciones por $ 150 al 10/3/09; su pago se hará efectivo con el producido. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información en expediente de referencia. Sede del Tribunal: Av. Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed. de 7,30 a 13,30 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 12/06/2009 N° 49573/09 v. 16/06/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos: “Servicios Empresarios Workshop S.A. s/ Quiebra”, expte. Nº 049.091, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 23 de junio de 2009, a las 10.45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el automotor tipo furgón, marca Seat, Mod. “Inca”, dominio CDC 894, de propiedad de la fallida. Condiciones de venta: Base: $ 7.500. IVA sobre cosas muebles: 10,5%, Comisión del martillero: 10%, IVA sobre comisión: 21%, Arancel aprobado acordada 10/99 CSJN: 0,25%, todo ello sobre el precio de venta, al contado y en el acto del remate. Deudas: obra acreditada en autos que el vehículo a rematarse adeuda al GCBA, por patentes impagas, al 10-11-08 $ 2.375,50. Se hace saber que respecto del automotor subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: tendrá lugar en el Garage donde se encuentra el automotor, calle: Homero 1327/41, Capital Federal, los días 18 y 19 de junio de 2009, de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 12/06/2009 Nº 49088/09 v. 16/06/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro – Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados “Elmo, Enrique Vicente c/Seoane, Carlos Daniel s/Ordinario” Exp. 059045; la Martillero Nancy E. Larrea rematará el 26 de junio de 2009 a las 10,00 hs. (en Punto) Base: $ 26.000. Lugar: salón de ventas sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., Bien a subastar: 50% indiviso de un inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 3664, e/ Saavedra y Quintana, 2º piso Letra “D” – Mar del Plata – Pdo. de Gral. Pueyrredón.- Nomenc. Catastral: Circ. VI – Secc. D – Mzna.: 325A – Parc. 21 7 Sub. Parc.: 9 Polig. 02-03; Matricula: (045) 61839/ UF.9. Descripción: Se trata de un depto. destinado a vivienda situado a 4 cuadras de la costa (Playa Grande), con todos los servicios, y se halla ubicado al contrafrente del edificio respecto de su ingreso. Según mmto de constatación el inmueble se halla desocupado. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor, dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 10/99 CSJN. (Arancel de subasta) 0,25%; en el acto dé subasta y a cargo del comprador.- Deudas por servicios: ARBA (Rentas Fs. 593) al 31-10-07 $ 369.; M.G.P. Alum.- Barrido y Limpieza (fs. 599) al 18-09-07 $ 174, 68, O.S.S.E. (Serv. Sanitarios- fs. 634) al 02-09-08 $ 45,07; Expensas (fs. 640/vlta) al 10-09-08 $ 957 (Ultima liq. Período Jul-Ag./08 $ 398,90.) - El comprador deberá: 1) constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado; 2) Depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la cta. de autos y á la orden del Juez, bajo apercibimiento de Ley 3) Abonar deudas de impuestos, tasas, contribuciones y Expensas que pesan sobre el inmueble; 4) Abonar IVA si correspondiere, por no encontrarse incluido en el precio; 5) Abonar gastos de escrituración.- Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Exhibición: 16 de Junio de 2009 de 10,00 a 11,00 hs. El presente se publicará por dos días en Boletín Oficial y Diario Clarín.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Junio de 2009.
Guillermo Mario Pesaresi, Secretario Interino.
Rodrigo F. Piñeyro, Secretario.

e. 12/06/2009 Nº 49949/09 v. 16/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por un día en autos: “Coviara Empresa del Estado c/Angalupe, Oscar Darío s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 2.114/2001, que el Martillero Enrique Re (CUIT 20-04378934-2), Tel. 15-6255-4867, rematará el día veinticinco (25) de Junio de 2009 a las 13 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la finca sita en la Ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, Provincia de Buenos Aires; calle: Curzi esquina T. F. Daniel Miguel, casa Nº 213, barrio Centenario. Parcela 8 de la Manzana 8 que es parte, que es parte de la chacra 8, fracción II. Superficie: 187 M2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Chacra 8, Manzana 8, Parcela 8, Matrícula 16.263. Según informe de fs. 130 se trata de una casa desocupada que ha sido desmantelada, tomas fotográficas fs. 129/140, consta de Living comedor, cocina y lavadero, un baño, tres dormitorios, un porch, dos patios. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Se exhibe: los días 18 y 19 de Junio de 2009, de 11 a 14 hs. Sin Base, al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. C.S.J.N. 0,25%, sellado boleto 1% en dinero efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión y no procede la indisponibilidad de fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar en la cuenta de autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate Art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo Código. Deudas sujetas a reajuste: Aguas Bonaerenses S.A., fs. 119, al 9-10-2008, $ 285,19. Municipalidad fs. 113, al 25-10-2007, $ 680,98. El adquirente no deberá afrontar las deudas del inmueble registradas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.

Buenos Aires, 8 de junio de 2009.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 12/06/2009 Nº 49280/09 v. 12/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 100, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días que el Martillero Jorge E. Misuraca, cuit 20-12506336-6, tel 15 4415-5175, rematará el día 26 de Junio de 2009, a las 9,45 hs en punto, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos “Brion José Antonio y Otro c/Reyes Edgardo Daniel y Otro s/ Ejecutivo (Expte 002884)”, el 100% del inmueble sito en calle El Cano 849 de Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As, siendo hoy El Cano 3255, ocupado por el Sr. Reyes Edgardo Daniel DNI 16.027.983, junto a su esposa Teresa del Valle Coche, en carácter de propietarios y su hija Daniela Monserrat Reyes, el que se trata de un chalet con tejas francesas y mampostería con 2 dormitorios, cocinacomedor, baño y fondo libre, en regular estado con faltantes de terminación, Nomen Catas, Circ: III, Secc: D, Manz; 15E, Parcela: 14C, Matricula 014534. Se dispone que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se hace saber de la doctrina plenaria civil dictada in re: “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto J.” del 18/09/99, que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero re-

tenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La posesión y eventual escritura traslativa de domino o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél. Base $ 42.000 Seña 30%. Comisión 3% más Acordada CSJN el 0,25%, a cargo del comprador en la subasta, en dinero efectivo. Deudas: Mun al 24/10/07 $ 3961,20, Rentas al 31/12/07 $ 1382,80.- Visitas días 24 y 25 de Junio de 2009 de 14 a 17 hs. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial", y El diario Clarín.

Buenos Aires, 08 de junio de 2009.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 12/06/2009 Nº 49572/09 v. 16/06/2009

N° 12

Jug. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a mi cargo Dr. Alberto F. Perez, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos "De La Fuente Claudio Oscar s/Quiebra", Expte. Nº 081881 - Fallido C.U.I.T. Nº 20-13799406-3, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 5º "176" de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152.675-2, rematará el día 10 de Julio de 2009 a las 10:45 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal,º los siguientes inmuebles: "Ad corpus" a) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Araoz 2881/83/87 —de Capital Federal— U.F. 13 del Piso 7º. Superf aprox.. 183 m2. Porc. 2,81% - U.C. LXXII ubicada en el piso 18º. Sup. aprox. 4,84 m2. Porc. 0,08% - U.C XLIV ubicada en la P.B. Sup. aprox. 10,68 m2. Porc. 0,16%. Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 21; Mza. 32; Parc. 9. Matrícula 18-11961/13 - Base: U$S 105.000.- b) 1/3 indiviso de la Unidad Funcional Nº 16 ubicada en el Piso 6º. Sup. aprox. 49,17 m2. Porc. 4,32%. Nom. Cat.: Cir, 2; Secc. 32; Mza. 35; Parc. 43 A. Mat. 2-2948/16 - Base U$S 12.000.- c) 1/6 indiviso de la U.F. Nº 17 ubicada en el Piso 6º. Super. aprox. 48,45 m2. Porc. 4,23%. Nom. Cat.: Circ. 2; Secc. 32; Mza. 35; Parc. 43 A. Mat. 2-2948/17 -Base: U$S 5.400.- Ambas U.F. ubicadas en el edificio de la calle Maza 1989/91/95, esq. Las Casas 3503/05/07, de Capital Federal. a) Se trata de un semipiso ubicado en el fte. de un edifico con cocheras y bauleras, de aprox. 30 años de antigüedad, muy bien conservado. El edificio cuenta c/hall de ingreso importante, tiene dos ascensores principales y uno de servicio. La U.F. Nº 13 consta de: palier privado, hall de entrada; living-comedor muy amplio c/grandes ventanales que dan a un balcón corrido s/el frte.; escritorio; pasillo íntimo de distribución al que convergen el escritorio, un ambiente destinado a toillette sin terminar; dos dormitorios y un baño completo, y otro dormitorio en suite cuyo baño es completo c/bañera y vanitory; comedor diario; cocina totalmente amoblada c/muebles de época; lavadero cubierto y dependencias de servicio c/baño.- La U.F. tiene doble circulación, la entrada principal y la de servicio, es muy luminosa, tiene losa radiante, agua caliente individual. El bien se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación faltan detalles de pintura, a la Unidad le pertenece una cochera cubierta fija y una baulera.- Invocó el Sr. de La Fuente que en la propiedad habitan la Sra. Mariela Rosana Sobrino, en calidad de condómina y sus tres hijos Rosario, Santiago y Victoria de La Fuente, todos ellos menores de edad, y la empleada doméstica Sra. Isabel Huaman. b) U. F. Nº 16: se trata de un departamento que consta de: living comedor; balcón; cocina; pasillo de distribución; baño completo y dos dormitorios c/placard empotrado y pisos flotantes, así como en el living-comedor y pasillo. La U.F. tiene servicios individuales, es muy luminosa y se encuentra en buen estado de uso y conservación. El Sr. Jorge Ernesto Abate, invocó ocuparlo en carácter de inquilino.- e) U. F. Nº 17: se trata de un departamento que consta de: living-comedor; balcón; cocina; pasillo de distribución; baño completo y dos dormitorios c/placard empotrado. La U.F. tiene servicios individuales c/pisos de cemento alisado y cerámica, siendo regular su estado de uso y conservación. Se encuentra ocupada por el Sr. Raúl de La Fuente, quien invocó hacerlo en carácter de ocupante.- Condiciones de venta: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%.- El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del C. P., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Está prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si así no lo hiciese se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta.- El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulitificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptaran ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P., las mismas deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaría hasta las 11:00 hs. del día 8/07/09 en el horario de atención del Tribunal, el informe sobre el procedimiento a seguir deberá ser requerido en la Secretaría. La apertura de sobres tendrá lugar en el Juzgado a las 12 hs. del día 8/07/09.- Exhibición: a) Inmueble calle Araoz el día 04/07/09 de 13:30 hs. a 16:30 hs. y los días 06 y 07/07/09 de 10:00 a 13:00 hs.- b) y c) inmuebles calle Maza el día 04/07/09 de 10:00 a 13:00 hs. y los días 06 y 07/07/09 de 13:30 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 8 de junio de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 12/06/2009 Nº 49089/09 v. 19/06/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, cuarto piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Martín, Andrea Guillermina c/Rylo, Margarita Carolina de Casal (L.C. 4.883.258) s/Ejecutivo" Expte. 75.317 reservado, que el Martillero Público Marcos Livszyc (CUIT. 20-07597337-4 R.I.), Te. 4572-2058, rematará el día 24 de Junio de 2009, a las 10.30 hs. en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, el 50% del inmueble ubicado en Av. Calchaquí 5270 de Quilmes, Provincia de Bs. As. Matr. 12.610, Nom. Cat.: Circ. V, Sec. I, Manz. 130, Par. 11. Se trata de un inmueble, con un pequeño jardín, acceso a la puerta principal, garage, amplio comedor diario 5m x 5m aprox. El sector cocina se encuentra bien equipado, patio interior descubierto y quincho-parrilla con una pileta de cocina, de 7m x 7m, habitación depósito o lavadero de 3m x 3m y un toilette. Por una escalera caracol metálica se accede a una pequeña azotea de baldosas rojas. Un dormitorio al frente de 3m x 3m sin placard, un hall de distribución, un baño principal completo, otro dormitorio de 6m x 3m y un living comedor de 5m x 3m. Los pisos de los dormitorios son de madera, presumiblemente calden, y los restantes son de mosaicos diversos. Se encuentra habitado por la Señora Suárez, su marido, el señor Juan Alberto Hofkamp y sus dos hijos menores de edad, en calidad de propietarios con boleto pero sin exhibir la documentación. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor, Base: $ 66.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado 1% del precio de compra, a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Al momento de suscribir el boleto de compraventa, el/los comprador/es deberá/n constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. A fin de agilizar el acto de remate, los interesados podrán mejorar la base fijada ofreciendo sucesivamente como mínimo la suma de $ 1.500. Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vtos.: O.S.N. (Fs. 197) Sin deuda al 21/08/07; Municipalidad de Quilmes (Fs. 192) $ 8.632,80 al 08/08/07; Rentas de la Prov. de Bs. As. (fs. 200) $ 4.719,90 31/08/07. Exhibición: día 17 de junio de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 12/06/2009 Nº 49442/09 v. 16/06/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, sito en Avenida Callao Nº 635, planta baja, Capital Federal a cargo del Juez Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 160 a cargo del Dra. M. Agustina Ballester, comunica por dos días que, en autos caratulados "Cortes, Máximo c/Gamero, Graciela Beatriz s/Ejecutivo", expediente Nº 4224, el día 30 de junio de 2009 a las 10:00 hs., en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Marcos Sastre Nº 3697, Esquina calle Saint Exhupery, Bº San Pedro, General Sarmiento, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; cuyos datos catastrales son: Circunscripción II, Sección B, Manzana 83 a, Parcela 16, Matrícula Nº 6531; ocupado por el señor Jiménez, Alex DNI Nº 92.800.701 quién ocupa el inmueble con su mujer y dos menores.- El bien a subastar se encuentra ubicado en esquina y sobre una avenida asfaltada (Marcos Sastre) y de tierra la otra calle (Saint Exhupery). Se trata de un inmueble que posee terreno sin edificar y delimitado en parte con alambre y en parte con medianera; es una edificación precaria de material que consta de un lavadero y cocina sin terminar, una baño instalado y una habitación. Todo en muy malas condiciones edilicias y de habitabilidad. Condiciones de venta: Base $ 40.000.-; Seña 30%; Comisión 3% del precio de venta; Acordada CSJN 10/99 0,25% del precio de venta; al contado y al mejor postor y todo en pesos y en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. El inmueble adeuda las siguientes sumas: por Rentas al 03/03/09 adeuda la suma de $ 747,80.- (fs. 396); a la Municipalidad de San Miguel por TSM al 31/03/09 $ 554,92.- (fs.400), $ 433,87.- (fs. 401), $ 554,97.- (fs. 402), $ 247,95.- (fs. 403), $ 107,66.- (fs. 404), $ 14,81.- (fs, 405); Aguas Argentinas —no presta servicios— (fs. 271); Aysa —sin servicio— (fs. 264).-; a la Municipalidad de San Miguel al 30/06/07 $ 2.266,27.- (fs. 283). La propiedad será exhibida los días 22 y 23 de junio de 2009 de 9:00 a 11:00 horas. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y también por dos (2) días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 12/06/2009 Nº 49305/09 v. 16/06/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, secretaria Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "Musmanno, Héctor Vicente s/Quiebra" Expediente Nro. 54095, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el dia 24 de junio de 2009 a las 11,00 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble perteneciente al fallido ubicado en la calle Quito 4044/46/48 entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres Orientales Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja, Piso 1º y 2º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6. Sec. 36. Manz. 60. Parc. 7a. Matricula: 6-4085/1. Superficie total: 347 mts. 48 dm2. Porc. 51 con 23 centesimos. Se trata de un importante duplex de moderno diseño y buena construcción al que se accede al primer nivel por escalera. Esta planta consta de living-comedor con hogar en desnivel y piso de madera, baño de recepción compartimentado, doble placard de ingreso, amplia cocina-comedor totalmente instalada con ventanas y puerta con acceso a una terraza (o balcon terraza), amplio jardin con pileta de natación plastica y quincho en el fondo totalmente instalado con mesada y termotanque, parrilla, baño, salon-comedor. Por eascalera se accede a otra planta del quincho que posee mesada e instalaciones para lavadero. Desde el living y por escalera se accede al 2º nivel de la propiedad que se compone de dormitorio principal con ventanal al frente, vestidor con doble placard y baño en suite con hidromasaje. También posee dos dormitorios con orientación contrafrente, baño completo y hall de distribución con placard, todo ello revestido con pisos de madera a excepción de los dos dormitorios secundarios que poseen pisos alfombrados. En el subsuelo la propiedad consta de garage, habitación, escritorio con baño, cuarto guarda objetos y amplio salon de juegos con vista al jardín. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo. Base: $ 468.000,00. Seña 20%. Comisión 3%. Acordad. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR. Se fija al comprador diez dias para tomar la posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, más no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las suma que correspondan pagarse por impuesto a la tranferencia y sellado. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta dias, capitalizables. También se hace saber que el I.V.A no integra el precio obtenido en la misma. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por

la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quién realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por el síndico y serán sastifechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Asimismo se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por su cuenta y orden. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 19 y 22 de junio de 2009 de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 12/06/2009 Nº 49092/09 v. 17/06/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 29 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 29, a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes, secretaría única a mi cargo - Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “PIÑEYRO OMAR DAVID c/ RUATA Y CIA. S.A. Y OTROS s/DESPIDO”, expte. nro. 10.740/00, que la martillera Graciela Marta Falcinelli rematará el día martes 23 de junio de 2009 a las 10:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la 1/3 ava parte indivisa del codemandado Jorge Melchor Poletti, del inmueble sito en la calle José Cubas 3366/70, entre Campana y Llavallol de Capital Federal, N.C.: Circ.15; Sec. 83; Mz. 220; Parc. 11. El inmueble consta de local (galpón) en planta baja, usado como taller mecánico y vivienda en dos pisos superiores, ocupado por el Sr. Cristian Poletti, junto a su madre y cuatro hermanos, manifestando que lo ocupa en carácter de hijo del dueño. Al contado y mejor postor. Base: $ 133.730.-. Seña: 30%; Comisión: 3%.; Impuesto de Sellos G.C.B.A. 0,8%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Deudas: O.S.N.: $ 1.507,04 al 03/09/08 (fs.613); AySA.: $ 1.388,26 al 08/09/08 (fs.618); A.B.L.: $ 59.875,18 al 09/09/08 (fs.627); Diferencia A.B.L.: $ 38.427,93 al 12/09/08 (fs.629). Exhibición: 18 y 19 de junio de 15:00 a 16:00 hs. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín (art. 566 del C.P.C.C.N. y art. 20 de la L.C.T.).

Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio del año 2009.

María Alejandra D’ Agnillo, secretaria.

e. 12/06/2009 Nº 50402/09 v. 16/06/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1 SECRETARIA Nº 2

El Juzgado Nac. 1º Inst. Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Sec. Nº 2 a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos caratulados “Sucesión de Herrera Pinto Roger José s/Quiebra” Expte. Nº 67.119 que el Martillero Juan Carlos Doyhenart (CUIT Nº 20-04117193-7) rematará al contado y al mejor postor el día 24 de Junio de 2009 a las 09:30 horas -en punto- en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Once Lotes de terreno ubicados en la Estación Camet, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires: Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. N; Qta. 36; Parcelas Nº 1, 2, 3, 4, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, 30.- Matrículas: 78.706; 78.707; 78.708; 77.709; 78.710; 78.711; 78.712; 78.713; 78.714, 78.715, 78.716.- A los que se ingresa por una calle de tierra que cruza la Ruta Nacional Nº 2 y no existiendo mojón que señale el Km. exacto como referencia para su ubicación del lado de regreso hacia la Cap. Fed. existe un cartel que dice “Barrio La Norma” y en la esquina de ingreso otro cartel que dice “Kartodromo” de la Ciudad de Mar del Plata.- De la mano contraria existe instalada una estación de servicio “Shell”.- Se exhiben libremente.- Base $ 24.000.- 2) Luis García 974 del Partido de Tigre Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Matrícula 40988 (Tigre 57).- Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manz. 213, Parc. 102.- Mide: 9,50 fte. por 49.60 fdo.- Sup. Total 471,10m2.- Se trata de un inmueble que se compone de: Persiana de metal levadiza, un galpón con techo de chapa parabólico, una habitación con ventana a la calle y un entrepiso de madera (sin escalera), tres habitaciones internas y un baño; por una arcada se ingresa a otro galpón más antiguo con techo de cabriada de madera y chapa de fibrocemento; se trata de un inmueble muy antiguo y se encuentra en mal estado de conservación (desocupado).- Exhibición: los días 18 y 19 de Junio de 2009 de 10 a 12 hs.- Base $ 30.000.- Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- En caso de corresponder, deberá también pagarse el I.V.A., para lo cuál el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción el la D.G.I.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta.- Serán entregadas por la Sra. Secretaria al rematador el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Las deudas que pudieran existir por expensas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente del saldo que quedara insoluto (Fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.”, publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544).- No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa.- Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, cpr. (cf.: art. 574 del mismo cuerpo legal).- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la resolución de venta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o vía e-mail: jcdoyhenart@hotmail.com. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario “Clarín”.

Buenos Aires, 8 de Junio de 2009.

Miguel E. Galli, secretario.

e. 12/06/2009 Nº 50368/09 v. 19/06/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Corrientes

Carta Orgánica

TITULO I

DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LA PROVINCIA

Art. 1: El partido Socialista está formado por los ciudadanos de ambos sexos que, habiendo adherido a su declaración de principios y bases de acción política, se hallan inscriptos en sus registros oficiales, de conformidad con los dispuesto por esta carta orgánica, su reglamentación y lo establecido en la ley Nº 23.298.

Art. 2: Podrán afiliarse quienes reúnan las condiciones establecidas en el Art. 23 de la ley Nº. 23.298 y serán excluidos aquellos que se encuentren comprendidos en el Art. 24 de la referida ley y estará abierta durante todo el año.

TITULO II

DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO y CONTRALOR DEL PARTIDO.

Art. 3: Los órganos directivos que componen el gobierno del Partido en el Distrito son:

a) Congreso Provincial.

b) Mesa Ejecutiva Provincial.

c) Consejos Departamentales.

Los órganos de contralor son:

a) Tribunal de Conducta,

b) Junta Electoral.

e) Contralor Patrimonial.

CAPITULO I:

DEL CONGRESO PROVICIAL

Art. 4: El Congreso Provincial se compondrá de 25 (veinticinco) congresales afiliados en el Distrito los cuales serán electos en forma directa. Corresponderá a la mayoría las ¾ (tres cuartas) partes de los delegados electos, y a la minoría, siempre que reúna el 25% (veinticinco por ciento) de los votos válidos emitidos, con el 1/4 (un cuarto) restante. En el caso en que las listas de minoría no reúnan el porcentaje requerido, la mayoría se adjudicará la totalidad de los Congresales. Los suplentes reemplazarán a los titulares de sus listas.

Art. 5: Las elecciones internas serán en forma simultánea para todas las autoridades Partidarias, como así también para los cargos a presentarse en elecciones Nacionales y/o Provinciales.

Art. 6: Los congresales durarán 4 (cuatro) años en sus funciones pudiendo ser reelectos.

Art. 7: Para ser congresal provincial y nacional se requiere:

a) Estar inscripto en el padrón partidario.

b) Poseer una antigüedad no menor de 2 (dos) años como afiliado al Partido.

Art. 8: El Congreso se reunirán en sesiones preparatorias dentro de los 30 (treinta) días de aprobada la elección de sus miembros y proclamados los electos, para constituirse y elegir autoridades. La Junta Electoral deberá efectuar la convocatoria pertinente con 10 (diez) días de anticipación mediante notificación fehaciente, estableciendo día, hora y lugar de reunión.

Art. 9: El quórum para sesionar el Congreso será de la mitad más uno de sus miembros como mínimo.

Art. 10: Reunido el Congreso en sesión preparatoria con quórum, bajo la presidencia provisoria del presidente de la junta electoral, procederá a la elección de una comisión de poderes compuestas por tres (3) miembros de su ceno, la que deberá pronunciarse con respecto a la validez de los diplomas.

Art. 11: Siempre que se hubiera aprobado, cuanto menos, la mitad más uno de los diplomas de la totalidad de sus miembros, el Congreso elegirá de su seno un rPresidente, un Vicepresidente y dos (2) Secretarios, debiendo efectuarse dichas elección en forma directa. La lista se oficializará ante la Comisión de Poderes, la votación será secreta y la elección por simple mayoría.

Art. 12: Citado el cuerpo a sesión habiendo transcurrido una (I) hora de las establecidas y no habiéndose obtenido el quórum del la mitad más uno, podrá sesionar con la tercera parte de sus miembros, salvo en los casos en que la presente Carta Orgánica establezca un quórum mayor o requisitos especiales.

Art. 13: En la sesión preparatoria el Congreso elegirá una Mesa Ejecutiva de Distrito de entre sus miembros.

Art. 14: El Congreso Provincial será el único órgano partidario deliberativo y se reunirá en sesiones ordinarias dos (2) veces por año, en la fecha en que el cuerpo lo determine, en su sesión preparatoria, para considerar todo lo relacionado con las actividades partidarias y demás asuntos que correspondan ser sometidos a su consideración.

Art. 15: El Congreso Provincial se re reunirá en sesiones extraordinarias:

a) A solicitud de la tercera parte de los congresales, formulada ante la Mesa Directiva del Congreso, con indicaciones de los asuntos a tratar.

b) Por determinación de la Mesa Ejecutiva Provincial.

Art. 16: Los Congresales están obligados a asistir a las sesiones del cuerpo la ausencia injustificada de alguno de ellos a tres (3) reuniones consecutivas o cinco (5) alternadas será causa suficiente para que el cuerpo lo declare cesante en sus funciones. En tal caso, el Presidente del Congreso citará a los congresales suplentes de la lista por la cual fueron electos. En el caso en que los suplentes no concurrieran a esta única citación fehaciente, continuar llamando a los suplentes que sigan en el orden correspondiente a esa lista.

Art. 17: La citación a los congresales será efectuada por la presidencia del Congreso con por lo menos 10 (diez) días de anticipación mediante notificación fehaciente, indicando día, hora y lugar de reunión y orden del día. La presencia del congresal implica su notificación.

Art. 18: Las sesiones que realice el congreso serán públicas para todos los afiliados en el Distrito, no mediando disposiciones en contrario adoptada por la mayoría de los miembros presentes o por la Mesa Ejecutiva Provincial, siendo todas las resoluciones que adopte como así también sus deliberaciones, registradas en un libro de actas debiendo ser rubricadas las mismas por la Mesa de Conducción del Cuerpo.

Art. 19: El Congreso se regirá por su propio reglamento, y a falta de éste, por el de Cámara de Diputados de la Nación.

Art. 20: Los miembros del Congreso están obligados al pago de una cuota con destino al fondo Partidario cuyo monto será establecido por el cuerpo en su sesión preparatoria.

Art. 21: Todas las resoluciones que adopte el Congreso deberán reunir el 50% más un (1) votos de sus miembros presentes, salvo en los casos en que se fije una proporción especial.

Art. 22: Son atribuciones y deberes del Congreso Provincial:

a) Formular y sancionar la plataforma que deberán sustentar en los respectivos cuerpos, los Legisladores Nacionales por la Provincia, los del Poder Ejecutivo Provincial, los Legisladores Provinciales, Intendentes Municipales, los Concejales y cualquier otro cargo electivo, y dar mandato a los mismos en todos aquellos asuntos que el cuerpo considere necesario.

b) Dar mandato a los integrantes de gabinetes de los Poderes Ejecutivos Provincial y/o municipal, y/o a integrantes de Empresas y/o reparticiones autárquicas, ajustadas a la plataforma mencionada en el inciso anterior y a la declaración de Principios y Bases de Acción Política.

c) Reformar la Carta Orgánica por el voto de los dos tercios (2/3) de los miembros del cuerpo que estén presentes en la sesión, la que será convocada especialmente a ese efecto por la Junta Ejecutiva Provincial.

d) Solicitar informes de cualquier naturaleza a los afiliados que desempeñen cargos públicos.

e) Aplicar las sanciones que corresponda a los afiliados que desempeñen cargos electivos en el orden provincial y/o municipal y que no cumplan con las disposiciones determinadas por esta Carta Orgánica, reglamentos, programas, plataformas, mandatos y resoluciones partidarias, previa citación y descargo por parte del Legislador.

f) Considerar el informe que semestralmente deberá presentar la mesa Ejecutiva Provincial. Dicho informe, para ser rechazado, deberá contar con el voto de los dos tercios (2/3) de los miembros presentes.

g) Declarar amnistía o reducción de sanciones por el voto de los dos tercios (2/3) de los miembros presentes.

h) Disponer las intervenciones previstas en esta Carta Orgánica, con un quórum de la mitad más uno de sus miembros y el voto afirmativo de los dos tercios (2/3) de los presentes.

i) Dictar su propio Reglamento.

j) Entender y resolver en todo asunto no atribuido de un modo expreso a otro organismo del Partido.

k) Será el máximo organismo de apelación.

l) Acordar las alianzas transitorias con otras agrupaciones políticas cuando no hubiese delegado esa facultad en la Mesa Ejecutiva por razones de mérito y oportunidad.

m) Elegir del seno del congreso los delegados al Congreso Nacional del Partido Socialista.

CAPITULO II:

DE LA MESA EJECUTIVA PROVINCIAL.

Art. 23: La Mesa Ejecutiva Provincial estará compuesta por nueve (9) congresales que durarán 4 (cuatro) años en sus funciones y la elección de la misma se efectuará por el voto de la mayoría absoluta de congresales. Las listas se oficializarán ante el Presidente del Congreso. La votación será secreta y la elección por mayoría absoluta. Los cargos serán: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario general, Tesorero, Pro Tesorero y tres (3) Secretarios.

Art. 24: Dentro de los diez (10) días de haber sido electos por el Congreso, se reunirán a fin de establecer las funciones que desempeñarán los Secretarios y fijar día y hora de las reuniones ordinarias.

Art. 25: Los miembros de la Mesa Ejecutiva están obligados a asistir a las sesiones de la misma, siendo de aplicación por inasistencia lo establecido en el Art. 16 de esta Carta Orgánica.

Art. 26: La Mesa Ejecutiva se reunirá en sesiones extraordinarias cada vez que la naturaleza y urgencia de los asuntos a tratarse así lo requiere, a juicio de una tercera parte de sus miembros.

Art. 27: A efectos del quórum legal para las sesiones de la Mesa Ejecutiva, deberá observarse lo dispuesto en el Art. 9 de la presente.

Art. 28: Todas las resoluciones que adopte la Mesa Ejecutiva, para ser válidas, requerirá la mayoría de los votos de los miembros que forman el quórum, a excepción de aquellas para las cuales está determinado un número especial.

Art. 29: Las intervenciones a los Consejos Departamentales deberán ser sancionadas por la mayoría absoluta de los miembros de la Mesa Ejecutiva citada a sesión especial a tal efecto, y en los casos en que se trasgreda la presente Carta Orgánica y/o vulneren los lineamientos políticos del Partido.

Art. 30: Ningún afiliado al Partido podrá adherir o participar en listas o instituciones de carácter social, cultural, gremial, estudiantil o político, cuando el Partido hubiere decidido oficialmente su adhesión, participación o apoyo en otra lista o institución que compita con esta.

Art. 31: La propaganda partidaria será centralizada por la Mesa Ejecutiva Provincial.

Los afiliados y/o líneas internas que realicen actos público, publicaciones y/o adhesiones que no cuenten con las autorizaciones de la Mesa Ejecutiva. Serán responsables de las mismas.

Art. 32: Son atribuciones de la Mesa Ejecutiva Provincial:

a) La dirección de Partido en la Provincia con arreglos a las facultades que le confiere esta Carta Orgánica.

b) Ejercer la representación en el distrito y designar apoderados.

c) Dar a conocer a los Consejos Departamentales todas las resoluciones que adopte.

d) Intervenir los Consejos Departamentales en los casos determinados por la presente Carta Orgánica.

e) Convocar al Congreso Provincial en los casos establecidos en esta Carta Orgánica;

f) Centralizar y controlar la propaganda partidaria, que responderá a los lineamientos políticos del Partido;

g) Establecer el presupuesto de Gastos y recursos del Partido en el Distrito debiendo dar cuenta del mismo los Congresos Ordinarios que se realicen.

h) Dictar su propio reglamento.

i) Hacer efectivas las sanciones disciplinarias de acuerdo a lo establecido en esta Carta Orgánica.

j) Hacerse representar por delegaciones de su seno en los actos partidarios que se lleven a cabo.

k) Administrar el tesoro del Partido y sus bienes en general. La administración deberá ejercerse por medio de los órganos respectivos sobre la base de un sistema contable llevado de acuerdo con las reglas, establecidas por el Código de Comercio, debiendo cumplimentar lo establecido en la ley Nº 23.298.

l) Propender a la acción popular y extensión doctrinaria, creando los medios necesarios al efecto.

m) Efectuar las alianzas transitorias con otras agrupaciones políticas cuando el Congreso le hubiera delegado expresamente esa facultad.

n) Designar y remover a los apoderados del Partido quienes deberán ajustar sus diligencias y trámites estrictamente a las instrucciones impartidas por la Mesa Ejecutiva Provincial.

o) Designar a los responsables político y económico financiero en los casos previstos en la ley 26.215 o la que la sustituya en el futuro.

CAPITULO III:

DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES:

Art. 33: Constituyen los Consejos Departamentales todos los ciudadanos de ambos sexos en el padrón Nacional y en el partidario del respectivo departamento. Los locales partidarios no podrán llevar el nombre de personas vivas o atentatorias a la Declaración de Principios y Bases de Acción Política.

Art. 34: Los Consejos Departamentales tendrán una Mesa Directiva compuesta por: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero y siete Vocales. En la elección que se designen estas autoridades, se elegirán también cuatro (4) vocales Suplentes. Duraran dos años en sus cargos y podrán ser reelectos. Para ser miembros de la Mesa Directiva se requiere tener dos años de antigüedad como afiliada en el departamento electoral respectivo.

Art. 35: En las elecciones para designar autoridades de los consejos departamentales, se elegirán por voto directo, en forma secreta corresponderá a la mayor los cargos nominativos y cuatro vocales. La primera minoría, si obtuviese un mínimo del 25% (veinticinco por ciento), le corresponderán tres (3) vocales, Los suplentes reemplazarán a los titulares electos por la misma lista. Los vocales de la mayoría reemplazarán a los cargos Nominativos. Los cargos nominativos serán reemplazados según el orden establecido en el art. anterior.

Art. 36: Será de aplicación a las Mesas Directivas Departamentales lo establecido en el Art. 16 de esta Carta Orgánica.

Art. 37: Los Consejos Departamentales podrán autorizar el funcionamiento de Subconsejos Departamentales en el departamento. En caso de resolución denegatoria, será apelable ante la Mesa Ejecutiva Provincial.

Art. 38: Los Subconsejos departamentales autorizados quedarán subordinados a la autoridad Departamental. Los Subconsejos departamentales designarán tres (3) responsables del mismo ante las autoridades del consejo pertinente.

Art. 39: Los Presidentes de los Consejos Departamentales serán miembros natos del Congreso Provincial.

CAPITULO IV:

DEL TRIBUNAL DE CONDUCTA

Art. 40: Toda cuestión relacionada con la disciplina y conducta de los afiliados, excepto en los Casos determinados expresamente en esta Carta Orgánica, estará sometida al Conocimiento y decisión del tribunal de conducta, que estará compuesto por cinco (5) Miembros designados en la sesión preparatoria del Congreso Provincial por Mayoría de Votos. En el mismo acto se designarán tres (3) suplentes, que reemplazarán por su orden a los titulares en caso de vacancia.

Art. 41: Los miembros del Tribunal de Conducta no podrán investir otro cargo partidario, debiendo tener una antigüedad partidaria no inferior a los cinco (5) años. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Art. 42: El Tribunal de Conducta se constituirá dentro de los treinta (30) días de haber sido electo, designando en su primera sesión un Presidente y dos (2) Secretarios. Funcionará con mayoría absoluta de sus miembros y sus dediciones serán adoptadas También por la mayoría absoluta de los miembros que lo componen.

Art. 43: El Tribunal de Conducta, será Tribunal de Apelación de las sanciones que impongan los Consejos Departamentales a sus miembros.

Art. 44: El Tribunal de Conducta dictará su propio reglamento interno y sus sesiones serán secretas, salvo expresa resolución adoptada por dos tercios (2/3) de sus miembros y adoptará como procedimiento el del juicio oral con acusación y defensa. En el caso de estos podrán efectuar sus pertinentes descargos por escrito al igual que los miembros de La Mesa Ejecutiva Provincial.

Art. 45: El Tribunal de Conducta se abocará directamente al asunto, de oficio o cuando mediare denuncia formulada por un afiliado, y procederá al juzgamiento del imputado Cuando la acusación fuera formulada par uno o más afiliados del partido, el Tribunal de Conducta deberá, previamente y sin forma alguna de publicidad, pronunciarse respecto de la procedencia del juzgamiento solicitado. En caso de considerar inmotivado el mismo por el voto de los dos tercios 2/3 de sus miembros, se archivará sin más trámites. Resuelta la procedencia del juzgamiento, deberá darse traslado por quince (15) días, hábiles al acusado, quien en un solo acto deberá formular las recusaciones que considere pertinentes, presentar su defensa, ofreciendo las medidas de prueba que estime procedentes, acompañando documentación.

Art. 46: En el caso de rechazarse la acusación en los términos del Art. anterior o de absolverse al acusado, el Tribunal de Conducta deberá pronunciarse respecto de las acusaciones del supuesto de que fuera calificada de calumniosa, inmotivada o de mala fe, procederá a su vez al juzgamiento del acusador o acusadores.

Art. 47: Podrá aplicar las siguientes sanciones

a) Amonestaciones.

b) Censura pública.

c) Separación del cargo Partidario.

d) Suspensión temporaria de la afiliación.

e) Cancelación de la afiliación.

Art. 48: El Tribunal de Conducta podrá citar a prestar declaración a cualquier afiliado del partido, requerir informes y/o toda otra medida que a su juicio corresponda. La reticencia o incumplimiento de los plazos que el Tribunal acuerde, oculta a este para la formación de causa disciplinaria a los infractores.

Art. 49: El reglamento interno se ajustará a los plazos y formas establecidas en esta Carta Orgánica y, si no los hubiere contemplado, por el Código Penal.

Art. 50: Las sanciones que recayeran sobre el imputado/a acusador, sólo podrán ser Apeladas ante el Consejo Provincial, quien lo resolverá en su primera sesión ordinaria, posterior a la presentación.

Art. 51: Las acusaciones podrán ser formuladas por cualquier afiliado, excepto cuando se tratase de casos vinculados con el desempeño de cargo públicos electivos, cuya presentación corresponderá al Congreso Provincial.

Art. 52: Toda acusación se hará por escrito, y en ella se ofrecerán todas las pruebas y se agregarán las documentales. Dicho presentación se elevará dentro del año de producidos o conocidos los hechos. Transcurrido dicho termino sin haber formulado alguna sobre tales hechos o si denunciados hubiesen sido rechazados, el afiliado que hiciera públicas manifestaciones sobre en particular será incurso en falta grave.

CAPITULO V:

DE LA JUNTA ELECTORAL

Art. 53: La Junta Electoral se compondrá de cinco (5) miembros titulares que serán electos conjuntamente con tres (3) suplentes que los reemplazaran, en caso de ausencia, por el Congreso Provincial, no pudiendo ser de su propio seno. La elección de los miembros se efectuara en votación secreta por simple mayoría, debiendo ser oficializada la lista ante la Comisión de Poderes.

Art. 54: Los miembros de la Junta Electoral no podrán investir otro cargo partidario, debiendo tener una antigüedad no inferior a los cinco (5) años de afiliación. Durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Art. 55: Los miembros de la junta electoral electos deberán constituirse dentro de los treinta (30) días siguientes a sus designaciones. Deberán sesionar con la mitad más uno de sus miembros como mínimo. En la primera sesión elegirán un Presidente y un Secretario.

Art. 56: La Junta Electoral no podrá adoptar resolución alguna sin el quórum requerido en el Art. anterior, siendo valido el quórum integrado por los suplentes en caso de impedimento justificado de los titulares. El Presidente tendrá voz y voto en las deliberaciones y dispondrá de voto doble cuando se produjera empate en alguna votación.

Art. 57: La Junta electoral sesionará todos los días hábiles desde la convocatoria hasta El día de las Elecciones, en un horario no inferior a las tres (3) horas. El día de Elecciones sesionará en forma permanente hasta la finalización del escrutinio definitivo. Fuera de los lapsos establecidos en el párrafo anterior, deberá reunirse una vez por mes, como mínimo.

Art. 58: Son atribuciones y deberes de la junta electoral:

a) Presidir y fiscalizar las elecciones internas que se realicen.

b) Resolver como Juez único en las impugnaciones presentadas durante el período Eleccionario a nivel Partidarario.

c) Fijar los locales comiciales para las elecciones internas lo que deberá ser informado a los apoderados de las listas intervinientes con diez (10) días hábiles de anticipación.

d) Dictar su reglamento interno.

e) Fiscalizar la inscripción y el pase de los afiliados en los Consejos Departamentales.

f) Formar el Padrón de afiliados con arreglo a lo prescripto en esta Carta Orgánica, y Mantenerlo actualizado.

g) Depurar dicho padrón, procediendo de oficio a las tachas o eliminaciones que hubiere lugar.

h) Hacer imprimir el padrón de afiliados que correspondiere.

i) Resolver todas las dificultades que suscitaren en las elecciones internas acerca del Derecho de los afiliados a votar en ella.

j) Ordenar y custodiar el fichero de afiliado.

k) Designar afiliados del distrito que se desempeñarán como Presidentes de comicios y Presidentes de Mesas Electorales.

l) Comunicar al juez de aplicación, dentro de los diez (10) días siguientes de realizado, el escrutinio, el resultado de las elecciones partidarias internas.

m) Hacer imprimir y distribuir el padrón de afiliados de cada departamento entre los Consejos departamentales y apoderados de las listas que se oficialicen.

n) Verificar la acreditación de los certificados de afiliaciones, como así también los avales por las listas intervinientes.

CAPITULO VI:

DEL CONTRALOR PATRIMONIAL

Art. 59: El Congreso Provincial en su sesión preparatoria elegirá, por mayoría de votos, un Comisión de contralor Patrimonial, que estará integrada por tres (3) afiliados como mayoría, y tres suplente. Dicha elección será por voto directo, secreto y por simple mayoría. Sus miembros no podrán investir otros cargos partidarios.

Art. 60: Sus miembros deberán tener una antigüedad no inferior a los dos (2) años como afiliados en el Distrito. Duraran dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Art. 61: Será atribución y deber de la Comisión de Contralor Patrimonial: controlar la gestión, administración y conservación del patrimonio partidario y el cumplimiento de las normas vigentes en materia de financiamiento de los Partidos Políticos.

TITULO III

CAPITULO VII:

DE LA ORGANIZACION DE LA JUVENTUD.

Art. 62: Constituye la Organización de la Juventud Socialista los ciudadanos de ambos sexos inscriptos en los Padrones Partidarios del Distrito y comprendidos entre los dieciocho (18) y los treinta (30) años, inclusive.

Art. 63: Constituirán un Consejo Juvenil del Partido y desenvolverán sus actividades Con Autonomía, pero sujeto a sus componentes a las disposiciones a esta Carta Orgánica Y a las resoluciones de la Mesa Ejecutiva Provincial. La Mesa Ejecutiva podrá intervenir el Consejo Juvenil para reorganizado y convocar a nuevas elecciones en caso de que se considere que este no cumpla con su finalidad y misión específica.

Art. 64: El Consejo Juvenil dictará su propio estatuto de acuerdo con los principios de Esta Carta Orgánica, sometiéndolo para su conocimiento y aprobación a la mesa Ejecutiva Provincial.

Art. 65: E Consejo Juvenil será elegido en el mismo acto eleccionario que las Autoridades Partidarias, por voto directo y secreto, siendo en total de quince miembros, correspondiendo las tres cuartas partes (3/4) a la lista que obtenga la mayoría de votos y el cuarto (1/4) restante a la lista que sigue en cantidad de votos, siempre que esta Obtenga un mínimo del 25% de los votos válidos emitidos.

Art. 66: El Consejo Juvenil, una vez constituido, designará de su seno a nueve (9) Miembros que tendrán los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario General y seis (6) Secretarios. En la misma sesión se elegirán seis (6) Suplentes que Sustituirán a los titulares en caso de renuncia o ausencia permanente.

Art. 67: El Consejo Juvenil se reunirá dos (2) veces como mínimo por año. La Mesa de Conducción Juvenil se reunirá una vez por mes como mínimo. Será de aplicación lo establecido en el Art. 16 de la presente Carta Orgánica.

Art. 68: Los miembros del Consejo Juvenil durarán dos (2) años en sus mandatos y Podrán ser reelectos. Deberán tener dos (2) años de antigüedad como afiliados al partido como mínimo.

TITULO IV:

CAPITULO VIII:

DEL TESORO DEL PARTIDO.

Art. 69: El tesoro del partido se forma:

a) Con la contribución de los afiliados)

b) Con la cuota que fije para los Congresales.

c) Con las entradas extraordinarias.

d) Con los aportes que efectúen los Consejos Departamentales.

e) Con los intereses de los depósitos efectuados.

f) Con los fondos y recursos que autorizan la Ley Nº 26.215.

Art. 70: El Partido no podrá aceptar o recibir directa o indirectamente aportes privados que no estén autorizados por la Ley Nº 26.215 o la que la sustituya en el futuro.

Art. 71 (ex art. 73): Los fondos partidarios deberán depositarse en una cuenta única abierta en un Banco oficial a nombre del Partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del Partido, de los cuales dos (2) deberán necesariamente ser el presidente y el tesorero. La disposición de los fondos que gire el Ministerio del Interior para campañas electorales se regirá por la legislación pertinente.

TITULO V:

CAPITULO IX: DE LAS ELECCIONES INTERNAS.

Art. 72 (ex art. 76): Las autoridades del Partido podrán ser reelectas. Serán elegidas por voto directo, secreto, y en un solo acto.

Art. 73 (ex art. 77): Para la elección de internas a cargos partidarios o candidatos, a cargos electivos comunales y provinciales se utilizará el padrón de afiliados solicitado al Juzgado Federal con Competencia Electoral en cada Consejo Departamental, rigiéndose para tal fin por esta Carta Orgánica y por lo que establece la legislación pertinente.

Art. 74 (ex art. 78): Para la elección de los candidatos a presidente y vicepresidente, así como la de los candidatos a senadores y diputados nacionales el Partido ya sea sólo o en alianza lo realizará a través de internas abierta.

Art. 75 (ex art. 79): Los padrones partidarios serán exhibidos en los Consejos Departamentales y en la Sede Central de la Provincia con quince (15) días de antelación como mínimo.

Art. 76 (ex art. 80): La convocatoria de elecciones será efectuada por la Junta Electoral con no menos de cuarenta y cinco (45) días de anticipación al acto eleccionario.

Art. 77 (ex art. 81): Podrán ser electos quienes figuren en el padrón partidario del Distrito o sección respectivo además de reunir las condiciones que exigen esta Carta Orgánica.

Art. 78 (ex art. 82): Podrán votar todos los afiliados que tengan una antigüedad mínima de un (1) Año, para cargos partidarios y para cargos electivos comunales y provinciales.

Art. 79 (ex art. 83): Se utilizarán boletas completos por número, divididas en cuerpos, en los que se constarán los nombres de los candidatos y cargos a elegir. El número de las boletas será asignado por la Junta Electoral, única referencia que podrá utilizarse en la campaña Electoral además del nombre de los candidatos.

Art. 80 (ex art. 84): Las listas serán presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral con una anticipación de hasta quince (15) días hábiles del acto comicial.

Art. 81 (ex art. 85): Cada lista deberá ser presentada por un apoderado titular y un suplente, ambos deben ser designado por la mitad más uno de los candidatos componen la lista y serán afiliados en el Distrito.

Art. 82 (ex art. 86): Las listas que se presenten deberán contar con el aval del diez (10)% por ciento de los afiliados del padrón departamental si se presentaran solamente para la elección de las autoridades Departamentales. En caso de Presentarse para cargos electivos nacionales y/o comunales y/o Autoridades partidarias de Distrito único, se requerirá del aval del diez (10)% por ciento del total del padrón general del distrito.

Art. 83 (ex art. 87): la Junta Electoral podrá citar para ratificar la postulación de candidatos y/o de los avalistas. En caso de incomparecencia y/o rechazo de la postulación y/o aval en cualquiera de los casos, el apoderado de la respectiva lista deberá, producir el reemplazo correspondiente dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de la notificación, caso contrario se considerará vacante el cargo y/o que se desiste de la presentación de la Lista, según corresponda.

Art. 84 (ex art. 88): Al presentarse la solicitud de la oficialización de la lista, deberá acompañarse Las planillas que expresen el aval de la misma, con especificación de Apellido y Nombre, domicilio, departamento al cual pertenece, número de Documento y firma de cada ciudadano que presta tal conformidad.

Art. 85 (ex art. 90) : El día de la elección no se permitirá la permanencia dentro de los lugares en que funcionen las Mesas receptoras de votos, a ninguna persona que no forme parte de ella y esté debidamente autorizada por la Junta Electoral.

Art. 86 (ex art. 91): Cada lista oficializada podrá designar en cada Mesa de comicios a un afiliado que actuará como fiscal, quienes previamente serán designados para misión por el apoderado de la lista respectiva ante la Junta Electoral, que notificará a la autoridad del Comicio.

Art. 87 (ex art. 92): Los comicios se desarrollarán en el horario de ocho (8) a dieciocho (18) horas. La votación será en forma secreta.

Art. 88 (ex art. 93): El escrutinio provisorio se efectuará en el lugar donde se realizó el comicio. Las lista concurrentes, a través de sus apoderados y/o fiscales, podrán observar el acto eleccionario y el escrutinio quienes dejarán constancia de sus observaciones, si las hubiere, en un acta que deberá suscribir.

Art. 89 (ex art.94): Finalizado el escrutinio provisorio se remitirá toda la documentación a la sede fijada por la Junta Electoral para la realización del escrutinio definitivo.

Art. 90 (ex art. 95): Finalizado el escrutinio definitivo, la Junta Electoral procederá a la Proclamación de los Electos y comunicara el resultado a la Mesa Ejecutiva Provincial.

Art. 91 (ex art. 96): La lista que obtenga la mayoría de votos se adjudicará las tres cuartas (3/4) partes de los cargos, la lista que sigue en orden de votos se adjudicará los cargos restantes, siempre que obtenga por los menos el 25% de los votos válidos emitidos.

Art. 92 (ex art. 97): Los candidatos electos podrán presentar su renuncia ante la Junta Electoral en un término de cinco (5) días posteriores al escrutinio definitivo. La Junta Electoral procederá al reemplazo de los renunciantes y a los que no estén en condiciones de ser electos, dentro de las (veinticuatro) horas, produciendo el reemplazo siguiendo el orden de la lista por la cual resultaron electos

Art. 93 (ex art. 98): En todos los casos, cuando se oficializare una lista de candidatos no se realizará el comicio interno, procediendo la Junta electoral a proclamar, directamente los mismos.

Art. 94 (ex art. 99): Los candidatos a cargo electivo nacional y/o provincial y/o municipal Conformarán una lista única a posteriori del escrutinio definitivo; correspondiéndole a la mayoría los dos primeros puestos, y a la minoría que le sigue en cantidad de voto el siguiente, y así sucesivamente. La minoría deberá tener como mínimo el 25% de los votos válidos emitidos.

TITULO VI

CAPITULO X:

DE LAS INCOMPATIBILIDADES:

Art. 95 (ex art.100): Son incompatibles:

a) El de miembro de la Junta Electoral con cualquier otro cargo partidario.

b) El de miembro del Tribunal de Conducta con cualquier otro cargo partidario.

c) El de miembro de Contralor Patrimonial con cualquier otro cargo partidario.

Art. 96 (ex art. 101): A los efectos de las incompatibilidades se considerarán cargos partidarios los cargos electivos.

TITULO VII

CAPITULO XI:

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 97 (ex art. 102): El partido se extinguirá por las causas previstas en la ley Nº 23.298, y para determinar la extinción por voluntad de los afiliados, se convocara a un plebiscito cuando así lo decida las dos terceras partes (2/3) del Congreso Provincial, citado especialmente a ese único efecto.

Art. 98 (ex art.103): Decidida la extinción del partido en forma y modo establecido en el artículo precedente, los bienes del Partido pasarán al dominio del Ministerio de Educación de la Nación. La Mesa Ejecutiva Provincial tomará los recaudos que fuesen necesarios para el cumplimiento del mandato en tal sentido, sin perjuicio del derecho del los acreedores.

Art. 99 (ex art.104): El Partido en el Distrito se regirá por lo dispuesto en esta Carta Orgánica y por la Legislación que Reglamente el Funcionamiento y Financiación de los Partidos Políticos. El ejercicio económico financiero cierra el 31 de diciembre de cada año.

Art. 100 (ex art. 105): El Congreso Provincial, a propuesta de la Mesa Ejecutiva del Distrito, decidirá sobre la concertación de alianzas transitorias de una determinada elección, nombre adoptado, plataforma electoral común, salvo lo dispuesto en el Art. 22 inc. I). Igualmente decidirá sobre la integración de confederaciones y fusiones de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 de la Ley Nº 23.298

Art. 101 (ex art. 106): La Mesa Ejecutiva Provincial acordará y decidirá sobre la conformación de listas comunes de candidatos en caso de las alianzas electorales. Podrán integrar las listas candidatos a todos los cargos electivos en representación del Partido Socialista ciudadanos afiliados al Partido Socialista, a otras agrupaciones políticas y/o independientes.

Art. 102 (ex art.107): Las decisiones a que se refieren los artículos 100 y 101 de la presente Carta Orgánica, requerirán un quórum de la mitad mas uno y una mayoría de los 2/3 (dos tercios) de los presentes.

CLAUSULAS TRANSITORIAS

Art. 103 (ex art. 108): En la primera elección interna que se realice a partir de esta reforma no se observara la obligatoriedad de la antigüedad exigida por esta Carta Orgánica a los comprendidos en los artículos 7, 34, 60, 68, 78 de la presente.

Art. 104 (ex art.109): Las antigüedades mínimas exigidas en los artículos 41 y 54 de la presente Carta Orgánica serán consideradas dentro del artículo 103.

Art. 105 (ex art.110): La Primera Junta Electoral estará compuesta por miembros de la Junta Promotora del Partido, los que serán elegidos en una sesión especial dentro de los 30 (Treinta) días de reconocido el Partido por la Justicia Electoral.

Art. 106 (ex art.111): El cupo femenino tendrá un participación de un 30% por ciento mínimo de todos los cargos electivos y de conducción.

Art. 107: Por esta reforma de la Carta Orgánica los anteriores artículos: 71 y 72, quedan derogados, y desaparecen los anteriores artículos: 74, 75, 89 y 112.

Art. 108: El nuevo articulado de esta Carta Orgánica se produjo por corrimiento hacia abajo de los artículos posteriores al Art. 70, por causas que menciona el Art. 107. En el nuevo ordenamiento de la Carta Orgánica a partir del Art. 70, los artículos en mayúscula y letra normal que van en primer término corresponden al articulado actual y los artículos que van entre paréntesis, en letra minúscula y cursiva son los que correspondían al ordenamiento anterior.

Abril de 2009.

Prof. RODOLFO GONZALEZ LEMOS, apoderado, Partido Socialista, Distrito Corrientes.

Dr. CARLOS V. SOTO DAVILA, Juez Federal de 1ra Instancia, Corrientes.

e. 12/06/2009 Nº 50205/09 v. 12/06/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Junio de 2009, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la calle Florida Nº 944 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe de la situación impositiva de la Administradora frente al Impuesto a las Ganancias, Impuesto a las Ganancias Mínima Presunta e Impuesto al Valor Agregado. Recategorización, análisis del informe presentado por el Estudio Di Mascio, evaluación de riesgos, situación actual y consecuencias futuras, pasos a seguir.
3º) Tratamiento y consideración del destino de los fondos obtenidos por la cesión en propiedad de las instalaciones de energía eléctrica, autorizado por asamblea general extraordinaria de fecha 24 de Julio de 2008, construidas y existentes en el club a favor de la empresa Edenor S.A., conforme ley 19.552
4º) Incorporación de un nuevo integrante del Tribunal de Etica y Disciplina. Consideración de la propuesta efectuada por ese cuerpo para el cargo del socio activo residente, Sr. Carlos Loturco.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el día 23 de Junio de 2008 – en la Intendencia de la institución en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente - Miguel A. Canovas

El Director fue designado por acta de Asamblea Ordinaria de fecha de 20 de Abril de 2009 y como Presidente en Acta de Directorio de fecha 25 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Nº Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 39.

e. 10/06/2009 Nº 49343/09 v. 17/06/2009

ANCA VILU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Anca Vilú S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria. en la sede social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 305 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 306 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 51.

e. 08/06/2009 Nº 47527/09 v. 12/06/2009

ARGENTUR INVERSIONES TURISTICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Argentur Inversiones Turísticas S.A. a asamblea general ordinaria el día 25 de junio de 2009 a las 10:00 horas en la sede social sita en Carlos Pellegrini 877, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Su remuneración eventualmente en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio.
6º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 19 de junio de 2009, inclusive.

El Dr. Javier Petrantonio fue designado por Acta de Asamblea, de elección de autoridades de fecha 05/08/2008, labrada a fojas 9/10 del libro de Actas de Asambleas número uno y con el acta de directorio de distribución de cargos, de fecha 05/08/2008, labrada a fs. 44 del Libro de Actas de Directorio número uno, ambos rubricados en la Inspección General de Justicia, el 18/11/2003, bajo los números 99705-03 y 99707-03.

Presidente – Javier Petrantonio

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 4/6/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 83.

e. 08/06/2009 Nº 48205/09 v. 12/06/2009

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2009 a las 15 horas en el domicilio social, sito en Maipú 71, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y aprobar el Acta;
2º) Designación de dos Directores Titulares;
3º) Autorización a los nuevos Directores Titulares designados por art. 273 de la ley 19.550. EL Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 12.09.08.

Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 372.

e. 08/06/2009 Nº 47927/09 v. 12/06/2009

AUTO - AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Auto-Agro S.A. de Credito Y Ahorro Para Fines Determinados y Capitalizacion a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el dia 25 de Junio de 2009, a las 10.30 hs. en la calle Adolfo Alsina 1441, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los elementos del Art. 234, Inc. 1o. de la Ley 19550 Correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y asignacion de los resultados no asignados. Situacion patrimonial Art. 94 Inc. 5o. Ley 19550
3º) Gestion del Directorio, honorarios del Directorio.
4º) Determinación del numero y eleccion de Directores.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del consejo de vigilancia. Eleccion de Consejeros
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberan cumplimentar las obligaciones previstas por El Art. 238 Ley 19550. Enrique Schneir Presidente Designado en Acta de Asamblea No. 53 de fecha 11 de Noviembre de 2005.

Presidente - Enrique Schneir

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 34.

e. 08/06/2009 Nº 47896/09 v. 12/06/2009

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2009, en primera convocatoria a las 09.30 horas y en segunda convocatoria a las 10.30 horas, en la sede social del Banco, sita en Bartolomé Mitre Nº 430, 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio;
(iii) Designación de los Directores Titulares y de los Directores Suplentes que corresponda para completar el numero de Directores que se determine, por el término de un año a efectos de unificar mandato con lo restantes Directores Titulares y Suplentes ya designados. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de junio de 2009 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.

Eduardo Sergio Elsztain Presidente según resulta del Acta de Directorio número 116 del 11/11/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F 5104945 Buenos Aires, 01/06/2009.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 66.

e. 10/06/2009 Nº 48395/09 v. 17/06/2009

"C"

CALDEN VIEJO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 2009 a las 10 hs., en la sede social de Sucre 2084, Ciudad de Buenos Aires, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008 y de su resultado.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del directorio.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Autorizaciones.

Martín Cusi - Presidente. Designado por Acta Asamblea 27/12/07.

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 4/6/2009. Nº Acta: 012. Nº Libro: 36.

e. 11/06/2009 Nº 48914/09 v. 16/06/2009

CALEOFU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Caleofú S.A.. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Lavalle 392 — 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2008
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente - Flaminia A. M. L. Ortelli de Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 304 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 305 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 51.

e. 08/06/2009 Nº 47532/09 v. 12/06/2009

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Junio de 2009 en el domicilio social de Emilio Mitre 6063 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social a $ 10.000.000.- y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo 4º del estatuto social.
4º) Designación de síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19:550 referidas a

la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Vicepresidente – Carlos Mackinlay

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 05/05/2009.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 90.

e. 10/06/2009 Nº 48359/09 v. 17/06/2009

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Carmel Country Club S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de junio de 2009 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3º piso, Cap. Fed.; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/09.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.
6º) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28º del Reglamento Interno.
7º) Ratificación de la Modificación del Estatuto Social a efectos de trasladar el domicilio legal a la Provincia de Buenos Aires y la Sede Social a Monseñor D'Andrea 1891 de la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizar al directorio a designar las personas autorizadas a suscribir los documentos que fueran necesarios a tal fin, según lo aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/11/2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 23/06/09.

Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 23/08/2008 y Acta de Directorio de fecha 25/08/2008.

Presidente – Sergio Lago

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 159.

e. 09/06/2009 Nº 47999/09 v. 16/06/2009

CAVESE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cavese S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, el 29 de Junio de 2009 a las 19 y 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por fallecimiento del Director Titular.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 31 del 21 de Abril de 2009.

Presidente - Mariano Isaías González Cono

Certificación emitida por: Cármen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 150. Libro Nº: 74.

e. 09/06/2009 Nº 48095/09 v. 16/06/2009

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Conforme al art. 49 del Estatuto Social se convoca a los asociados para el día 27/07/2009 en Reconquista 151 Nivel Vereda de Capital Federal en el horario de 11 hs. a 16 hs a fin de participar en el acto eleccionario para elegir autoridades de la nueva Comisión Directiva para el período 30/julio/2009 al 31/marzo/2012. La oficialización de listas tendrá lugar en Reconquista 151 de esta Capital Federal hasta las 16hs. del día 17/07/09 ante la Comisión Escrutadora designada a tal efectos, que integran los Sres. J. Policastro; R. Santos; E Dorsi; E. Hernandez y S. Corradi. -Comisión Directiva Presidente: N. Curto designado por asamblea extraordinaria del 10/05/2006.

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 086. Nº Libro: 16.

e. 10/06/2009 Nº 48336/09 v. 12/06/2009

CO-DE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria celebrarse en Argerich 4908 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 30 de junio de 2009 a las 19.00 hs en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc 1º de la ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nro. 40 cerrado el 30 de junio de 2008.
c) Aprobación de la gestion del Directorio.
d) Remuneración del Sr. Socio Administrador de la Sociedad por las gestiones durante el ejercicio detallado en el punto b).
e) Motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

Socio Administrador designado de acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria y Reunión de Socios Nro. 30 de fecha 31 de octubre de 2007.

Socio Administrador – José Campenni

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 3/06/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 41.

e. 09/06/2009 Nº 47918/09 v. 16/06/2009

COMSERGAS-COMPAÑIA DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS LICUADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad y su designación.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federal, hasta el 18 de junio de 2009, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

José Luis Tamagnini. Síndico. Designado por asamblea del 29 de julio de 2008 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 20 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 48.

e. 08/06/2009 Nº 47464/09 v. 12/06/2009

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de junio de 2009, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3º "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.

El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea Nº 62 del 20 de mayo de 2008 obrante en folio 60 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990 y se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio Nº 705, obrante en el folio 119 del libro de actas de directorio Nº 2 con rúbrica B17233 del 08 de julio de 1991. El Directorio.

Vicepresidente – Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 008. Nº Libro: 38.

e. 08/06/2009 Nº 48236/09 v. 12/06/2009

"D"

DAMEDCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Damedco S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Junio de 2009 A las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Girardot 1449, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2009;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio. En ausencia del Presidente de la Sociedad por encontrarse fuera del país, firma al pie del presente el Sr. Francisco Scordamaglia, titular del DNI Nº 12.315.127, en su carácter de director suplente designado en acta de asamblea extraordinaria Nº 17 del 18 de mayo de 2007; haciendo uso del ejercicio de la presidencia la que le fue delegada en acta de directorio de fecha 3 de junio de 2009. Fdo: Francisco Scordamaglia.

Director Suplente - Francisco Scordamaglia

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 42.

e. 09/06/2009 Nº 48803/09 v. 16/06/2009

DISTINET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Distinet S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2009, a las 11 y en segunda convocatoria, a las 12, en Viamonte 1653, 5to. piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) remoción del cargo del Director titular Javier Marcelo Foussats, tratamiento de su gestión, y evaluación sobre la promoción de acciones;
3º) reducción del número de directores.

A los efectos del art. 238 de la L. S. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 22 de junio de 2009, en el lugar de celebración de la asamblea.

Designado por Esc. del 13/8/2003. El Directorio.

Presidente – Gustavo A. Vilches

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (n.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 13.

e. 08/06/2009 Nº 47403/09 v. 12/06/2009

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de junio de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DiA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por la cual la Asamblea fue convocada fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Remuneración de los señores directores y consideración de su gestión;
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes que corresponden a cada clase de accionistas y distribución de cargos;
7º) Remuneración de los Señores miembros del Comité de Fiscalización (Comisión Fiscalizadora) y consideración y aprobación de su gestión. Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Fiscalización (Comisión Fiscalizadora) de acuerdo a las disposiciones estatutarias; y
8º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Pablo Colombres. Presidente electo por asamblea en fecha 09 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 70.

e. 09/06/2009 Nº 48857/09 v. 16/06/2009

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de Junio de 2009 a las 15 horas, en la sede social de Viamonte 1646- piso 7 of. 24 - C.A.B.A. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que refiere el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y resultados del mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

Presidente - Humberto Luis Cattorini

Designado Presidente por acta de Directorio Nº 78 del 05-03-07-

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 3. Nº Libro: 27.

e. 08/06/2009 Nº 47475/09 v. 12/06/2009

DOÑA AIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Junio de 2009 a las 15 horas, en la sede social de Sarmiento 476 Piso 6 – C.A.B.A. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que refiere el Art.234 inc.1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y resultados del mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

Presidente - Hugo Héctor Cattorini

Designado Presidente por acta de Directorio Nº 118 del 02-10-07.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 2. Nº Libro: 27.

e. 08/06/2009 Nº 47477/09 v. 12/06/2009

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de junio de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Designación de dos Directores Titulares;
3º) Autorización a los nuevos Directores Titulares designados por art. 273 de la ley 19550;
4º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 16.09.08.

Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 372.

e. 08/06/2009 Nº 47925/09 v. 12/06/2009

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Junio de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura
5º) Tratamiento de los resultados
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección
7º) Designación del síndico titular y suplente.

Alejandro Luis Graciarena Presidente Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 47 del 21/05//2008 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 251 del 23/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 51.

e. 08/06/2009 Nº 47529/09 v. 12/06/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE LA RIOJA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Amortizables por un valor nominal de U$S 9.000.000, a una tasa del 10,75%, con vencimiento en 2010, garantizadas por Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) (la "Garante") emitidas como Serie 3, ISIN XS0266066678 (las "Obligaciones Negociables"). En relación con la emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja S.A. (la "Emisora") en virtud del Contrato de Fideicomiso de fecha 23 de agosto de 2006 celebrado entre la Emisora, la Garante, The Bank of New York Mellon como sucesor de J.P. Morgan Chase Bank, N.A. actuando a través de su Sucursal Londres, como Fiduciario, Agente de Pago y Agente de Cálculo, Standard Bank Argentina S.A., como Agente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia, The Bank of New York Mellon (Luxembourg) S.A. como sucesor de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. como Coagente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia y J.P. Morgan Chase Bank, N.A, Sucursal Buenos Aires como Representante del Fiduciario, respecto del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo Garantizados por un valor nominal de U$S 90.000.000 (el "Contrato de Fideicomiso"), encontrándose las Obligaciones Negociables en su totalidad por un Certificado Global registrado a nombre de The Bank of New York Depository (Nominees) Limited como representante de The Bank of New York Mellon, en su carácter de depositario común (el "Depositario Común") para Euroclear Bank S.A./N.V. ("Euroclear") y Clearstream Banking, société anonyme ("Clearstream, Luxembourg"), la Emisora por la presente y de acuerdo con los términos de la Cláusula 17.1 (Asambleas) del Contrato de Fideicomiso y la Cláusula 17 (Notificaciones) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables establecidos en el Anexo 2, Parte B del Contrato de Fideicomiso (los "Términos y Condiciones"), notifica lo siguiente:

Se convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables (la "Asamblea") a ser celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2009, a las 10:00 en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Nº 23.576 (la "Ley de Obligaciones Negociables") a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

(1º) Designar a dos Tenedores para suscribir el acta de la Asamblea.
(2º) Aprobar la modificación y, si fuera necesario, dispensar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Cláusula 10 (i) "Limitación sobre Gravámenes" (Limitation of Liens) y de la definición de "Endeudamiento" (Indebtedness) en la Cláusula 10 (r) "Definiciones" (Definitions), a fin de permitir el otorgamiento de garantías respecto de contratos de cobertura de tipo de cambio que cubran montos iguales o inferiores a los pagos pendientes de cancelación correspondientes a las Obligaciones Negociables en cualquier momento; y
(3) Autorizar a ciertos funcionarios de la Compañía a suscribir con el Fiduciario las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones, incluida cualquier presentación adicional que sea necesaria.

NOTA sobre sus derechos como titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables

Cada persona (un "Titular Beneficiario"), exceptuando al Depositario Común, que sea titular de un monto de capital determinado de Obligaciones Negociables según surja de los registros de Euroclear y Clearstream, Luxembourg, deberá tener en cuenta que no será considerado Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente convocatoria y únicamente tendrá derecho a votar, o a asistir y votar en la Asamblea, de acuerdo con los procedimientos que se describen en la Convocatoria a Asambleas respecto de la Asamblea que ha sido enviada a Euroclear y Clearstream, Luxembourg para su transmisión a los Titulares Beneficiarios.

Sobre esta base y sujeto a la designación de apoderados, el único Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente será el Depositario Común. Consecuentemente, un Titular Beneficiario debería coordinar, a través de Euroclear y Clearstream, Luxembourg para (i) impartir instrucciones a The Bank of New York Mellon (el "Agente de Pago y Transferencia") en cuanto a la forma en que éste debería votar sobre las Obligaciones Negociables de dicho Titular Beneficiario y designar al Agente de Pago y Transferencia (o cualquier funcionario que éste hubiera nombrado) como su apoderado para emitir los votos según sus instrucciones, (ii) ser designado apoderado, o (iii) designar a cualquier persona que haya elegido para ser apoderado, en cualquier caso no después de las 15.00 horas (hora de Londres), en la fecha que tenga lugar cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea.

Cada Titular Beneficiario deberá notificar al Coagente de Registro su intención de asistir a la Asamblea por lo menos cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea. Dicha notificación facultará al Titular Beneficiario a asistir a la Asamblea.

Votación y quórum

El quórum requerido para la celebración de la Asamblea estará constituido por personas que posean o representen el 60% del monto de capital total en Circulación de las Obligaciones Negociables Serie 3 (según se define en el Contrato de Fideicomiso). En caso de falta de quórum, se convocará a nueva asamblea en los términos de dicho contrato, en cuyo caso el quórum para la celebración será del 30% del monto de capital total de Obligaciones Negociables en ese momento en Circulación. Para aprobar las modificaciones propuestas se requiere el voto afirmativo de los tenedores del 66% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables presentes en persona o por representación, y serán concluyentes y vinculantes para todos los tenedores de Obligaciones Negociables (hubieran o no prestado su consentimiento o estuvieran o no presentes en la Asamblea y si las modificaciones propuestas hubieran sido o no anotadas en las Obligaciones Negociables de haber sido aprobadas en una asamblea convocada y celebrada de acuerdo con la Ley de Obligaciones Negociables (según lo definido en el Contrato de Fideicomiso)).

Cada tenedor de U$S 1 del valor nominal de las Obligaciones Negociables en Circulación tendrá derecho a un voto. No se emitirá ni será tenido en cuenta en la Asamblea ningún voto respecto de cualquier Obligación Negociable considerada fuera de Circulación, según decisión del presidente de la Asamblea. La persona que presida la Asamblea no tendrá derecho a votar salvo como Tenedor de Obligaciones Negociables o apoderado.

Toda Asamblea debidamente convocada y con el quórum suficiente podrá ser aplazada por única vez y por un término no mayor a 30 días si así lo dispusieran personas que posean o representen la mayoría del monto de capital de Obligaciones Negociables representadas y con derechos de voto dicha Asamblea, ello sin previo aviso (salvo cuando las Obligaciones Negociables coticen en una Bolsa de Valores –según lo definido en el Contrato de Fideicomiso– según las normas de dicha Bolsa de Valores). Si una Asamblea, debidamente convocada, no contara con el quórum suficiente transcurridos 15 minutos desde la hora del inicio, será aplazada automáticamente para celebrarse dentro de los 30 días siguientes.

Para obtener información adicional sírvase comunicarse con los Sres. Mario Miguel Helman o Mario A. González, Tel.: (54-11) 4816-7270, e-mail: mhelman@emdersa.com.ar o mgonzalez@emdersa.com.ar o con el Agente de Transferencia y Pago en Eventsadminbnymellon.com – Tel: +44 207 964 4958.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de EDELAR a mérito del Acta de Asamblea de Accionistas del 23/4/2009 y del Acta de Directorio del 23/4/2009 de distribución de cargos.

Vicepresidente – Emilio Cárdenas

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 93. Libro Nº: 51.

e. 09/06/2009 Nº 48767/09 v. 16/06/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Amortizables por un valor nominal de U$S 48.500.000, a una tasa del 10,75%, con vencimiento en 2010, garantizadas por Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) (la "Garante") emitidas como Serie 1, ISIN XS0266069425 (las "Obligaciones Negociables"). En relación con la emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (la "Emisora") en virtud del Contrato de Fideicomiso de fecha 23 de agosto de 2006 celebrado entre la Emisora, la Garante, The Bank of New York Mellon como sucesor de J.P. Morgan Chase Bank, N.A. actuando a través de su Sucursal Londres, como Fiduciario, Agente de Pago y Agente de Cálculo, Standard Bank Argentina S.A., como Agente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia, The Bank of New York Mellon (Luxembourg) S.A. como sucesor de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. como Coagente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia y J.P. Morgan Chase Bank, N.A, Sucursal Buenos Aires como Representante del Fiduciario, respecto del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo Garantizados por un valor nominal de U$S 90.000.000 (el "Contrato de Fideicomiso"), encontrándose las Obligaciones Negociables en su totalidad por un Certificado Global registrado a nombre de The Bank of New York Depository (Nominees) Limited como representante de The Bank of New York Mellon, en su carácter de depositario común (el "Depositario Común") para Euroclear Bank S.A./N.V. ("Euroclear") y Clearstream Banking, société anonyme ("Clearstream, Luxembourg"), la Emisora por la presente y de acuerdo con los términos de la Cláusula 17.1 (Asambleas) del Contrato de Fideicomiso y la Cláusula 17 (Notificaciones) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables establecidos en el Anexo 2, Parte B del Contrato de Fideicomiso (los "Términos y Condiciones"), notifica lo siguiente:

Se convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables (la "Asamblea") a ser celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2009, a las 9:00 en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Nº 23.576 (la "Ley de Obligaciones Negociables") a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

(1º) Designar a dos Tenedores para suscribir el acta de la Asamblea.
(2º) Aprobar la modificación y, si fuera necesario, dispensar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Cláusula 10(i) "Limitación sobre Gravámenes" (Limitation of Liens) y de la definición de "Endeudamiento" (Indebtedness) en la Cláusula 10(r) "Definiciones" (Definitions), a fin de permitir el otorgamiento de garantías respecto de contratos de cobertura de tipo de cambio que cubran montos iguales o inferiores a los pagos pendientes de cancelación correspondientes a las Obligaciones Negociables en cualquier momento; y
(3) Autorizar a ciertos funcionarios de la Compañía a suscribir con el Fiduciario las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de refleja r las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones, incluida cualquier presentación adicional que sea necesaria.

NOTA sobre sus derechos como titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables

Cada persona (un "Titular Beneficiario"), exceptuando al Depositario Común, que sea titular de un monto de capital determinado de

Obligaciones Negociables según surja de los registros de Euroclear y Clearstream, Luxembourg, deberá tener en cuenta que no será considerado Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente convocatoria y únicamente tendrá derecho a votar, o a asistir y votar en la Asamblea, de acuerdo con los procedimientos que se describen en la Convocatoria a Asambleas respecto de la Asamblea que ha sido enviada a Euroclear y Clearstream, Luxembourg para su transmisión a los Titulares Beneficiarios.

Sobre esta base y sujeto a la designación de apoderados, el único Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente será el Depositario Común. Consecuentemente, un Titular Beneficiario debería coordinar, a través de Euroclear y Clearstream, Luxembourg para (i) impartir instrucciones a The Bank of New York Mellon (el "Agente de Pago y Transferencia") en cuanto a la forma en que éste debería votar sobre las Obligaciones Negociables de dicho Titular Beneficiario y designar al Agente de Pago y Transferencia (o cualquier funcionario que éste hubiera nombrado) como su apoderado para emitir los votos según sus instrucciones, (ii) ser designado apoderado, o (iii) designar a cualquier persona que haya elegido para ser apoderado, en cualquier caso no después de las 15.00 horas (hora de Londres), en la fecha que tenga lugar cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea.

Cada Titular Beneficiario deberá notificar al Coagente de Registro su intención de asistir a la Asamblea por lo menos cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea. Dicha notificación facultará al Titular Beneficiario a asistir a la Asamblea.

Votación y quórum

El quórum requerido para la celebración de la Asamblea estará constituido por personas que posean o representen el 60% del monto de capital total en Circulación de las Obligaciones Negociables Serie 1 (según se define en el Contrato de Fideicomiso). En caso de falta de quórum, se convocará a nueva asamblea en los términos de dicho contrato, en cuyo caso el quórum para la celebración será del 30% del monto de capital total de Obligaciones Negociables en ese momento en Circulación. Para aprobar las modificaciones propuestas se requiere el voto afirmativo de los tenedores del 66% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables presentes en persona o por representación, y serán concluyentes y vinculantes para todos los tenedores de Obligaciones Negociables (hubieran o no prestado su consentimiento o estuvieran o no presentes en la Asamblea y si las modificaciones propuestas hubieran sido o no anotadas en las Obligaciones Negociables de haber sido aprobadas en una asamblea convocada y celebrada de acuerdo con la Ley de Obligaciones Negociables (según lo definido en el Contrato de Fideicomiso)).

Cada tenedor de U$S 1 del valor nominal de las Obligaciones Negociables en Circulación tendrá derecho a un voto. No se emitirá ni será tenido en cuenta en la Asamblea ningún voto respecto de cualquier Obligación Negociable considerada fuera de Circulación, según decisión del presidente de la Asamblea. La persona que presida la Asamblea no tendrá derecho a votar salvo como Tenedor de Obligaciones Negociables o apoderado.

Toda Asamblea debidamente convocada y con el quórum suficiente podrá ser aplazada por única vez y por un término no mayor a 30 días si así lo dispusieran personas que posean o representen la mayoría del monto de capital de Obligaciones Negociables representadas y con derechos de voto dicha Asamblea, ello sin previo aviso (salvo cuando las Obligaciones Negociables coticen en una Bolsa de Valores –según lo definido en el Contrato de Fideicomiso– según las normas de dicha Bolsa de Valores). Si una Asamblea, debidamente convocada, no contara con el quórum suficiente transcurridos 15 minutos desde la hora del inicio, será aplazada automáticamente para celebrarse dentro de los 30 días siguientes.

Para obtener información adicional sírvase comunicarse con los Sres. Mario Miguel Helman o Mario A. González, Tel.: (54-11) 4816-7270, e-mail: mhelman@emdersa.com.ar o mgonzalez@emdersa.com.ar o con el Agente de Transferencia y Pago en Eventsadmin@bnymellon.com - Tel: +44 207 964 4958.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de EDESA a mérito del Acta de Asamblea de Accionistas del 17/4/2009 y del Acta de Directorio del 17/4/2009 de distribución de cargos.

Vicepresidente – Emilio Cárdenas

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 92. Libro Nº: 51.

e. 09/06/2009 Nº 48773/09 v. 16/06/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Amortizables por un valor nominal de U$S 18.000.000, a una tasa del 10,75%, con vencimiento en 2010, garantizadas por Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) (la "Garante") emitidas como Serie 2, ISIN XS0266331767 (las "Obligaciones Negociables"). En relación con la emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por Empresa Distribuidora San Luis S.A. (la "Emisora") en virtud del Contrato de Fideicomiso de fecha 23 de agosto de 2006 celebrado entre la Emisora, la Garante, The Bank of New York Mellon como sucesor de J.P. Morgan Chase Bank, N.A. actuando a través de su Sucursal Londres, como Fiduciario, Agente de Pago y Agente de Cálculo, Standard Bank Argentina S.A., como Agente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia, The Bank of New York Mellon (Luxembourg) S.A. como sucesor de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. como Coagente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia y J.P. Morgan Chase Bank, N.A, Sucursal Buenos Aires como Representante del Fiduciario, respecto del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo Garantizados por un valor nominal de U$S 90.000.000 (el "Contrato de Fideicomiso"), encontrándose las Obligaciones Negociables en su totalidad por un Certificado Global registrado a nombre de The Bank of New York Depository (Nominees) Limited como representante de The Bank of New York Mellon, en su carácter de depositario común (el "Depositario Común") para Euroclear Bank S.A./N.V. ("Euroclear") y Clearstream Banking, société anonyme ("Clearstream, Luxembourg"), la Emisora por la presente y de acuerdo con los términos de la Cláusula 17.1 (Asambleas) del Contrato de Fideicomiso y la Cláusula 17 (Notificaciones) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables establecidos en el Anexo 2, Parte B del Contrato de Fideicomiso (los "Términos y Condiciones"), notifica lo siguiente:

Se convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables (la "Asamblea") a ser celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2009, a las 11:00 en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Nº 23.576 (la "Ley de Obligaciones Negociables") a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

(1º) Designar a dos Tenedores para suscribir el acta de la Asamblea.
(2º) Aprobar la modificación y, si fuera necesario, dispensar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Cláusula 10 (i) "Limitación sobre Gravámenes" (Limitation of Liens) y de la definición de "Endeudamiento" (Indebtedness) en la Cláusula 10(r) "Definiciones" (Definitions), a fin de permitir el otorgamiento de garantías respecto de contratos de cobertura de tipo de cambio que cubran montos iguales o inferiores a los pagos pendientes de cancelación correspondientes a las Obligaciones Negociables en cualquier momento; y
(3º) Autorizar a ciertos funcionarios de la Compañía a suscribir con el Fiduciario las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones, incluida cualquier presentación adicional que sea necesaria.

NOTA sobre sus derechos como titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables

Cada persona (un "Titular Beneficiario"), exceptuando al Depositario Común, que sea titular de un monto de capital determinado de Obligaciones Negociables según surja de los registros de Euroclear y Clearstream, Luxembourg, deberá tener en cuenta que no será considerado Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente convocatoria y únicamente tendrá derecho a votar, o a asistir y votar en la Asamblea, de acuerdo con los procedimientos que se describen en la Convocatoria a Asambleas respecto de la Asamblea que ha sido enviada a Euroclear y Clearstream, Luxembourg para su transmisión a los Titulares Beneficiarios.

Sobre esta base y sujeto a la designación de apoderados, el único Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente será el Depositario Común. Consecuentemente, un Titular Beneficiario debería coordinar, a través de Euroclear y Clearstream, Luxembourg para (i) impartir instrucciones a The Bank of New York Mellon (el "Agente de Pago y Transferencia") en cuanto a la forma en que éste debería votar sobre las Obligaciones Negociables de dicho Titular Beneficiario y designar al Agente de Pago y Transferencia (o cualquier funcionario que éste hubiera nombrado) como su apoderado para emitir los votos según sus instrucciones, (ii) ser designado apoderado, o (iii) designar a cualquier persona que haya elegido para ser apoderado, en cualquier caso no después de las 15.00 horas (hora de Londres), en la fecha que tenga lugar cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea.

Cada Titular Beneficiario deberá notificar al Coagente de Registro su intención de asistir a la Asamblea por lo menos cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea. Dicha notificación facultará al Titular Beneficiario a asistir a la Asamblea.

Votación y quórum

El quórum requerido para la celebración de la Asamblea estará constituido por personas que posean o representen el 60% del monto de capital total en Circulación de las Obligaciones Negociables Serie 2 (según se define en el Contrato de Fideicomiso). En caso de falta de quórum, se convocará a nueva asamblea en los términos de dicho contrato, en cuyo caso el quórum para la celebración será del 30% del monto de capital total de Obligaciones Negociables en ese momento en Circulación. Para aprobar las modificaciones propuestas se requiere el voto afirmativo de los tenedores del 66% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables presentes en persona o por representación, y serán concluyentes y vinculantes para todos los tenedores de Obligaciones Negociables (hubieran o no prestado su consentimiento o estuvieran o no presentes en la Asamblea y si las modificaciones propuestas hubieran sido o no anotadas en las Obligaciones Negociables de haber sido aprobadas en una asamblea convocada y celebrada de acuerdo con la Ley de Obligaciones Negociables (según lo definido en el Contrato de Fideicomiso)).

Cada tenedor de U$S 1 del valor nominal de las Obligaciones Negociables en Circulación tendrá derecho a un voto. No se emitirá ni será tenido en cuenta en la Asamblea ningún voto respecto de cualquier Obligación Negociable considerada fuera de Circulación, según decisión del presidente de la Asamblea. La persona que presida la Asamblea no tendrá derecho a votar salvo como Tenedor de Obligaciones Negociables o apoderado.

Toda Asamblea debidamente convocada y con el quórum suficiente podrá ser aplazada por única vez y por un término no mayor a 30 días si así lo dispusieran personas que posean o representen la mayoría del monto de capital de Obligaciones Negociables representadas y con derechos de voto dicha Asamblea, ello sin previo aviso (salvo cuando las Obligaciones Negociables coticen en una Bolsa de Valores –según lo definido en el Contrato de Fideicomiso– según las normas de dicha Bolsa de Valores). Si una Asamblea, debidamente convocada, no contara con el quórum suficiente transcurridos 15 minutos desde la hora del inicio, será aplazada automáticamente para celebrarse dentro de los 30 días siguientes.

Para obtener información adicional sírvase comunicarse con los Sres. Mario Miguel Helman o Mario A. González, Tel.: (54-11) 4816-7270, e-mail: mhelman@emdersa.com.ar o mgonzalez@emdersa.com.ar o con el Agente de Transferencia y Pago en Eventsadmin@bnymellon.com – Tel: +44 207 964 4958.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de EDESAL a mérito del Acta de Asamblea de Accionistas del 27/4/2009 y del Acta de Directorio del 27/4/2009 de distribución de cargos.

Vicepresidente - Emilio Cárdenas

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 94. Libro Nº: 51.

e. 09/06/2009 Nº 48771/09 v. 16/06/2009

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Junio de 2009, a las 18 hs. en la calle Moreno 955 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.
6º) Elección de cinco (5) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y un (1) suplente por el término de dos años.
7º) Elección del cargo de Tesorero entre la totalidad de los miembros del Directorio.
8º) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). El Directorio.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 27 de junio de 2008 y Acta de Directorio del 30/06/2008.

Presidente - Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 37.

e. 08/06/2009 Nº 47450/09 v. 12/06/2009

ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.564.397. Convócase a los accionistas de "Enron Pipeline Company Argentina S.A." a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse en la Avda. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 del mes de junio de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:15 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que firmarán y aprobarán el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 (la "LSC"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LSC.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos en reemplazo de los que finalizan su mandato.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
8º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
9º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

10) Sujeto a la previa resolución de cualquier procedimiento de determinación de oficio y satisfecha cualquier eventual pretensión fiscal por parte de la AFIP: consideración de la reducción parcial y voluntaria de capital social de la Sociedad, modificación del Estatuto Social y adopción de las decisiones y actos en su consecuencia.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al itinerario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la Avda. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 23 de junio de 2009 inclusive.

Pablo Ferraro Mila - Síndico Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de junio de 2008.

Síndico Titular– Pablo Ferrarro Mila

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 043. Libro Nº: 45 Int. 89723.

e. 09/06/2009 Nº 47798/09 v. 16/06/2009

EUROPA PRESS COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1788708. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 26 de junio de 2009 a las 12.00 en primera convocatoria y segunda, a las 13:00 del mismo día, ambas en la sede social sita en Cuba 3766, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 1 iniciado el 18 de julio de 2007 y cerrado el 31 de diciembre de 2007.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y los, correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre da 2008.

3º) Resolución sobre los resultados económicos de ambos ejercicios.

4º) Consideración de la renuncia del Director Suplente y designación de nuevo directorio.

5º) Consideración de la gestión del Director.

6º) Remuneración del Directorio.

7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Julieta Saravia, Presidente según según Designación en Escritura del 18/07/07.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Cuba 3766, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea de 10 a 17 horas.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 126.

e. 08/06/2009 Nº 47565/09 v. 12/06/2009

"F"

FOFREMA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 27/05/2009, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 2009, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Federico Garcia Lorca 357 Cap. Fed., con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2009;

b) Consideración del saldo de $ 222.000 respecto de los préstamos otorgados por los socios acreedores Oreja y Estevez y

c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Edgardo Rubén Oreja Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 019.

e. 08/06/2009 Nº 47470/09 v. 12/06/2009

"G"

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Ginobal S.A.. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Lavalle 392 – 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término

3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008

4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.

5º) Tratamiento de los resultados.

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente - Flaminia A. M. L. Ortelli de Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 293 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 294 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 51.

e. 08/06/2009 Nº 47518/09 v. 12/06/2009

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Guasuvira S.A.. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. en la sede social de la calle Lavalle 392 – 6º piso, ciudad de Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término

3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008

4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.

5º) Tratamiento de los resultados.

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 298 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 299 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 51.

e. 08/06/2009 Nº 47534/09 v. 12/06/2009

"I"

IL ONETO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29-6-09 a las 18 horas en 1º convocatoria y 19 horas en 2º convocatoria, en la Sede de Corrientes 5018, Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 25 de abril de 2008.

3º) Consideración de documentos indicados en el art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado al 31/12/2008.

4º) Razones de la convocatoria fuera de término.

5º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.

6º) Modificación del estatuto social y Texto Ordenado.

Gabriela Pilar Saldivia: Presidente electa en Asamblea Ordinaria del 25/4/2007.

Gabriela Pilar Saldivia

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 34.

e. 09/06/2009 Nº 47755/09 v. 16/06/2009

"J"

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23/06/09 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en Primera Convocatoria, y a las 14 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta ;

2) Análisis de la propuesta de compra formulada por el Sr. Luis Santiago Trelaun de una parcela del campo "La Sofía", que forma parte de una fracción mayor ubicada en la Circunscripción XVIII, del Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, designada en plano característica "5-9-2005" como lote "44-d", a razón de no menos de U$S 1.500 (Dólares Estadounidenses un mil quinientos la hectárea), no pudiendo superar dicha venta la cantidad de 150 hectáreas o lo poco en más o en menos que resulte del plano de subdivisión a practicarse.

El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria Nº 47 de fecha 30/04/09 y Acta de Directorio Nº 182 del 30/04/09.

Presidente – Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 16.

e. 08/06/2009 Nº 48184/09 v. 12/06/2009

JUAN MOLINARI S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia numero 228.583. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de junio de 2009, a las 15,00 horas y en segunda convocatoria, el mismo día a las 16,00 horas, en la sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º L19550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2009.

3º) Consideración de la gestión del Directorio Liquidador y confirmación en sus cargos;

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;

5º) Honorarios al Directorio Liquidador, aun en exceso del 25% establecido por el art. 261 L19550. El Directorio Liquidador. El Directorio.

Designado por Acta Nº 16 de Asamblea Extraordinaria de 07/03/2008.

Presidente Liquidador/Representante Legal – Juan Carlos Molinari

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 073. Nº Libro: 41.

e. 11/06/2009 Nº 49007/09 v. 18/06/2009

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2009, a las 15,00 horas, en las oficinas de la Compañía en la Avda. Paseo Colón 823, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Capitalización aportes irrevocables realizados por el socio mayoritario, Cámara Argentina de la Construcción, según notas de fecha 20/12/07 y 23/07/08.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15.45 horas, se levanta la sesión firmando los comparecientes. El Presidente.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 138 ,139 y 140 del libro de Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/08 y fojas 147 y 148 del libro de Actas de Directorio de fecha 29/10/08.

Francisco Jesús Sánchez

Certificación emitida por: M. del C. Cecilia. Nº Registro: 2104. Nº Matrícula: 4506. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 51. Nº Libro: 27.

e. 10/06/2009 Nº 48168/09 v. 17/06/2009

LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en la I.G.J.: 1644340. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el día 04 de julio de 2009 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea ordinaria, y a las 11.30 hs en primera convocatoria y 12.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea extraordinaria, en la sede social y deportiva del club, sito en Comodoro Rivadavia, esquina San Mateo S/Nº paraje La lonja, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva:

2º) Constitución y validez de la asamblea.

3º) Constitución de domicilio especial en el barrio para la realización de las Asambleas

4º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

5º) Destino del Resultado.

6º) Designación de nuevas autoridades para la composición del Directorio y Sindicatura. Designación de síndico titular y suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el presidente firmen el acta respectiva.

2º) Constitución y validez de la asamblea.

3º) Constitución de domicilio especial en el barrio para la realización de las Asambleas.

4º) Modificación del Art. 7º y 4º Reglamento Interno de Construcciones.

NOTA: Conforme al Art. Nº 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar, siendo suficiente el mandato otorgado en instrumento privado con la firma, certificada en legal forma. Únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Moral Luis Norberto. Presidente. Acta Nro 64 de fecha 29/09/2007.

Buenos Aires, 08 de junio de 2009.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 046. Nº Libro: 103.

e. 11/06/2009 Nº 48980/09 v. 18/06/2009

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de “Laboratorios Richet Sociedad Anónima”, Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 29 de Junio de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Rendimiento de cuentas de la gestión del Sr. Vice-Presidente del Directorio durante su mandato;
2º) Renuncia al cargo de Vice-Presidente y Director del Sr. Enrique Altmark;
3º) Nombramiento de los integrantes del nuevo Directorio Titular y Suplente para completar el plazo actual de vigencia;
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Sr. Tavosnanska Victor Rodolfo Bernardo Presidente designado por Acta Directorio Nº 493 de fecha 02/11/2007.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 58.
e. 11/06/2009 Nº 48684/09 v. 18/06/2009

LATIGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Latigo S.A. Asamblea Gral Ordinaria accionistas 15/07/2009, 11 hs. en 1º y 12 hs. en 2º convocatoria Libertad 293, 2º piso, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/2008
2º) Consideración Resultado ejercicio, resultados no asignados al 31/12/2008.
3º) Fijación número Directores Titulares, Suplentes, elección de los mismos.
4º) Designación 2 acccionistas suscribir acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea y directorio 15-6-07.
Presidente - Manuel Alvarez

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3224. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 97.
e. 10/06/2009 Nº 48450/09 v. 17/06/2009

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 901750. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra y 2da Convocatoria, para el día 4 de Julio de 2009, a las 10 hs. en Ing. Huergo 1475 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009, tratamiento del Resultado del Ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y los honorarios que correspondieren. Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Mario Rubén Menéndez, Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nro. 273, ambas de fecha 12 de mayo 2008.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 124. Libro Nº: 48.
e. 09/06/2009 Nº 48070/09 v. 16/06/2009

“M”

MAGNASCO ESTANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 4682. Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2009, a las 12.00 horas en la sede social sita en M. T. de Alvear 2474 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008 y 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008 y 2009.
4º) Elección de Directores y Aceptación de cargos.
5º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

Firmado: Luis Alberto Raúl Magnasco, Presidente, Designado por Acta de Asamblea del 20/06/2008 y Acta de Directorio del 20/06/2008.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 30.
e. 10/06/2009 Nº 48230/09 v. 17/06/2009

MALABIA PARK S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de julio de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Rondeau Nº 3014, Piso 4º “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 con relación al undécimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Sr. Victor Jorge Goldszier ha sido designado Presidente de la sociedad mediante Asamblea de fecha 26/07/07 distribuidos los cargos conforme acta de directorio del 26/07/07.
Presidente – Víctor Jorge Goldszier

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 41.
e. 11/06/2009 Nº 48970/09 v. 18/06/2009

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Malal Cura S.A.. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria. en la sede social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2008
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 299 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 300 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 51.
e. 08/06/2009 Nº 47522/09 v. 12/06/2009

“N”

NEW ENERGY S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días – Convócase a los señores accionistas de New Energy S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de junio de 2009, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en el domicilio social Pasaje Carabelas 241, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
b) Reforma art. 10 del Estatuto de la sociedad, creando una Sindicatura;
c) Designación del Síndico;
d) Elevación del número de Directores de 2 a 3;
e) Designación del nuevo Directorio;
f) Consideración de la gestión de administración, atento los hechos ocurridos y oportunamente informados a los accionistas.

Luis Graña - Presidente designado por Estatuto del 7/8/2007.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 24.
e. 08/06/2009 Nº 47398/09 v. 12/06/2009

“O”

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. convocatoria, para el día 30 de Junio de 2009 a las 11 horas en Ing. Huergo 1475, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2009, tratamiento del Resultado del Ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y los honorarios que correspondieren. Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente Mario Rubén Menéndez designado por Asamblea Ordinaria del 4 de Junio del 2008 y Acta de Directorio Nro. 381 de igual fecha.
Presidente – Mario Rubén Menéndez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 48.
e. 09/06/2009 Nº 48073/09 v. 16/06/2009

“P”

PATAGONIA CRAB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de junio de 2009, a las 17 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 621 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2005, 31 de Diciembre de 2006, 31 de Diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de los Resultados y Honorarios al Directorio.
4º) Modificación del Estatuto Constitutivo de Patagonia Crab S.A. en su Artículo 8, disminuyendo el número de Miembros del Directorio a un Presidente y un Director Suplente.
5º) Renovación de Miembros del Directorio.

NOTA: Para concurrir, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social. De no obtener quórum necesario queda convocado para el mismo día una hora después, en segunda convocatoria. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
Osvaldo Luís Jacob. Presidente designado por Acta de Directorio del 10/05/2005.

Certificación emitida por: Juan Carlos Humaran. Nº Registro: 70 – Partido de General Pueyrredón. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 61.
e. 11/06/2009 Nº 48930/09 v. 18/06/2009

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Junio de 2009, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima Novena Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de diciembre de 2007.
Buenos Aires, 03 de Junio de 2009.

Presidente - Patrocinio M. Barua

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 22 de Junio de 2009, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 117.
e. 10/06/2009 Nº 48463/09 v. 17/06/2009

POLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Polan S.A. a celebrarse el 29 de junio de 2009 a las 10 horas en el domicilio de San Martín 551, 4º piso, Of “28” de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del balance general y documentación complementaria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de Directorio y sus honorarios.

5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por un ejercicio.
Buenos Aires, mayo de 2009.
Presidente – Marcelo Rafael Pascual

El Sr. Marcelo Rafael Pascual fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2008 obrante al Fº 15 del libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2.

Presidente – Marcelo Rafael Pascual

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 227.
e. 09/06/2009 Nº 47979/09 v. 16/06/2009

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4 de Julio de 2009, en Roseti 1044, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria;
2º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, del Ejercicio Económico 27, cerrado el 31-12-2008;
3º) Aprobación del resultado del ejercicio y propuesta de distribución;
4º) Ratificación de la Gestión del Directorio;
5º) Fijación del número de integrantes y elección de miembros Titulares y Suplentes para el Directorio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Eldo Federico Schiavoni - (Presidente electo por Asamblea del 23-06-2007).

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 148. Nº Libro: 116.
e. 11/06/2009 Nº 48853/09 v. 18/06/2009

"R"

RADIODIFUSORA METRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Junio de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Conde 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos.
3º) Consideración de los Documentos prescriptos por el art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2008;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Daniel Hernán Dicasolo a su cargo;
6º) Consideración de la gestión del Director Daniel Hernán Dicasolo;
7º) Consideración de los honorarios al Director Daniel Hernán Dicasolo;
8º) Elección de un nuevo director en reemplazo del renunciante;
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Donaldo Gregorio Smith Sánchez, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 1º de Julio de 2008, obrante a folios 124-125 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la Radiodifusora Metro S.A., rubrica Nº 13640 de fecha 3 de Junio de 1969. Conste.

Certificación emitida por: Julio Erneto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 062. Nº Libro: 15.
e. 08/06/2009 Nº 48396/09 v. 12/06/2009

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 30 de junio de 2009 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora:
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de cinco Directores titulares y cinco suplentes para integrar el directorio de la Sociedad.
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federar, hasta el 18 de junio de 2009, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
Síndico - José L. Tamagnini

Designado por asamblea del 30 de mayo de 2008 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 20 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 010. Nº Libro: 48.
e. 08/06/2009 Nº 47460/09 v. 12/06/2009

RUHRPUMPEN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Señores accionistas de Ruhrpumpen Argentina SA a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Oliden 3177, CABA, el día 30 de junio de 2.009, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Aprobación de Memoria, Estados Contables e Inventario General, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de resultados acumulados. Aumento de Reserva Especial Remuneración de Directores. Aprobación de gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación miembros titulares y suplentes del Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2.009.

Para asistir a la Asamblea deben depositar los títulos hasta las 18 horas del día 24 de junio de 2009.
Rubén Jorge Dragún - DNI 12.093.002 - Presidente, designado Acta de Asamblea General Ordinaria 27 de Abril 2007 Inscr. IGJ 25 Agosto 2008 bajo el Nº 16952 del Libro 41 de SA.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 72. Libro Nº: 63.
e. 09/06/2009 Nº 48018/09 v. 16/06/2009

"S"

S.A. LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. La Nación a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 30 de Junio de 2009 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión al 31/03/2009, Balance Especial Consolidado de Fusión al 31/03/2009, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión firmado el 01/06/2009 entre LN Inversiones S.A. y Sociedad Anónima La Nación.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 05/05/2009.
Presidente – Julio César Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 270.
e. 09/06/2009 Nº 47867/09 v. 16/06/2009

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Martiniano Leguizamón 1723 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 1º de julio de 2009 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo 234, inc 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2009.
4º) Aprobación de las gestiones de los miembros del directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones del directorio.
6º) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
7º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 603.928,78 por capitalización de la cuenta ajuste del capital social en los términos del art. 189, ley 19.550 y emisión de acciones por la suma de $ 313.928,78.
8º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 1.020.000 por capitalización de los aportes oportunamente efectuados por los Sres. Carlos Hugo López, Osvaldo José López y Marcela Fabiana López. Suspensión del derecho de suscripción preferente (art. 197, inc. 2), ley 19.550). Emisión de acciones.

Presidente Carlos Hugo López designado por acta de asamblea del 31 de mayo de 2007. Se autoriza al Dr. Mariano Gagliardo D.N.I. 25.385.043 a publicar edictos.
Presidente – Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4662. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 22.
e. 09/06/2009 Nº 48074/09 v. 16/06/2009

SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2009 a las 11,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio sito en Sarmiento 476 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino.
4º) Renovación de Autoridades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

El carácter de presidentre surge del Acta Nº 564 de fecha 10 de Julio de 2007, de Libro de Directorio Nº 5 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. y A.
Presidente – Rubén Oscar Pesaresi

Certificación emitida por: Susana Renée Adjami. Nº Registro: 1412. Nº Matrícula: 2900. Fecha: 29/5/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 10.
e. 11/06/2009 Nº 48879/09 v. 18/06/2009

SILREVE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 27/05/2009, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 2009, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Riobamba 486, piso 8, oficina B, Cap. Fed., con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes a los ejercicios económicos finalizados entre los años 1998 y 2008
b) Consideración de lo propio respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2009;
c) Consideración del aporte en efectivo realizado a cuenta de futuras suscripciones por el socio Mugas;
d) Renovación de Autoridades y
e) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Héctor Marcelo Mugas

Designado por Acta de Asamblea de fecha 10 de Septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 019.
e. 08/06/2009 Nº 47471/09 v. 12/06/2009

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2009, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en Av. Córdoba 991 6º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para, tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y de la gestión del Señor Carlos Arias.
3º) Designación de un nuevo Director Titular.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Guido Buonomo, en mi carácter de Presidente, electo mediante Acta de Asamblea de fecha 23 de Diciembre de 2008, obrante al folio 32 - 33 del Libro de Actas de Asamblea Nº 3 de la Sisteco de Sistemas de Computación S.A., rubrica Nº 105725-96 de fecha 7 de Enero de 1997. Conste.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 1/6/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 08.
e. 11/06/2009 Nº 49005/09 v. 18/06/2009

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 23/06/2009 a las 10,30 hs. primera convocatoria y a las 11,30hs en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of F CABA a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe y consideración sobre el estado en que se encuentran las partes comunes del club de campo administrado por la Sociedad
3º) Informe y consideración de las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Arquitectura y determinación de la responsabilidad de sus miembros.
4º) Informe y consideración del estado de cumplimiento del reglamento de Construcción club de campo administrado por la Sociedad
5º) Consideración y tratamiento de las formalidades a cumplir para la fijación de las cuotas y/o expensas y/o contribuciones ordinarias y extraordinarias a cargo de los propietarios de lotes del club de campo administrado por la Sociedad.
6º) Consideración y tratamiento de la reforma del articulo octavo del estatuto para su adecuación a las Normas de la IGJ.

Presidente: Juan Francisco Sabato por Acta de Asamblea del 28/06/2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 134.

e. 08/06/2009 Nº 47413/09 v. 12/06/2009

SUCESORES DE LUIS T. BALBIANI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Sucesores de Luis T. Balbiani S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la celebración de la reunión en forma extemporánea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30/09/08.
3º) Aprobación del Resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos.
5º) Consideración de la asignación individual de los honorarios al Directorio.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Flaminia A. M. L. Ortelli de Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 9 del 22/05/2008. Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 38 del 22/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 2/6/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 51.

e. 08/06/2009 Nº 48282/09 v. 12/06/2009

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 3 de Julio de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número dieciséis iniciado el 1 de Enero de 2008 y finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de acciones, por el término de dos ejercicios sociales, a cuyos efectos se han convocado simultáneamente las Asambleas de Clase.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8º) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente: Estatuto del 08-02-1994, Nº 1053, Lº 114 Tº A, Acta de Asamblea del 10-10-2007 y de Directorio del 11-10-2007.

Presidente – Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 151. Libro Nº: 17.

e. 09/06/2009 Nº 47929/09 v. 16/06/2009

TURBODINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 320: Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 24/06/2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 5215 —Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Presidente - Diana Domínguez

Designada por Acta de Asamblea Nº 56 de fecha 22/06/2008.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47, Partido de San Isidro. Fecha: 26/05/2009. Nº Acta: 335. Nº Libro: 74.

e. 08/06/2009 Nº 47556/09 v. 12/06/2009

"U"

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Univista S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Junio de 2009 a las 12.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la calle Lavalle Nº 1536 Piso 2 Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
2º) Aumento del Capital Social y Reforma Estatutos.

Presidente - Rafael Levy

Designa por Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: María Nélida Martínez de Opromolla. Nº Registro: 828. Nº Matrícula: 2217. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 15. Nº Libro: 38.

e. 08/06/2009 Nº 47412/09 v. 12/06/2009

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Junio de 2009 a las 17 hs. en la calle Moreno 955 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 27/06/2008 y Acta de Directorio del 30/06/08.

Presidente - Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 37.

e. 08/06/2009 Nº 47452/09 v. 12/06/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Clarisa Elba Lejwa de Schlez, Contador Publico Nacional (UB), C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 144 Folio 90, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 11.867 hace saber que Elga Torres Calle, casada, DNI 93864243 y Fabián Alberto Esperon, casado, DNI 16974041 ambos con domicilio comercial Araoz 2420 2º piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, integrantes de Esperon Fabián Alberto y Torres Calle Elga Sociedad de Hecho C.U.I.T. 30-71002600-5, con domicilio en Araoz 2420 2º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cederá a favor de F. L. Travel S.R.L. C.U.I.T. 30-71011758-2 con domicilio en Araoz 2420, 2º piso B Ciudad Autónoma de Buenos Aires inscripta en IGJ el 21/5/07, Nº 4224, Lº 126 Tº de SRL, el fondo de comercio constituido por el nombre y la enseña comercial denominado "F. L Travel E. V y T" Legajo 11374 de la Secretaria de Turismo, correspondiente a la Agencia de Viajes F. L. Travel ubicada en Araoz 2420 2º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Escribania Virginia Rut Warat, Presidente Roque Saenz Peña 995, piso 2º D Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 09/06/2009 Nº 47791/09 v. 16/06/2009

Belgrano Sociedad de Hecho Mato Castro Jaime, Mato Antelo Fernando, Frongillo Pascual Antonio y Mato Antelo Cristina; avisan la venta de los respectivos 25% del fondo de comercio (de elaboración y venta dé pastas alimenticias frescas, con domicilio en Avenida Belgrano Nº 1201 CABA), pertenecientes a los sres. Mato Castro Jaime y Mato Antelo Fernando, ambos con domicilio en la calle Juan B. Justo 4936, de Mar del Plata Bs. As., a Frongillo Pascual Antonio y Mato Antelo Cristina, ambos con domicilio en la calle Estrada 728, CABA. Libre de Deudas y/o gravámenes pero con personal a cargo de compradores. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de Avenida Belgrano Nº 1201 de CABA.

e. 11/06/2009 Nº 48649/09 v. 18/06/2009

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Juan Cocciaglia domicilio Isabel La Católica 1131 piso 16º B CABA transfiere fondo de comercio a Sosa Cruz Gloria domicilio Rucsi José Ingenieros torre 5 2º 2 Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601, 040, Comercio min. Tabaquería Cigarrería 603, 060, Comercio min. Art. de Limpieza 603, 221, Com. minorista bebidas en Gral. envasadas 601,010, Com. minorista Art. de librería papelería impresos 603,210, Comercio minorista Art. perfumería tocador 603,220, Com. minorista Art. personales y regalo 603,310 expte. 004577/93 sito en Av. Montes de Oca 1193 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 10/06/2009 Nº 48541/09 v. 17/06/2009

Organizacion Lois SRL (José Raúl Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que "Rosa Vicenta Ríos" domicilio Av. Donato Alvarez 2090 Capital Federal transfiere a "Horacio Marcelo Pampin y María Sol Pampin" domicilio en Lavalle 1588 3º "A" Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante, cantina, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería; sito en Avenida Teniente General Donato Alvarez 2090, Planta Baja, U.F.1, Capital Federal quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/06/2009 Nº 48975/09 v. 18/06/2009

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matricula Nº 1120, Fº 563, Lº 48; con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención María del Carmen Mongussi, con domicilio en Avellaneda 2002 PB, C.A.B.A., vende a José Ricardo Benites Bezada, con domicilio en Aguirre 441, C.A.B.A., el fondo de comercio de "(500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. símil., etc., (500202) elab. de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan) (601020) com. min. despacho de pan y productos afines" sito en Avellaneda 2002 PB de la Ciudad de Buenos Aires, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 08/06/2009 Nº 47441/09 v. 12/06/2009

Jorge Oscar Markmann, abogado, Tomo 9, Folio 191, CPACF, domicilio en Uruguay 292, P. 2º, Oficina 2º, Capital Federal, avisa que Gonzalo Armua, LE 5.791.333, con domicilio en la calle Brandsen 156 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del ramo taller de reparación de heladeras, acondicionadores de aire y afines-Taller de reparaciones navales hasta 50 m2 y tres operarios (130044) (131002) con oficinas administrativas de la actividad, con superficie total 194,92 m2, ubicado en la calle Brandsen 156/58/60, CABA, a favor de A. G. Naval S.R.L., CUIT 33-70718449-9, con domicilio en la calle Brandsen 160 CABA, oposiciones en: Uruguay 292, Piso 2º, Oficina 2º, CABA. Firma: Jorge Oscar Markmann, abogado, tomo 9, folio 191 CPACF.

e. 09/06/2009 Nº 47996/09 v. 16/06/2009

Hector Ramon O'Brien, con domicilio en Nazarre 3315 CABA. Vende a Brali s.r.l, con domicilio en Defensa 417 62 "C" CABA, su Fondo de comercio minorista de Artículos de perfumería y de Tocador, de Artículos personales y para regalos. Salón de Belleza (2 o más gabinetes). Ubicado en calle Cuenca Nº 3411 P. Baja de CABA. Expediente Municipal Nº 89.349/2007. Con Personal libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Tte. General Juan Domingo Peron 1642 3º piso Of. 31 CABA.

e. 10/06/2009 Nº 48302/09 v. 17/06/2009

Emilce Laura Bordet, DNI 22134525 con domicilio en Mercedes 4460 departamento "3" Capital Federal, transfiere a Juan Ángel Rio DNI 22591298 con domicilio en Vallejos 4585, Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen el Fondo de Comercio del local de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill ubicado en Habana 4202 Planta Baja Capital Federal. Reclamos de Ley Habana 4202 Planta Baja Capital Federal.

e. 09/06/2009 Nº 47694/09 v. 16/06/2009

Susana Beatriz Paz, DNI 16214077 con domicilio en Pedro Morán 3319 Capital Federal, transfiere a Emilce Laura Bordet DNI 22134525 con domicilio en Mercedes 4460 departamento "3", Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen el Fondo de Comercio del local de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill ubicado en Habana 4202 Planta Baja Capital Federal. Reclamos de Ley Habana 4202 Planta Baja Capital Federal.

e. 09/06/2009 Nº 47700/09 v. 16/06/2009

Se avisa al comercio que Eduardo Fernández Vázquez, con domicilio en Goya 396, 1º piso, departamento "A" - C.A.B.A, vende a Ana María Vilariño González, con domicilio en Sarandí 1.019 - C.A.B.A., su negocio de Hotel sin servicio de comida (700.110), sito en Humberto Primero 2.018 - C.A.B.A., habilitado por Expte. Nº 21833-2000, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley en Sarandí 1.019 - C.A.B.A.

e. 10/06/2009 Nº 48465/09 v. 17/06/2009

Max Juarros, abogado inscripto al T 59 F 634 CPACF con domicilio en Avenida Cordoba 1233 7 "b" avisa que la firma Juarros S.R.L, con domicilio en Parana 328 Piso 14 H CABA cede,vende y/o transfiere el Fondo de comercio de la calle Julian Alvarez 1536/38 Planta Baja y Planta Alta CABA habilitado por Expediente 43735/2000 como taller de Alineación y balanceo, taller de encendido y electricidad del atomóvil, taller de reparación de automóviles exclusivos, chapa y pintura y rectificación de motores, a la firma Juarros Servicios S.R.L con domicilio en la calle Julian Alvarez 1536 de esta Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas término legal.

e. 11/06/2009 Nº 48688/09 v. 18/06/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Solis Jorge Omar domicilio Paso 206 6º E CABA transfiere fondo de comercio a Yañez Galindo Sonia domicilio Virrey Cevallos 1769 p.b dto. 3 CABA rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601, 040 Comer-min. Productos alimenticios en Gral. 601,000, Com. minorista bebidas en Gral. envasadas 601,010, Com. minorista productos alimenticios envasados 601,005 expte. 77383/07 sito en Junin 17 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 10/06/2009 Nº 48530/09 v. 17/06/2009

Luís Alberto Salvia domicilio J. V. González 4856 CABA Transfiere a Hernando González García domicilio José León Suarez 460 1151 CABA su fondo de comercio de Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Comercio Minorista Bar Lácteo Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Casa de Comidas Rotisería Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza Fugazza Fina Postres Flanes Churros Grill Parrilla Confitería Posee Plano de Ventilación Mecánica por Exp. Nº 16568/99 sito en Lavalle 1609 PB CABA Libre de toda deuda y gravamen El comprador mantiene el contrato de Trabajo del siguiente personal: Juan Armando Rodriguéz ingresó 06/06/08 Cuil 20-246788430-2 Julia Isabel Migueles ingresó 06/06/08 Cuil 27-2435909-0 Roberto Ramírez ingresó 06/06/08 Cuil 20-12149197-5 Florentino Santillán ingresó 06/06/08 Cuil 20-07082271-8 Oscar Pacheco ingresó 06/06/08 Cuil 20-16104706-7 Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A CABA.

e. 11/06/2009 Nº 48735/09 v. 18/06/2009

Ignacio A. Sisro Abogado Tº 69 Fº 628 OF. Lavalle 1734 1º "D" C.A.B.A Avisa Miguel Adam Walter y Walter Omar Baldizzone Sociedad de Hecho domicilio Dardo Rocha 933 Ciudadela Pcia de Bs. As. Venden libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro sito Monroe 3.588 C.A.B.A. a Patricia Cristina Zelada domiciliada Mendoza 3.474 San Andrés Pcia de Bs. As. Reclamos de ley en mis oficina.

e. 11/06/2009 Nº 49917/09 v. 18/06/2009

Cejas Domingo Fernández Iris y Vigil González José Sociedad de Hecho con C.U.I.T. 30-71091188-2 domicilio Paraná 439/441 P.B. CABA Transfiere a José Maximiliano Sciortino domicilio Mariano Moreno1151 Luís Guillón Pcia. Bs. As. su fondo de comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería sito en Paraná 441 P.B. Sótano CABA Libre de toda deuda y gravamen. El comprador mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: Verónica Elena Lezcano ingresó 30/03/09 Cuil 27-33082230-4 delivery Juan Ramón Jara ingresó 30/03/09 Cuil 20-18404384-0 delivery Emilio Corvalán ingresó 01/11/08 Cuil 20-184311704-5 ayudante cocina Juan Carlos Ovejero ingresó 15/05/09 Cuil 20-13756971-0 cocinero. Reclamos de ley Paraná 441 P.B. CABA.

e. 11/06/2009 Nº 48749/09 v. 18/06/2009

Avisa Ana María Mora Artacho de Regalzi, Escribana Pública, mat. Nº 2553, Reg. 1185, con oficina en Av. Warnes 36, CABA, teléfono 4854-8134, que por su intermedio el Sr. Walter Ramón Maciel, domiciliado en Pinzón 1181, CABA, transfiere a las Srtas. Natalia Oberti, Lucía Verónica Lietti y María Agustina Martín, domiciliadas en Av. Suárez 1281, 2º "C", CABA, el fondo de comercio del negocio de whiskería, bar y casa de comidas ubicado en la calle Pinzón 1181, CABA, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de la ley en nuestras oficinas.

e. 09/06/2009 Nº 47800/09 v. 16/06/2009

Leonardo Pereira Cazalinho, con domicilio en Cachi Nº 548 C.A.B.A transfiere el fondo de comercio ubicado en Pje. Jacinto Verdaguer 3596 esq. Cachi Nº 548 planta baja y entresuelo C.A.B.A, que funciona como: Taller de reparación de cámaras y cubiertas (Gomería) y reparación de automóviles, excepto reparación de Carrocerías y rectificación de motores, habilitado por Expediente Nº 06492-85, a Gomería Patricios S.R.L, con domicilio en Chiclana 3808 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cachi Nº 548 C.A.B.A.

e. 10/06/2009 Nº 48518/09 v. 17/06/2009

La señora Natalia Soledad Rosas, DNI 26.146.189, con domicilio en la avenida Juan Bautista Alberdi 227 piso 10º B, CABA avisa la venta del fondo de comercio del local sito en la calle Puan 644, Planta Baja CABA, que funciona con el rubro Casa de Fiestas Privadas Infantiles al señor Jorge Hernán Nuño, DNI 30.278.569, con domicilio en la avenida Riestra 4915, CABA Reclamos de Ley en avenida Juan Bautista Alberdi 227 piso 10 B, CABA.

e. 10/06/2009 Nº 48247/09 v. 17/06/2009

Daniel Horacio Rodriguez, Abogado Tº 13 Fº 496 CPACF domicilio Lavalle 1567 Piso 11 Of. 1108, CABA avisa que: "Norma Ines Cusa y Agustín Leonardo Fernández" con domicilio en la calle Paunero 2775 CABA y Dean Funes 2160, CABA, Piso 8, Dto 33 respectivamente, venden, ceden y transfieren libre de toda deuda el fondo de comercio de mantenimiento y reparación del motor y mecánica integral ubicado en la calle Quesada 4875, CABA a Guillermo Enrrique Rodriguez, Julián Ezequiel Rodriguez y Nicolás Ezequiel Chiodini con domicilio en Porcel de Peralta 1367, CABA. Reclamos de Ley en Lavalle 1567 Piso 11 Of. 1108, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 15hs.

e. 09/06/2009 Nº 47725/09 v. 16/06/2009

Se avisa que Hornero Mariano Passarino DNI 26.081.962, con domicilio en Azul 2608 Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Luis Hernán Passarino DNI 24.535.086, con domicilio en Av. Avellaneda 3749 2 D CABA, el fondo de comercio de Passarino Viajes ubicado en la calle Rodríguez Peña 133 CABA, habilitado para Agencia comerciales, de empleo, turismo, inmobiliaria por expediente Nº 882-2006. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 11/06/2009 Nº 48850/09 v. 18/06/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMFORTIS S.A.

Comunica por tres días a los accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 08/06/09 celebrada en la sede legal de la sociedad, Av. Santa Fe 2642. CABA, se resolvió efectuar un aumento de Capital Social por la suma de $ 600.000.-, llevándolo de $ 100.000 a $ 700.000 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas, bajo las siguientes condiciones: a) Se invita a los accionistas a suscribir el aumento en los términos del art 188 y Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales; b) El derecho de opción deberá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la ultima publicación de este aviso, mediante comunicación entregada en la Av. Santa Fe 2642. CABA. Graciela Elena Huss. Presidente designada por acta de Asamblea de fecha 10/10/2008, pasada al folio 34 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el día 17/03/1998 bajo el numero 19376-98.

Presidente – Graciela Elena Huss

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 70. Nº Libro: 55.

e. 10/06/2009 Nº 49455/09 v. 12/06/2009

"B"

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

CESION FIDUCIARIA

FIDEICOMISO DE GARANTIA

Por 3 días. Se notifica por 3 (tres) días que mediante contrato de Fideicomiso de fecha 5 de junio de 2009, la Municipalidad de La Plata ha cedido fiduciariamente, bajo el marco normativo previsto en la Ley 24.441, y el artículo 2.662 del Código Civil, a Bapro Mandatos y Negocios S.A., los recursos que le corresponda percibir en concepto de Coparticipación Municipal de Impuestos por aplicación de la Ley de la Provincia de Buenos Aires Nº 10.559, con las modificaciones introducidas por las leyes 10.752, 11.186 y 13.010, y otras normas modificatorias, complementarias o accesorias o el régimen que en el futuro sustituya al actualmente vigente, por hasta las sumas necesarias para hacer frente al pago a los servicios correspondientes a los Bonos de Inversión Muncipal a emitir por la Municipalidad, a los Gastos e Impuestos del Fideicomiso y al Fondo de Reserva (conforme se los define el Contrato de Fideicomiso). Todo ello de acuerdo con la Ordenanza Nº 10.507 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de La Plata, publicada en el Boletín Municipal Nº 1032 del 30/04/2009 y al Contrato de Fideicomiso citado. Fdo.: Dr. Guillermo Kenny Gabrielli. Apoderado, según poder de fecha 1/2/08.

Apoderado – Guillermo Kenny

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 71.

e. 10/06/2009 Nº 49255/09 v. 12/06/2009

"C"

COLLIERS BADINO S.A.

AVISO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los Señores Accionistas de Colliers Badino S.A. tenedores de Acciones Ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de Junio de 2009 (la "Asamblea") y por la reunión de Directorio de fecha 4 de junio de 2009 se ofrecen en suscripción 55.600 acciones ordinarias (las "Acciones"), de valor nominal $ 10,00 cada una, con derecho a voto, con derecho a dividendos desde su fecha de emisión y con goce del derecho de suscripción preferente y de acrecer. 1) Período de Suscripción Preferente: El período de suscripción preferente será de treinta días comenzando a las 10.00 horas del día 17 de junio de 2009 y finalizando a las 15.00 horas del día 17 de julio de 2009 (el "Período de Suscripción Preferente). 2) Derecho de preferencia y acrecer: El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de las acciones ordinarias en circulación de la Sociedad dentro del Período de Suscripción Preferente, en proporción a las acciones ordinarias que posea cada accionista. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones no suscriptas por otros accionistas durante el período de suscripción preferente, en proporción al número de Acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia de la cantidad de acciones preferidas que deseen suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer todo ello en forma simultánea. La adjudicación de las Acciones entre los accionistas se efectuará hasta la cantidad máxima de Acciones solicitadas por cada uno de ellos al momento de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer. 3) Suscripción de las Acciones. La suscripción de las Acciones deberá realizarse por ante la Sociedad, en su sede social sita en Maipu 1300 piso 16, durante el Período de Suscripción Preferente. Las Acciones podrán ser suscriptas a un precio de suscripción de pesos diez cada una ($ 10) por Acción, a ser integrado en dinero en efectivo. 4) Integración en Efectivo: La integración en dinero en efectivo podrá realizarse en Pesos mediante transferencia o depósito en las cuentas que indique la Sociedad. La integración de las Acciones suscriptas en virtud del derecho de preferencia deberá realizarse en el día hábil siguiente al último día del Período de Suscripción Preferente y la integración de las Acciones suscriptas en virtud del derecho de acrecer deberá realizarse el tercer día hábil siguiente al último día del Período de Suscripción Preferente. Las ofertas de suscripción formuladas por los Señores Accionistas o legitimados en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer sólo se tendrán por perfeccionadas con la integración del aporte estrictamente en las fechas y en las formas establecidas. De no perfeccionarse la suscripción con la integración respectiva, las ofertas se tendrán por no presentadas. 5) Saldo no colocado (Oferta Remanente): En caso de que una vez adjudicadas las suscripciones en el Período de Suscripción Preferente en virtud del ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer hubiera un remanente no suscripto de la emisión, el Directorio ofrecerá dichas Acciones no suscriptas a aquellos socios que manifestaron, una vez cubierto su cupo al ejercer el derecho de acrecer, su intención de adquirir más Acciones, en los tiempos y de la forma que este Directorio estipule para ello. 6) Registro de las Acciones: La Sociedad procederá a acreditar las Acciones efectivamente suscriptas e integradas en el registro de acciones de la Sociedad, a nombre de cada uno de los accionistas. 7) Domicilios y Horarios para la Suscripción de las Acciones: La suscripción de las Acciones se llevará a cabo a través de la Sociedad en su sede social: Maipu 1300 piso 16, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas. Alejandro Alberto Badino, designado Presidente por Acta de Asamblea del 25/04/08.

Presidente - Alejandro Alberto Badino

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 222.

e. 11/06/2009 Nº 48851/09 v. 16/06/2009

COPARSA S.A.

Por 3 días. Por asamblea del 2/6/2009 se aprobó un reintegro de capital por $ 24.841,10. Los accionistas podrán ejercer su derecho de acrecer sobre las acciones que no recedan ni reintegren en plazo de 30 días. Notificaciones en Lavalle 362, piso 8, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 2/6/2009 pasada a libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2009. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 11/06/2009 Nº 48887/09 v. 16/06/2009

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A.
REDEPA S.A.
VALLES ANDINOS S.A.

ESCISION

A los fines del Art. 88 de la Ley 19.550 y del articulo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto

a las Ganancias y artículo 105 concordantes de su Decreto Reglamentario), a fin de destinarlo a la sociedad denominada Industrias Alimenticias Mendocinas S.A. (C.U.I.T. 30-54679816-6) con sede social en Av. Córodba 1345, piso 12º, Cdad Autónoma de Bs. As. se hace saber que Redepa SA, inscripta ante la IGJ inscripta el 2 de noviembre de 2001, bajo el Nº 6511, Lº 17 Tº - de Sociedades por Acciones, con sede social en la calle Av. Córdoba 1345, piso 12º, Cdad de Bs. As.; con un Activo de $ 90.946.317,34 y un pasivo de $ 81.220.511,07 y un Patrimonio Neto de $ 9.725.806,27 al 30 de septiembre de 2008, por Resolución de Asamblea del 29/05/2009 se resolvió la escisión de la sociedad. La valuación de Redepa SA luego de la escisión es la siguiente: Activo de $ 26.160.904, 88, Pasivo de $ 24.660.070,88 y Patrimonio Neto de $ 1.500.834. El capital social de Redepa SA se reduce a la suma de $ 1.852, procediendo a aumentar el mismo por Resolución unánime de reunión de asamblea del 29/05/2009, fijándose el nuevo capital en $ 500.000. El domicilio en donde deberán realizarse las oposiciones es: Av. Córdoba 1345, piso 12, Cdad de Bs. As., de 10 a 17 horas. Autorizada: M. Mercedes Vassallo, por acta de asamblea de fecha 29/05/09.

Abogada - María Mercedes Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2009. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 11/06/2009 Nº 48783/09 v. 16/06/2009

"L"

LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 2009, aumentó el capital social de $ 12.000.- a $ 1.320.738 y emitió, con tal motivo, 1.308.738 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 1 cada una que deberán integrarse en efectivo. Por lo tanto se llama a suscripción de éstas acciones en las condiciones siguientes: a) Las 1.308.738 acciones se emiten a la par y deberán integrarse en efectivo, debiendo los accionistas interesados manifestar en el acto de suscripción original su voluntad de acrecer mediante la suscripción de eventuales sobrantes con indicación del monto respectivo; b) Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los 30 (treinta) días siguientes al de la última publicación. El aporte de capital de cada accionista debe ser integrado en un 25% al momento de la suscripción y el saldo en un plazo de 2 (dos) años desde la fecha de vencimiento del derecho de suscripción habiéndose delegado en el directorio la forma y condiciones de pago de tal remanente; c) El Directorio está autorizado a ofrecer a terceros no accionistas los eventuales sobrantes de suscripción no cubiertos por los actuales accionistas en las mismas condiciones de integración que las previstas para los actuales accionistas; d) El plazo para el ejercicio de suscripción preferente que el artículo 194 de la ley de Sociedades Comerciales reconoce a los actuales accionistas vencerá a las 18.00 horas del último de los treinta días siguientes al de la última de estas publicaciones; e) Los interesados en la suscripción deberán concurrir al efecto a la sede social de la sociedad, calle San Martín 617 piso 4 oficina "D" de la ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente 2do en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 30.04.09 y reunión de Directorio del 30.04.09.

Vicepresidente 2do. – Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 159. Libro Nº: 67.

e. 10/06/2009 Nº 48408/09 v. 12/06/2009

"W"

WATSON WYATT ARGENTINA S.A. - MARCU & ASOCIADOS S.A.

Watson Wyatt Argentina S.A. (IGJ Nº 1001561) - Marcu & Asociados S.A. (IGJ Nº 1521016). Fusión por Absorción. Conforme artículo 83, inc. 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Watson Wyatt Argentina s.A. con sede social en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. e inscripta en la IGJ el 21/6/88 bajo el Nº 3925, Libro 105, Tomo A de S.A.; 2) Sociedad absorbida: Marcu & Asociados S.A. con sede social en Corrientes 330, piso 5, Oficina 515, C.A.B.A. e inscripta en la IGJ el 20/3/90 bajo el Nº 1317, Libro 107, Tomo A de S.A.; 3) Watson Wyatt Argentina S.A. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en $ 2.573.898; 4) Activo y Pasivo al 28/2/09: Watson Wyatt Argentina S.A.: Activo: $ 7.205.972; Pasivo: $ 3.768.318; y Marcu & Asociados S.A.: Activo: $ 3.826.085, Pasivo: $ 1.252.187; 5) Compromiso previo de fusión: fecha 30/4/2009. Aprobado por los directorios de Watson Wyatt Argentina S.A. y Marcu & Asociados S.A. el 30/4/2009 y asambleas de Watson Wyatt Argentina S.A. y Marcu & Asociados S.A. del 13/5/2009; 6) Disolución: Marcu & Asociados S.A. se disuelve sin liquidarse; 7) Reclamos de ley: Escribanía Amura, Av. Córdoba 679, Piso 4º of. 409, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 15 a 18 hs. La que suscribe se encuentra autorizada por las asambleas antes referidas.

Abogada/Autorizada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/6/2009. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 10/06/2009 Nº 48317/09 v. 12/06/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero publico Manuel L. Lastra c/of. en Junin 1431, 10 P. designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 107, Secretaria Unica, sito en Inmigrantes 1950, 6P. Cap. Fed. en autos "Banco Hipotecario s.A. c/Grasso Hector Miguel s/ej. Hip.. Ley 24441" exp. 20.374-03, en los terminos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el termino de tres días que rematare públicamente el 19 de junio de 2009 a las 10,30 hs en el salon de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Publ., la unidad sita en Rucci 220/230/240/50 Torre III, P. 16, Dep. 7 (UF 525) de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: C. I - M. 74c – P. 1-a subp. 525 Sup. Tot. 56,40 m2 Porc. 0,000879 s/dominio. Matric.1462-525. Ocupada p/demandada y flia. c/ intimación notarial a la desocupación. Consta de cocina, 2 dormitorios c/placards, baño completo, liv.- comedor, balcon corrido. Muy buen estado, según constatacion notarial. Exhibicion: 17 y 18 junio de 15 a 17 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado fisico y juridico en que el bien se encuentra. Base $ 56.781.67. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara sin base. Seña: 30% - Comision: 3%- Sellado de Ley. Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador debera abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 dias habiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y debera constituir domicilio en la Cap. Fed. No procedera la compra en comision. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituracion estaran a cargo del comprador. Deudas: Expensas $ 28.174,29 a 31-3-09 inc. int, ARBA sin deuda al 7-4-09. AYSA (global) $ 1648.85 a 13-5-09. Municipal $ 56.29 al 18-5-09.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 11/06/2009 Nº 47729/09 v. 16/06/2009

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 4-815-0711, designado por Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 19 de junio de 2009, a las 14,30 hs. con una base de $ 177.231,54 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el dia 23 de junio de 2009 a las 14,30 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 132.923,66 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Vicente Casares 815 antes Alvarez Jonte entre Chile y Brasil, localidad de Haedo, Partido de Moron, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. D. Qta. 17. Manz. 17 a. Parc. 7. Matricula: 91.102. Superficie 250,05 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una importante casa en tres plantas, con techos de tejas y paredes de ladrillo vistos. La puerta de ingreso principal está elevada y lleva al living-comedor y el escritorio con ventana al frente y al contrafrente con pisos de madera con chimenea. La cocina comedor tiene pisos de laja y cerámicos con ventana al contrafrente a una terraza y al frente, sus muebles son de madera. En esta planta tiene un baño de recepción. Cuenta con tres dormitorios con pisos de madera con ventanas al contrafrente con placares, tiene un baño compartimentado con bañadera y ducha. El cuarto principal tiene baño y vestidor. Tiene jardin con parrilla. En la planta baja está el garage amplio, con pisos de laja, con baño, lavadero, depensa y sector de máquinas. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Patricia Ethel Sciaroni DNI 16.115.050, manifestando que la propiedad se halla ocupado por el matrimonio Conde y sus cuatro hijos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As al 28-2-05 $ 12.135,50. O.S.N al 10-12-04 No registra deuda. Aguas Argentina al 29-11-04 $ 85,01. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. de la ley 24.441. Exhibición: Los días 17 y 18 de junio de 2009 de 14.00 a 16.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, "Equity Trust Company (Argentina) S.A C/Conde, Juan José y Otro S/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 36.712/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/06/2009 Nº 47620/09 v. 16/06/2009

El Martillero Publico José Enrique Cardoso, CUIT Nº 20-04518224-0, Matricula 110, Folio U374, Libro 68, con domicilio en la calle 25 de mayo 356, piso 3º, Tel. 4311-8650, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del articulo 57 y concordantes de la ley 24.441, en autos "Pombo Fontbona, Dolores Maria c/Graña, Vanina Mariel s/Ejecución, Hipotecaria Ley 24.441", Expte. 28414/08, que tramita ante el tribunal civil Nº 91, que rematara en publica subasta anta escribano publico el día 17 de junio de 2009 a las 14 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Corrales 1026/1028, entre Fournier y José Pio Mujica, edificada en parte de la fracción D, del lote designado como el Nº 32 de la manzana D, compuesto según titulo de 8,66 mts. de frente al N.O., sobre Corrales; 10,34 mts. en el contrafrente S.E., lindando con fondos del lote 29; 15,23 mts. en su costado S.O., lindando con el lote 31; y 20,87 mts. en el costado N.E. lindando con el lote 33. N.C. Circ.1, Sec. 38, Manz. 92, Parc. 10, part. muni. 0044143-01. Según constatación en la P.B. existe un ambiente grande o depósito con solado cerámico blanco hasta 4,50 mts. de altura en todas sus paredes y dos baños, uno D. y otro C.. Este local tiene dos entradas, una para vehículos y otra para personas. A la planta superior se accede por una escalera principal de mármol en el frente y por otra en el fondo, ambas interiores. En la planta alta existe una gran cocina moderna completa con solado cerámico guardas, etc. y un cuarto pequeño para archivo, por un pasillo se accede a tres grandes ambientes con placard y piso de parquet, y un ambiente chico y un baño completo, balcón corrido al frente. Todo lo descripto denota un reciclaje, ya que esta prácticamente sin uso y en perfecto estado de conservación. La superficie cubierta aproximada es de 280 mts. cuadrados en sus dos plantas. El ejecutante detenta la tenencia libre de personas y de cosas. Ad Corpus, al contado y al mejor postor, base $ 598.669.-, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley a cargo del comprador. En caso de no existir postores se rematara nuevamente media hora mas tarde con una base reducida en un 25%, o sea, $ 449.001,75.-, y para el caso de no haber postores con dicha base se subastara inmediatamente sin base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas. Interviene a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad, la escribana Maria Graciela Guthmann. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarla según fallo plenario del fuero dictado en autos "Serv. Efic. S.A. c/Yabra Roberto Issac s/Ejecución Hipotecaria". Deuda ABL $ 371,54.- al 02/03/09, deuda AySA $124,12.- al 19/01/09. Exhibición: el inmueble a subastarse se exhibirá los días 15 y 16 de junio de 2009 de 11 a 14 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 2009.

José Enrique Cardoso, Martillero

e. 10/06/2009 Nº 45238/09 v. 12/06/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 16, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 E.P, Capital Federal en autos, "Radice Eduardo Horacio y otros c/ di Nunzio Beatriz Herminia y otro s/ Daños y Perjuicios" exp. N°: 31.646/05, notifica a Beatriz Herminia Di Nunzio la siguiente resolución "Buenos Aires, 9 de Abril de 2008.- Autos y Vistos: En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado la demandada Beatriz Herminia Di Nunzio, a pesar de encontrarse debidamente notificado según constancias de fs. 278 vta., conforme lo dispuesto por el art. 59 de Código Procesal, declárasela rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifiquese".- Fdo: Eduardo Daniel Gottardi. Juez.- Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Bueno Aires, 23 de Febrero de 2009.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 11/06/2009 N° 48852/09 v. 12/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril del 2009, se decretó la quiebra de Jorge Rieznik con DNI: 4428802, en la que se designó síndico al contador Héctor Miguel Falvino, con domicilio en la Avda. Pueyrredon 468 piso 8vo, Of. 55 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de agosto del 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 2 de octubre del 2009 y 13 de noviembre del 2009, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos

ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de mayo de 2009...publíquense edictos...Fdo. Dr. Alberto Daniel Aleman. Juez Comercial.
Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48609/09 v. 18/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Security Sistems S.A., cuit 30-70743797-5 en la que se designó síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 1082 4° oficina 13, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 08/06/2009 N° 47233/09 v. 12/06/2009

N° 3

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635 Piso 6, CABA, comunica por dos día en los autos caratulados "Laboratorios Argentinos de Circuitos Impresos SA S/ Quiebra" Exp. 071419 que se ha presentado informe adecuatorio el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo previsto en el art. 218 LC.
Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/06/2009 Nº 49956/09 v. 12/06/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "Grúas Mazzola S A de Servicios, Industrial y Comercial s/Quiebra", (CUIT 30-52093643-9) Expte. Nº 086877 decretada el 16/3/09, habiéndose designado síndico a Raúl Horacio Trejo con domicilio constituído en Corrientes 818 Piso 4º "409", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/8/09, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de junio de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 09/06/2009 Nº 47554/09 v. 16/06/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, Secretaria Nro 16, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja Capital Federal, hace saber que en autos: "Pozzi S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto en el art. 218 de la ley concursal 24.522, y se ha procedido a la regulación de honorarios. Los interesados podrán formular observaciones dentro de los diez (10) días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 5 de 2009.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48605/09 v. 12/06/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Vazquez Estévez Jose s/Quiebra Indirecta" comunica por cinco días que: 1) con fecha 21 de mayo de 2009 se decretó la quiebra de Vázquez Estévez Jose; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Antonio Calvirio, con domicilio constituido en Viamonte 1355, 9° "C" de Capital Federal hasta el día 01.09.2009; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 14.10.2009 y 25.11.2009 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a. disposición del síndico); 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 2.12.2009 a las 11 horas.
Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 11/06/2009 N° 48341/09 v. 18/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15.05.2009 se decretó la quiebra de Sebastian Alberto Grimaldi, DNI 22.341.170, con domicilio en Honduras 5255, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rodolfo Fernando D. Torella, con domicilio en Arcos Nº 3726, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19.08.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.09.09 y 12.11.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 15.10.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.11.09 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 09/06/2009 Nº 47551/09 v. 16/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 14.05.09 se decretó la quiebra de Claudio Jose Scungio, DNI 16.009.888, con domicilio en Echeverría 2741, Piso 1, depto "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ricardo Agustín Sardon, con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26.08.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 7.10.09 y 19.11.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 22.10.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10.11.09 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 09/06/2009 Nº 47549/09 v. 16/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 13.05.09 se decretó la quiebra de Teo S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6.12.1971 bajo el número 4460, al folio 281, del libro 75, tomo A, con domicilio en Lima 131, piso 5 "j", capital federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470, Piso 4, dptos 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4.08.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.09.09 y 29.10.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.09.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20.10.09 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento, de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 09/06/2009 Nº 47547/09 v. 16/06/2009

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaria N° 21, sito en Av. Callao N° 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Kaplun Roberto s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" –Expte. N° 93.840–, dado las sumas consignadas en reservas en el proyecto de distribución aprobado en autos a fs. 26, cítese a los interesados para que en el plazo de diez días contados a partir de la ultima publicación se presenten en estos obrados a fin de hacer valer sus derechos y denunciar lo adeudado por gastos de conservación y proceder a su distribución.
Publíquese edictos por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 22 de Mayo de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 08/06/2009 N° 47238/09 v. 12/06/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 2009, en los autos caratulados "Linka SRL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Linka SRL, CUIT N° 30-70786950-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Eduardo Roberts, con domicilio en la calle Hernandarias 953 1° piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14 de julio de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 08/06/2009 N° 47237/09 v. 12/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2009, en los autos caratulados Grupo San Miguel S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Grupo San Miguel S.A., CUIT N° 30-69479063-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Roberto Jose Gaztelu, con domicilio en la calle Viamonte 1592 Piso 6 Dpto "F", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/07/2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 22 de mayo de 2009.
María Julia Morón, secretaria.
e. 08/06/2009 N° 47236/09 v. 12/06/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez Juez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de mayo de 2009 se declaro la quiebra de "Martinez Gabriel Rodolfo."; en los autos caratulados: Martinez Gabriel Rodolfo S/ pedido de propia quiebra, DNI Nro. 16.747.537 - El síndico designado en la causa es el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Parana 976 piso 8 "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de agosto del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de septiembre de 2009 y 12 de noviembre de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 3 días del mes de junio de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario
e. 09/06/2009 Nº 48133/09 v. 16/06/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, acargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 5° piso, 3° piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 30/4/09 en los autos caratulados "Estuar S.R.L. s/Quiebra" (053654)",)" se ha decretado la quiebra de Estuar SRL (CUIT: 30-68372653-9), inscripta bajo el nro. 2193, Libro 104, Tomo SRL, con fecha 26/3/96, con domicilio en Juan B. Justo 5884, C.A.B.A. fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E", C.A.B.A., los justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de julio de 2009. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 31 de agosto y 13 de octubre de 2009 respectivamente. Publíquese por el término de cinco días Boletín Oficial.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/06/2009 N° 48611/09 v. 18/06/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D.

Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de mayo de 2009 se decretó la quiebra de Capisto Jorge Fernando, L.E: 8308539, con domicilio en Quesada 2892, 5to. Piso, Dto. B, Capital Federal, en los autos caratulados Capisto Jorge Fernando pedido de quiebra por Maídana Horacio Enrique, Expte. Nº 052827 en la cual se designó síndico al Contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 - 2do. Piso B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/07/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/09/2009 y 14/10/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 09/06/2009 Nº 47644/09 v. 16/06/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría No. 44 de Capital Federal sito en M. T. de Alvear 1840 P. 3, comunica por dos días que en los autos "Casa López Silver S.A. s/Quiebra", se ha presentado con fecha 13/05/09 el Proyecto de Distribución de Fondos el cual será aprobado si no se formula oposición dentro de los diez días a partir de la última publicación edictal. Se hace saber que en los mencionados autos fueron regulados honorarios a los profesionales intervinientes. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 11/06/2009 N° 48603/09 v. 12/06/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo del doctor Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de Mayo de 2009, se decretó la quiebra de Femme S.R.L., (C.U.I.T. N° 30-63144664-3) en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7° Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de Agosto de 2009.- Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare—relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley de quiebras. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1° de junio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 10/06/2009 N° 48132/09 v. 17/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 23 Secretaría No 46 sito en M. T. de Alvear 1840 P B Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 28 de mayo de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de Manifesto SA CUIT 30-70830520-7 con domicilio en San Blas 2646, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Carlos Alberto Perez, con domicilio en Montevideo 765 piso 7° "A" Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de septiembre de 2009. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de junio de 2010 a las 10.00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 22 de octubre de 2009 y 3 de diciembre de 2009 respectivamente. Se ha fijado hasta el 23 de septiembre de 2009 plazo para impugnar las insinuaciones y el vencimiento del período de exclusividad para el 30 de junio de 2010. Para ser publicado en Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2009. Secretario.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 11/06/2009 N° 48880/09 v. 18/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de mayo de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Construcción de Soluciones Habitacionales S.A. s/quiebra" Expte. 55869, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 27 de mayo de 2009
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47466/09 v. 12/06/2009

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de mayo de 2.009 se ha decretado la quiebra de Rizend Corp S.A., con CUIT Nº 30-70824585-9 , los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Marziale, Fernando José con domicilio en la calle Callao 930 8º "B" (Tel 4815-3406), Capital Federal, hasta el día 17 de julio de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de septiembre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 27 de octubre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de ci. o días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerado: ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 09/06/2009 Nº 47552/09 v. 16/06/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/05/02009 se ha decretado la quiebra de Sanidad Siglo XXI S.R.L., con CUIT 30-51988320-8. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Tsanis, José Angel con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1410 4º Piso, Capital Federal, hasta el día 8 de julio de 2009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de septiembre de 2009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de octubre de 2009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.

e. 08/06/2009 Nº 48265/09 v. 12/06/2009

N° 26

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Patrisso Carlos Alberto s/Quiebra (antes Pedido por García José Antonio)", Expte. N° 051271, la declaración de quiebra de Patrisso Carlos Alberto, con domicilio en Albariño 2444 piso 1 dpto "A" de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17/07/2009 ante el Síndico contador Caggiano Eduardo Hugo, con domicilio en la calle San Martín 66 piso 3° of. 314, teléfono: 4331-1789/ 15 5747 5656, quién presentará el informe individual de los créditos el día 15/09/2009 y el informe general el día 30/10/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 11/06/2009 N° 48325/09 v. 18/06/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Trader Group SA s/Quiebra (antes Pedido de Quierba por Fiorito Factoring SA)", Expte. N° 053819, la declaración de quiebra de Trader Group SA, con domicilio en Lavalle N° 1290 piso 1er. piso dto. 109 de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 03.08.2009 ante el Síndico contador Hugo Javier Mancusi, con domicilio en la calle Corrientes 3169 piso 7mo. "70", teléfono: 4861-2741, quién presentará el informe individual de los créditos el día 30/09/2009 y el informe general el día 13/11/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 11/06/2009 N° 48320/09 v. 18/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 52

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1, Sec. N° 52 cita y emplaza por 10 días desde la primera publicación del presente a Everson Rodríguez Dos Santos en relación a la causa N° 57.933 con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 150 del Código Procesal. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.
Walter José Candela, juez.
Alicia Pérez de Gallego, secretaria.

e. 08/06/2009 N° 47234/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 1 SECRETARIA NRO. 105

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 1, cita para que comparezca a Juan Carlos Abbruzzese debiendo notificarlo de la existencia de la presente causa y su comparecencia a estos estrados, dentro de las 72 horas de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Federico González, secretario.

e. 11/06/2009 N° 48610/09 v. 16/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, notifica a Huxiang Lu (D.N.I. 93.687.570, de nacionalidad china, nacido el 18 de octubre de 1964 en Jiang- Su, China, casado, hijo de Zhongyou Lu y Lanzhen Qu, titular del pasaporte N° 2.343.732, comerciante) que en la causa N° 21.279, caratulada "Actuaciones por Separado "Fair Play Express S.A. y Otros s/Contrabando", del registro de la Secretaria N° 3, de este Juzgado, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, de esta ciudad, que con fecha 7 de mayo de 2009, se resolvió declarar parcialmente extinguida por prescripción la acción penal en la Causa N° 21.279 respecto de Huixiang Lu y Sobreseer al nombrado, en orden al hecho por el cual fuera indagado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 11/06/2009 N° 48627/09 v. 16/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 3 SECRETARIA NRO. 110

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 3, Secretaría Nro. 110, notifica a Norberto Luis Andrade de Faría, titular del Documento Nacional de Identidad N° 14.611.355, Cédula de Identidad N° 8.768.344, nacido el día 11 de septiembre de 1961 en la Capital Federal, de nacionalidad argentina, hijo de Luis Armando y de María Nélida Roberti, con último domicilio registrado en la calle Luis María Campos N° 8 de este ejido capitalino, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2009...I) I) tiénese presente lo dictaminado por el Señor Fiscal y atento lo solicitado, a fin de cumplimentar con la rueda de reconocimiento de personas dispuesta en autos, para ser integrada pasivamente por Norberto Luis Andrade de Faría y activamente por Brígida del Tránsito Brito, convóquese al nombrado para que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia injustificada dentro de las 48 horas de notificado, a cuyo efecto, procédase a la publicación de edictos en el "Boletín Oficial". Líbrese oficio al mentado organismo...Notifíquese. Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Librado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de mayo de 2009.
María Cecilia Perzan, secretaria.

e. 11/06/2009 N° 48621/09 v. 18/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaria Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal). Causa Nº 70915FD: "Buenos Aires, 9 de junio de 2009.- Por recibido, agréguese y desconociéndose el actual paradero del imputado Héctor Darío Trimboli Pacheco, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezcan en este Tribunal el día viernes 19 de junio próximo a las 10:00 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese.- "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario, Secretario.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 11/06/2009 Nº 49816/09 v. 16/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Roberto Yuney García Frias para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa n° 14.192/08 que se le sigue por el delito de Falsificacion de Moneda, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.
Felipe Del Viso, secretario federal.
e. 11/06/2009 N° 48606/09 v. 18/06/2009

Edicto: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a Leonela Mariel Matar –titular del D.N.I. n° 33.944.845–, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 5.600/08 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 11/06/2009 N° 48607/09 v. 18/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 6 SECRETARIA NRO. 118

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Anacaratto, DNI Nº: 11.325.402, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.478/08, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de junio de 2009
Karina Auletta, secretaria
e. 08/06/2009 Nº 48127/09 v. 12/06/2009

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Rubén Marcelo Pelossi, DNI Nº: 27.387.464, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 52.508/08, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 2009
Karina Auletta, secretaria
e. 08/06/2009 Nº 48128/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 19 de mayo de 2009.- "1. En atención a lo manifestado por el Oficial Notificador a fs. 1088 vta. practíquese notificación a Carlos Alberto DESCOTTE por edicto, solo de lo que corresponde al resolutivo. Solicítese al Boletín Oficial haga la publicación por el término de ley, requiriendo además remita a este Juzgado un copia de aquella....- FDO. DANIEL A. PETRONE, JUEZ NACIONAL INTERINO. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU.- Buenos Aires, 17 de abril de 2009.- AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) SOBRESEER en la causa y respecto de ... y CARLOS ALBERTO DESCOTTE (D.N.I. N° 7.599.337, argentino, nacido el 28 de marzo de 1947 en Córdoba Capital, hijo de Jorge Carlos y de Luisa Carolina Bombardelo o Bombardelli), de las demás condiciones personales mencionadas en la presente, en orden al hecho que le fuera imputado, con la declaración que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren (art. 334, 336, inc. 4° del C.P.P.)....- FDO. DANIEL A. PETRONE, JUEZ NACIONAL INTERINO. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48622/09 v. 18/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria nro. 16 del Dr. Lucio Sebastián López, en la causa nro. 7.264/08, caratulada "Cubilla Sotelo o Cubilla Zotello Diosnel s/Adulteración o Sustitución de Numeración ...", hacer saber a Diosnel Cubilla Sotelo, paraguayo, nacido el 11 de diciembre de 1.980 en San Pedro de Paraná, República del Paraguay, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay nro. 3.756.763, de estado civil soltero hijo de Milsiades Cubilla y Reyna Isabel Sotelo, que deberá comparecer ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 –sita en la Avda. Comodoro Py 2002, 5to. piso, C.A.B.A.– dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, a fin de cumplir con la audiencia que prevé el artículo 353 bis, segundo párrafo del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique.
Secretaría nro. 16, 20 de mayo de 2009.
Lucio Sebastián López, secretario.
e. 11/06/2009 N° 48602/09 v. 18/06/2009

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Lucio López, en la causa nro. 16.069/08, caratulada "Moran Acuña, Jorge Antonio", notifica a Jorge Antonio Moran Acuña lo resuelto a su respecto con fecha 21 de mayo de 2009 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta el informe de fs. 72 respecto de la citación cursada a Jorge Antonio Moran Acuña, y no contándose con más datos respecto de su actual domicilio, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 Hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria.- Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Lucio López, Secretario".
Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.
e. 11/06/2009 N° 48601/09 v. 18/06/2009

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Lucio López, en la causa nro. 7.603/08, caratulada "Vasquez Pumaricra, Moisés Angel s/ Infracción Ley 23.737", notifica a Moisés Angel Vasquez Pumaricra lo resuelto a su respecto con fecha 28 de mayo de 2009 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta el resultado de las citaciones cursadas a Moisés Angel Vazquez Pumaricra, y no siendo posible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 Hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria. Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Lucio López, Secretario".
Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.
e. 11/06/2009 N° 48600/09 v. 18/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Arnaldo Roberto Fernández (DNI 4.352.910) que en fecha 28 de abril del corriente año este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1582/03 y respecto de Rodrigo Javier Velasco, Arnaldo Roberto Fernández y Miguel Angel Sanfilippo, en orden a los hechos descriptos en el considerando I de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C.P.) Sobreseer totalmente en la presente causa N° 1582/03, y respecto de Rodrigo Javier Velasco, Arnaldo Roberto Fernández y Miguel Angel Sanfilippo, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en razón de lo dispuesto precedentemente (arts. 334 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). Sin costas (art. 529 y cctes. del CPPN). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48623/09 v. 18/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 9 SECRETARIA NRO. 108

Edicto: Juzgado de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Hugo Ricardo Yarin Palacios, nacido el día 08 septiembre del año 1988 en la República del Perú, hijo de Hugo Richart Yarin y de Vilma Palacios, con último domicilio conocido en la manzana 24, casa 2 de la villa 21 de esta Ciudad a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de encubrimiento, a los efectos de recibirle declaración indagatoria –art. 294 C.P.P.N.– bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil nueve.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 10/06/2009 N° 48138/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P:5º, Capital Federal en autos caratulados : "CNC RESOL 98/06 (EXPTE. Nº 5764/00) c/ COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS "BASEPORT" LTDA. S/ Proceso de ejecución" (Exp. Nº 1542/2007) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice:"Buenos Aires, 22 de Julio de 2008. Atento lo solicitado, manifestado, y las constancias de autos, publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo:. Dra. Liliana Heiland. Juez Federal."
En Buenos Aires a los 26 días del mes de Agosto de 2008.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 11/06/2009 Nº 48618/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 74

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Marcial Villarroel Rocha por Ley 24.270, para que dentro de los cinco días, comparezca ante este Tribunal, a estar derecho en los presentes actuados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura en la causa n° 48.447 que se le sigue por infracción a la Ley 24.270. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Sandra C. Vives, secretaria ad-hoc.
e. 11/06/2009 N° 48624/09 v. 16/06/2009

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Carolina Ortíz Parra y René Hernán Fuente Alba Quesada para que comparezcan a ante esta sede dentro del quinto día de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa n° 47.823 que se les sigue por el delito de hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del C.P.), bajo apercibimiento de ordenar sus paraderos y posterior comparendos en caso de incomparecencia no justificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de mayo de año 2009.
María Fernanda Galletti, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48625/09 v. 18/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Sergio Gabriel Leytas o Daniel Eduardo Acuña o Esteban Barreto o Sergio Gabriel Leites Rodríguez o Sergio José Leytes Rodríguez o Serrgio José Leytes Rodríguez o Carlos Walter Mesa o Carlos Walter Meza, con último domicilio conocido en la calle Coronel Salvadores n° 520 de ésta Ciudad, nacido el 03 de agosto de 1972 en Colonia, República Oriental del Uruguay, C.I. uruguaya n° 745.470/1, a que en el término de tres días de publicado el éste edicto, se presente a estar a derecho y prestar declaración indagatoria, en los autos 7768/08 caratulados "N.N. s/delito de acción pública" haciendole saber que podrá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 1° de junio de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 11/06/2009 N° 48598/09 v. 18/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

Edicto: Juzgado de Instrucción Nro. 11, Secretaría Nro. 133 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Andrés Bigo, de quien se desconocen los restantes datos de filiación para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48620/09 v. 18/06/2009

N° 27

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Esther Akerman que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48370/09 v. 18/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a María Nieves Royo Gabaldon — titular del pasaporte español nro. BE240352 — que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48369/09 v. 18/06/2009

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Sec Nº. 164 cita y emplaza por 3 días desde la primera publicación del presente a Oscar Edgardo Damonte Aspiazu en relación a la causa Nº 11,135/09 caratulada "Gil Marcela Alejandra y otro s/quiebra fraudulenta" con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código C.P.P.N. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.
Jorge A. López, juez.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 09/06/2009 Nº 47244/09 v. 16/06/2009

N° 33

Edicto: El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Fernando Peralta para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Encubrimiento, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 10/06/2009 N° 48137/09 v. 17/06/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 33, Secretaría N° 170 (sito en Talcahuano n° 550, piso 5°, oficina n° 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primer publicación del presente a Abel Horacio Pilipczuk (titular del D.N.I. 14.225.534, con último domicilio conocido en Aconquija 2719 de la localidad de Yerba Buena, Pcia. de Buenos Aires) para que comparezca al Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Diego Martín Hernández, secretario.
e. 10/06/2009 N° 48136/09 v. 12/06/2009

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Wildo Román Barua Cáceres para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Robo en Circunstancias del Art. 163, en la cual se la ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Sebastián Pablo De Simoni, secretario ad hoc.
e. 11/06/2009 N° 48619/09 v. 18/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 5° de la Capital Federal, en autos caratulados "CNC Res. 1465/04 (Expte: 12.663/97) C/ Palenque Ricardo Luis s/ Proceso de Ejecución" (Exp. N° 42.403/05) cita a la demandada por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "buenos aires, 13 de marzo de 2009. Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el boletín oficial y el diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de abril de 2009.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 11/06/2009 N° 48617/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 74 SECRETARIA UNICA

"Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.- Por devueltos.- Visto lo solicitado por la Defensora Oficial en su dictamen que antecede y de conformidad con lo normado en los arts.145 y 146 del CPCCN., cítese por edictos al codemandado Daniel Edgardo Abulafia, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de diez (10) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituído por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Cúmplase con la res. C.N.A.T. N° 12/81 y art. 47 L.O. Notifíquese.- Hágase saber a todos los abogados o procuradores intervinientes en autos que deberán denunciar su CUIT o CUIL, según corresponda, y número de documento, conforme lo establecido por el art. 83 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto IV de la Acordada Nro. 6/05 de la CSJN. Asimismo, hágase saber a las partes y a sus respectivos abogados o procuradores que, en caso que se arribe a una conciliación, el obligado al pago de honorarios, (excluido el trabajador, deberá acreditar la contribución del 1% sobre el monto de los honorarios regulados o reconocidos a abogados o procuradores, sea que se abonen en sede judicial o fuera de su ámbito (art. 62, inc. 2, ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto V de la Acordada 6/05 CSJN).- Los abogados o procuradores que perciban honorarios extrajudicialmente, deberán acreditar el pago del aporte previsto en el artículo 62, inciso 1 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5%). - En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones referidas se comunicará a Cassaba (arts. 79 y 80 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto V de la Acordada 6/05 CSJN).Consecuentemente, intímese a la parte actora para que en el plazo de diez días confeccione oficios correspondientes, acompañe a confronte y firma y su posterior diligenciamiento a fin de dar cumplimiento a lo resuelto ut supra y conforme arts.145,146 y subs. 343 del CPCCN y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese. Asimismo déjase constancia en los oficios que la parte actora goza de beneficio de gratuidad conforme el art.20 de la LCT.- Fdo. Dra. Diana Cañal.- Juez.- Buenos Aires, 22 de setiembre de 2008.- Proveyendo fs.140: Atento lo expuesto, por constituído por la parte actora. Tómese nota en el sistema informático.- Al punto 2 y 3.- Líbrese oficio como se pide.- Téngase presente las autorizaciones conferidas. Fdo. Dra. Diana Cañal.- Juez.- Buenos Aires, 22 de setiembre de 2008.- Ampliando el auto que antecede, queda a cargo de la parte peticionaria la confección, acompañe a confronte y firma y su posterior diligenciamiento en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese.- Fdo. Dra. Diana Cañal.- Juez. "Buenos Aires, 30 de Abril de 2009: ... Como se pide, líbrese oficio reiteratorio ... Fdo. Dra. Diana Cañal.- Juez.

Analía J. Viganó, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48614/09 v. 12/06/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

Martín Martínez.- Juez Federal Subrogante de San Nicolás, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Aguero Dino Walter s/ Cobro Ordinario", expte nro. 75074, con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría 2, cita y emplaza a Agüero Dino Walter, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 148, 343 y concs del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Opinión" de la ciudad de Pergamino.

San Nicolás, 14 de mayo de 2009.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 11/06/2009 Nº 47656/09 v. 12/06/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Mar del Plata número cuatro, a cargo del Dr. Alfredo E. López, Secretaría número tres, con domicilio en Avda. Independencia Nº 2024 de Mar del Plata cita a "Maderera RCM S.R.L." por cinco días hábiles a comparecer en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Maderera RCM S.R.L. s/Ejecución" Expediente número 41.570, de trámite por ante este Juzgado y Secretaría, haciéndosele saber que deberá presentarse en autos a fin de hacer valer los derechos que estime le correspondan dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Asimismo, hágase saber que se tendrá a la parte por debidamente notificada al día siguiente de la última publicación (arts. 145, 146 y 147 del CPCCN). El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina".

Mar del Plata, 13 de mayo de 2009.
Bettina F. Rodríguez, secretaria federal.
e. 11/06/2009 Nº 47655/09 v. 12/06/2009

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

"… cítese al Sr. Guillermo Osvaldo Gómez mediante edicto por el término de 5 días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer al asiento de esta Fiscalía Federal sita en la calle Manuel Estrada Nº 1592 de la localidad de Santos Lugares, partido de Tres de Febrero con el objeto de recibirle declaración en los términos del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de requerir se ordene su rebeldía. Firma Jorge C. Sica, Fiscal Federal, subrogante Ante mí: Matías A. Latino, Secretario."

Tres de Febrero, 14 de mayo de 2009.
e. 09/06/2009 Nº 47651/09 v. 16/06/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 3, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, con asiento en Talcahuano 550, 6° Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Pérez, Alfredo Adrián c/ Bermudez, José y otro s/ Daños y Perjuicios", Expte. N° 15.345/07, cita y emplaza a Antaliano Alonzo, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese en El Boletín Oficial por dos (2) días.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 de marzo de 2009.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 11/06/2009 N° 48882/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SEC. UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la señora Silvia Graciela Pizarro (DNI Nº 17.199.614), lo dispuesto con fecha de junio de 2009 en los autos Nº 631/2005 (335), caratulados "Pizarro Silvia Graciela; Complejo Roxini S.A. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009. …II – Cítese nuevamente a la señora Silvia Graciela Pizarro a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija a tal fin para el día 19 de junio del corriente año a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su captura en caso de ausencia injustificada (arts. 294 y 288 del C.P.P.N.). Asimismo, invitase a la señora Silvia Graciela Pizarro, a que dentro del quinto día de notificada designe letrado defensor entre los abogados de la matrícula; caso contrario, se le designará al Señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán de Llano y se le tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Pública Oficial sita en la Avda. Roque Saenz Peña 917, 4º piso de esta ciudad (cfr. Art. 107 del C.P.P.N.). ...en lo que respecta a la señora Pizarro no contando en autos con otros domicilios de la nombrada y habiendo resultado infructuosas las notificaciones cursadas …notifíquese a la nombrada por edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A tal fin, líbrese oficio de estilo… Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabro. Secretaria".

Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
María Agustina Calabró, secretaria.
e. 08/06/2009 Nº 47645/09 v. 12/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María Agustina Calabró, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Marcelo Emilio Montero (DNI Nº 14.725.282; CUIT Nº 20-14725282-0), lo dispuesto con fecha 01 de junio de 2009 en los autos Nº 1203/2005 (378), caratulados "Trigalia S.A. sobre infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, de junio de 2009 ... cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria al Sr. Marcelo Emilio Montero (DNI Nº 14.725.282; CUIT Nº 20-14725282-0) en la audiencia que se fija para el día 10/07/09 a las 10:30 hs; haciéndole saber que el hecho que se le imputa consiste en la presunta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado, ejercicio fiscal 2002; Impuesto a las Ganancias, ejercicio fiscal 2002, y del Impuesto a las Ganancias-Salidas no documentadas ejercicio fiscal 2001, en su carácter de responsable de la firma "Trigalia S.A." (CUIT Nº 30-70444524-1), calificado provisoriamente en el artículo 1º de la ley 24.769; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (Conf. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se les designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano. A dichos fines y no obrando en autos constancias de domicilios conocidos respecto del nombrado, notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Republica Argentina ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 01 de junio de 2009.
e. 09/06/2009 Nº 47646/09 v. 16/06/2009

JUZGADO DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO.12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Av Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Munro S.A.C.I.A.E.I. s/Quiebra" (Exp. N° 44.525), comunica por dos días y pone en conocimiento de los interesados, que se ha presentado el proyecto de distribución final y se regularon honorarios en autos.-. Se deja constancia que los interesados tienen diez días para observar el mismo.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 11/06/2009 N° 48599/09 v. 12/06/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 6

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 6 de la Capital Federal a cargo de los Dres. Julio Luis Panelo, María del Carmen Roqueta y José Valentín Martinez Sobrino, sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso de Capital Federal, en la causa N° 1332, caratulados "Moyano, José Alejandro s/ detención o entorpecimiento de tren", del registro de estos estrados, cita y emplaza a los sres. Christian Daniel Espinosa (D.N.I. n° 31.344.080) Federico Carler, Carlos Dambroglio, Pablo Digón (D.N.I. n° 28.781.790), Agustina Benbire (D.N.I. n° 23.469.271), Lorena Calabria (D.N.I. n° 23.580.991), Diego Aleksic (D.N.I. 28.034.038), Paula Cecilia Furgeri (D.N.I. n° 23.606.958), Camila Wickenhagen, Estanislao Andrés Wickenhagen (D.N.I. n° 42.224.778) Miryam Beatriz Carrazana de Wickenhagen (D.N.I. n° 14.750.563), Roberto Barreiro (C.I. n° 5.525.259), Hernán Daniel Rellihal (D.N.I. n° 17.815.112), y Cecilia Soledad González Aramburu (D.N.I. n° 31.282.208), para que comparezcan por ante este Tribunal dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, a fin de que manifiesten en forma expresa si aceptan la reparación pecuniaria ofrecida por el imputado Moyano, entendiendo, en caso de incomparecencia, que renuncian a ella, sin perjuicio de las acciones civiles que pudieran impulsar.

Buenos Aires, 1° de junio de 2009.
Adriana Palliotti, secretaria.
e. 11/06/2009 N° 48612/09 v. 16/06/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	28/05/2009	JUANA TURCHET DE VIOL	47824/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/05/2009	MARIA LETICIA SOLVEYRA	47747/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	01/06/2009	LUIS OSCAR MESSINA	47765/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/06/2009	GIORGIO COEN	48005/09
17	UNICA	MARIEL GIL	01/06/2009	CIPRIANO ANTONIO FARO	48050/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	29/04/2009	OSCAR ELVIO GOROSITO	47971/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	29/04/2009	CLELIA JOSEFINA CLEMENTINA CALAMARI	47975/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	29/04/2009	GELIO ELBIO GOROSITO	47968/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/05/2009	JUAN CARLOS DE PRADO	47687/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/05/2009	IRENE MAY BRESLER o IRENE MAY BRESLER DE CHOPITEA	47704/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/05/2009	HUGO VICTOR PRENOL	47714/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/06/2009	SILVIA CRISTINA FEHER	47820/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/05/2009	ALEJANDRO VICENTE CARIDE	47697/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/05/2009	BALDASSARRE MIGUEL	47874/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/05/2009	LASALA ROSA	47875/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/06/2009	MARTA BEATRIZ STELLA	47924/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	29/05/2009	MAGADAN RODRIGUEZ ARGENTINA MARIA	47686/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/05/2009	GRACIELA MARIA IRIGOYEN	47757/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/05/2009	GELINDA FRACAS	47976/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	03/06/2009	SUSANA BEATRIZ PEREYRA ALFONSO	47770/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	27/05/2009	MARIA MADONNA y PEDRO LUCIANO MARIA BRIA	47689/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/05/2009	RICARDO GUALBERTO SPERLING	47885/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/05/2009	CLELIA HELVECIA RODRIGUEZ	47756/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/06/2009	AZUCENA ROJAS AGUERO	47982/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/05/2009	ANTONIO NUÑEZ	47676/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/05/2009	GARCIA VILAS MARIA DE LOURDES	47960/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	22/04/2009	AZZARITI MARIA CRISTINA	29329/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	03/06/2009	JUAN MORANDIN o JUAN MORANDIN Y CANCIAN	47778/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/05/2009	JORGE HERNAN RUBEN ARNOZIS	47746/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/05/2009	PEDRO SONKIN Y HAYDEE JULIA SUSSI	47771/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/05/2009	CARLOS ALBERTO RICHARD	47944/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	01/06/2009	CHIAPPARA JULIO MIGUEL	47856/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/2009	MANUELA LOPEZ DE BEM	47941/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/02/2009	ELSA TAHA y HECTOR TALLON	47712/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	28/05/2009	JUAN CARLOS BARBERO	47900/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/04/2009	GRACIANO SANTIN	47902/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/05/2009	GUILLERMO MISSES	47753/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/06/2009	EDUARDO JORGE GROSSO	48015/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/05/2009	DI MARTINO ROSARIO	47837/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/05/2009	BEATRIZ CARMEN SANCHEZ ANDIA	47708/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/06/2009	GERARDO PEDRO GOMEZ CAVADINI	47759/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/03/2009	ELVIRA ALVAREZ	47987/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	03/06/2009	JUAN FRANCISCO PALUDI Y NELIDA GRILLO	47814/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/05/2009	RUFINA VIRGINIA FUNES	47969/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	03/06/2009	LAURA MARIA BOCCUTI	48043/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	22/04/2009	MARQUEZA ORTIGOZA	47850/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	25/02/2009	CONSONI LUCRECIA	47803/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	04/05/2009	MARIA DE LAS MERCEDES TORRES CABRAL	47897/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	14/10/2008	LIA RUTH JIMENEZ	48044/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/05/2009	ANTONIO ALVAREZ	47720/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/05/2009	ATILIO RODOLFO NAVARRETE	47707/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/05/2009	VILLANI FRANCISCA	47683/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/05/2009	BEATRIZ MARTA MAGNETICO	47688/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/05/2009	GUSTAVO IGNACIO PAZ	47758/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/03/2009	FLORENCIO FRANCISCO ALDAO y/o ELENA AIDA CAMPANA y/o ELENA GRACIELA ALDAO	47749/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/05/2009	RAQUEL GUIMARAES	47699/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	27/05/2009	HORACIO TABORDA	47745/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/06/2009	ISIDRO RODRIGUEZ	47861/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	15/12/2008	EVANGELINA CELESTE FERRETI	47721/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	28/05/2009	JUAN CARLOS PALACIOS	47873/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	21/04/2009	NORMA NIEVES BARBAGALLO	47761/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/06/2009	CARLOS MARIA COELHO	47796/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/06/2009	GONZALEZ VAZQUEZ ENRIQUE MANUEL	47967/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	19/05/2009	MANUEL CRISNA BARROS y JOSE BENITO BARROS	47880/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	13/05/2009	EDUARDO DE LUCA y ANGELA SPACCAROTELLA	47677/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/05/2009	SALVADOR VOGELMAN	47952/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/05/2009	PITA JORGE CARLOS	47825/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/05/2009	MARIA ZULEMA PALLAVICINI	47751/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	22/05/2009	GAZZOLO SERGIO ANIBAL	47739/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/06/2009	ILDA MERCEDES GUTIERREZ	47702/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/06/2009	JESUS ALDO LOPEZ	47743/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/06/2009	ROLANDO RICARDO LANZILLOTTA	47713/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/05/2009	NELLY JOSEFA SOSA IRIGOSBEHERE	47741/09

e. 10/06/2009 Nº 1360 v. 12/06/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/05/2009	FRANCISCO MANUEL DESTRO Y NOEMI ANA ROMERO	48366/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	16/04/2009	VICENTE PAMPIN y YOLANDA DOMINGA CAMPAGNA	48273/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	02/06/2009	HAYDEE MARIA GUARDIA	48338/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	27/05/2009	REBECA KRITZ	48389/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	01/06/2009	EVA MELGAREJO	48391/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/05/2009	RAMONA AIDEE QUINTANA	48350/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/05/2009	LUIS SIGNORI, ALFREDO SIGNORI y VIRGINIA BARONI	48159/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	05/05/2009	CARLOS ARMANDO SANTORO	48154/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/06/2009	MANUEL ESTEBAN VILLAR	48343/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/06/2009	MONICA SUSANA RUIZ WILCHE	48404/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/06/2009	ROBERTO JOSE BARBERO	48409/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/02/2009	ANA PELOVICH	48356/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/05/2009	JUAN CARLOS DE LA CAMARA	48337/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/06/2009	MOSETTO FRANCESCO	48291/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	06/05/2009	MARIA PASTORA PREGO	48222/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2009	ANA SILVIA LEVIN	48202/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	27/04/2009	FLORINDA GATICA	48192/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	08/05/2009	JUAN MIGUEL LUZ	48174/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/06/2009	LUIS MARIA TASSARA	48185/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/06/2009	ISABEL MARIA FLORIDO y DORA ANTONIA FLORIDO	48344/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/06/2009	JORGE ENRIQUE FREUND	48390/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/03/2009	ISABEL EDITH GRANADO	48268/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/05/2009	LOPEZ HECTOR ROBERTO	48233/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/06/2009	BENITA EMMA GONZALEZ	48287/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/05/2009	JULIO ARGENTINO TEJEDA	48448/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/06/2009	MATILDE JOSEFA MORALA Y JULIO ENRIQUE DOCTOROVICH	48169/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/06/2009	SALVADOR ALFREDO CHISARI	48156/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/04/2009	VICENTE PRUDENTE y MIGUELA NAPOLILLO	48161/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/04/2009	CESAR CECILIO MARTINEZ DE YUSO, MARIA TEODORA LADRON DE GUEVARA y MARIA DEL ROSARIO LADISLADA MARTINEZ DE YUSO	48451/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/06/2009	ANÍBAL DOMINGUEZ	48406/09
47	UNICA	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	27/05/2009	BARROS OTERO ERNESTO	48293/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/05/2009	FELICIA GATTO	48157/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/02/2008	EDUARDO BENENATI	48211/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/05/2009	FERNANDO SYDRANSKY	48199/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/05/2009	MARIA ELISABETH CARMEN CAMINITI DEMARIA	48165/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/05/2009	SIXTO JULIO CALDANO	48307/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	27/05/2009	ARSENIO PASTOR ERICO	48351/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/05/2009	JUAN RUDECINDO ESPOSITO	48172/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/02/2009	JOSE MARIA FERRIN	48175/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/03/2009	LEONARDA IMAS	48364/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/06/2009	LUCIA KELESHIAN y JUAN KASSARDJIAN	48420/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/05/2009	BEJGEL DIANA RITA	48438/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/05/2009	PABLO ROSENDO CONDORÍ	48164/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/06/2009	ROSA PERTICARI	48358/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/06/2009	AGUSTIN ANTONIO BANCHERO	48313/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/05/2009	CECILIA GRACIELA LERMAN	48217/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/12/2008	MARÍA MERCEDES TRINIDAD PAZ	48208/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/05/2009	MARIA DEL HUERTO SPADA	48431/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/05/2009	AVELINO PORTO	48158/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/06/2009	MARIA MISLEJ y MARTA JUANA BRATOZ	48315/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	05/05/2009	DENIZ JUAN CARLOS	48335/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	03/04/2009	PEDRO TREJO	48417/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/05/2009	LUCIA NERGUIZIAN	48188/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/06/2009	IRENE VELIA FERRAZZA	48242/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/06/2009	BEATRIZ ALEGRE ALBAJARI	48452/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/05/2009	GUILLERMO MARIO BRENA	48160/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/05/2009	ADOLFO PEREYRA CERNADAS	48170/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/05/2009	ELSA NORMA SONZINI	48329/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/06/2009	MIGUEL AROMOLO	48491/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/06/2009	GUILLERMO MANUEL MUNIN	48180/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/06/2009	ARTURO TASHDJIAM	48411/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	28/05/2009	SUSANA BOLLO	48300/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/05/2009	MARCELO LUIS CAYETANO LOCKHART	48321/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/05/2009	MARIA ISABEL BRIGNANI D.N.I. N° 5.327.321	48522/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/05/2009	ANGEL ALBERTO ONGINI	48176/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/05/2009	BEATRIZ DE CARO	48385/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/04/2009	GLORIA LELIA SPECTOR	48457/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/05/2009	HORACIO ROBERTO SEGHEZZO	48543/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/06/2009	MOISES VICTOR JOAQUIN	48204/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/06/2009	EDUARDO RIESCO	48453/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/07/2008	FELISA ALONSO	48193/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/05/2009	JOSE PEREIRA	48259/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	28/05/2009	HORACIO LUIS SESSAREGO	48232/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/05/2009	PEREZ CLAUDIO MARCELO	48378/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/05/2009	MARIA YAÑUK	48272/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/06/2009	LAURA DELL'OSO	48227/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/06/2009	LUIS JUAN SALVONI	48258/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/05/2009	BERNARDO IGNACIO MENDIOROZ	48381/09

e. 11/06/2009 Nº 1361 v. 16/06/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados Candal Alberto Enrique c/Canteros Angel Ireneo s/Ejecución Hipotecaria Expediente Número: 108715 / 1995 que el martillero Jose Sergio Wancier rematara el 29 de Junio de 2009 a las 11:45 hs (en punto), en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. El inmueble ubicado el Partido de Merlo Pcia de Buenos Aires frente a la calle Maldonado 2174 e/Kennedy y Padre J. A de Merlo Manzana 176 parcela 8 NC: Parcela II, Secc: N Manz: 176 Parc: 8 Matricula Nº 39231. El inmueble según constatación fs. 207: de 2 habitaciones, cocina comedor, baño, entrada de autos y fondo. El inmueble lo ocupa la Sra. Soto Noemí DNI 25.806.065 con su esposo y 4 hijos menores. Base: $ 30.000, Seña: 30%, Comisión: Acord. 10/99: 0,25% y los sellados de ley. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador Deudas: OSN: fs. 154 no adeuda al 12 de febrero de 2009, Aguas Argentinas: fs. 137 no prestaba servicios de agua potable y desagüe cloacales en el partida de Merlo al 11 de febrero de 2009, Municipalidad de Merlo: fs. 173/179 $ 9.380,71 al 26/2/09, Rentas fs. 142/46 $ 1.444,56 al 16/2/09, AYSA: fs. 204 no comprende dicho partido al 11 de marzo de 2009. El inmueble podrá ser visitado el día 26 de Junio de 2009 de 16:00 a 17:00 hs.. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500) Autorízase al martillero valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 11/06/2009 Nº 48915/09 v. 12/06/2009

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 4º de esta Capital comunica por dos días que en los autos caratulados: "Pradón María Alejandra c/Beboni Juan Gabriel s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 97436/05, que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 24 de Junio de 2009 a las 12,15 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital el inmueble ubicado en calle Azcuénaga Nº 603 de la localidad y Pdo. Moreno, Pcia. Bs. As. y designado como lote 17 de la Mz. I. Según constatación el inmueble consta de: Jardín al frente, hall de entrada, dos habitaciones, baño completo, cocina comedor completa, lavadero, galería semicubierta, patio al fondo con parrilla. Garage con entrada independiente. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Bazan y su esposa, en carácter de primo del demandado. Sup. Tot. 220 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. C; Mz. 196; Parc. 18. Matricula: 2333. Deudas: Rentas al 30/11/07 $ 73.749,90.- (fs. 204). Munic. Moreno al 26/9/07 $ 6.515,39.- (fs. 180). ABSA (Aguas Bonaerenses S.A.) al 27/7/07 $ 2.465,39.- con más $ 261,49.- (fs. 153). Expensas Comunes no existen en este caso. Según fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión no serán a cargo del adquirente, cuando el monto obtenido en remate no alcance para solventarlas, con excepción de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re") La venta se realiza Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 70.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% (más IVA s/ comisión). Arancel: 0,25%. Sellado: 0.5%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá depositarse, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 17, 18, 19 y 23 de Junio en el horario de 13,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 05 de junio de 2009.
María Claudia del C. Pita, secretaria interina.

e. 11/06/2009 Nº 48922/09 v. 12/06/2009

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Arg. S.A. c/ Ruesga, César Daniel s/ Ejec. Hipot." Expediente Nº 119148/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 18 de junio de 2009, a las 12.15 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 15 y 16 de junio de 2009, de 11 a 12 horas; ubicada en el lote de terreno Nº 31 embargado en autos, sito en Bahía Blanca (prov. de Buenos Aires), parte de la chacra 219 y desig. En plano 7-365-63 Nomenclatura catastral: Circ 1; Secc E; Manzana 437-B; Partida 100555; Matricula 2564. Según constatación del martillero, la propiedad se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario, el cual lo hace conjuntamente con su esposa y dos hijos menores. La propiedad tipo chalet, se compone de entrada de garage, rejas al frente, dos dormitorios, baño, cocina-comedor y garage; siendo su estado de mantenimiento el regular de uso. Base de Venta: $ 60.000-; La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deberá rendir cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Hágase constar que: Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA e/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo." De fecha 18 de febrero de 1999, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 10 de junio de 2003. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Deudas: Azurix Buenos Aires, al 22/06/04, la suma de $ 312,91 (fs. 98); Rentas, al 30/06/04, la suma de $ 4.232,67 (fs. 101 a 104).

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 11/06/2009 Nº 49213/09 v. 12/06/2009

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, Secretaría única a mi cargo, Uruguay 714, piso 7º) comunica por dos días en autos "GLARIA CALVO CASTOR c/POSADAS SUSANA BEATRIZ y otros s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 96.279/05, que el martillero JORGE RAMON TORRES (4981-0439), rematará el día miércoles 24 de JUNIO de 2009, a las 11,15 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado con frente a la calle Serrano Nº 2070/72/78, unidad Nº 1, entre Blandengues y J. F. Alcorta, localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia, de Buenos Aires. Matrícula 17.848/1. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. C. Manz.16. Parcela 21. Polígono 00-01 y edificado sobre terreno que mide 10m.de frente por 27,85m. de fondo. Sup. 278,50m2. y con superficie cubierta de 119,37m2.; semicub. 34,52.; descub. 110,94m2. Sup. total 264,83m2., y se encuentra desocupado y está desarrollado de living comedor de 3x6m., con piso parquet y ventana, cocina con mesada y ventanal; un baño completo azulejado con bañera y vanitory; un dormitorio con placard de 3x4m., piso parquet con algunos deterioros y ventana; contiguo otro dormitorio igual que el anterior; garaje de 3x9m., y a los fondos un pequeño lavadero y amplio espacio libre de 8x10m., en el contrafrente una habitación de 4x3,50m., piso cerámica con ventana y un toilette, todo en regular estado de conservación. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. BASE $ 151.000. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord.10/99 CSJN. Sellado fiscal 1%, todo en dinero efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de efectuado el remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC, declarado postor remiso. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Se hace constar que solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate, una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Asimismo se hace constar que el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos y tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador, fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hip. Cam. Civ. 18/02/99, Adeuda a Arba Rentas $ 9.632,40 al 31/03/08 fs. 250; a Municipalidad $ 17.764,91 al 3/04/8 fs. 240/246; a Aguas Arg. sin deuda fs. 220/222 al 6/03/08; a OSN sin deuda al 27/02/08 fs. 224/225; a Aysa sin deuda al 6/03/08 fs. 232.- No tributa expensas fs. 274. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. Visitar los días 17 y 18 de Junio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, junio 10 de 2009.
Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 11/06/2009 Nº 49751/09 v. 12/06/2009

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 50, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "G., J. c/C.S., M. C. L. Expte Nº 27.554/08, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 1º de Julio de 2009, a las 11.30 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Juncal Nº 1907/11/19/29/33, entre Ayacucho y Av. Callao, Piso 4º, Unidad Funcional Nº 9, Unidad Comp, X, Piso Planta 3º Subsuelo y Unidad comp. I, Piso Plante 3º, 2º y 1º Subsuelo, esta última en las 2,81 Avas partes, de ésta Ciudad, inscripto a la matrícula 10-7319/9, cuyos demás datos de dominio surgen del título de propiedad obrante a fs. 200/207, embargado según constancias de fs. 65/66. El departamento señalado con la letra "A" tiene entrada común por el Nº 1907 de la calle Juncal y consta de palier privado, hall, amplia recepción compuesta de living y comedor, al frente con balcón corrido, amplia sala de estar, toilette y guardarropa para visitas, tres dormitorios en suite, cocina, lavadero y dependencias de servicio. Cuenta con pisos tarugados en recepción y piso flotante en dormitorios. El agua caliente y el aire acondicionado son centrales por departamento. Se encuentra en perfecto estado, de conservación. Tiene además como unidades complementarias en el tercer subsuelo, dos cocheras identificadas con los números 61 y 62 y una baulera. Ocupado por la demandada, en calidad de propietaria, junto con sus padres y un hermano. Base: U$S 350.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Ac. 10/99, 025% y sellado CABA 0,85. Se hace saber que: a) En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. b) No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"); c) deberá abonar el arancel del 0,25% establecido por Ac. 10/99 CSJN (cfr. art. 7º del Reglamento Ac. 24/2000 CSJN).- No procederá la compra en comisión. El inmueble registra deudas por: Imp. Mun al 6/3/09:: a) U. F. 9, no registra deudas por impuestos y tasas municipales, b) U. comp. X, debe $ 12,93 y, c) U.Comp. I (que abarca a la totalidad de las cocheras), una deuda no vencida de $ 7.306,70, de la que corresponde a las 2/81 partes indivisas. AYSA SA (fs 134/136) al 12/02/09: a) U.F. 9 $ 227,52; b) U.Comp. X $ 2,49 y c) U.Comp. I (que abarca a la totalidad de las cocheras), $ 521,99. Aguas Arg. (fs. 139/141) y O.S.N. (fs. 151) al 13/02/09 no se registran deudas. Expensas Comunes (fs. 153) al 16/2/09 la UF 9 debía $ 1451,36 y que se habían devengado las correspondientes a ese mes.- Se está abonando la deuda por ABL correspondiente a la partida global en 90 cuotas iguales y consecutivas, habiéndose abonado a esa fecha 83/90 y que existe un convenio de pago del GCBA en 60 cuotas, abonadas 25, deuda a pagar $ 316.708,17

por deuda partida global correspondiente a todo el edificio. Visitar los días 25 y 26 de Junio de 15 a 17 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Juan C. Insua, secretario.

e. 11/06/2009 Nº 48910/09 v. 12/06/2009

Nº 52

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "52", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Vernengo Noemí Mercedes y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 73442/04), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 18 de junio de 2009 a las 11:00hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pilcomayo 1276, de Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 36966, Nom. Cat. Circ. II, Sec. O, Mza. 72, Parc. 32, desocupado y consta en P.B.: de living y comedor, baño con ducha, cocina, lugar de estar, pequeña habitación, todo con piso de cerámico y garage para dos vehículos; en P.A.: se accede por escalera de madera y consta de un dormitorio principal con balcón a la calle y placard y una habitación con placard y lugar de estar, todo con pisos alfombrados y un baño compartimentado.- Posee una terraza con lavadero.- Hacia el fondo del terreno cuenta con patio y un quincho con cocina tipo americana, parrilla y horno de barro con piso de cerámica.- Todo edificado sobre un terreno que mide 8,66 m. de fte. al N.O. por 37,53 m. de fdo., Sup. 325 m2.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Base $ 100.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.648,25 al 08/04/09 (fs. 321), por Aguas de la Pcia. de Bs. As. s/servicio al 26/03/09 (fs. 328), por AySA s/deuda al 09/02/09 (fs. 308); por O.S.N. oficio al 26/12/05 (fs. 159); Aguas Arg. s/deuda al 10/02/09 (fs. 297) y ARBA $ 188,70 al 31/03/08 (fs. 244).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- 1) No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- 2) No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura).- 3) el saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado —ministerio legis— del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- En caso de no integrarlo oportunamente devengará —a partir del vencimiento de dicho plazo— intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Visitar los días 16 y 17 de junio de 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 11/06/2009 Nº 48885/09 v. 12/06/2009

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaria única sito en Uruguay 714 6º piso de Capital Federal. comunica por dos días en autos "Usach Diana Mónica c/Gutiérrez Bernardo Augusto s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 103.004/01 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el 18 de Junio de 2009 a las 10.45 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Provincias Unidas del Río de La Plata Nº 1749 (ex 254), entre Sarratea y Edison, de la Localidad y Partido de Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires. Nomenclatura Catast.: Circ.: I, Secc.: M, Manz.: 26, Parc.: 5, Matrícula: 66488. Según informe de constatación de fs. 267, se trata de casa de dos plantas, de construcción de mampostería estándar, construcción que se encuentra al fondo del lote, con jardín a su frente. El inmueble se compone de living comedor con hogar a leña y piso de cerámica, dormitorio al frente de 2,50 x 3,50 m aproximadamente, baño con ducha, dormitorio a contrafrente de 4 x 4 m aproximadamente, cocina al fondo con piso de cemento alisado y mesada en mal estado, patio a contrafrente, en el que se encuentra escalera que da a dormitorio en primer piso de 4 x 4 m aproximadamente y un baño. El inmueble se encuentra en general en mal estado de conservación, con signos de falta de mantenimiento, con manchas de humedad en algunas paredes y en la mayoría de los cielos rasos. Ocupado por Sr. Luis Gutiérrez y su señora esposa. Venta ad corpus, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Base: $ 33.750.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley 1% Deudas: Munic. $ 4.445,19 a Fs. 613/614 al 06/05/09; ARBA: $ 2.198,10 a Fs. 598 al 20/04/09 Azurix: $ 1.038,53 a Fs. 632 al 07/05/09 ABSA: no registra deuda a Fs. 609 al 06/05/09. En caso del fracaso de la subasta, se dispone una segunda subasta sin base, para el día 25 de junio de 2009 a las 10.45 hs en el mismo lugar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). Que atento a lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del C.P.C.C. queda prohibida la compra en comisión. Visitas: los días 16 y 17 de Junio de 2009 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 08 de junio de 2009.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 11/06/2009 Nº 49034/09 v. 12/06/2009

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Banco Patricios S.A. c/Buzzone, Ernesto Mariano y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte Nº 57849/94, que el martillero, Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 18 de Junio de 2009, a las 9:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble designado como lote 16 de la Manzana 311, de la ciudad de González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Manz.: 311, Parc. 16; Matrícula 43691.- Superficie total 300 m2.- Según constatación efectuada, el inmueble se ubica con frente a calle Armonía 5724, y se trata de un lote de terreno libre de construcciones, sobre calle de tierra, a aprox. 50 mts. de la Ruta Nacional Nro. 3.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 16 y 17 de Junio de 9 a 11hs.- Base: $ 68.000.- Seña 30%, el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina.- Asimismo el martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Deudas: ARBA (fs. 591) por $ 30,70 al 31/08/08; Municipalidad de La Matanza (fs. 582/3) por $ 1.521,45 al 15/09/08; no registrando deudas en AySA (fs. 173) al 11/09/08; ni en Autoridad de Agua (fs. 619) al 5/12/08.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de junio de 2009.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 11/06/2009 Nº 48899/09 v. 12/06/2009

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 6º hace saber por dos días en autos "Santamaría Gonzalo c/Díaz Julia Elena y Otro s/ejecución de expensas" Exp. Nº 26.006/96 que, el martillero Abel B. Plaul (h), rematará el día jueves 18 de Junio de 2009, a las 11,15 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jorge Newbery Nº 1835/37/39 entre Av. Luis María Campos y Arce, Unidad Nº 27, piso 9º, letra "B", Cir. 17, Sec. 23, Mz. 86, A PC. 31, Matrícula 17-4948/27, compuesto de: Living-comedor, 1 Dormitorio, Baño Instalado, Cocina completa c/bajo mesada y pequeño lavadero, siendo su estado general muy bueno (fs. 697). Superficie 35,05 mts.2 con porcentual de 1,82 centímetros por ciento, Ocupado por la Sra. Julia E. Díaz, en calidad de propietaria fs. 774 G.A.C.B.A. al 17/09/08 $ 1.199,69, fs. 770 AYSA al 23/09/08 c/facturación global, fs. 359 O.S.N. Sin deudas, fs. 833 Expensas 04/09 $ 9.947,83 y mes abril 2009 $ 167.00.- Exhibición: Días 15, 16 y 17 de junio de 10,00 a 12,00 hrs. Base $ 120.000.- al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 3% Derecho Salón 0,25%, dinero efectivo, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por habilitadas (Art. 133 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 580 C.P.), bajo apercibimiento de lo dispuesto a fs. 584, Depositar el saldo de precio dentro de los cinco días. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I" con fecha 18 de febrero de 1999 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la fecha de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- El presente se ordena publicar en el "Boletín Oficial" y diario "La Prensa" de esta ciudad.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 11/06/2009 Nº 48907/09 v. 12/06/2009

Nº 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Noya Alberto José c/González de Colantonio Elsa Benita" Exp 53131/97, que el martillero Hugo César Taquini subastará el día 24 de junio del 2009, a las 11:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Renque Cura 1730, unidad funcional Nº 2 y unidades complementarias I y II, todo en planta baja de esta ciudad, Matrícula: 15-8479/2; Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sec. 85, Manz. 38 a, Parc. 25 b; Supeficie Total: 48 m2. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 263 y 264 y que dice: Barrio de características familiares, rodeada de pequeños Pasajes. Integra un edificio de planta baja, con tres unidades en total. La unidad a subastarse es interna. No hay servicios comunes. Se accede a través de un pasillo común desde la puerta de calle. Consta de hall, living-comedor,- un dormitorio, baño, cocina y patio. Estado de conservación: bueno (fs. 264). Estado de ocupación: ocupado (fs. 264). Deudas: AySA: $ 19,95, fecha 6-3-09, (fs. 307/08). O.S.N.: sin deuda, fecha 31-1-06, (fs. 185). ABL: $ 897,99, fecha 14-5-08, (fs. 275/87). Expensas: no se devengan, (fs. 302). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: Nº 185581, fecha 1-04-09, (fs. 314/16). Certificado de Inhibiciones: Nº 185584, fecha 1-4-09, (fs. 312/13). Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 19 y 21 de junio de 2009, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4328-8770.

En Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 11/06/2009 Nº 49043/09 v. 12/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 1, Sec. Nº 1, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Díaz, Stella Maris s/Quiebra", expte. Nº 82.000, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de junio de 2009 —12 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, ocupado por la fallida y sus hijos, el inmueble sito en Bergantín Vigilante 6034 e/Sumaca Santísima Trinidad y Lisandro de la Torre, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 1, Secc. 82, Manz. 119, Parc. 17, Matrícula 1-80240 - Sup. total de terreno: 200 m2 s/título) propiedad de Díaz, Stella Maris (CUIT: 27-10740926-8). Consta de entrada, living, baño, escritorio, amplia cocina comedor con ventanas a un patio interno, lavadero y garage cubierto doble. En planta alta, al frente dos habitaciones y al contrafrente 1 habitación y 1 baño. Estado de conservación bueno. Base: $ 200.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley (0,8%). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Exhibición: 18 y 19 de junio de 2009 de 14 a 16 hs.

En Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 11/06/2009 Nº 48608/09 v. 18/06/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra., sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "Arango, Juan Carlos s/Quiebra" Exp. Nº 068.467, que el Martillero Juan Manuel Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 19 de Junio de 2009 a las 09:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Moreto 1757/59/63/67 entre Av. del Trabajo y Recuerdos de Provincia, U.F. Nº 6, Piso 2º Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circ 1, Secc 54, Manz 31 A, Parc 22 A, Matrícula: FR-1-92651/6.- El inmueble se compone de entrada a un living-comedor, cocina, baño instalado, patio y dos habitaciones. Da al contrafrente del edificio. Se encuentra ocupado por Violeta Galarza (DNI Nº 18.131962), su esposo y sus 4 (2 mayores de edad y 2 menores) El estado de conservación es regular, debido a la falta mantenimiento general (conf. acta constatación).- Base: $ 80.000.-; Seña 30%; Comisión 3%, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 15 y 16 de Junio de 2009 de 10:00 a 11:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 1º de junio de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 09/06/2009 Nº 48886/09 v. 16/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., hace saber por dos días en los autos "Serra Alberto Agustín, s/Quiebra – Antes pedido de Quiebra", (CUIT Nº 20-08634365-8) Expediente Nº 088.911, que el martillero Leonardo

Chiappetti CUIT Nº 23-04810755-9, rematará el día jueves 02 de julio de 2009, a las 13 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 34, piso 3º, letra "P", del inmueble con frente a la calle Bogotá Nº 284 esquina Doctor Eleodoro Lobos Nº 281/285/295, de esta Capital Federal. La unidad se compone de: Hall de entrada, living-comedor, dos habitaciones —una con placard—, baño, y cocina, todos los ambientes dan al exterior, menos el baño. Se encuentra en buen estado de conservación y se encuentra ocupada por la Sra. Floriza del Carmen Muñoz Mora con su hija Lorena Ruiz, haciendolo en carácter de propietarias. Superficie cubierta y total para la unidad funcional de 44,27 m2. Porcentual 0,34%. Nomenclatura Catastral: circunscripción 7, Sección 45, Manzana 103b, Parcela 11L. Matrícula Nº 7-7358/34. Partida 717.853. Base $ 45.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate: Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble como así también los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión del bien será objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. El bien se exhibirá los días 29 y 30 de junio de 2009, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de junio de 2009.

Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 11/06/2009 Nº 48595/09 v. 12/06/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael C. Martín, Sec. Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840, PB (Cap. Fed.), comunica por 2 días en autos "Rozin Pedro Raúl s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmueble —Griveo 3373—)" Exp. Nº 087.433, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 29 de Junio de 2009 a las 0:945hs —en punto— en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble ubicado en la calle Griveo 3.373, Unidad 9, Piso 1º de Cap. Fed.- Ubicado al contrafrente, identificado con el Nº 9. Se compone de living-comedor, cocina pequeña, baño y dos habitaciones con ventanas al contrafrente. Estado de conservación regular. Ocupado por la Sra. Rosa Rozin, madre del fallido (conf. acta constatación).- Base: $ 30.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" (CPR 580), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 584. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Si el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Solo tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- Se aceptan ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Tribunal.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate.- Exhibición: los días 18, 19 y 20 de Junio de 2009 de 09:00 a 12:00 horas.- Más información en el expediente o Tel. 4248- 0476.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/06/2009 Nº 48929/09 v. 12/06/2009

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Yriart Juan Millan s/Quiebra" Expte Nro 8874403 que el martillero Leandro Gutiérrez, (CUIT 20-17364568-7) TE (011) 4374-4197, rematará el día 18 de junio de 2009 a las 11.45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% en block de tres inmuebles ubicados en el departamento de La Banda, Pcia de Santiago del Estero, los que son parte integrante de lote cuatro de "Los Angeles" o "Bajo Grande" Designados en sus respectivos títulos como Fracción "B", "D" y "E". Matriculas 05-0974 (83hs) 05-9328 (27ha) y 05-9327 (73hs) respectivamente. Se trata de tres fracciones que en su conjunto forman un campo de 183ha aprox. Esta localizado sobre pavimento a 23km de La Banda, posee, alambrado perimetral en toda su extensión en regular estado, sistema de riego por acequias internas para distribuir el agua con algunas compuertas, reservorios de agua, instalaciones para hacienda en regular estado, corrales (3), manga, bebederos y comederos; no se observaron cabezas de ganado al momento de la constatación pero sí una importante cantidad de álamos de 1,5prox. de perímetro; se trata de un campo agrícola ganadero, las cuales se pueden clasificar como: 83has son muy buenas para la agricultura (algodón, alfalfa para fardo, soja, girasol) y 100has ganaderas de regulares a malas para engorde. Base $ 86.250.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel AC 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de Ley (0,5%) El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr:41 y 133) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 15/06/2009. Exhibición: libre. Publíquese urgente.

Buenos Aires, 8 de junio de 2009.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 11/06/2009 Nº 48935/09 v. 12/06/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaria Nº 38 sito en la calle Marcelo T de Alvear Nº 1840, Planta Baja de la Capital Federal comunica por 2 días en autos "Repetto, Andres Juan José c/Diorio, Alejandro Raúl s/Ejecutivo" Exp. Nº 49.989, que el Martillero Rolando Kyriaco CUIT Nº 20-10767768-9 rematará el 19/6/09 a las 11,45Hs (en punto) en la calle Tte. Gral. Juan D Perón Nº 1233 de Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Sedan 3 puertas Modelo 206 XS Premiun 1.6 3p./2006 Nº de dominio FOF654 Nº de Motor10DBTUOO1718O marca Peugeot, Nº de Chasis 8AD2CN6AD7GOO5312 marca Peugeot año 2006, le faltan todas las cubiertas Sin Base, al contado y al mejor postor en dinero efectivo Deudas al 21/9/07 $ 655,10 Comisión: 10% más 0,25% según acordada 10/99 Visitar el 18/6/09 de 12 a 13hs. en la calle Ulrico Schmidl Nº 7579 de Capital Federal El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del CPCC Queda prohibida la venta en comisión y la cesión ulterior del boleto. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 11/06/2009 Nº 48822/09 v. 12/06/2009

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo comercial Nº 19 secretaría Nº 38, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 P. B.- Capital, comunica por cinco días en el Boletin Oficial tres dias en La Nacion y dos dias en el Clarin en los auto "Szuchmacher, Raúl s/Quiebra s/Concurso Especial por IBF S.A s/Concurso Especial", Expediente 41.565, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematara el dia 26 de junio de 2009 a las 11;00 hs (en punto), en el Salon de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la Avenida Honorio Pueyrredon Nº 1818/20 piso 9- uf 9 de esta Capital Federal- Catastro: cir. 15: sec.- 47; manzana 33B; parcela 1B; Matricula: FR 15-11478/9, se trata de un inportante piso a la calle con amplio balcon corrido y una superficie total de "ad-copus" de 125.59 mts. 2. (detalles de la unidad, confort y comodidades se encuentran dettalladas en autos).- Desocupado-Base de Venta. $ 320.000- al contado y mejor postor- Seña: 30% Comisión: 3%- Acordada- SCJN: 0,25%- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cpccn.- Asimismo queda prohibida la compra en comision del bien puesto en subasta como asi Cambien la ulterior cesion del boleto que se extienda.- Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberan ser cumplimentadas, de acuerdo a lo ordenado en el Punto 4) del auto de venta del 26 de febrero de 2008 adjunto en autos. Adeuda por expensas al 30 de mayo de 2008- (Fs. 244/245) $ 69.651,35; Rentas al 4/10/07= $ 10.481,31 (Fs. 169) y Aysa al 21/10/07- $ 481,61 (Fs 163/164).-Exhibición: 22, 23 y 24 de junio de 2009 de 10 a 13 horas.- El comprador debera constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47634/09 v. 12/06/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Urbancic, Francisco s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", Exp. 064219, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el martes 23 de junio de 2009 a las 12,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el 100% de las unidades funcionales del inmueble propiedad del fallido sito en la calle Austria 2118/20 de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 19 Sec. 15, Man. 70, Parc. 22, que a continuación se detallan: 3, 4, 6 y 7 correspondientes a los pisos 2, 3, 5 y 6 de dicho inmueble.- Son plantas tipo con balcón al frente, de living-comedor, toilette, dos dormitorios (uno en suite con baño), ambos con placards, cocina, lavadero, habitación, baño y entrada de servicio. Servicios individuales. En buen estado de conservación.- Superficies: La UF 3, 85,02 mc. y las UF 4, 6 y 7, 85,92mc c/u. Porcentuales 9,69% c/u. Desocupadas.- Base u$s 80.000 cada una.- Al contado y mejor postor. Seña 30%.- Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%.- No se aceptará la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador, quien deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Se admiten ofertas bajo sobre, hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza.- Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- Exhibición: 20 y 21 de junio de 2009 de 15,30 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/06/2009 Nº 48597/09 v. 18/06/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaria Nro. 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Virues, Juan Antonio s/ Quiebra" Expediente Nro. 043274, (Cuit fallido 20-04208771-9), que el martillero Horacio Alberto Bielli (Cuit 20-04421292-8), rematará el dia 19 de junio de 2009 a las 10,15 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el 50% indiviso del automotor marca Ford, modelo Mondeo Ghia 4 puertas. Dominio ATW-174. Año 1994. Motor Nº RR36468. Chasis Nro. WF0APXGBBRGR36468, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 4.250,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. De acuerdo a los dispuesto en el art. 162 del Reglamento del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. No procede la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. El saldo del precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cód. Proc.). El automotor será exhibido los dias 16 y 17 de junio de 15,00 a 18,00 hs. en el domicilio de la calle Sargento Cabral 2766, localidad de Lomas del Mirador, provincia de Buenso Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de junio de 2009.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 11/06/2009 Nº 48613/09 v. 12/06/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Callao Nº 635, Piso 4º, hace saber por cinco días en autos "Compañía Lactea del Sur S.A., s/ Quiebra, s/Incidente de Venta de Automotores" Cuit. 30-63336199-8, Expediente Nº 052.639, que los martilleros Leonardo Chiappetti Cuit. 23-04810755-9, Tel. 4322-1277; Leandro Hernan Gutierrez, Cuit. 20-17364568-7, Tel. 4374-4197 e Isaac Joaquín, Cuit. 20-04246229-3, Tel. 4816-0554, rematarán el día martes 07 de julio de 2009 a las 10 horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes automotores: camión Mercedes Benz, M.L1214, D.SXD907, A.1994, M.MB.- 37690710-209257, CH.MB.9BM384003PB001597.- Con caja de reparto.- Base $ 53.000. Pick-Up, Toyota, M.HILUX 4x2 DLX, D.CEV816, A.1998, M.3L- 4507867, CH.T.8AJ31LN86W9503140.- Base $ 20.000.- Los que están y se exhiben en la Planta Gandara, del Pdo. de Chascomús, sita frente a la misma Estación del F.C.M., Prov. de Buenos Aires.- Camión Mercedes Benz con caja frigorífica, M.L710/37 E1, D.AYD2-37, A.1996, M.MB.37095250319998, CH.8AC688151TA120344.- Base $ 33.500.- Ford Focus Edge 4P 2.0L N, D.EAT921, A.2002, M.3J280924, CH.8AFCZZFFC3J280924, Base $ 20.000.- Ford Focus Edge 4P 2.0L N, D.EAT922, A.2002, M.3J282806, CH.8AFCZZFFC3J282806, Base $ 20.000 Ford Focus Edge 4P 2.0L N, D.EAT923, A.2002, M.3J278937, CH.8AFCZZFFC3J278937, Base $ 20.000.- Ford Focus Edge 4P 2.0L N, D.EAT924, A.2002, M.3J282807, CH.8AFCZZFFC3J282807, Base $ 20.000.- Ford Focus Edge 4P 2.0L N, D.EAT925, A.2002, M.3J279547, CH.8AFCZZFFC3J279547, Base $ 20.000.- camioneta todo terreno Nissan - Pathfinder Z2245 5MIT, D.ROT390, A.1993, M.Z24442242W, CH.WNYD21010538, Base $ 16.700.- Chevrolet Corsa Classic 3P AA+DIR 1.6N, D.EET816, A.2003, M.7H5009732, CH.8AGSB08N04R109239, Base $ 12.000.- Chevrolet Corsa Classic 3P AA+DIR 1.6N, D.EET817, A.2003, M.7H5009729 CH.8AGSB08N04R109208, Base $ 12.000.- Volkswagen Saveiro CL 1.6D, D.CDA580, A.1998, M.BEA037091, CH.9BWZZZ376WP014177, Base $ 10.000.- Volswagen Saveiro CL 1.6 D, D.CDA581, A.1998, M.BEA038069, CH.9BWZZZ376WP014977, Base $ 10.000.- Peugeot 306 BRL.5P.D, D.DGG931, A.2000, M.10DXBA0001771, CH.8AD7AWJZTY5362835, Base $ 10.000.- Volkswagen VW Saveiro CL D, D.RIN712, A.1993, M.BE074824, CH.9BWZZZ30ZPP221243, Base $ 8.000.- Ford Focus Edge 4P 2.0L N, D.EDM787, A.2003, M.3J313863, CH.8AFCZZFFC3J313863, Base $ 6.700.- Fiat Uno SD 3P 1.7, D.BRI717, A.1997,

M.146B20005037071, CH.8AP146000V8422860, Base $ 4.000.- Fiat Palio S (3P), D.DHV151, A.2000, M.178B4038 8560485, CH.*8AP178112*Y4139944*, Base $ 4.000.- Volkswagen Saveiro D, D.BRI678, A.1997, M.BE926513, CH.9BZZZ308VP014730, Base $ 3.000.- Ford Escort LX, D.SXD916, A.1992, M.UI006624, CH.8AFZZZ54ZNJ036578, Base $ 2.000.- Fiat Palio 1.6 SPI, D.CDJ383, A.1998, M.178B40388414514, CH.9BD178132W0499504, Base: $ 2.000.- Tanque Sisterna, Base $ 2.000.- Los que están y se exhiben en la Planta de Carapachay, calle Primera Junta Nº 3681, Partido de Vte. Lopez, Provincia de Buenos Aires.- Las ventas se realizan al contado y mejor postor.- Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30% de seña, en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el 10,5% de IVA, 0,25% Acordada 24/2000, 10% de Comisión mas el Iva 21% sobre las 2/3 de la comisión, en efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado, el saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el sindico Carlos A. Tabasco, Tel. 4383-6049, como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse a favor del adquirente en publica subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador.- Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario.- Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los efentuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa.- Los concurrentes al remate, previo a ingresar al Salón deberán identificarse y denunciar su condición de inscriptos ante el Iva, llenando un formulario con todos sus datos, adjudicándole un número de comprador e iniciada la subasta no se permitirá el ingreso a la Sala y no se aceptarán ofertas inferiores a $ 550.- y demás condiciones establecidas en el Reglamento de la dirección de Subastas Judiciales. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Todos los bienes se exhibirán los días 1, 2 y 3 de julio de 2009, de 13 a 16 horas.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 3 días del mes de junio de 2009.
María Eugenia soto, secretaria.
e. 11/06/2009 Nº 48596/09 v. 18/06/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA-BUENOS AIRES

Por 2 días: Juzgado Federal Nº 2, Secretaria de Ejecuciones Fiscales de La Plata comunica en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Corral, Blanca Teresa s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 92.107 que el martillero Agustín Carlos Gasparri colegiado Nº 6327 C.M.L.P. subastara el día jueves 18/06/2009 a las 11 hs. en calle 54 Nº 1107 de La Ciudad de Plata, Provincia de Buenos Aires (Salón de la asociación de Martilleros), una fracción de campo ubicada a un kilómetro y medio de la estación de Verónica, zona de quintas, sobre las calles Circunvalación 15a y 14a entre calle 39 y circunvalación 5a de la Localidad de Verónica, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, encontrándose desocupada. El inmueble consta de cuatro parcelas de 140 metros de frente por 260 metros de fondo lo que hace una superficie de 36.400 metros cuadrados cada una de ellas o sea una superficie total de 145.600 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ: III, Secc: C, Qta: 6, Parc: 2, 3, 4 y 7. Matriculas Nº 709, 710, 711 y 712 (065). Partidas Nº 1.612, 17.328, 1.071 y 971 (065). Base $ 294.216,80. Seña 10%, comisión 3% cada parte y sellado 1% en efectivo pesos. Sucesivamente en caso de que fracasare la subasta por falta de oferentes, pasados 30 minutos de espera, se realizara un segundo remate con la reducción de la base en un 25% o sea $ 220.662,60. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto. Títulos y deudas en autos. Visitas 17/06/2009 de 11,30 a 13,30 hs. El presente edicto se publicara por dos días en el Boletín Oficial de La Nación y el diario "El Día" de La Plata. Conste.

La Plata, 2 de junio de 2009.
Natalia Caviglia, secretaria.
e. 11/06/2009 Nº 48840/09 v. 12/06/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzg. De Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial de La Matanza, interinamente a cargo de la Dra. Nora G. Modolo, Secretaria única a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en Entre Rios Nº 2929 1º piso de San Justo, en autos: "Responsabilidad Patronal A.R.T.S.A. s/ incidente de venta de los inmuebles calle Moreno Nº 794 Cdad. B.A." expte. 11189 hace saber por 5 días el martillero público Aldo Trusso C.U.I.T. 20-5600455-7, el 25 de Junio de 2009 a las 9 hs en Dr. Eizaguirre Nº 1943 de San Justo (Col. Martilleros), subastará al contado y mejor postor desocupadas las unidades funcionales que forman parte del edificio en propiedad horizontal Ley 13512, sito en zona sud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Circ: 13 calle Moreno 794y 800, esq. A la calle Piedras Nº 306 y 314 conforme se detalla : U.F. Nº 9 Sup: 140,73m2, Porcentual: 5,53% con U.C. Nº IX sup.: 8,15m2, Porcentual: 0.32% Matricula: 13/551/9 en 5º piso Adeuda: Expensas: $ 48.246,62.- al 30/9/08, Aysa: U.F. 9: $ 81,26.-, U.C.IX: $ 6.15.- al 4/4/08; A.B.L.: Partida 1286711 $ 11.158,01.- Partida 1286728 $ 229,13.- al 12/3/08, U.P. 10 Sup: 82,11m2 Porc: 3,23%, con U.C. X: sup. 5,75m2, Porcentual: 0.23%. Matrícula: 13/551/10 en 5º piso, Adeuda: Expensas: $ 29.133,63.- al 30/9/08, Aysa: U.F. 10: $ 75,13, U.C.X: $ 6,02 AL 4/4/08, ABL: partida 1286712: $ 3.145,54, partida 1286729 $ 208,50.- al 12/3/08. En Block. Base U$S: 223.000.- U.F. Nº 17: Sup.: 118,18m2 con unidades complementarias Nº XIX sup: 8,15m2 Porcentual: 0.32 y U.C. XX sup: 5,75m2 Porc: 0,23 Matrícula 13/551/17 en piso 10. Base: U$S 118.000.- Nom. Cat.: Circ: 13; Secc.: 2, Mza: 14A Parc.: 8, Seña: 30%. Comisión: 3% Sellados 0,8% en efectivo o cheque certificado. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los inmuebles. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudieran haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Entrega del inmueble al adquirente a mas tardar dentro del 10º día de aprobada la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la sindicatura como oficial de justicia ad-hoc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 C.P.C.C.- La seña se abonará en moneda de curso legal al cambio del día inmediato anterior del billete dólar estadounidense. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de crédito por aquellas anteriores a la fecha del decreto de liquidación y requerir el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión como gasto de conservación con el producido de la subasta quedando a cargo del adquirente las devengadas a partir de la posesión. Respecto a las deudas por expensas comunes de no ser posible el pago en todo o en parte por falta de fondos, el comprador asumirá el pago de las mismas como obligaciones "proter-rem" (arts. 2416 y 3266 C. Civil). Habiendose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Responsabilidad Patronal Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A. C.U.I.L. 33-68804343-9. Visitas: 24/06/09 de 14 a 18 hs.

San Justo, 26 de Mayo de 2009.
Norberto L. Valentini, secretario.
e. 08/06/2009 Nº 47507/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. comunica por 5 días en los autos "Colcar Merbus S.A. c/Aretran S.A. s/ ejecución prendaria" (Expte. 94537), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de junio de 2.009 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volvo, modelo White, tipo Tractor de carretera, año 1992, motor marca Cummins Nº 34654158, chasis marca Volvo Nº 648958, Dominio CQO 069, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 18, 19, 22 y 23 de Junio de 2009 de 10 a 12 hs. en Galileo Galilei esq. Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base $ 65.106. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas que pudiera registrar el automotor serán a cargo del comprador, siendo que el rodado nunca fue dado de alta en Rentas desde su transferencia en fecha 20.5.08. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el del demandado es 30-70878001-0.

Bs. As., 22 de mayo de 2009.
Miguel Enrique Galli, Secretario.
e. 08/06/2009 Nº 47530/09 v. 12/06/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1 de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Diagonal R. Saenz Peña 1.211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Hurovich Alberto Jaime s/Quiebra s/Incidente de Venta de inmuebles —Predios de Zárate y Campana" Expte. Nº 76.043, (cuit fallido: 20-05851194-4), que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (cuit 20-04258277-9), rematará el día 24 de Junio de 2009 a las 12 hs. (en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; una fracción rural, parcela 2 de la fracción 729a de la sección 4, matrícula 8589, Delta del Paraná, Pdo. de Campana, Pcia. de Bs. As., que se encuentra cruzando el río Paraná por el Puente Mitre en zona de islas, aprox. a la altura del km. 95 de la Ruta Nacional Nº 12 —Complejo Zarate Brazo Largo—, en las inmediaciones del extremo norte de la parcela 748a del fallido; con un frente de 451 mts. x 491,63 mts. de fdo., originariamente la parcela poseía 800 mts. de fdo, pero le fueron deducidos 308,37 mts. para la ampliación del complejo vial antes mencionado; contando en la actualidad con una sup. de 22 has., 15 as., 4 cas, de campos bajos, anegables, aptos para la forestación de salicáceas. No se comprobó la existencia de ocupantes. Se deja constancia que la parcela se encuentra sin mojones, ni alambrados, en consecuencia sin delimitación alguna. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 3.226.- Seña: 30%.- Comisión: 3% más Iva.- Sellado de ley.- Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. En efectivo en el acto del remate. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: libremente a partir de la primera publicación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, Secretaria
e. 08/06/2009 Nº 47632/09 v. 12/06/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de marzo de 2008, del "Partido Autonomista", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de junio de 2009.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 10/06/2009 Nº 49252/09 v. 12/06/2009

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "Partido "Frente Grande" en la elección del día 28 de octubre de 2007", en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" y en el sitio partidario: www.frentegrande.org.ar. Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de junio de 2009.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 10/06/2009 Nº 49265/09 v. 12/06/2009